[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
f. 39. L. 18
[illegible]

Duplicato



TOMO VNDECIMO.

CONTIENE LA EXPOSICION DE LA REGLA DE S. AGVSTIN, Y OTROS CINCO TRATADOS ESPIRITVALES.

EL PRIMERO,

DE LA PERFECCION CHRISTIANA.

EL SEGVNDO, Y TERCERO,

CELESTIALES DOCVMENTOS PARA LA PERFECCION RELIGIOSA.

EL QVARTO, Y QVINTO,

ALABANZAS DE LA SANTA SOLEDAD, Y SILENCIO, y admirables efetos del agua bendita.

QVE COMPVSO, POR MANDADO DE SVS Prelados, y Confessores,

LA VENERABLE MADRE

HIPOLITA DE IESVS, Y ROCABERTI.

SALE A LVZ

DE ORDEN DE SV SOBRINO EL ILVSTRISsimo, y Excelentissimo Señor

D. F. IVAN THOMAS DE ROCABERTI,

por la gracia de Dios, y de la S. Sede Apostolica, Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, Prelado Domestico Asistente de nuestro muy Santo Padre INOCENCIO PAPA XI. Virrey, y Capitan General que fue del Reyno de Valencia.

SEGVNDA IMPRESSION.

DEDICADO AL GRAN PADRE, Y DOTOR DE LA IGLESIA S. AGVSTIN.

Con licencia, en Valencia: En la Imprenta de la Viuda de Benito Macè, junto al Real Colegio del Señor Patriarca. Año 1683.

DEDICATORIA

QVE HIZO AL REVERENDISSIMO PADRE M. Fr. Iuan Bautiſta Marinis, General de Predicadores el Iluſtriſsimo Señor D. Fr. Iuan Thomas de Rocaberti, oy Arzobiſpo de Valencia, y Cathedratico de Theologia de eſta Vniverſidad el año 1660. *y ſuceſſor en el Generalato el año* 1670.

REVERENDISSIMO PADRE NVESTRO GENERAL.



L dedicar á V.Reverendiſſ. eſtos tratados eſpirituales, que compuſo la Madre Sor Hipolita de Rocaberti, no ha ſido tanto eleccion, como deuda forçoſa, que executavan en mi, aſsi el aſſunto dellas, como la maravilla de averlas eſcrito vna ſanta Religioſa, que les aprendiò de la Sabiduria divina; porque ſin eſte magiſterio, como pudiera vna muger, ſin aver jamas eſtudiado, entender con tanto acierto la Sagrada Eſcritura, y Santos Padres, de cuyos eſcritos ſe vale tan primoroſamente? Que la Sabiduria Eterna, y Verbo Divino fue mas conveniente ſe encarnára, prueva el Angelico Dotor 4.c Gent.cap.42. *Nam ſi aſſumptio naturæ humanæ ad ſalutem hominum ordinatur, vltima autem ſalus hominis eſt, vt ſecundum intellectivam partem perficiatur contemplatione veritatis primæ, opportuit per verbum, quod ſecundum emanationem intellectualem à Patre procedit humanam naturam aſſumi.* La ſalud de las almas es del orden inteligible, aſsi la Encarnacion, que ſe ordenava à ella á quien mejor podia pertenecerle, que al Verbo, y Sabiduria engendrada, que procede formalmente por emanacion intelectual.

Eſta miſma empreſſa de la ſalud de las almas es el fin de nueſtra Sagrada Religion, y muy propio ſuyo, y por èl ſe deſcubre ſer entre todas las demas formalmente, y como en virtud de ſu pro-

cession orden inteligible. Y assi con la sabiduria celestial de sus hijos ha conseguido, y consigue cada dia gloriosamente este fin, siendo los medios el estudio, contemplacion, y predicacion; y para que nadie pudiera dudar desta verdad, tambien à muchas de las santas Religiosas les ha comunicado el cielo singular sabiduria. Para que por medio de sus escritos ayudáran à la salud de las almas, siendo como Predicadoras, y Dotoras. De la Serafica Madre S. Catarina dixo el S. Pontifice Pio II. que la canonizò, en el Oficio que le compuso: *Sapientia, atque doctrina hac virgo referta codices nonnullos condidit, ediditque vt veram vivendi rationem omnibus ostenderet.* Compuso, y sacò à luz libros para salud de las almas. No es ageno pues de las Religiosas de la Sagrada Orden de Predicadores el fin, ni los medios.

Fue insigne imitadora de sus virtudes nuestra Venerable Madre, tan assistida de su Esposo celestial, que no solo con sus divinos rayos la iluminò el coraçõ, si tambien le ilustrò con especiales luzes el entendimiento, para que sin otro estudio entendiesse con singular acierto la Escritura, y Santos, y escriviesse tantos libros, tan doctos, tan espirituales, tan llenos de palabras vivas, y eficazissimas para la salud de las almas, como se descubre con grande admiracion del mundo, en el Viage del cielo, y libros de la Penitencia, Temor de Dios, y Oracion, que años ha se imprimieron. Este mismo es el assumpto de estos Tratados, q̃ aunque inmediatamente habla con personas Religiosas, como las obras de la santa Madre, estàn con tal acierto dispuestas, que miran à la salud, y aprovechamiento de todos los estados: Siendo pues obra de vna muger tan insigne, con especial modo se puede dezir della lo que el Espiritu Santo de la muger fuerte: *Manum suam missit ad fortia.* Proverb. vlt. Pues escriviò con ellas materias tan altas. Y le convendria mejor aquella alabança: *Date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis opera eius.* Pues el fruto de sus manos son sus obras, y su mayor alabança, y siendo de vna Religion del orden inteligible, y aviendose ajustado tanto al instituto principal della en sus exemplos, y escritos, razon es que les consagre yo à V. Reverendissima, dignissimo General de toda ella, y vniversal promotor deste fin; para que en los dichosos tiempos del govierno de V. Reverendissima, se vea, que no solo en los varones insignes, si tambien en las Religiosas de la Orden gloriosa-

men-

mente se procura conseguir este tan glorioso assumpto, â cuya prosecucion les alienta â todos V.Reverendissima,como cabeça, y influye con sus desvelos doctrina,zelo,prudencia, y exemplos. Cuya Reverendissima persona guarde el cielo muchos años para el mayor bien,y lustre de nuestra Sagrada Religion, y de toda la Iglesia.

Reverendissimo Padre General.

b.l.m.d.V.Reverendissima,

el mas indigno subdito,y humilde hijo

Fr.Iuan Tomas de Rocaberti.

CENSVRA, Y APROBACION, QVE EL Año 1660. diò en la primera impression de este libro el M.R.P. M.Fr. Acacio March de Velasco, de la Orden de Predicadores, Cathedratico Iubilado en esta Vniversidad de Valencia, Obispo que despues fue de Oribuela.

POr comission del M.R.P. Maestro Fr. Pedro Martir Cerdà, Prior Provincial de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores, y Cathedratico de Prima de Escritura en la Vniversidad de Barcelona, he reconocido el libro del siguiente titulo: *Tratados espirituales, compuestos por la Venerable Madre Sor Hipolita de Rocaberti*; y me ha causado grande maravilla el ver en este libro, como en los demas que està señora Monja ha compuesto, y sacado à luz, la que dà à sus letores con tanto espiritu en materias tan importantes para nuestra salvacion, apoyando quanto escrive con lugares de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres, y otros Autores, como si toda su vida huviera empleado en el estudio de las divinas letras, sacando de los libros de vna grande libreria, la dotrina que està encerrada debaxo la lengua latina, comunicandola á sus letores, con su mugeril estilo. No he podido juzgar, sino que *Digitus Dei est hìc*, como en las obras de la S.M. Teresa, y otras santas mugeres, en que Dios tambien en estas materias, *Infirma mundi elegit, vt fortia quaque confundat*. En la composicion de este, y demas libros suyos, cabalmente ha cumplido esta ilustre señora con las obligaciones con que naciò en su ilustrissima casa de los Rocabertines, y en la que renaciò dentro la Familia de N.P.S. Domingo de Guzman de los soberanos empleos de sus hijos. Porque aunque no le fue licito el ir predicando por el mundo con el zelo de la salvacion de las almas, como nuestro Padre, y sus hijos, pero desde el encerramiento de su clausura, y retiro de su celda, con la dotrina de sus libros predica siempre, y con el exemplo de su vida en ellos expressada, de que fueron testigos quantos la trataron: *Qui docti fuerint, aut docentes, fulgebunt quasi splendor firmamenti, illustres quasi cœli erunt, & qui ad iustitiam erudiunt multos, Heb. iustificantes multos, quasi stella in perpetuas aternitates, Heb. in aternam, & vltra, id est, semper erunt, & fulgebunt.* Assi declara à nuestro proposito el docto P. Mariana estas palabras del cap. 12. de Daniel: con lo

qual

qual no ſolo ſe expreſſa quan cabalmente cumpliò con las obligacionescon que renaciò en nueſtra Orden con ſu profeſsion, y el premio q̃ por ello ha alcançado; ſino tābien con las que naciò en la caſa de ſus Padres naturales. *Arbor bona bonos fructus facit*, dize el Señor por S.Mat.c.7.v.17. Notorio es al mundo lo que en èl ha campeado, y campea el arbol, y decendencia de la Iluſtriſsima Caſa de los Rocabertines, no ſolo en la bondad natural, ſino (lo que mas es) en lo ſobrenatural de las virtudes, è iluſtriſsimas acciones. Cabalmente pues ha cumplido eſta ſeñora Rocabertina con eſtas ſus obligaciones heredadas de ſus antepaſſados, como conſta del buẽ fruto de ſus obras, y en particular de eſta q̃ he reconocido, la qual juzgo que es fruto bueno del dicho buen arbol, libre de toda cenſura, y que ſerà de mucho provecho dandoſe à la Eſtampa. Aſsi lo ſiento, &c.

Fr. Acacio March de Velaſco.

APRO-

APROBACION QVE DIO EL AÑO 1660. EL M.R.P.M.F. Marcelo Marona, Cathedratico de Theologia de la Vniversidad de Valencia, Obispo que fue despues Electo de la misma Cathedral de Orihuela.

POr orden del Señor Don Iuan Calva Gutierrez, Oficial, y Vicario General en este Erçobispado de Valencia, he leido con grande admiracion estos Tratados espirituales, que compuso la Venerable Madre Sor Hipolita de Rocaberti, *assi por la grandeza del espiritu, que se descubre vivamente en ellos, como por la gravedad de su dotrina, tan conforme à la sagrada Escritura, y Exposicion de los Santos Padres, y de tanta importancia para la salud de las almas. Con seguridad se puede prometer, saliendo à luz, que muchos la alcançaràn por ellos, y sacaràn de su dotrina eficazes motivos de aprovechar, pues tambien esta sierva de Dios, y heroica muger con los exemplos singulares de sus insignes virtudes les dà nueva vida, y eficazidad. Inmortal gloria es de la Nobilissima, y antiquissima Casa de Rocaberti el supremo titulo de* Por la gracia de Dios, *y el aver dado muchos Santos Canonizados à la Iglesia, que lo fueron por la gracia divina sobrenatural, mas puede esta sierva de Dios ser gloriosa, y immarcessible corona de su casa, quando se vieron en ella tan maravillosos efetos de la gracia, que se le puede acomodar aquello del Eclesiastico:* Gratia super gratiam, mulier sancta, & pudorata; *y parece que la delineò en vn bosquejo el texto Sagrado Sap. 8. diziendo:* Generositatem illius glorificat contubernium habens Dei, sed, & Dñs omnium dilexit illam. Doctix est enim disciplinæ Dei, & electrix operum illius. *O como leen algunos:* Nobilitatem generis illius illustrat, quod convictu Dei vtitur. Magistra enim est mysteriorum Dei, & operum eius inventrix. *Pues la comunicacion que tuvo con Dios, es lo que mas ilustra la superior nobleza de su generosa prosapia, y en ella se ven los gloriosos titulos de* Magistra Mysteriorum, *y* inventrix operum Dei, *siendo tan gran maestra de materias tan altas, y misteriosas, y autora de obras tan admirables, que se pueden llamar obras de Dios. Estos tratados lo parecen, sin duda, pues aver escrito vna muger cosas tan divinas ilustradas con los textos de Escritura, y Santos, con tanto acierto, sin aver estudiado jamas, es como cosa milagrosa, y que solicita la mayor admira-*

ra-

racion, y assi entiendo que la han de causar en quantos les leyeren, y ser de grande vtilidad para todos. Este es mi sentir, por el qual no pretendo prevenir el juizio de la Iglesia, ni exceder en las alabanças de la persona, ni escritos suyos. Valencia, y Noviembre 3. *de* 1659.

Fr. Marcelo Marona.

CENSVRA, ET APPROBATIO ADMODVM R. P. M. F. Iulij Mariæ de Blanchis, Ordinis Prædicatorum, Sacræ Congregationis Rituum Consultoris, cui pro libris infra exprimendis de Mandato Sacræ Rituum Congregationis, & specialiter Eminentissimi Cardinalis Portocarrero fuit commissa, & fideliter ab ipsius autographo, & originali Romæ expedito die xi. Augusti anno à Nativitate Domini 1677. *transcripta.*

EMinentissime Domine, legi tomum primum, cui titulus: *De los tratados espirituales de Sor Hipolita de Iesus y Rocaberti, de la Orden de Santo Domingo*; & tomum tertium, cui titulus: *De las obras espirituales, &c.* necnon tomum duodecimum in duos partitum libros, quorum primus inscribitur *De los finados*, alter continet *Psalmos*, qui frequentius recitari solent. Insuper tomum tredecimum in quatuor libros subdivissum, quorum primus continet Expositionem Septem Psalmorum Pœnitentialium, &c. & denique tomum complectentem tres libros, quorum primus inscribitur: *Memorial de la Passion, &c.* qui quidem tractatus salutaribus documentis sunt referti. Quinimo, eos viris virtutum exercitio deditis, ac divinæ contemplationi vacantibus valde vtiles forè censeo.

Fr. Iulius Mariæ de Blanchis,
Sac. Cong. Rit. Cosult.

AL GRAN PADRE, Y DOTOR DE LA IGLESIA SAN AGVSTIN.



ON justa razon, ò! Glorioso Patriarca, y Lumbrera mayor de la Iglesia, dixo nuestro Apostol Valenciano, en el sermon de vuestras alabanças, que en vos con especial modo se cumpliò la profecia de Zacharias cap. 4. del candelero todo de oro de supremos quilates en quien se sustentavan siete lamparas hermosas siempre despiertas, y indeficientes: *Candelabrum totum Aureum est Beatus Augustinus. Alij Doctores dicuntur lucerna, sed super cādelabrum, scilicet Augustinum, quia audeo dicere quod omnes Doctores, qui venerunt post eum sustentantur super eius doctrinam sanctam, puram, Catholicam, & auri purissimi sine errore, falsarum opinionum. Et quilibet doctus est contentus ad probandum dictum suum authoritate B. Augustini.* Si todos los Dotores pues asseguran la consistencia de su dotrina, y luzimiēto, suspendiendo sus lamparas en este misterioso, y preciosissimo candelero, no es maravilla (ò Lumbrera mayor!) que vna esclarecida Virgen, y Venerable Madre, y clarissima Dotora hija cordialissima vuestra suspenda tambien, y assegure la preciosa lampara de la exposicion de vuestra santissima, y Apostolica Regla en el candelero vuestro para mayor iluminacion de todo el Santuario de la Iglesia, y de tantas Religiones Monasticas, y Militares, que baxo de ella gloriosamente militan significadas tambien en el septenario numero de vniversalidad de sus lamparas hermosas.

Con admirables meritos puede numerarse entre las lamparas que sustentais con el azeyte de la caridad vuestra, y luz indefectible de vuestra dotrina esta nueva Dotora, y fidelissima hija, imitadora vuestra; y acertò sin duda quien admirado de su magisterio, y prodigiosas obras, le aplicò lo que de la sabiduria dixo Salomon: *Doctrix est enim disciplinæ Dei, & electrix operum illius.* La Aureola de Dotor no està vinculada al grado de las es-

eſcuelas,ni al ſexo tampoco, y la conſiguen en la Bienaventurança,como enſeña el Angelico Dotor,quantos con la piedad de la vida juntan la enſeñança actual con que informan, y defienden los fieles: *Cum autem dicitur* (añade) *quod doctrinæ debetur Aureola intelligendum eſt de doctrinis pertinentibus ad ſalutem, per quas diabolus à cordibus hominum expugnatur, ſicut quibuſdam ſpiritualibus armis.* Quanto eſcrivia eſta inſigne Dotora en tantas,y tan diferentes obras, que ſolas ellas ſobran para vna copioſa Bibliotheca eſpiritual,pertenece à la vniverſal vtilidad de todos los eſtados de la Igleſia, y aſsi con ſegura piedad puede entender ſe coronará en la gloria con la radiante Aureola de Dotora, y coronar con los demas Dotores hijos vueſtros el ſupremo candelero de vueſtras glorias. *In ſuplement. q. 96. art. 7.*

Hijo vueſtro, y diſcipulo llamaſteis al Angel, y Querubin de las eſcuelas Santo Tomas,en aquella admirable viſion al Venerable Alberto de Brixia, quando al verle abſorto mirando la gloria del Angelico Dotor, que le acompañava, le dixiſteys: *Hic eſt filius meus,qui Apoſtolorum, meamque doctrinam,& diſciplinam proſequutus eſt.* Llamòle hijo ſuyo, no ſolo por ſer tan inſigne,y exactiſsimo profeſſor de ſu Regla,ſiendo hijo de Santo Domingo, que la propuſo à ſus hijos, como quien la avia profeſſado, ſiendo Canonigo Reglar en la Cathedral de Oſma, ſi tambien, porque quanto eſcrivia todo reſpira Aguſtino, como ſi fuera vueſtra miſma alma, eſpiritu, y ſentimientos,y ſegun eſto bien podeys eſtender el titulo de filiacion, ò gran Padre de eſta nueva dotrina, à eſta hija vueſtra toda Aguſtina en el eſpiritu,como ſe vè en ſus obras, y ella miſma ſe alabava de ſer mas Aguſtina, que las miſmas de ſu inſtituto, tanto era el afecto que ſentia en ſi, pues como à Padre, y Oraculo de la verdad recurria en ſus dudas ya conſultado en vueſtro retrato,ò ya repreſentado en la gloria donde os viò en eſpiritu tal vez engolfado, como ella miſma eſcrive, en el abiſmo de la Santiſsima Trinidad. El ſegundo Breviario, y Diurno ſuyo, deſde los 20. años, haſta el fin de ſu vida fue el libro en latin de vueſtras Meditaciones, Soliloquios, y Manual, que llevò ſiempre en ſu pecho,ſin omitir ſu dulciſsima licion dia alguno, ſiendo eſte libro toda ſu reſpiracion, y conſuelo en ſus triſtezas. A ſus Novicias ſe entretenia en explicarles el Hymno de vueſtra ſolemnidad,

nidad, *Magne Pater Augustine*, y otros lugares del Oficio, que le canta la Iglesia, compuesto por el Angelico Dotor. Todo con mas expression constarà de sus mismas palabras en lo que refiere en el lib.1.de su vida cap 41.fol.149.

„ En la vigilia del bienaventurado Padre San Agustin,como „ era Maestra de las novicias, por el deseo que tenia de que to- „ das fuessen muy devotas deste Santo, les declarò el himno de „ su fiesta, que le dan no solo sus propios hijos; sino tambien „ toda nuestra sagrada Orden de Predicadores, que se precia te- „ nerle por Padre, pues professamos su Apostolica Regla, y no „ solo le damos himnos propios, sino todos los Responsos, y „ todas las Antifonas, tambien proprias, y de lo que nos go- „ zamos es,que las compuso nuestro Padre, y Angelico Dotor „ Santo Tomas de Aquino, segun vn grave Autor lo dize. Esta „ Religiosa siendo aun de veinte años, le tenia tanta aficion, „ que siempre llevava dentro de su pecho vn librito muy pe- „ queño en Latin,en que estavan las Meditaciones,Soliloquios, „ y Manual de este Santo. Y quando se hallava tentada,triste y „ necessitada, sacava el librito, y leyendo se consolava. Esto le „ durò tantos años, que por su Confessor lo hizo bolver a en- „ quadernar de nuevo,y por averlo casi destruido:y lo tuvo por „ muy bien empleado.Siendo ya esta Religiosa cerca de treinta „ y dos años, le mandò el Obispo à quien el Monasterio estava „ sugeto, con otras tres Religiosas de mas edad, que ella, que „ dentro de la misma Ciudad fuessen à reformar otro Monas- „ terio tambien sugeto à su Señoria,que era de la Orden de San „ Agustin: ella fue aunque muy contra su voluntad, por solo „ obedecer. En aquella casa por ser de su Religion, se hazia ca- „ da mes fiesta doble del glorioso Santo; esta Religiosa se go- „ zava dello, y dezia à sus hijas: que por ventura mas amava „ ella à San Agustin,trayendo el habito de Santo Domingo,que „ ellas,trayendo el de San Agustin. Pero ellas no se afrentavan, „ sino que sonriendo dezian:que si: que podia ser assi. Vna vez „ en el mes de Mayo celebravan la fiesta de la conversion deste „ Santo Dotor: el Esposo Iesus hizo muchas mercedes à esta „ Religiosa desta manera: con el espiritu elevado,y ilustrado de „ lo alto,le fueron manifestadas dos visiones muy al vivo. La „ primera,quan fea,y abominable era el alma de Agustino an-

tes



VERDADERO RETRATO DE LA V.M. SOR HIPOLITA de Jesus; en el siglo Doña Ysabel de Rocabertí, Religiosa del Conuento de los Angeles de la Ordē de Predicadores en Barcelona. Fauoreciola Dios de tā superior inteligencia, que sin hauerla nadie enseñado latī, dexó trabajados, y escritos de su mano pasados de Cinquenta libros, de diferē. asūptos espirituales, repartidos en 24 tomos, fundādo siempre su dicho en dotrinas de la Sag.a escritura, y Sātos Pad. cō grāde erudiciō, y enseñança para las almas, q̄ tratā de espiritu. Muriō cō singular opiniō de Sātidad a 6 de Agō, 1624 de su edad 73. Cuia causa de Beat.n y Can.n se trata en Roma en la Congreg. de los Sag. Ritus desde el Año 1676.



,, tes de su conversion à Dios. Hizole tanta impresion, que de
,, puro espanto temiò, temblò, y saliò con llorarse à si misma,
,, pensando que de tal suerte estava ella, al tiempo que fue ene-
,, miga de Dios por sus pecados. Despues al cabo de buen rato
,, le fue descubierta otra vision muy diferente de esta: esto es,
,, quan hermosa fue el alma de S. Agustin, luego despues de la
,, conversion à nuestro Dios, quan bella, y graciosa à sus Divi-
,, nos ojos, que quedò el todo poderoso Dios mucho mas ena-
,, morado della, que jamas fue hombre del mundo, ni será à
,, su propria, y legitima esposa.

,, Esta suavissima vision le causò mucho mas cõsuelo, alegria,
,, y gozo, esfuerço, y animo, que la otra vision le causò tristeza,
,, espanto, lloro, y desmayo. Despues que se huvo por buen es-
,, pacio deleitado mirando tan hermosa, adornada, y graciosa
,, alma, diziẽdo cõ David: *Quia delectasti me Domine in factura* Psal. 91. v. 5.
,, *tua: & in operibus manuum tuarum exultabo.*

,, *Quam magnificata sunt opera tua Domine, &c.* En el abis-
,, mo del infinito saber del autor desta obra quedò perdida, y en
,, dulce amor muy bien ganada. Quedòse muy grande rato ab-
,, sorta en el artifice de tan soberana obra, y por tan hermoso
,, efecto vino en conocimiento de la inmensa perfeccion de la
,, primera causa, en aquel Sumo Causador de todas sus causas, y
,, vniversal Criador, y Salvador, el Verbo Divino: *Per quem fa-* Ioann. 1.
,, *cta sunt omnia.* Rastreò por esta obra de la conversion de Agus-
,, tino, quanto devemos al Padre Eterno, por avernos combi-
,, dado, y dado à su proprio, y vnigenito Hijo, el Verbo, y este
,, vestido de nuestra carne, y hechose tan perfeto Redentor, que
,, aun los Angeles del cielo no se sienten suficientes para ala-
,, barle, y darle gracias; pues que harán los hombres que son
,, los obligados, por los quales hizo Dios todo poderoso tal
,, empressa tan estupenda, què hasta los demonios, en oyendo
,, que el Verbo Divino tomò carne, tiemblan, y se humillan
,, aunque por fuerça, y se espantan de la ingratitud, y perverso
,, desconocimiento de los hombres; y pueden blasonar que si
,, Dios huviera dado remedio à ellos, como à los hombres in-
,, gratos, que le huvieran mejor servido, y agradecido tan cos-
,, toso, y suntuoso beneficio.

,, Contemplando la dichosa alma de Agustino, conociò en su

¶¶ con-

Psal.76. v.11. ,, conversion á Dios: *Hac mutatio dextera excelsi.* Alabava de
,, todo coraçon la infinita fuerza del braço de Dios, diziendo
Psal.62. v.9. ,, con David: *Adhasit anima mea post te: me suscepit dextera tua.*
,, No se podia cansar de considerar la eficacia de la divina gra-
,, cia en esta conversion; y en esto puso no digo horas, y dias, si-
,, no semanas, y meses sin poderse hartar de considerar la virtud
,, de la inapreciable sangre de Iesu Christo Salvador de Agus-
,, tino, y de todo el mundo. Gustava muchissimo de ver la efica-
,, cia del dulce fruto que avia hecho la muerte de Iesus en Agus-
,, tino, reconociò, adorò, y glorificò, no solo al Padre Eterno, y
,, à su benditissimo Hijo Iesu Christo, sino tambien al Espiritu
,, Santo, y à toda la Santissima Trinidad, diò gloria, y alabança
,, en la admirable Conversion de Agustino, porque si el espiritu
,, maligno, avia puesto en su alma antes tantos errores de la sec-
,, ta Maniquèa, con el consentimiēto de su alvedrio, y la carne,
,, sus torpezas, y el mundo sus vanidades como dize San Pablo:
Ad Rom. 5.v.20. ,, *Donde abundò el delito, sobreabundò la divina gracia* comuni-
,, cada por el Espiritu Santo.

,, Este divino Espiritu espirò la fragancia de sus dones en
,, Agustino, que aunque no se hallò presente el dia de Pētecostes
,, con los dicipulos: como el Espiritu Santo sea amor, y caridad
,, infinita, no se desdeñò de baxar con la misma gracia, y dones
,, celestiales sobre el alma de Agustino; pues es notorio à todo
,, el mundo que siendo convertido Agustino, luego con estraño,
,, y grande fervor començò vida Apostolica, y no contento con
,, ser Santo, trajo para Dios, y á hazer con èl vida Apostolica à
,, todos los amigos que pudo, y à ser Canonigos, dandoles Re-
,, glas Apostolicas, que acà leyendo muchos libros he hallado,
,, que treinta Religiones militan debaxo de su Apostolica Re-
,, gla, de la qual tengo por indubitable verdad que procediò del
,, Espiritu Santo, al coraçon de Agustino, y escrita de su mano,
,, no solo para salud, sino bien guardada para santificar à quien
,, con el divino favor la pusiere por obra, pues si bien se nota
,, toda ella es essencial, y tiene cifrada la perfeccion Evangelica.
,, Que mas obrò el Espiritu Santo en el alma de este devotissi-
,, mo Dotor de la Santa Iglesia? la admirable dotrina, y abun-
,, dante que nos dexò: pues passan de mas de mil, y tantos libros
,, los que compuso, que sino fuera la grande luz, virtud, y muy
par-

,, particular auxilio del Eſpiritu Santo, no fuera poſsible , no
,, digo vn hombre ſolo eſcrivir tanto,pero ni quatro hombres
,, pudieran hazerlo; que ſin duda es milagro del Eſpiritu Santo,
,, pues apenas baſta vn hombre à leer, digo , bien leidos todos
,, los libros que compuſo eſte celebre Dotor , pues que aſsi es á
,, todos los Chriſtianos,como gente aviſada, y agradecida: con
,, mucha humildad nos conviene alabar al Eſpiritu Santo , que
,, tanto enriqueciò à eſta alma. Tan liberal fue en llenarle los
,, ſenos de ſu delicado entendimiento,que podemos dezir , que
,, de lo que dexò eſcrito nos aprovechamos todos los Chriſtia-
,, nos.O Eſpiritu Santo,yo vil pecadora , poſtrada delante vueſ-
,, tra Divina Mageſtad,os hago humildes gracias por todos los
,, dones,aſsi naturales,como de los que le diſtes ſobrenaturales.
,, Alabado ſeais por el intimo rocio que ſobre Aguſtino infun-
,, diſteis. Otra vez yo mil vezes os hago gracias, que ſiendo
,, Aguſtino antes de convertido à Ieſu Chriſto, vn tizon del in-
,, fierno , le hiziſteis vna nuve tan llena de lluvia,que haſta la fin
,, del mundo lloverá ſu ſanta dotrina ſobre la Santa Igleſia.
,, Alabado ſeais, que ſiendo antes tinieblas, con la veſtidura del
,, Santo Bautiſmo,veſtido de Ieſu Chriſto , le bolviſteis en her-
,, moſo,y claro Sol , que con ſus rayos alumbra à toda la ſanta
,, Igleſia nueſtra Madre.
,, Bolviendo al primer intento que tenemos en eſte libro, eſ-
,, to es , dezir las mercedes que nueſtro Señor Dios hizo à eſta
,, Religioſa , à la qual le hizo muchas por medio de eſte Santo
,, Dotor, tanto que quando eſtava afligida ſe iva á encomendar
,, à eſte Santo,y hallava ſocorro.
,, Vna vez le ſucediò , que queriendo hazer mudança de lu-
,, gar, y eſtando ya determinada à ello , con todo ſe fue à vna
,, Imagen de San Aguſtin , que eſtava en el Coro , y arrodillada
,, delante de ella,començò á invocarle muy de veras, y à dezir:
,, O Padre mio , ſi yo quiero hazer eſta mudança , ſolo es por
,, mejor guardar vueſtra ſanta Regla,que prometì , y las ſantas
,, Conſtituciones de mi Padre Santo Domingo , y por gozar
,, mas de la ſoledad , y darme mas á la oracion. Todo eſto de-
,, zia con muchas lagrimas,y entrañables ſuſpiros , y luego le
,, reſpondiò el Santo , no digo que le hablaſſe la Imagen , ſino
,, que ſolo en lo mas intimo de ſu coraçon ſonò vna dulce voz

,, que le dixo: *No te muevas de esse lugar, que no te conviene ha-*
,, *zer mudança.* Y fue cosa maravillosa, que fue de tanta efica-
,, cia esta voz que aunque era dulce, y dicha con tanto amor, la
,, hizo temblar, y fue de tanta autoridad con ella, que luego se
,, mudò el coraçon; y la que antes estava determinada de hazer
,, la tal mudança, no la hizo en ninguna manera: y despues an-
,, dando el tiempo viò como no le convenia, aunque por tan
,, santo fin, como hemos dicho.

,, Muchas otras mercedes recibiò deste Santo Dotor, que por
,, evitar prolixidad las dexamos; basta sacar de aqui, como los
,, Santos son muy amigos de sus devotos, y muy fieles, y que
,, mucho mas vale acudir à ellos, que á los amigos de la tier-
,, ra.

,, En el invitatorio de la fiesta deste Santo, que dize: *Magnus*
Invit. in Ofic. S. Augustini ,, *Dominus, & laudabilis valde, qui de tenebris gentium lumen*
,, *Ecclesiæ suæ vocavit Augustinum.* Sobre las quales dulces pa-
,, labras le hizo el Esposo Iesus muchas mercedes, alegrandose
,, tanto de todos los beneficios, y dones Celestiales que diò
,, nuestro Señor Dios todo poderoso à este dichoso Santo, co-
,, mo si Dios se los huviera dado à ella. De ellos tenia tanto go-
,, zo como si ella recibiera los mesmos beneficios, y assi se ha-
,, llava obligada à Dios por ellos, con eterno agradecimiento.
,, No es esto mucho, porque es propio del amor, y caridad, re-
,, putar por propios los bienes hechos à los proximos.

Resp. 1. ,, En el primer Responso: *Aperuit Augustinus Codicem Apo-*
,, *stolicum, & coniectis oculis, ad primum capitulum legit: Indui-*
,, *mini Dominum Iesum Christum, & statim quasi infusa luce se-*
,, *curitatis ab eo omnes dubietatis tenebræ diffugerunt.* Le pareciò
,, ver su alma vestida del Sol de Iusticia Iesu Christo, y aunque
,, assi mesma se hallava pecadora, y indignissima de todo bien,
,, pero vnida, y vestida de Iesu Christo, y vestida de salud, y vida:
,, y toda duda, escrupulo, y confusion de espiritu muy lejos de
,, ella.

,, En aquellas palabras que dixo nuestro Señor Dios à Agusti-
Ex primo Res. ,, no: *Cibus sum grandium cresce, & manducabis me.* Le crecie-
,, ron mucho sus vivos deseos de mas, y mas servir, conocer, y
,, mas agradar à Dios. Y aquella tan dulce, y atractiva palabra
,, que dixo Dios: *Tu mutaberis in me.* Le traxo para si de tal
suer-

,, fuerte el Amado , que quedò ſu mente toda traſportada en
,, nueſtro Señor Ieſu Chriſto ſu Eſpoſo.
,, En aquella Antifona: *Flebat autem vberrime in Hymnis, & Canticis, ſuave ſonantis Eccleſiæ vocibus vehementer affectus.* Eſto ſe cumplia tambien muchas vezes en ella, y lo meſmo digo de la otra antifona: *Voces igitur illæ influebant auribus eius, & eliquabatur veritas in cor eius, & fluebant lachrimæ, & bene illi erat cum illis.* No menos traſpaſſaron á la dicha Religioſa de parte aparte el coraçon, las del reſponſo ſiguiente: *Vulneraverat charitàs Chriſti cor eius, &c. Quaſi ſagittas acutas, & exempla ſervorum Dei, quos de mortuis vivos fecerat tamquam carbones vaſtatores.* Todas las quales encendidas palabras eran à la dicha Religioſa como ſaetas de penetrante amor, embiadas de lo mas alto del Cielo al medio de ſu coraçon, que como tan deveras avia deſpreciado el mundo, olvidada deſta tierra, ſin dificultad tenia ſu coraçon abierto á las dulces influencias del cielo, de los cielos Ieſu Chriſto, y el miſmo Señor era ſu verdadero Cielo, y dulce Paraiſo. En la Octava deſte glorioſo Santo, muchas vezes tuvo por principio de ſu oracion mental algun verſo de ſus Himnos, como: *Magne pater Auguſtine, &c.* Y muy en particular aquel dulce verſo que dize:

Antiph. 1.3. Noct.

Antiph. 2.

Reſp. 7.

,, *Quæ obſcura prius erant*
,, *Nobis plana faciens:*
,, *Tu de Verbis Salvatoris*
,, *Dulcem panem conficis:*
,, *Et propinas potum vitæ,*
,, *De Pſalmorum nectare.*

,, Hallava tan grande paſto eſpiritual para ſu alma que no ſe puede declarar por palabras; no ſolo velando recibia muchas mercedes de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, por medio deſte Santo Dotor, pero aun durmiendo ſobre ſu admirable dotrina le hizo Dios muchas mercedes à eſta Religioſa, las quales le deſcubrian mas conocimiento, y amor.

La mas eſtimable fineza que deviò á vueſtra amoroſa piedad fue aquella palabra que le diſteys en vna ocaſion en que eſtava contemplando la grandeza de vueſtra gracia, y bienaventuranza: *En la hora de tu muerte yo ſerè tu protector.* Ya, amantiſsimo

Lib. 1. de la vida. c. 15. §. 2.

¶¶ 3 Pa-

Padre desempeñasteys vuestra palabra, como piadosamẽte creemos, estended agora la proteccion á sus obras, pues son de vna hija tan favorecida vuestra, y especialmente de la exposicion de vuestra Apostolica Regla, para cuyo acierto es cierto se valiò de vuestra assistencia, y patrocinio, y sea mayor vuestra accidental gloria con el aumento de su observancia en que consiste la vida Apostolica, y el camino Real para el cielo, *quam qui amant exequuntur.*

PROTESTACION DE LA VENERAble Madre.

Protesto, y es mi voluntad, tanto en este libro como en los otros que tengo escritos, sugetar todo lo escrito en ellos, baxo la censura de la Santa Iglesia Catolica Romana, y de sus Iuezes, y censores. Lo que ellos aprovaren apruevo, lo que condenaren condeno. Mi intento ha sido edificar las almas, sin apartarme vn punto de la santa dotrina de la Iglesia Romana, antes seguir en todo entera, y perfetamente la dotrina de la santa Iglesia Catolica, y Apostolica. Si en algo no huviere acertado como ignorante, ruego, y suplico, que sea enmendada, y corregida, teniendo á gran misericordia de Dios ser enseñada de mi madre la santa Iglesia, y assi con amor de hija de obediencia, me postro à sus pies, y le pido con toda humildad, y rendimiento possible su correccion, y maternal bendicion, y valga esta protestacion para todo lo que tengo escrito, como si en cada capitulo de los diez, y ocho libros, que con el amparo de la divina mano hasta oy tengo escritos lo pusiesse, assi como aqui en este lo protesto.

BRE-

BREVE EXPOSICION DE ALGVNOS PRINCIPALES PVNTOS DE LA REGLA DE SAN AGVSTIN.

POR CONDVCIR MVCHO A SV INTELIGENcia, y ser hecha por el Beato Vmberto de Romanis, quarto General de la Religion de Santo Domingo, la traduxo de Latin en Castellano la Venerable Madre Hipolita, y por ser de varon tan santo, y Padre de toda la Religion, quiso con mucha razon, que tuviesse primer lugar, que la suya propria, es del tenor siguiente.

A*NTE omnia fratres charissimi diligatur Deus, deinde proximus quia ista præcepta sunt principaliter nobis data*, porque los mandamientos de Dios no se han de dexar por los de los hombres, antes sobre aquellos se han de fundar todos los demas: pues sin aquellos no aprovechan estos. Por esto S. Agustin antes de todos sus mandamientos pone los de Dios, y porque el cumplimiento de la ley es el amor de la caridad para con Dios, y el proximo, por esso no pone todos los mandamientos en particular, evitando prolixidad, sino solo este en el qual se cumplen todos.

Hæc igitur sunt; preguntase aqui si todas las cosas que se contienen en la Regla caen debajo de precepto, y la razon de dudar es, por lo que antes de todas ellas dize aqui San Agustin; que estas son las cosas que èl les manda guardar à las personas puestas en sus Monasterios. Respondese à esta dificultad notando, que en las Divinas letras se hallan algunas cosas, que en si tienen modo, y intencion de precepto, quales son aquellas: *Vt diligatis invicem, sicut dilexi vos*: Otras se hallan que contienen precepto en la intencion, pero no en el modo quales son aquellas: no hurtaràs, y otras finalmente, que tienen modo de precepto, pero no la intencion, quales son aquellos de la cura del sordo, y mudo, *præcepit ijs, ne cui dicerent*, porque quien osarà dezir, que pretendiò

diò el Señor por estas palabras obligarles à callar el milagro, sò pena de pecado mortal, demanera, que manifestandolo, pecaràn mortalmente? Y semejante à esto es lo que aqui dize San Agustin, porque no es creible, que varon tan sabio, aunque hable por modo de precepto pretenda poner debajo de precepto todas las cosas contenidas en su Regla, y dar tan grande ocasion de condenarse à los que por la salud del alma quieren professar su Regla, y si alguno preguntare, à que proposito vsa de palabra de precepto, sino tiene intencion de ponerle, ni de obligar con èl â las personas que professan su Regla? porque con esto dà ocasion de muchos escrupulos. Respondese à esto, que aunque no es de su intencion mandar con precepto todas las cosas de su Regla, pero es de su intencion, que quiere mucho se guarden todas, y assi para expresion, ò manifestacion de su voluntad vsa de palabras de precepto; antes que de otra sensilla para no dar ocasion con ella à la pereza humana de cuydar poco de las cosas de la Regla; y semejante

Marci.6. à esto es aquello del Evangelio de San Marcos: *pracepit eis ne quid tollerent in via, nisi virgam tantum*, y si alguno dixere, que si la palabra *pracipimus*, de que vsa San Agustin, no contiene precepto, sino la intencion de la voluntad del Santo, se sigue de esto no aver ningun precepto en toda la regla. Respondese à esto, que por virtud de la dicha palabra *pracipimus* mandamos no ay precepto ninguno en la Regla, pero les ay muchos en la intencion, aunque no en la expresion, y en el modo de hablar; de la manera, que en la Sagrada Escritura, quando nos habla de la misma suerte, que sin embargo de esto, algunas cosas de ella se tienen por sensillas exortaciones, y algunas por preceptos, como aquello de San Lu-

Luce 6. cas: *Si quis percusserit te in vnam maxillam prebe ei, & alteram*, se tiene por consejo, y lo que se dize en el mismo cap. 6. *Mutuum date nihil inde sperantes*, aunque es con el mismo modo de hablar se reputa por precepto; si alguno preguntare como se puede conocer todo esto, es à saber: lo que cae debajo de precepto en la Regla, y lo que no si en ella se guarda vn mismo modo de hablar? Respondese, que se puede conocer por la razon, y la materia de que trata, porque la bien dispuesta alma puede facilmente juzgar, pretende el Santo obligar los professores de su Regla à la obediencia, á la castidad, y â la vnidad, y à otras cosas semejantes, pero no à las que pertenecen â la consumada maceracion de

la

la carne , ò al cuydado de guardarse de todo genero de nota en qualquier movimiento , gesto , trage , ò otras cosas semejantes, assi,pues, como en la Sagrada Escritura por la razon , y enseñanza de los varones sabios somos enseñados quales son precepto , y quales consejos , ò exortaciones donde ella habla de vna propria suerte assi en esta Regla.

Primum propter quod in vnum estis congregati : Grande es la excelencia de la vida de los que viven congregados en vn monasterio, es al fin tal, que excede à la vida de los Anacoretas ; excedele primeramente en el premio despues de la muerte , por lo qual se dize en el libro de *vitis Patruum* , que aviendo sido mostradas quatro Ordenes en el cielo , à cierto santo varon , es à saber, de enfermos , que por ello avian hecho gracias á Dios, y de otros que le avian servido, y de solitarias, y de otras que avian vivido en congregacion baxo de obediencia , apareciò mas levantada esta quarta Orden , porque todas las otras tres hazen segun su propria volũtad, y en esta quarta siguẽ la de otro por dõde se dize de Christo por San Pablo : *Factus est obediens vsque ad mortem* , y luego se se añade *proter quod* , *& Deus exaltavit illum.* *Ad Philipenses 2.*

Excede la segundariamente quanto á la seguridad en la muerte, por lo qual se dize de cierto hermitaño , que revelandole Dios la hora de su muerte se fue à vn Monasterio, para hazer aquel transito, y camino con mayor seguridad; excedela terceramente en mil provechos en la vida , segun aquello del Eclesiastes : *Melius est* *Ecclesiast. 4.* *duos esse simul, quam vnum.* El primer provecho es la compañia , y si por vna muger fiel , y Catolica , su marido infiel se viene por ella à santificar, como lo dize San Pablo : Quanto mas serà santi- *1. Corint. 3.* ficado alguno por la compañia de muchos buenos. El segundo provecho es la santa calefaccion en lo bueno , y à la manera , que el carbon frio se calienta con el encendido, segũ aquello del Eclesiastico : *Vnus quomodo calefaciet, vt si fuerint duo fovebuntur mu-* *Ecclesiast. 4.* *tuo.* El tercero es la corroboracion, segun aquello de los Proverbios: *Frater qui adiuvatur à fratre, quasi Civitas firma vbi murus* *Proverb. 18.* *murum corroborat* , *& turris* , *turrem.* El quarto es de levantar el caido, segun aquello del Eclesiastico: *Si vnus ceciderit ab altero* *Ecclesiast. 4.* *fulsitur. Væ soli, quia cum ceciderit non habet sublevantem.* El quinto, es la impugnacion de los enemigos , segun aquello en el proprio lugar, *& si quispiam prævaluerit contra vnum duo resistent ei.*

El

Genesis. 18. El sexto es del perdon del pecado, segun aquello del Genesis: *Si invenio in Sodomijs quinquaginta iustos dimitam omni loco propter eos*. El septimo es la presencia de Christo por gracia, segun aquello de S. Mateo: *Vbi duo, vel tres congregati fuerint in nomine meo in medio eorum sum*; es à saber, por algun efeto de gracia. El octavo es el ser huidas las ocasiones, segun aquello de San Mateo: *Si duo ex vobis consenserint super terram de omni re quamcumque petierint fiet illis à Patre meo*.

Matthæi. 18.

Matthæi. 18.

Vt vnanimes habitetis: Pues es de tan grande importancia esta virtud de la caridad de espiritu, y coraçon en el Señor, bueno será aqui advertir, y sacar á plaza todo aquello que la puede turbar para guardarse de ello, y no perder tanto bien, lo primero, pues, que la suele turbar es, la diversidad de pareceres, quando vno les tiene de esta suerte, y otro de otra, contra los quales dize el Apostol: *Obsecro vt id ipsum dicatis omnes, vt non sint in vobis scismata*: es á saber, divisiones, lo segundo es diversidad de sabiduria, porque quando vnos abraçan à la Divina Sabiduria, y segun ella caminã, y otros siguen la sabiduria de la carne, ò la del demonio, luego se sigue division, y se turba la vnidad sobredicha, por lo qual dize San Pablo, *idem sapite*, esto es tener vna mesma sabiduria.

Lo tercero es el amor, y amistad, que en particular, y con mucha singularidad se tiene à alguno del monasterio, porque por esta ocasion se aparta frequentemente de los demas, por lo qual dize San Pablo: *Eandem charitatem habentes*, esto es, el amor, y amistad à de ser comun à todos. Lo quarto es el amor del provecho proprio, porque quando no, no buscan todos comunmente, lo que es de Christo, sino este lo que es suyo, y aquel de la propria suerte lo que es suyo nace luego la division, por lo qual dize San Pablo: *Nemo quod suum est quærat*, nadie busque lo suyo. Lo quinto es la obstinacion de la voluntad, quando no puede vno ser inducido à conformarse con los demas, contra lo qual se dize en el Salmo: *In domo Dei ambulabimus cum consensu*, porque con esta vniformidad de consentimiento andan los que facilmente vienen à convenir, y quadrar entre si en todo lo que se ofrece, y esto es de notable importancia para la vnidad de los coraçones. Lo sexto es el apartarse de la voluntad de Dios, porque siendo ella vna, los q̃ se le juntan son de vna voluntad, y los q̃ se le apartan tiran á diferentes puestos, por esso se ha de buscar la voluntad de Dios, y se ha de dezir siempre à Dios: *Fiat voluntas tua*, como Christo lo enseña

ña

ña, en ella à de ser la vnidad de espiritu, y coraçon, por lo qual dize aqui San Agustin: *In Deo, & non dicatis aliquid proprium.*

Quien podrá contar, y reduzir á breve suma los daños, que cōsigo trae la propriedad, y las ocasiones que ella dà para mil males; la primera es turbacion con el proximo, por lo qual dize Seneca: *Quietissimi homines viverent, si tollerentur hæc dua pronomina meum, & tuum*, porque las cosas comunes nunca son materia de riña. La segunda es de vitoria al enemigo, porque por lo proprio puede el enemigo trabajar, y asir de èl, y traerle de la manera, que por la ropa trae á alguno su contrario, por lo qual cierto santo viejo viniendo à èl vn mancebo para dexar el siglo, pero dexādose no se que casillas para sus necessidades, le dixo: Anda vè á la carniceria, y compra carne, y poniendotela en el pescuezo vente aqui. Hizolo assi el mancebo, y por el camino con la ocasion de la carne acometieronle vnos perros, y le maltrataron mucho, y entonces le dixo el viejo, assi son maltratados los que renunciando al siglo se quedan con algo. La tercera es impedir el animo para otras cosas, porque como lo dixo Christo: Donde està tu tesoro alli està tu coraçon. Estas son las ocasiones que dà la propriedad.

No serà aora sino muy acertado, digamos, que cosas son las que suelen dar ocasion al Religioso para la propriedad. La primera, es la necessidad, ò indigencia; porque algunos mas quieren tener alguna cosa con pecado, que necessitar de ella. Contra lo qual ay dos remedios, de los quales el vno es la liberalidad de los Prelados, y Preladas, proveyendo à todas bastantemente de los bienes de la comunidad conforme aquello de los actos Apostolicos: *Dividebatur singulis sicut cuique opus erat*, y segun aquello que se dize en el mismo lugar, *nec quisquam egens erat inter illos*, el otro remedio es la paciencia de los subditos, mortificandose en las ocasiones para con esto tener mas merito, y gracia en esta vida, y premio en la otra. Hasta aqui son palabras, dize la Venerable Madre del Beato Padre Fr. Vmberto de Romanis, General q̃ fue de nuestra Sagrada Orden de Predicadores, que por ser el tan Santo como sabemos, y sus exemplos, y dotrinas lo predican muy de proposito, no quise poner palabra mia por no deslustrar en nada el claro resplandor de su dotrina, lo que deseo con el favor divino es dezir algo sobre estos dos vltimos puntos: esto es, que los Prelados estân muy obligados en proveher á sus subditos de lo necessario, y mucho

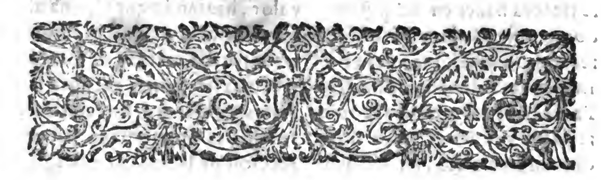
Acta Apost. 4.

mas

mas quando estàn enfermos,como lo encarga mucho San Augustin en la Regla,y nuestro Padre Santo Domingo en las constituciones, porque de aqui nace el estar desconsolado el Religioso enfermò,y por consiguiente averse de inquietar el ver que no es ayudado en su enfermedad,ò necessidad,aunque estè sano , y si dize el Prelado que la possibilidad del monasterio no basta para esso, que lo busque,pues que tenemos nombre de orden mendicante, que procure el Prelado de hazer pedir limosna como hazian nuestro Padre Santo Domingo , y el Serafico Padre San Francisco, à los quales nunca faltò la Divina providencia,ni faltarà tampoco á sus legitimos,y verdaderos hijos,y mas à los Prelados,que aunque no sean tan santos como ellos tienen su mismo lugar de Prelados , y Padres de los mismos hijos , los quales con tanto amor , y caridad rigieron nuestros antiguos Padres,y cierto à mi parecer todos los Prelados de la Santa Iglesia Catolica están obligados à leer , y acordarse muchas vezes de aquellas tres vezes , que preguntò nues-
Ioan.21. tro Señor Iesu Christo à San Pedro. *Simon Ioanis diligis me plus his*, y á la tercera vez que le respondiò San Pedro, que le amava, le dixo Christo *pasce agnos meos*. Assi que del amor hizo nuestro Señor Iesu Christo el examen por lo qual podemos sacar por sentencia que el que mas amare à nuestro Señor Iesu Christo,esse serà mas solicito en el govierno de sus ovejas.

Y tambien como nos amonesta nuestra Regla,q̃ guardamos de San Augustin los subditos estamos obligados á amar à nuestros Prelados,y sufrir con humildad sus correcciones, y nunca quexarnos de ellos,aunque nos falte algo:pensemos,que ya deven aver hecho lo que pudieren en provehernos , y no murmuremos que para nada aprovecha la murmuracion,llamemos à Dios en todas nuestras necessidades,como su Magestad nos enseñò en el Padre nuestro, quando nos mãda,que le pidamos el pan: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*;y con este pan material,como dize San Cipriano Martir,y Dotor,le pedimos tambien el pan espiritual,que es su preciosissimo cuerpo,que pues nos criò alma,y cuerpo su immensa caridad todo lo sustenta , y mantiene , y pues esto es verdad dichosa el alma del Christiano fiel siervo de Dios,que dize con viva fè,y dulce experiencia de la paternal providencia del omnipotente, y piadoso Dios con el Profeta David: *Ego autem mendicus sum, & pauper Dominus solicitus est mei Dominus regit me, & nihil mihi deerit, &c.*

EXPLI-



EXPLICACION DE LA REGLA DE NVESTRO GRAN PADRE, Y PATRIARCA SAN AGVSTIN.

POR LA VENERABLE MADRE HIPOLITA DE IESVS, Y ROCABERTI.

En nombre de Iesus, y de la Virgen Maria.



HAGO este preambulo, como si verdaderamente estuviesse en el articulo de la muerte; y digo delante la Santissima Trinidad, como el escrivir yo vilissima pecadora sobre la Regla, no fue con intencion de que sirviesse para esta santa Casa, porque estas Madres la entienden tan bien, que pueden todas ser mis Maestras, sino solo à fin de vna fundacion, que

ſe tratava hazer en Perpiñan, y como caſi toda la vida he deſeado la ſoledad, querria ſe llamaſſen las Solitarias de nueſtro Padre Santo Domingo, como ſe puede ver en el libro doze que tengo eſcrito, en vn quaderno aparte, á la fin. Eſtando en eſto muriò la que avia de ir por Superiora, y conociendome ignorante, del todo inhabil, è incapaz para ſemejante cargo, por no aver jamas deſeado Prelacias, inſtè mucho à que yēdo yo por ſubdita, fueſſe otra de muchas partes por Superiora; y como no lo tuvieſſe Dios ordenado, no pudo efetuarſe, ni conſeguirſe el intento. Viendo pues que ya no era de provecho eſte mi trababajo, y eſtando caſi con reſolucion en mi penſamiento de quemar eſtos papeles, me fue inſpirado que no lo hizieſſe; porque deſpues de mi muerte Dios daria talentos que no me ha dado à mi, y que yendo à fundar, ſe podrian aprovechar de mis miſerables trabajos, y lo miſmo digo de los libros, y pobres obras que tengo eſcritas, que por ſer yo tan gran pecadora, eſtoy cierta que no valen nada, ni ſon dignas de ſer miradas, ſino quemadas; ſino es que la precioſa Sangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto les dè valor, haziendo que alguna alma ſe cōſuele de mis indignos trabajos. La caridad de mis cariſsimas hermanas encubra las faltas, y defetos deſtos eſcritos: los quales pongo baxo la correccion de la S. Madre la Igleſia Catolica Romana, y de todas las Religioſas, que me alcancen perdon del dulciſsimo Ieſus!

En nombre, honra, y gloria del Padre, Hijo, y del Eſpiritu Santo.

CAP. I.

Ante omnia fratres chariſsimi diligatur Deus.

ANte todas las coſas ſea Dios amado, ò cariſsimas hermanas, amad á Dios ſobre todas las coſas; eſte ſea el mayor de todos vueſtros cuydados, pues como dize S. Pablo à los de Corinto: *Et ſi habuero prophetiā, & noverim myſteria omnia, & omnē ſcientiā, & ſi habuero omnē fidem, ita vt montes transferā, charitatē autē nō habuero, nihil ſum.* Sin caridad, nada ſoi En verdad nada, pues no reconozco, ni amo, como deviera á quiē de nada me criò, y redimiò con ſu precioſa Sangre,

Corint. c. 3. v. 2.

gre,

gre, nada ſoy ſi à Dios no amo, pues en nada de quanto hago merezco, ni es digno de premio eterno: pues ſin amor no agrado à Dios, ni delante ſus divinos ojos ſon acceptos mis trabajos; y pues es Catolica verdad que todo nueſtro merecimiento pende de la caridad,
verſ.3. como dize San Pablo: *Et ſi diſtribuero in cibos pauperum omnes facultates meas, & ſi tradidero corpus meum ita vt ardeam, charitatem autem non habuero, nihil mihi prodeſt.* Muy bien haze San Aguſtin, en proponernos en el principio de ſu ſantiſsima Regla eſte divino amor, como ſolido fundamẽto de todo el edificio eſpiritual.

Y es de notar, la primera palabra, *ante omnia*. O quanto daño haze à vn alma tener otro mayor cuidado que amar à Dios: veamos, y examinemos nueſtros coraçones, y diga cada vno à ſi miſmo, veamos alma mia, ſi el mayor de tus cuydados, es el amar à Dios; ſi eſto es aſsi, demos muchas gracias à ſu Divina Mageſtad, pues
Iacob. epiſt. 1.c. 1.v.17. como dize Santiago: *Omne datum optimum, & omne donum perfectũ, deſurſũ eſt deſcẽdens à Patre luminũ, apud quẽ nõ eſt tranſmutatio, nec viciſsitudinis obumbratio.* Todo don perfeto baxa de arriba del Padre de las lumbreras. Y ſi no hallamos en nueſtra alma eſte mayor cuidado, entendamos que no guardamos bien nueſtra Regla; pues en coſa tan importante, no daña menos el pecado de omiſsion, que el de comiſsion; ſino q̃ nueſtro daño eſtá en que al pecado de comiſsion echamos mas de ver.

Pero el alma entendida mira, y atiende à la raiz deſte tan importante negocio, y halla como el primer origen de dõde todos los pecados nacen es de falta de conſideracion: eſto es, de no conocer à Dios, ni amarle; y como del conocer nace el amar, como dize el miſmo San Aguſtin, y tambien nueſtro Angelico Dotor Santo Tomas de Aquino, por eſto aquel tan dieſtro y fino amante de Dios, el Real Propheta David, caſi en cada verſo de aquel divino Pſalmo 118. pide à Dios, con toda inſtancia le dè ſu divina luz, y ſingularmente en el verſo 34. ruega á Dios le de entendimiento: *Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuã.* Pſa 118. v.34.

O buen eſtudiante, aſsi que tan cuydadoſo ſois, en verdad que ſaldreis perfeto dicipulo del Eſpiritu Santo, pues claro eſtà que ſu divina Mageſtad infundiò en vueſtra dichoſa alma eſſe encendido deſeo de

aprender de su divina ley; y como por el estrago del pecado original, nos vino tanta ceguera à los ojos del alma, por esso con grande cuidado rogais á
Vers. 18. Dios: *Revela oculos meos, & considerabo mirabilia de lege tua*: O mi Dios omnipotēte, alumbrad, y manifestad à mis ciegos ojos los inmensos tesoros, que estan encerrados en la guarda de vuestra divina ley, que sin duda quedarè tan prēdado, que nunca me hartarè de considerar sus maravillas; porque quāto mas medito vuestra divina ley, la hallo mas admirable, y digna de ser premeditada, dia y noche. Assi procuro yo de hazerlo, no solo todo el dia, pero á la media noche me levanto; porque el mismo cuidado que tengo de amaros me desvela, y me quita toda pereza, y me haze levantar, para confessaros, alabaros, daros gracias, y sobre todo entender, *super indicia iustificationis tua*, que, como dize el mismo San Agustin en el octavo tomo sobre este divino Psalmo, por *indicia iustificationis*, se ha de entender la misma guarda de la ley de Dios.

Concluyendo pues este capitulo, y confirmando lo que propuse en el principio, diziēdo, que todos los pecados proceden de falta de conocimiento, y amor de Dios; doy fin cō aquellas palabras que dixo San Pablo, lleno su coraçon del Espiritu Santo, y todo encendido de vivo deseo de vèr à los Christianos crecer en el conocimiento, y amor de Dios, lo qual está rogando à Dios, por estas melifluas palabras: *Testis enim mihi est Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus* Philip. 1. v. 8.
Iesu Christi. Et hoc oro, vt charitas vestra magis, ac magis abūdet in scientia, & in omni sensu est. Testigo me es Dios, dize el Apostol, de como os amo á todos en las amorosas entrañas de Iesu Christo, y esto ruego à su Magestad, que vuestro amor vaya siēpre mas y mas creciendo, y abunde en ciencia, y en todo seso, y sana inteligencia. Con mucha razon pone el Apostol el amor de Dios junto con la ciencia, pues el mismo San Pablo, hablando con los de Epheso dize, nacer el pecado de la ignorancia: *Hoc igitur* Ad Ephe. 4. v. 17.
dico, & testificor in Domino, vt iam non ambuletis, sicut, & gentes ambulant in vanitate sensus sui, tenebris obscuratum habentes intellectum, alienati à vita Dei, per ignorantiam quæ est in illis, propter cæcitatem cordis ipsorum. Y assi considerando Sā Agustin, como todos

los

los pecados que hizo, fueron nacidos de la ignorancia de la verdad, que es Dios, lamẽtandose con sumo dolor, del triste tiẽpo en q̃ no conocia à Dios, llorava, y con vivas lagrimas dezia: A Dios, tarde te amè bõdad infinita, tarde te conocì verdad eterna. O quãto lo sentia este Sãto! Plegue á su Divina Magestad, tan vivamente lo sintamos todos.

CAP. II.

Trata de como hemos de amar à Dios sobre todas las cosas, y del bien q̃ en amar à su Divina Magestad se alcança, que consiste en ser amigos de Dios, en que se encierra todo nuestro bien, gozo, y descanso.

Ante omnia, fratres charissimi, diligatur Deus.

PVes en el capitulo passado probamos como todo el mayor mal, y daño nos viene por no amar à Dios como devemos; digamos aora en el nõbre desse Señor, como, y de q̃ manera hemos de amarle, y el bien que en amar à Dios se alcãça; el como hemos de amarle el mismo Dios nos lo tiene muy bien enseñado, assi en el testamento viejo, como en el nuevo; dize pues Dios en el Deuteronomio: Oye Israel, està muy atento à lo que te mando. *Audi Israel, & observa, vt facias quæ præcepit tibi Dominus.* Deut. cap. 6. v. 3.
Y mas adelante dize: Ama à tu Dios de todo tu coraçon, de toda tu alma, y de todas tus fuerças, y lo que en este dia te mando ponlo en tu coraçon, y despues lo aconsejarás à tus hijos, y en tu casa con grande assiento, y sossiego lo estarás meditando, y quando salieres de casa no te olvides de mi ley, ni yendo, ni bolviendo; y tan fixa quiero q̃ la lleves en tu coraçon, que durmiendo, y velãdo quiero la tengas delante los ojos de la consideracion, y que aun la traygas en tus manos, poniẽdola por obra; y aun porque los de tu casa no se olviden della, tenla escrita en los lindares de tus puertas. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua. Eruntque verba hæc, quæ ego præcipio tibi hodie, in corde tuo; & narrabis ea filijs tuis, & meditaberis in eis sedens in domo tua, & ambulans in itinere, dormiens atque consurgens. Et ligabis ea quasi signum in manu tua, eruntque, & movebũtur inter oculos tuos, scribesque ea in limine, & ostijs domus tuæ.* Vers. 4. Son estas palabras

de Dios dichas por Moyses al pueblo de Israel, y juntamẽte con ellos á nosotros, pues adoramos, y crehemos en el mismo Dios.

Y como mi principal intento es, escrivir esto à gente Religiosa, aqui por hijas hemos de entender nuestras buenas obras, y santos deseos, los quales delante de Dios cõcebimos, como claramente lo dize el
Isai. cap. 26. v. 17. Evãgelico Profeta Isaias: *Sicut quæ concipit cùm apropinquaverit ad partum, dolens clamat in doloribus suis: sic facti sumus à facie tua Domine. Cõcepimus, & quasi parturivimus, & peperimus spiritum.* Pues si esto es assi, ò alma Religiosa, imitemos, y despertemos á nuestros deseos à la guarda de la divina ley de amor, y pues en el sacro bautismo lo prometimos à Dios, claro està que este primer punto de nuestra Regla, por ser mãdamiento de Dios, todo Christiano està obligado á amar à Dios sobre todas las cosas, y al proximo como á si mismo; pero por quãto nosotros los Religiosos siẽdo en edad de perfecta discrecion con juramento lo professamos, y prometemos à Dios, con mucha mayor solicitud, y perfeccion, tenemos obligacion, guardar esta divina ley.

Si el Profeta David no siendo Religioso sino casado era tanto el cuidado que tenia de guardar la ley de Dios, que le quitava el sueño, y à vozes confiessa en sus Psalmos, q̃ todo su deleyte, gozo, y alegria era guardar los mandamientos de Dios, como se echa de ver Psa. 118. v. 55.
en aquellos versos: *Memor fui nocte nominis tui Domine: & custodi legem tuam.* vers. 62.
Media nocte surgebam ad confitendum tibi, super iudicia iustificationis tuæ. vers. 50.
Hæc me cõsolata est in humilitate mea: quia eloquiũ tuum vivificavit me. Quam dul- vers. 103
cia faucibus meis eloquia tua super meliori meo. Pues q̃ avemos de hazer nosotras que totalmente nos cõsagramos al culto de Dios, y à ser perpetuas Esposas de su dulcissimo Hijo? en q̃ ponemos nuestro amor, y deleite, si en hazer la voluntad de Dios, que es amarle de todo coraçon, no le ponemos? En verdad, que no sabe que cosa es el verdadero gozo, ni deleyte quien no ama à Dios.

Aunque el santo Profeta Isaias fue dichossimo, pues cõ sus Evãgelicas Profecias le cupo la dicha de alegrar à todo el mũdo, anunciãdo tan claramẽte la venida del Hijo de Dios, y con divina voz llamar à toda la gentilidad, al dichoso conoci-

miẽto, y adoracion del verdadero Mesias: Pero mas dichoso fue en desearle; pues tãto amava à Dios, y cõ deseos tan vehementes, que en su altissima contemplacion con muy entrañable gemido pedia à Dios, que baxasse presto del Cielo, y se hiziesse hombre, y teniendo preso su coraçon, y encendido en puro amor de Dios, dezia: *Vtiam dirrumperes cælos, & descenderes.* Oxala rompiesseis essos cielos, y vos vnico amado de mi alma baxasseis. Tã ocupado le tenia este deseo que de continuo estava pidiẽdo, y diziendo al Eterno Padre: *Emitte agnum Domine dominatorem terræ.* Embiad, Señor, esse Cordero que aveis de embiar, pues le prometisteis à Abraham; que pues todos fuimos en Adam malditos, solo con esse Cordero Hijo vuestro hemos de ser benditos; y quitando el pecado de la tierra, dominarà en ella, como legitimo Rey, y Salvador. Tan puesta estava su alma en el amor de Dios, que le despertava, y hazia levantar muy de mañana, y assi dezia: *Anima mea desideravit te in nocte, sed, & spiritu meo in præcordiis meis de mane vigilabo ad te.* O que linda oracion, ò que perfeto predicador fue esse Evangelico Profeta; pues antes de alumbrar à los otros, su alma estava llena de la divina luz; y antes de encender los coraçones de los oyentes, su dichoso coraçon estava hecho vna viva brasa de amor, y su feliz espiritu transportado, encendido, y vnido con su Criador, en quien tenia puesto todo su amor.

Isai. 64. v.1.

Isai. cap. 16.v.1.

Isai. cap. 26.v.9.

Sabe la Magestad de Dios, como muchas vezes me causa admiracion considerar, que en aquellos santos Profetas, con solo el deseo que Dios se hiziesse hombre, ardian sus coraçones en el dulce amor de Dios: y no solo deseavan el bien para si, sino tambien para todo el mundo (veis ahi el amor del proximo) y nosotros que ya le tenemos recebido tenemos tanta tibieza? A mi me confunde muchissimo, y cada dia me averguenço de nuevo, de ver que en los divinos Sacramentos tengamos el inmenso tesoro de la salud de nuestras almas, y la misericordia tantas vezes pedida de los Santos del testamento viejo, como se echa de ver por lo que clamava David con ardiente deseo al Eterno Padre: *Ostende nobis Domine misericordiam tuam, & salutare tuũ da nobis.*

Psal. 84. v.8.

Y que aviendo nosotros recebido esta tan deseada salud, nos quedemos aun enfermos, y perseverantes en la llaga de nuestros pecados. Es possible que con hazerse Dios hombre, aya tanto enriquezido à su esposa la Santa Iglesia Catolica Madre nuestra con los inefables tesoros de su gracia, y que nosotros por sola nuestra culpa, (como dize el Espiritu Santo: *Perditio tua ex te Israel*) quedemos tan pobres, y desmantelados de virtudes! Como se compadeze madre rica, liberal, y generosa, y los hijos pobres? No quadra esto bien, carissimas de mi alma, que aunque yo creo muchas se aprovechan; pero ay de mi; que mucho mas nos podiamos aprovechar, pues sin duda el camino del amor de Dios es tan largo, dilatado, profundo, y altissimo, que por mucho que andemos, mucho mas nos queda por andar: y si de verdad tenemos oidos interiores, como es razon, nunca faltarà vn Angel que nos incite de prisa, y despierte nuestra tibieza, diziendo con el Espiritu Santo: *Surge comede: grandis enim tibi restat via*. Levantate alma Religiosa de la vida imperfeta à la vida perfeta. Y si hasta aqui por tu desdicha has comido el pan del Cielo, del amoroso, y divino Sacramento de la Eucaristia con tibieza, no sea assi de aqui en adelante; antes con grande ardor de encendido deseo ensancha tu coraçon en el amor de Dios. O, que suave anchura, y que bien la hallò David quando con grande consuelo de su alma hablando con Dios dixo: *Latum mandatum tuum nimis*. Y quando dezia consigo mismo en el Psalmo: *Et ambulabam in latitudine: quia mandata tua exquisivi*.

3. Reg. 19. v. 7.

Psa. 118. v. 96.

Ibid. v. 45.

O dichosas las almas que de verdad, como dize San Pablo, comprehenden con todos los Santos que bien sea esta dulce anchura, profundidad, larguesa, y alteza del grande amor de Dios, pues sabemos no es Dios avariento en comunicar sus divinos dones; antes, como dize el mismo San Pablo, es Dios, rico, y muy dadivoso para todos; no haze el Apostol excepcion de personas; en general habla para todos los que le llamaren, invocando su Santo Nombre. Assi lo afirma San Pedro: *In veritate comperi quia nō est personarū acceptor Deus; sed in omni gente qui timet eum, & operatur iustitiam acceptus est illi*. Y pues esta es suma verdad dicha por el Principe de los

Act. c. 10. v. 34. & 35.

los Apostoles con tanta eficacia (que cierto me haze llorar quando con reposo considero estas tan notables palabras, porque me parece ver el coraçon de San Pedro lleno de la luz, y fuego del Espiritu Santo) no me maravillo que con sus sermones convirtiesse à tantos, assi Gentiles como Iudios: pero me espanto cierto, como nosotros siendo Christianos por la misma palabra Evangelica no convertimos del todo nuestros coraçones al perfeto temor, y amor de Dios? Como no procuramos en obrar justicia, y cumplir lo que en el Santo Bautismo, y en nuestra profession à Dios prometimos?

CAP. III.

Trata de como hemos de amar à Dios, y à nuestro proximo; y como destos dos mandamientos, pende toda la ley, y los Profetas, como dize nuestro Señor Iesu Christo.

Ante omnia fratres charissimi diligatur Deus, deinde proximus, quia ista præcepta sunt principaliter nobis data.

NO dudo yo que todas las santas Religiones, à este fin fueron fundadas, para que en la soledad del encerramiento pudiessemos emplearnos en la sacra oracion, y en ella, como dize David, encender nuestros coraçones en el amor de Dios, y de nuestros proximos; pues estos divinos preceptos, principalmente fueron dados, á nosotros los Christianos, pues preguntando vno à nuestro Señor Iesu Christo, diziendo: *Que harè para alcançar la eterna vida?* el Salvador del mundo, como lo refiere San Lucas, le respondiò, que guardando la ley en la forma que èl la tenia leida, y la refiriò del c. 6. del Deuter. *Luc. 10. v. 25.*

O à quantos puede dezir Iesu Christo estas palabras: Mira como lees, ò alma Relgiosa, la ley de Dios. Pues es cierto que desde la mañana que començamos Prima, hasta las nueve q̃ acabamos Nona, en nuestro rezar en el Coro, no hazemos otra cosa, sino leer la ley de Dios, y veamos que tan doctas salimos? Que tã ilustrado queda nuestro entendimiento de los divinos resplandores, que tiene Dios prometidos por los Profetas à los humildes? Veamos que tan inflamado, y encendido en el amor de Dios se halla nuestro coraçon? Pues todo lo que rezamos sin duda pro-

procede del Espiritu Santo, q̃ es purissimo amor.

Yo temo muchissimo, y aun con lagrimas del coraçon lo siento, por lo que á mi me toca; y reconozco en mi mucha culpa, que delante del Santissimo Sacramento dezimos mentira; porque aunque estè rezando, y diziendo, de todo coraçon os busquè, *in toto corde meo exquisivi te.* Psa. 118. v. 10. Si mi coraçon està divertido, ya miento; y aunque habla aqui de preterito, y tiempo passado, mal caso es que de presente estando delante mi divino Esposo, no le estè yo, vilissima criatura, y baxo gusano, amando de todo mi coraçon actualmente.

O buen Iesus, vnico amador de mi alma, no sea assi, no, no, por quien vos sois; antes con todo mi deseo, y afecto, os doy mil vezes mi pobrezito coraçon, y en cada verso es mi voluntad determinada de ofreceros mi coraçon, que aunque terreno, poder, saber, y bondad teneis para hazerle celestial, y muy presto. O mi dulce Iesus, posseed del todo mi coraçon con todos sus afectos, comedle, y muy buẽ provecho os haga, pues dezis en los Cantares, que os apazentais destos lilios de los coraçones de los hombres; y mas, que por el mismo Sabio afirmais, que vuestros deleites son estar muy de assiento cõ los hijos de los hombres: *Delitiæ meæ esse cum filijs hominum*; Prover. 8. v. 31. y no permitais seamos tan descomedidos, que quedemos privados, deste amoroso deleite de vuestra dulce, y suave compañia.

O almas Religiosas, guardemonos quanto pudieremos de ofender à este amante eterno; no le demos ocasion al Verbo Divino Iesus, todo amor, que se quexe de nosotras, como lo dize en su Evangelio, y muchos años antes lo avia dicho por Isaias: *Et dixit Dominus eo quod apropinquat populus iste ore suo, & labijs suis glorificat me, cor autem eius longe est à me.* Isai. 29. v. 13. Este pueblo con solo los labios me alaba, pero su coraçon tiene muy lexos de mi. O pueblo ingrato à tan buen Dios! aviendo recebido de su Divina Magestad, tantos, y tales beneficios!

Razon serà que hablemos vn poco del proximo, que en el principio deste capitulo propusimos. El glorioso Apostol S. Pablo Dotor de las gẽtes todo lo dize en breves palabras à los Romanos; *Nemini quidquam de beatis, nisi vt invicem diligatis, qui enim diligit proximum,* Rom. 13. v. 8.

mum, legem implevit. Nam: Non adulterabis: Non occides: Non furaberis: Non falsum testimonium dices: Non concupisces: & si quod est aliud mandatum, in hoc verbo instauratur: Diliges proximum tuum, sicut teipsum. Hermanos mios, dize el Apostol, no os pido otra cosa, sino que os ameis vnos á otros, porque sabed, que el que ama à su proximo, ya cumple con la ley, ya con solo amarle de verdad, tiene cumplida la ley; porque claro està, que este tal no serà deshonesto, no hurtará, no levantará falso testimonio, ni codiciarà lo ageno: y si otro mãdamiento ay que cumplir, en este se encierra: Ama à tu proximo como à ti mismo; porque sin duda el que ama á su proximo, no le hará ningun mal, ni daño. Enfin, carissimos hermanos, el cumplimiento, y plenitud de la ley de Dios, es amar. Hasta aqui son palabras de San Pablo.

De verdad hermanas, que si amo à mi proximo, no me indignarè contra èl, ni le juzgarè temerariamente, ni murmurarè dèl, ni menos le tendrè imbidia; y si le amo, con facilidad le perdonarè los agravios recibidos, y no le despreciarè, aunque le vea defectuoso, antes tendrè compassion à su flaqueza: porque donde ay caridad, no ay indignacion, como dize S. Gregorio Papa. Y por abreviar, basta lo que dize la misma verdad nuestro Señor Iesu Christo: No hagais à nadie lo que no quisieredes hiziessen cõ vosotros; y hazed aquel bien á los otros, que quisieredes hiziessen con vosotros. Y en esto se encierra, y se cumple toda la ley, y los Profetas.

CAP. IV.

Trata de como por esto vino Dios al mũdo para poner paz, y vnion; y para que la guardassemos con toda solicitud, y cuidado; pues ella basta para tener vida quieta, y pacifica.

Primum propter quod in vnũ estis congregati, vt vnanimes habitetis in domo, & sit vobis anima vna, & cor vnum in Deo.

DIze pues nuestro Padre San Agustin, hermanos muy amados: Lo primero, por lo qual estais congregados en el Monasterio, que moreis en en èl muy vnidos entre si, de tal suerte, que en vosotros no se halle mas de vn al-

ma, y vn coraçon en Dios, que si esto se cumpliesse bien al pie de la letra, cierto que no huviera mas que desear.

Pues en verdad que muchissimas son las causas, y razones, que nos han de mover à procurar cõ grande cuidado esta vnidad, y hermandad, que por esta causa juzgo que los Religiosos, siempre que el vno ha de llamar al otro, le dize Fray fulano; esta palabra de hermano, dà principio á todos los negocios, para denotar q̃ este ha de ser el mayor de todos los negocios, amarnos los vnos à los otros; y lo mesmo digo de las Religiosas: porque donde ay paz, y vnion, alli está nuestro Dios de paz, que es Rey de paz, como dize Isaias, y pacificos
Isai. c.9. v.6. nos quiere siempre hallar.

O Autor, y amador de la paz! y assi en vuestra sãta Natividad luego la cantaron los Angeles, manifestandola al mundo. O Principe de paz, y maestro della para enseñarla à todos vuestros creientes! Pues conversando vos suma bondad con los hõbres, tanta paz abundava en vũestro divino coraçon, que luego saliades con estas dulces palabras: Sea en vosotros la
Luc. 24. v.36. paz, *Pax vobis*, *Pax vobis*. Y
Ioan. 20. v.21. & 26. aun quãdo os salisteis deste mũdo para ir al Padre, otra cosa no encargasteis mas, que la paz, y vnion, diziendo en aquel tan entendido sermon, que hizisteis en la vltima Cena: Mi paz os doy, mi paz os dexo como en testamento de paz, y mirad que no la doy como la dá el mundo, la qual es fingida; pero mi paz es verdadera, y solida, porque nace de mi gracia; la qual paz causa tal gozo, que os prometo, que nadie os le puede quitar. Y muy bien se verifica esto en los santos Martires, pues vemos, que aunque los tiranos les quitaron la vida, pero no la paz, y alegria interior de sus dichosas almas, ni el gozo nacido, y entrañable de sus coraçones, como refieren sus gloriosas historias, y lo mismo diremas de los santos Confessores.

Pues quien viera à vn San Antonio Abad, de quien dize su historia, que no solo en la conversacion, pero que aun en su santo rostro traìa escrita esta paz. De nuestro glorioso P. Santo Domingo se halla lo mismo: porque no solo en su virgineo coraçon traìa siempre esta paz; pero en su trato, y cõversacion, todo era paz, y de la superabundancia del coraçon le salia en su santo rostro, que en solo verle combidava à todos à esta paz; y assi, cõ estraña

ca-

caridad movido del santo zelo de la honra de Dios, y amor de sus proximos, fue por el mundo, como clarin del Espiritu Santo, pregonando el Evangelio de paz, que assi le llama Isaias, y aun alaba los pies de los que anuncian la paz.

Y assi no contento nuestro glorioso Padre Santo Domingo de guardar, y anunciar esta divina paz, antes inspirado, y ayudado del mismo Espiritu Santo, fundò la esclarecida Orden de Predicadores, y que estos hijos suyos hasta la fin del mũdo tengan este Angelico, y Evangelico oficio de anunciar la paz à los hombres, y de vnir á todos al gremio de nuestra madre la Santa Iglesia Catolica Romana; para que desde esta Iglesia Militante, vamos à la Triunfante à gozar para siempre desta divina, y eterna Paz. Assi lo afirma el Evangelico Profeta Isaias, hablando deste Principe de paz Iesu Christo
Isa. 9. v. 6. Verbo del Eterno Padre, *Princeps pacis*, que su Reyno, y su paz no tendra fin. Y David dize lo mismo.

O paz, que sin duda sobrepuja todo sentido, que dirè de ti! basta que te alaba tanto el Hijo de Dios, que dize por San
Math. 5. v. 9. Matheo: *Beati pacifici, quoniã Filij Dei vocabuntur*. Que los pacificos son dichosos, porque estos para siempre serán llamados Hijos de Dios, por gracia, y gloria en el cielo. Pues que mayor bien puede ser que este? ò que puede aver en el mundo mayor honra, y dicha, que llegar à ser del numero de los hijos del Altissimo, y supremo Dios, y Señor? Atended pues carissimos, à quanta soberania llegamos por la paz, y vniformidad de coraçones en Dios, para que con todo cuidado procuremos alcançar este tesoro grande de nuestras almas.

CAP. V.

Trata del grande bien que encierra la vnion de los hermanos, y de quanta importancia sea, y de como nuestro Señor Iesu Christo en aquella altissima, y admirable oracion que hizo à su Eterno Padre, en la vltima Cena pidiò esta sacra vnion por todos sus creyentes, mas que otra peticion, por ser de mayor amor, y para nosotros de mayor salud, y provecho.

Primum propter quod in vnũ estis congregati, vt vnanimes habitetis in domo, & sit vobis anima vna, & cor vnum in Deo.

Act. 4. v. 32. EN los Actos Apostolicos estàn estas palabras: *Multitudinis autem credentium erat cor vnum & anima vna.* O dichoso tiempo, quando la Sangre de nuestro Señor Iesu Christo estava reciente, pues en toda la muchedumbre de los creyentes, no avia mas de vn coraçon, alma, y voluntad! Sin duda que aquello era vn vivo retrata del cielo. O hermanos, ò carissimas hermanas, porq̃ no haremos nosotras lo mismo? No somos Christianas como eran aquellos? Si. Pues porque, por vn no sè que no tenemos la misma vnion? Es possible, que por vn nonada nos privemos de tanto bien?

Ea, carissimos hermanos, sigamos con toda diligencia nuestra vocacion; y con toda humildad oigamos à San Pablo que con aquel pechazo encendido en el divino amor, nos ruega tengamos esta vnion: *Obsecro itaque vos ego vinctus in Domino, vt dignè ambuletis vocatione, qua vocati estis, cum omni humilitate, & mansuetudine, cũ patientia supportantes invicem in charitate, soliciti servare vnitatem spiritus in vinculo pacis. Vnum corpus, & vnus spiritus, sicut vocati estis in vna spe vocationis vestræ. Vnus Dominus, vna fides, vnum baptisma. Vnus Deus, & Pater omnium qui est super omnes, & per omnia, & in omnibus nobis.* Por ser el latin tan claro, no me detendrè en ello; sino solo en encargar mucho, que nos sufRamos los vnos à los otros, porque sin duda, de la poca humildad, y menos paciencia, nacen las discordias. Valgame Dios, que apenas nos dize fulano vna palabrita en nuestro disfavor, quando ya desto hazemos sentimiento! Veis ahi la falta de la verdadera humildad, y paciencia, y sobre todo falta de caridad: y assi por justo castigo de Dios, no observando, ni siendo lolicitos, en guardar la vnidad, cõ mucho daño nuestro nos salimos de la dulce atadura de la paz; y salidos del suave vinculo de la caridad, nos quedamos en nuestras imperfecciones: y por esto dixe yo en el principio, que todo nuestro daño nos viene por falta de amor.

Ad Ephe. 4. v. 1.

En el 2. libro del Paralipomenon estàn escritas estas divinas palabras: *In Iuda verò facta est manus Domini vt daret eis cor vnum, vt facerent iuxta præceptum Regis, & Principum, verbum Domini, &c.* En Iudà fue hecha la mano del Señor, y les diò el grande bien 2. Paral. 30. v. 12.

de

de vnion, y que todos de vn coraçon, y voluntad cumpliessen el mandamiento del Rey, porque desta suerte se puso por obra la palabra de Dios. Lo que yo aqui põdero es, lo mucho que importa esta vnion; que por ser tan grande bien, solo le puede dar la mano liberalissima del Omnipotẽte Dios; y assi yo vilissimo gusano, con animo contrito de mis culpas, postrada á los pies del sumo Rey nuestro Señor Iesu Christo, Verbo del Eterno Padre, por mi, y por todos mis carissimos hermanos, y hermanas, pido humilmente esta paz, y vnion perfeta.

Pues, ò inefable bondad, acordaos que nos aveis prometido por el Profeta Ezequiel, de darnos esta vnion de coraçon: *Dabo eis cor vnum, & spiritum novum tribuam, in visceribus eorum, &c.* Sed pues servido de comunicarnos esta vnion tan importante; infundid esse espiritu nuevo en nuestras entrañas, para que con el aliento de vuestro divino Espiritu, os amemos de todo nuestro coraçon, y de lo mas intimo de nuestro afecto; para que llegãdonos de veras à vos, se cumpla en nosotros, lo que dize vuestro Apostol, que quiẽ se llega à vos por amor, se hazẽ vn espiritu con vos, que soys vno por essencia, y naturaleza, como admirablemente inspirado de vos os dà esse nombre el Profeta Zacarias: *In die illa erit Dominus vnus, & erit nomen eius vnum.* Vn solo Criador, y Salvador, vnico, y eterno amador, singularissimo, solo, y verdadero Dios.

Ezech. 11 v. 19.

Zachar. c. 14. v. 9.

Este mismo nombre os dá aquel tan solicito contemplativo de vuestras perfecciones, San Dionisio Areopagita, en el libro de vuestros divinos nombres, capitulo trece, donde despues de aver dicho con espiritu Serafico muchos loores vuestros, y despues de averse engolfado, nadando en el pacifico mar de vuestras grandezas, os dá este mismo nombre, Vno; y mas, que nos combida, como quien nos tira de la mano del afecto, á que con amor, y por simple amor nos entremos jũto con él, al dulce mar sin suelo de vuestra amorosa, y atractiva Divinidad. *Nos etiam Debemus à multitudine ad Vnum, divinæ vnitatis vi conversi: Cõiunctè laudare totam, Vnamque Divinitatem, & Vnum illud, quod est causa omnium.*

Ruego, y suplico à quien esto leyere, pondere aquella palabra, *Debemus*, que lo avemos

de hazer, que nos conviene mucho, que con fuerça de amor nos convirtamos, y estemos vnidos con este omnipotente Dios, causa de todas las causas. O buen Iesvs, ò Verbo del Eterno Padre, ò Maestro del amor, dezidnos quanto nos conviene convertirnos à essa suprema vnidad. Y assi postrados á vuestros divinos pies, con la querida Dicipula Madalena, deseamos oìr vuestra palabra, con el oydo del coraçon. O amante Eterno, quexandose à vos Marta de su hermana, oìmos, que la defendeis, y junto con ella á todos vuestros amadores, y dezìs por San Lucas: *Porrò vnum est necessarium.* O buen Iesvs, abrid los ojos de nuestro entendimiento, para que conozcamos, quan necessario es llegarnos muy deveras à vos, y ser vn espiritu con vos, y el amarnos los vnos à los otros, pues dezìs, que en esto conocerà el mundo, que somos vuestros dicipulos. Y à la que estuvisteis de partida, deste mundo para el cielo, quando quisisteis yr á vuestro Eterno Padre, hizisteis aquella encēdida, y admirable oracion, no solo rogando por los Apostoles, sino por todos los Christianos; como descubristeis tenernos en lo intimo de vuestro amoroso coraçon: *Non pro eis autem rogo tantùm, sed & pro eis, qui credituri sunt per verbum eorum in me: vt omnes vnum sint, sicut tu Pater in me, & ego in te, vt & ipsi in nobis vnum sint: vt credat mundus, quia tu me misisti. Et ego claritatem, quam dedisti mihi, dedi eis: vt sint vnum, sicut & nos vnum sumus. Ego in eis, & tu in me: vt sint cōsummati in vnū.* O amante eterno, Verbo Divino, ò admirable cabeça de todos vuestros creyentes; pues con grande gozo confessamos ser miembros vuestros, dadnos esta tan preciosa, y deseada vnion, en este destierro, por gracia, y en vuestro Reyno, por gloria. Amen.

Luc. 10. v. 42.

Ioan. 17. v. 20.

CAP. VI.

Trata como por falta de caridad naze la propiedad, y avaricia, con los demas vicios: trata tambien de la fuerça, y virtud del mirar de Dios, y como sus divinos ojos van tras del pobre, para hazelle mercedes.

Et non dicatis aliquid proprium; sed sint vobis omnia communia, & distribuatur vni-

vnicuique vestrum á Præposito vestro, victus & tegumentum, non æqualiter omnibus, quia non æqualiter valeris omnes.

MAndanos aqui San Agustin, y junto con èl nuestro Padre Santo Domingo, que no digamos ser nada nuestro propio, sino todo en comun; y que el distribuidor sea el Prelado en el proveernos, no igualmẽte á todos; porque no todos tienen vna misma fuerça, y necessidad, la qual ha de ser socorrida; pues assi lo leemos en los actos de los Apostoles, que todo lo tenian en comun, y les era dado segun la necessidad que se les ofrecia. Todo lo sobredicho es el texto de nuestra santissima, y Apostolica Regla, que por ser tan essencial, y importante, la guardan muchas Religiones. Vna vez contè eran veinte y quatro, y con mucha razon; pues si la notamos, y consideramos, sin duda hallarèmos en ella buena parte de la perfeccion Evangelica, segun veremos en este presente tratado, placiendo à Dios, con su divino favor, pues sin su auxilio nada podemos, ni aun dezir Iesus, como dize San Pablo.

Actor. 4. v. 32.

1. Corin. 12. v. 3.

Si con verdad tuviessemos la perfeta vnion que tratamos en el capitulo passado, ò como vẽdria bien esto que deseamos tratar! porque si con mucha eficacia nos amassemos vnos à otros, muy facil, y dulce nos fuera tener nada, nada propios antesbien que todo fuesse en comun, pues dize San Pablo: La caridad no busca las cosas suyas. Quiere dezir, no tiene nada propio la caridad, porq̃ en nada busca á si misma. Assi lo dixe yo en el principio, y lo repitirè muchas vezes, porque la licion repetida, es la que mas aprovecha; todo nuestro mal nos viene de falta de caridad, y amor de Dios, y de nuestro proximo.

Es tan grande bien la caridad, que el mayor castigo que Dios haze al pecador, es permitir que por el pecado pierda este tesoro de la caridad, y su divina gracia, y amistad; y assi dize su Magestad por San Mateo: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet charitas multorũ.*

Matth. 24. v. 12.

Sea la conclusion, que por esto son muchos los condenados, y pocos los escogidos, porque se refria, y falta la caridad. En el juizio final claramente vemos, que por falta de caridad echará Iesu Christo maldicion eterna à los condenados, privandoles de su gloria

para siempre; siendo pues esto verdad, ò buen Iesus, ò vnico amador de mi alma! bien veo que por la muchedumbre de mis pecados, muy justamente merezco vuestra indignacion; pero si à mi eleccion huviesse de ser, sin duda mas quisiera, que me echassedes en el infierno, y me dexassedes padecer aquellos terribles tormentos, que ser privada de vuestra gracia, y caridad: hazed de mi quanto quisieredes, solo estè en vuestra gracia, y amistad.

Bolviendo al punto, pues este capitulo ha de tratar de como no avemos de tener propio, à mi parecer conviene dezir primero el grande amor, y cuidado que Dios todo poderoso tiene con los de verdad pobres, y los favores que les haze, porque animados con tales prendas, no se nos haga dificultoso el desapropiarnos. Dize pues Dios por el Evangelico Profeta Isaias: *Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum spiritu, & trementem sermones meos?* *Isai. cap. 66. v. 2.* O palabras divinas, ò sentencia del inmenso Dios de los exercitos, ò dichosa el alma à quien Dios dá oydos en el coraçon! Pregunto, Dios de mi coraçon, tras de quien van essos vuestros divinos ojos? à donde, Dios de mi alma, echareis essa grande bendicion de vuestro amoroso mirar, *nisi ad pauperculum*, sino al pobrezito, y desamparado? al de coraçon contrito, y que tiembla de vuestra divina palabra? esto es, al que con santo temor os obedece; tras deste dichoso van vuestros divinos ojos, y vuestro coraçon muy apressurado para hazerle mercedes.

Quando á la Santa Isabel fue à visitar la Reyna del Cielo, y con grande voz le alabò ella, llamandola bienaventurada entre toda las mugeres, la Virgen Maria Señora nuestra, por quitarle parte de su grande espanto, le declarò de donde le vino tanto bien: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, &c.* *Luc. 1. v. 48.* Porque mirò Dios mi baxeza, porque Dios puso en mi su esclava sus divinos ojos, por esso me llamaron todas las generaciones, bienaventurada. Nunca se cansa el Real Profeta David de repetir las grandes mercedes que haze Dios á los pobres, singularmente en el Psalmo 10. *Oculi eius in pauperem respiciũt.* *Psal. 10. v. 5.* Los ojos de Dios, estàn atentissimos en mirar al pobre; y en el siguiente Psalmo dize: *Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum, nunc exurgam dicit Dominus.* *Psal. 11. v. 6.* Esto

es,

es: Tan grãde es el amor, y cuidado que yo tengo en mirar, y defender à los pobrezitos, que siempre estoi prompto para ayudarles, y ampararles.

CAP. VII.

Trata de quan grande importancia sea el voto de la pobreza, y de como nos podemos engañar con capa de necessidad; y de lo que dize acerca de este voto el glorioso San Vicente Ferrer predicador Apostolico; y de lo que siente en esto esta indigna Religiosa para cõsuelo de los flacos.

Et non dicatis aliquid propriũ, sed sint vobis omnia cõmunia, & distribuatur vnicuique vestrum, à Præposito vestro, victus, & tegumentum, non æqualiter omnibus, quia non æqualiter valetis omnes.

DIze San Agustin nuestro Padre en la Regla, que no digamos: Esto es mio; como: Mi breviario, mis libros, mi celda; sino dezir en todo, nuestro, y no mio. Pero en esto ay que advetir, que el dezir nuestro, no sea solo por costumbre, que en esto poco tuvieramos que merecer, sino que en hecho de verdad lo sintamos muy de coraçon, el no tener nada propio, ni vna escudilla, ni vaso, por pequeñuelo q̃ sea, como nos manda nuestro Padre Santo Domingo en la constituciõ, en el capitulo onze, de suerte que aun el breviario tengo de tener por comun, y que los que quisieren, se puedan servir dèl, y si le guardo, es por ser cosa del Convento, y de todos. Lo mismo digo de todas las demas cosas, que tuviere el Religioso, ò Religiosa. Y esta pobreza nos importa mucho, pues esta pobreza de espiritu es la que sin duda nuestro Señor Iesu Christo en el Santo Evangelio nos pide, principalmẽte quãdo dize por San Mateo: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est regnũ cælorum.* Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el reyno de los Cielos. Matth. 5. v. 3.

Ea no seamos ingratos à Dios, que despues de avernos sacado de Egipto, como à los hijos de Israel, quedemos suspirando por las cebollas de Egipto. No sea assi, no, que pues nuestro Señor Dios nos sacò por su infinita misericordia del mundo, y de su esclavitud, no le seamos ingratos en bolver á apetecer las ponçoñosas cosas del mundo; antes es-

cu-

que te ruega, y todos los que lo oyeren, mucho mas quedaràn edificados, y desta suerte mas facilmente les podrás induzir, y inclinar al menosprecio del mundo, y à que socorrā à los otros pobres, y necessitados. Y tu necessidad que arriba dixe, entiendo aquella que tienes para comer tēpladamente, y como pobre, y para vestirte de habito vil, y para calçarte segun que al presente estas cosas has menester, y no previniēdote dellas para el tiēpo por venir. Y no llamo necessidad la de los libros, socolor de los quales muchas vezes se engēdra gran avaricia; bástante los libros comunes, ò prestados que ay en la Orden. El que quisiere conocer claramente el efeto de las cosas sobredichas, estudie primero por cumplirlas, y ponerlas por obra con humildad de coraçon, porque de otra suerte, si con coraçon hinchado, y sobervio quisiere cōtradezir, quedaràse sin fruto; porque Iesu Christo nuestro Señor maestro de la humildad enseña, y manifiesta su verdad, y su Dotrina à los humildes, y encubrela á los sobervios.

Hasta aqui son palabras de S. Vicente Ferrer, en las quales podemos considerar quāto nos importa guardar bien guardado el voto de la pobreza. A mi parecer este voto trae mas dificultad, q̄ los otros, porque con capa de enfermedad, ò necessidad podemos muchas vezes enseñarnos, tomādo mas de lo necessario. Lo que yo aviso, y encargo mucho es, que procuremos en que nos espante mas, y cause en nuestro coraçon mas temor el dinero, que si fuera vna culebra; digo sin licencia, ni temor de Dios: porque si el Prelado dà licēcia de comprar algunos libros muy necessarios al subdito (esto se entiende, si no ay provision de libros en el Convento, que si la ay, yo estoy muy firme en la dotrina de San Vicente, y que se sirva de los libros de la Comunidad, ò prestados; y hasta oy he seguido su cōsejo, y siēpre me ha ayudado nuestro Señor Iesu Christo en q̄ hallo quien me preste libros quantos quiero) ò otra necessidad para su persona, como apunta aqui San Vicente, no solo q̄ sea muy verdadera la necessidad, sino muy vrgente, y q̄ no se pueda escusar; y lo seguro es, que esse poco dinero estè en manos del Prelado, ò en el deposito, si el Monasterio, assi de Frayles como de Monjas, lo permite. Porque por floxa y remissimamente que se haga en qualquier Monasterio, no puedo

do yo sufrir, que ningun Religioso, ni Religiosa tenga consigo, ni vn solo dinero: porque muy mal seria, que vna persona Religiosa durmiesse ni con vn maravedi. Gloria à Dios, que en mas de quarenta años, que traigo el Habito de nuestro Padre Santo Domingo, nunca dormi con dinero alguno, que no fuesse teniendo cargo comun del Monasterio, que por sola la obediencia los avia de guardar para la misma Comunidad, y nada para mi.

No puedo menos de dezir aqui, que los Prelados están muy obligados en proveer à sus subditos de lo necessario, y muy mas quando estan enfermos, como lo encarga mucho S. Agustin nuestro Padre en la Regla, y nuestro Padre Santo Domingo en las Constituciones; porque de aqui naze el estar desconsolado el Religioso enfermo, y por consiguiente el estar inquieto, y dessossegado, y poco gustoso, viendo que no es assistido en su enfermedad, ò necessidad, aunque este sano. Y si dize el Prelado, que la possibilidad del Convento no basta, que lo busque; pues que tenemos nombre de Orden Mendicante, que procure el Prelado de hazer pedir limosna, como hazian nuestros Padres Santo Domingo, y el Serafico Padre San Francisco, à quienes nunca faltò la Divina providencia, ni faltarà tampoco à sus legitimos, y verdaderos Hijos, y mucho menos à los Prelados; que aunque no sean tan santos como ellos, alomenos tienen el mismo lugar dellos, en ser Prelados, y Padres de los mismos Hijos, á quienes cõ tanto amor, y caridad rigieron nuestros antiguos Padres.

Y cierto à mi entender todos los Prelados de la Santa Iglesia Catolica estàn obligados à leer, y acordarse mucho, de aquellas tres vezes, que preguntò nuestro Señor Iesu Christo à San Pedro, como refiere San Iuan, diziendo: *Simon Ioannis diligis me plus his?* Y à la tercera vez que le respondiò San Pedro, que le amava, le dixo Christo: *Pasce agnos meos*: Pues yo te hago cabeça, y Pastor de mis ovejas. Assi que del amor hizo nuestro Señor Iesu Christo el examen, por lo qual podemos sacar por sentencia, que el que tuviere mayor caridad, y amor en Iesu Christo, esse serà el que mas digno merece ocupar el govierno de sus ovejas.

Ioan. 21. 15.

Ibidem.

Advierto juntamente, como esta nuestra Regla del Gran Padre San Agustin, tambien

nos amonesta que los subditos estamos obligados à amar nuestros Prelados, y sufrir con humildad sus correcciones, y nunca quexarnos de ellos: aunque nos falte algo, pensemos que ya deven aver hecho lo q̃ pudieron en proveernos; y no murmuremos, que nada aprovecha la murmuracion; llamemos à Dios en todas nuestras necessidades, como su Magestad nos enseñò en el Padre nuestro, quãdo nos manda que le pidamos el Pan, *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*. Y junto con este pan materil, como dize San Cypriano Martyr, y Dotor, que pedimos tambien el pan espiritual, que es su preciosissimo cuerpo. Que pues nos criò alma y cuerpo juntos, y hermanados, quiere tambien juntos en vna misma peticiõ, pidamos el pan, sustento, y socorro de todas las necessidades espirituales, y corporales; que su inmensa bondad todo lo sustenta, mantiene, y con sus divinos auxilos fomenta. Pues esto es verdad, dichosa la alma del Christiano fiel siervo de Dios, que dize con viva fè, y dulce experiencia de la paternal providencia del Omnipotente, y piadoso Dios con
Psal. 39. v.18. el Profeta David: *Ego autem mendicus sum, & pauper: Dominus solicitus est mei. Dominus regit me, & nihil mihi deerit, &c.* Psal. 22. v.1.

CAP. VIII.

Trata de quanto importa la perfecta caridad, y amor en los Prelados para con sus subditos, y que han de manifestarles coraçon de padre, y madre, como dize el glorioso Padre San Geronimo.

Sed potius vnicuique sicut cuique opus fuerit. Sic enim legitis in Actibus Apostolorum, quia erant illis omnia communia, & distribuebatur vnicuique sicut cuique opus erat.

SEa pues dado à cada vno lo que tuviere necessidad. Assi se lee en los actos Apostolicos (dize nuestro Padre San Agustin) que todas las cosas tenian comunes, y que se dava y distribuìa à cada vno segũ su necessidad. Pero si quereis saber la causa por q̃ en la primitiva Iglesia avia esta tan perfeta comunidad, y observancia de la santa pobreza, con mas perfecciõ que agora en las Religiones, aunque hazemos voto de pobreza (dexando aparte el grande amor de Dios que avia enton-

tonces entre los Christianos) juzgo deve ser, porque como estava la sangre de nuestro Señor Iesu Christo tan fresca, ardia en los coraçones de todos los creyentes; y tanto era entonces el fervor, y amor de Iesu Christo, que todos los Christianos comulgavan cada dia, y oìan Missa, y sermon, y hazian oracion con mucha perseverãcia. Assi que estas tres cosas encendian mucho los coraçones de los Christianos en el amor de Dios, y por falta destos tres, que son, oir la palabra de Dios á menudo, frequencia de los Divinos Sacramentos, y oracion mental, y vocal, se nos ha entrado tanta tibieza en el amor de Dios.

El otro punto que quisiera ponderassemos mucho es, que la causa que oy no se guarda cõ suma perfeccion esta santa pobreza, y comunidad, es el poco amor, y caridad que nos tenemos los vnos à los otros. Esta falta nos destruye, y es la causa vnica de nuestro daño: porque hemos llegado á vn tiempo tã desdichado, que como dize San Pablo, cada vno busca lo suyo, esto es, sus intereßes. Aunque es verdad que esta caridad en dar à cada vno lo que tiene necessidad, principalmente toque á los Prelados y Superiores, en las Religiones, pero no por esso quedan los subditos sin obligacion de mirar, y tener mucha cuenta que falta al hermano, y avisar dello al Prelado, ò Prelada, ò á quien tocare proveerle, como es agora el ropero, enfermero, procurador, &c.

Y si el subdito padece, grande culpa tiene el que tiene el cargo de la administracion, pues que el Pralado se lo mandò, encargò, y haze cõfiança de su caridad, y diligencia; y està obligado el Prelado, ò Prelada à castigar estos descudios: porque son muy dañosos; lo principal, porque son contra la caridad, que es virtud essencial, y precepto del Señor. Y lo otro, porque de aqui nace, y procede el vicio de la propiedad, tan dañoso para la salvacion; pues por las coronicas de las santas Religiones, y en los dialogos de San Gregorio Papa, Dotor de la Santa Iglesia Catolica, sabemos quantos fueron condenados por el dañoso vicio de la propiedad, que ardẽ oy, y para siempre en el fuego del infierno, y desto son causa en parte los que aviẽdo de proveer, y socorrer á las necessidades de los hermanos, se descuidan por falta de caridad; que si la huviesse, á buen seguro, no tendrian tales descuidos.

O valame Dios! su Divina Mageſtad, tanto en el teſtamento viejo, como el nuevo, por ſus Profetas, y Apoſtoles, tanto nos encarga que miremos por el pobre, viuda, y enfermo; quanto mas devemos cumplir con eſto en la ſanta Religion? Conſidere pues atento el Prelado, y el que tiene á cargo el proveer à los otros, que los hermanos ſon todos huerfanos, y pobres, pues que por amor de Ieſu Chriſto, ſiendo ricos en el mũdo, ſe hizieron en la Religion pobres, dexando las riquezas, padres, madres, hermanos, y demas conſuelos temporales: y aſsi por la miſma razon todos los Prelados, y Preladas deven tener vn general coraçon de verdadero padre, y madre para con todos los ſubditos. Y quien eſto no tiene, no merece ſer Prelado; y quien eſto tiene dignamente merece ſer Prelado, pues tiene lo principal. Y como diximos al principio, nueſtro Salvador, y Señor Ieſu Chriſto, Maeſtro del mundo, de otra coſa no hizo examẽ, en hazer Vicario de ſu Igleſia á S. Pedro, ſino del precepto del amor, aſſegurando ſi le amava mas q̃ los otros; porque ſi le amava mas, bien cierto eſtava que avia de amar con toda perfeccion las obejas, y corderos de Ieſu Chriſto, que ſon los proximos, y á todos los Chriſtianos que les tiene Ieſu Chriſto, como à proprios miẽbros, como dize San Pablo; y ſin duda tengo por impoſsible, que quien de veras ama la Cabeça, que es Chriſto, que no ame á ſus miembros, que ſon todos los hermanos en Chriſto Señor nueſtro.

Concluyamos pues eſte Capitulo, con advertir à los Prelados, y à los que tienen cargo de acudir à las neceſsidades de los hermanos, que tengan grã caridad, y que como dize el glorioſo Padre San Geronimo, no ha de faltar eſte coraçon de padre, y madre en quien manda, ò govierna los hermanos, ò hermanas. Y aſsi eſtando aquellos Monges en el deſierto, ſin abrigo, ni conſuelo humano, con todo eſſo eſcrive San Geronimo, que à los Monges que entravan alli, en ſus enfermedades nada les faltava, de tal ſuerte, que ſiendo tratados, y curados con tanto amor, y caridad, no ſe acordavan, ni tenian que ſuſpirar el amor de padre, ni madre, por hallar mas amor, y caridad en el retiro de la Religion, como es de juſticia, y razon. Y ſi me dizen que no ſienten en ſi

esta caridad y amor; pidanla muy de veras à Dios Omnipotente, y misericordioso, que sin duda la concederà su infinita liberalidad.

CAP. IX.

Trata de la recta intencion, con que se ha de tomar el santo Habito de la Religion, para q̃ nuestros trabajos no sean en vano, ni perezcan nuestras buenas obras por falta de pura, y recta intencion.

Rursus qui aliquid habebant in sęculo, quando ingressi sunt monasterium libenter velint illud esse commune: qui autem non habebant, non ea quærant in monasterio, quæ nec foris habere potuerunt, sed tamen eorum infirmitati quod opus est tribuatur, etiam si paupertas eorum quando foris erant, nec ipsa cessaria poterat invenire.

DIze pues en esto nuestro Padre San Agustin, que quando vno viniere á la Religion, sea con tal animo, que quando tomare el santo Habito de la Religion, quiera libremente, y con promta voluntad, que todo lo que traxere del siglo à la Religion, sea todo comun. Pero que los que consigo no traxeren nada de bienes del siglo, por ser allà pobres, en la Religion no pidan, ni busquen aquellas cosas, que en el siglo no pudieron alcançar. Pero como dixe en el capitulo passado, la caridad ha de resplandecer sobre todo; dèseles de la Religion, y acudaseles cõ todo cuidado en sus enfermedades, y necessidades, aunque esto no lo pudiessen hallar en el siglo.

O quanto ay que dezir en esto, pues vemos las mas vezes quexarse mas si les falta lo necessario á los que mas pobres vinieron á la Religion, y no traxeron nada, que no à los nobles y ricos, que mucho llevaron en vtil y honor de la Religion; porque es nobleza de coraçon el no quexarse; y tambiẽ porque la persona que era en el siglo rica, y la que era noble, hazen el acto tan heroico de despreciar, y dexar del todo lo que posseen, y que el mundo mas aprecia, que es riqueza, nobleza, y señorio. Claro està que esto de ordinario es por amor de nuestro Señor Iesu Christo, y como su divino amor tiene tanta fuerça, y eficacia, jũto cõ la recta intenciõ, y volũtaria pobreza, sin duda q̃ to-

todo esso haze que el alma merezca mas, y que viva con mas desahogo, y sin quexa en la Religion.

Pero si alguno fuere que viniesse porque no tiene que comer ni vestir, y en la Religion puede passar muy mejor, y no lleva rectitud de intencion en hazer este acto tan santo, como es de dedicarse à Dios por su divino amor, sino por su comodidad, y propio interes, claro està que como sus principios fueron imperfectos, de ordinario lo son tambien sus progressos, y sucessos.

Verdad es que en estos tan diferentes modos de venir á la Religion ay muchos altos, y baxos. Esto es, que como la mano del Señor Dios omnipotente, y misericordioso no està abreviada, como dize Isais: *Ecce non est abbreviata manus Domini, vt salvare nequeat*: (Isai. 59. v. 1.) muchas vezes vemos que los que vinieron à la Religion con grande fervor de espiritu, dexando mucha riqueza; como no supieron aprovecharse de los tesoros espirituales de la Santa Religion (que consiste en guardar bien la Regla, y Constituciones) buscando libertades, se entibian de tal suerte, que no solo destruyen sus almas, mas aun son muy nocivos à la Religion, relaxandola, y poniendola en harto peligro. y por el contrario los pobrezitos que no vinieron por amor de Dios, sino por tener en que vivir, como el Espiritu Santo, segun dize San Iuan: *Vbi vult spirat*: (Ioan. 3. v. 8.) estos ayudados, è inspirados del Divino Espiritu en guardar muy bien la Regla, y Constituciones, y en darse mucho à la oracion mental, y recogimiento, y á todos los demas exercicios de santided, claro està que estos llevarán grandes ventajas à los ricos, y nobles, que tanta riqueza, y nobleza dexaron, aunque estos al principio vinieron con mas recta, y noble intencion, porque por su culpa desistieron de sus buenos propositos. O que mal siento estas mudanças, no las puedo sufrir, porque como dize el mismo glorioso Padre S. Agustin en la misma Regla, mas le valiera quedarse en el siglo, y repartir sus riquezas con los pobres, que ensobervecerse, y vanamẽte gloriase de la dignidad, y nobleza de sus parientes, y de aver traido mucho al Monasterio.

Exorta pues nuestro Padre San Agustin por estas palabras: El que en el siglo fuere rico, y noble, viniendo à la Religion le amonestamos, no se aver-

guenze morar en compañia de los que vinieron pobres, y les exortamos estudien, y procuren de no gloriarse de la dignidad de los parientes ricos, antes se precien de estar con los pobrezitos hermanos que hallarán en la Santa Religion: *Nō de parentum divitum dignitate; sed de pauperum fratrum societate gloriari.* Concluye pues S. Agustin este capitulo, diziendo: Entrad hermanos, pero cuidado con la vanagloria en las buenas obras, porque aveis de entender q̃ los otros pecados se exercitan solo en malas obras, pero la vanagloria en las buenas obras; tambien se pone à la continua, armandonos lazos, para que consintiendo en ella, nuestras buenas obras perezcan, y se pierdan. Estad pues vnidos, y cōcordes entre vosotros, sin despreciar à nadie, antes os persuado que os ameis vnos á otros, venerando à Dios en vosotros mismos, de quien sois hechos templos vivos: como lo dize San Pablo en la primera carta que escriviò à los de Corinto: *An nescitis quoniam membra vestra templum sunt Spiritus Sancti?* Los que viven castamente son templos del Espiritu Santo, y como à tales nos hemos de respetar los vnos à los otros, venerando à la Santa Trinidad, que resplandece en el pecho de mi hermano: pues qualquier Christiano es vivo retrato en que se representa toda la Santissima Trinidad, á cuya imitacion nos criò Dios las tan nobles potencias del alma, entendimiento, y voluntad.

1. Corint. 6. v. 19.

CAP. X.

Trata de la atencion que se ha de tener en el Coro, rezando, ò cantando. Tambien trata de la oracion particular, y voluntaria, y quan mal hecho es hazer ruido, impidiendo, ò estorvando à los que estan orando à Dios, y quanto lo siente Dios esto, y quan gravemente lo castiga.

Orationibus instate horis, & temporibus constitutis. In oratorio nemo aliquid agat, nisi ad quod factum est, vnde, & nomē accepit, vt si forte aliqui etiam præter horas constitutas, si eis vacat orare voluerint, non eis sint impedimento, qui ibi aliquid agendum putaverint.

AQui el glorioso Padre San Agustin, y jūto cō èl nuestro

tro Padre Santo Domingo nos persuaden lo que mas nos importa; y es, que seamos muy vigilantes en la oracion. Y asi deste deseo, suplico, y ruego á todos los Christianos nos acordemos, que nuestro Señor Iesu Christo nos exorta, y manda en su testamento por San Lu-
Luc. 18. v. 1. cas: *Oportet semper orare, & non deficere.* Que siempre hagamos oracion, y que en esto no afloxemos, porque nuestro cruel enemigo el demonio no duerme, antes de noche, y de dia está perpetuamente azechãdo, y buscando à quien tragar,
1. Petri 5. v. 9. à quien, como dize el Apostol S. Pedro, hemos de resistir con las armas de la fè, y oracion; y porque esta vida, como dize el santo Iob, es tentacion, por esto nuestro Señor Iesu Christo nos avisa, diziẽdo: *Oportet semper orare.* Conviene siempre orar, y nunca afloxar, ni entibiar la voluntad.

Dize mas San Agustin, que en la Iglesia, en el Coro, y lugares sagrados no hagamos alli cosas indecẽtes, por minimas que sean, que se opongan al intento para que se hizo el oratorio. Y tambien se advierte, que quando vemos que fuera del tiempo dedicado para el rezo, ò canto en el Coro, ai algunos que quieren tener mas oracion voluntaria, y asi dize S. Agustin, que à los tales no se les sea impedido haziendo ruido, dando golpes, hablando alto, ò con otros semejantes estorvos, ni tampoco se le diga nada à la persona que estuviere orando à Dios, siendo cosa que se puede diferir para otra ocasion. O valgame Dios, si acà en la tierra viessemos, que vna persona por baxa que fuesse estuviesse hablando con el Rey, quien se atreveria à estorvalle, haziendo ruido, ò preguntandole impertinencias en tanto que hablare con el Rey? Pues si este respeto se tiene al de la tierra, quãto mas se deve al Rey del cielo, y finalmente tratando con su Magestad el negocio tan importante de nuestra salvacion? Assi pues, el Esposo de nuestras almas, el Verbo Divino encarnado, nuestro Señor Iesu Christo, Rey del cielo, por esto en los Cantares, cõjurando á los que impiden de la oracion al alma devota, manda que no lo hagã:
Adiuro vos filiæ Ierusalem, per Cant. 2. v. 7.
capreas, cervosque camporum, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectã, quoadusque ipsa velit. Como si dixera, ai pocas almas cõtemplativas, essas pocas os cõjuro, y mando, no me las estorveis, ni distraigais estan-

do durmiendo en mis braços, por la contemplacion, y estando razonando conmigo, nadie se atreva à quitar de mi presencia al alma querida, hasta que ella quiera.

Atendiendo á esto este mismo Señor, como dize el Evangelio, movido del zelo de la honra de su Eterno Padre, y del lugar de su Magestad, que es la Iglesia, y Templo santo, viendo que en èl se hazia ruido cõprando palomas, y aũque se hazia para sacrificarlas al mismo Dios, pues movian inquietud, y ruido para los que dẽtro oravan á Dios, no lo quiso sufrir IesuChristo, sino que tomò vn manojo de cuerdas, y derribò las mesas dõde estavan los q̃ vendian, y todo lo que avia en ellas lo echò por tierra, &c. Lo mismo por cierto avian de hazer los señores Obispos, y los demas Prelados en sus Iglesias, y Templos santos, quando ven, y saben que se hazen cosas indecentes, y de poca edificacion, y exemplo, distrayendo à los que con espiritu, y devocion estân orando à Dios.

Psalmis, & hymnis cum oratis Deum hoc versetur in corde quod profertur in ore. Esto es, quando con palabras, y santos hymnos estais alabando à Dios, aquello aveis de tener por etendido en el coraçon que pronunciais por la boca: y aunque no todos lo entienden, como son las personas Religiosas que no saben Latin, puedense valer de lo que dizen muchos Autores muy doctos, y espirituales, que ay muchas maneras de atencion en los divinos oficios; la primera es, la que manda S. Agustin en su Regla, que es la atencion à la letra del verso; y en verdad q̃ para mi es muy linda, y me hallo muy bien con esta sabrosa inteligencia, y dulce atencion: porque como el Autor de la santa y divina escritura es el Espiritu Santo, que puede aver de mayor provecho, que estar atento á lo que dize el Espiritu Santo?

Acuerdome aver leido en la vida de los santos Padres del hiermo, que vn Monge mancebo fue à otro Monge viejo, y le dixo Padre estoi mui penoso, y afligido de que casi todo el dia estoi rezando, ò cantando los Psalmos sin entender nada de lo que rezo. A lo que respondiò el santo viejo: Hijo no te dè pena, ni te aflija esso, antes persevera en estar atento à la palabra de Dios, porque aunque no la entiendas, te defenderà de todo mal, porque la entiende mui bien el demonio, y sabe el maligno que en los di-

vi-

vinos Pſalmos, pedimos à Dios armas, ſocorro, y favor contra èl, y aſsi luego ſe aparta y huye de noſotros, quando dezimos
Pſal. 67. v. 1. con David: *Exurgat Deus, & diſsipentur inimici eius: & fugiant qui oderunt eum à facie*
Verſ. 2. *eius. Sicut deficit fumus deficiant: ſicut fluit cera à facie ignis, ſic pereant peccatores à facie Dei.* Eſto es, levanteſe Dios y ſeã deſtruidos ſus enemigos, y huigan los que le tienẽ odio, quitenſe de delante ſu divino roſtro; deſvanezcanſe como humo; aſsi como la cera delante el fuego ſe derrite, aſsi perezcan los pecadores delante de Dios. O que virtud, y eficacia tienen eſtas palabras, tanta, que la Sãta Igleſia ſe vale dellas en la encomendacion del alma que ſe haze en el articulo de la muerte.

El otro ſentido para quien no entiende lo que reza es, penſar en la Paſsion de Chriſto, y que ſu divina Mageſtad nos eſtá mirando. Sin eſtos ai otros ſentidos, todos ſon mui buenos, execute cada vno aquel en que mejor ſe hallare, y mas fruto eſpiritual ſacare.

CAP. XI.

Trata de la penitencia; y la que eſcriviò eſte libro, pues no dize ſu nombre, dize algo de ſi miſma, refiere algunas indiſcreciones, deſeoſa que en ſus deſaciertos eſcarmientẽ otros, vſando en ſus mortificaciones de prudencia, y moderacion; pues nueſtra Madre la Santa Igleſia en la Letania pide à Dios para ſus hijos diſcreciõ, diziendo: Vt obſequiũ ſervitutis noſtrę rationabile facias. *Eſto Señor os rogamos, &c.*

Carnem veſtram domate ieiunijs, eſca, & abſtinentia, & potus, quantũ valetudo permittit.

Dize San Aguſtin nueſtro Padre: Domad, caſtigad, ſujetad vueſtra carne con ayunos, y abſtinencia de manjar, y bever, quãto pudieren ſuportar, y ſufrir las fuerças corporales. Sobre eſte paſſo de la Regla, bien ſerà nos acordemos de lo que dize San Pablo à los de Corintho: *Ego igitur ſic curro, non quaſi incertum: ſic pugno, non quaſi aerem verberans: ſed caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo: ne fortè cum alijs prædicaverim, ipſe reprobus efficiar.* Caſtigo mi cuerpo, y le buelvo à la razon, y ſervidumbre de Dios, peleando, y venciendo ſus paſsiones, y apetitos, para que predicando yo à los otros, no quede avergon- 1. Corin. 9. v. 26. & 27.

çã-

çado reprobo, y confuso.

Sobre esta materia ay mucho que dezir, quisiera mucho ser breve, y temo pueda reprimir la pluma, porque veo dos extremos, esto es, que vnos comen demasiado, y otros no toman aun lo necessario. Y assi quando vna vez nuestro Padre Santo Domingo llevò al demonio por las oficinas del Cõvento para saber los lugares en que mas tentava á sus hijos, quando llegò al refitorio, diò muchos brincos el demonio por encima las mesas, y dixo: ahi poco, acá mas, &c. Nuestro Padre preguntòle, que queria dezir; respondiole el maligno espiritu: Ahi à los vnos tiento, que coman tan poco, que lleguen à enfermar, para que no puedan servir à la Religion: acá, hago que otros comã mas de lo necessario, y que bevã sobrado, que con esto despues en el dormitorio harè que duerman sobrado, y les molestarè, y les turbarè tentandoles con muchedumbre de pensamiẽtos torpes, y deshonestos.

Confiesso mi indiscrecion, para que à vista de mi imprudencia otros sean prudentes: pues discrecion es escarmentar en cabeça agena. Assi que siendo yo joven, y queriendo hazer grandes penitencias, lo que mas me contentava de todas, era el ayuno, y esto porque el ayuno dispone mas à la divina contemplacion, como dize la Santa Iglesia en el Prefacio de la Quaresma: *Ieiunio vitia comprimis, mentem elevas*: hazìa ayunos á pan y agua, sin otras penitencias, en dormir sobre tablas, &c. En fin, esto no durò mas de cinco, ò seis años.

Pero la calentura, y la grande flaqueza de estomago, durò mas de treinta años, y el no poder seguir todo el rigor que mandan las Constituciones: solo me ha quedado la cabeça sin dolor, ni flaqueza, con bastantes fuerças, gloria sea siempre dada á Dios, que por esto puedo seguir el Coro con toda puntualidad, sin faltar á nada, como la menor novicia; y gracias tambien hago à mi Padre Santo Domingo, porque en aquel tiempo que hazia yo aquellas penitencias, le encomendè la cabeça me la guardasse, y assi su caridad lo hizo, con tanto velar, y falta de dormir; y en esto de quitar el dormir, aũ hasta oy me haze Dios merced, de que no duermo de ordinario sino quatro horas, poco mas ò menos, y assi despues de Dios lo atribuyo à mi Padre Santo Domingo.

No huviera dicho eſto de mi vilifsima pecadora, ſi yo dixera mi nombre: pero pues no he de ſer conocida, que eſto cõfio yo de Dios, poco importa averlo dicho. Aſsi que el cuerdo Letor, tomará lo que mejor le pareciere, y dexarà lo que no conviniere á ſu ſalud. Lo que importa, y lo q̃ yo pretẽdo es, que todos los que profeſſamos eſta Regla, procuremos en guardalla al pie de la letra; que en verdad no es muy ardua, ni dificil, ni conſiſte en eſtremos ſantes es muy blanda, y ſuave, y muy ajuſtada à los naturales, y muy importante para la ſalud del alma, por ſer toda ſuſtancial, porque contiene en ſi la perfeccion Evangelica, y vida Apoſtolica. O plegue á ſu divina Mageſtad, que todos los que la profeſſamos, la guardemos, como es razon, que para mi no quiero mas.

Dize mas San Aguſtin en dicha Regla: El q̃ no puede ayunar, no por eſſo coma fuera las horas que el Convento come, ſi ya no eſtuvieſſe enfermo. Cierto que es grande deſconcierto, y parece muy mal, y coſa de niños, que el que no eſtà enfermo, ſino que por ſu natural flaqueza no pudiere ayunar, que coma á ſu guſto, y como ſe le antoja, á todas horas, ſin orden, ni concierto, ſoltando la rienda al apetito del guſto: coma el que apenas vè la ceſta de fruta quando echa la mano, diziendo, pues no ayuno bien puedo comer todo lo que me viniere delante. Eſto es deſorden. Y es lo que nueſtro Padre San Aguſtin nos prohibe en la Regla. Y mas que eſte comer à menudo, ſi no ay neceſsidad probable, de calentura, ò grande flaqueza, ò otra enfermedad q̃ lo pida, es cõtra la ſalud corporal, y eſto la larga experiencia lo manifieſta, pues mas perſonas oymos dezir que mueren por ſobrado comer, y bever, que por falta dello. Dios nos enſeñe à todos con la vncion del Eſpiritu Santo, que enſeña al alma toda verdad. Pues eſte divino Eſpiritu enſeña mas donde mora ſin duda en vna hora, que quanto yo pudiera eſcrivir en mil años.

Y lo que dixe de la templança del comer, digo tambien del bever, que aunque bien echo de ver que las complexiones ſon diferentes, y que las neceſsidades no ſon iguales, y q̃ lo que daña al melancolico por ſu frialdad, al colerico dà alivio; pero no ſe puede negar, que la virtud de la templança siempre es vna, y que el conſejo co-

mun de los Medicos, y la experiencia nos descubre, que muy mas nos conviene bever poco. Pues vemos que muchos han muerto por mucho bever, y por poco bever nadie muere. Yo soy melãcolica de complexion, y por la enfermedad del estomago, y distilacion, lo mas ordinario en la cena no bevo poco ni mucho, confiesso mi miseria, que no lo hago por abstinẽcia tanto, como porque veo que mi estomago lo pide asi, que à la tarde no conviene beva ni vna sola gota, aunque en esto padezca mucha sed. Dixe esto para que vean quanto puede la costumbre, y lo que à los principios es dificultoso, despues es suave.

CAP. XII.

De quanto impota la palabra de Dios, y del deseo, y amor con que se ha de oìr, y leer, y de quan buena costumbre es el tener licion en tanto que estamos en la mesa.

Cum acceditis ad mensam donec inde surgatis quod vobis secundum consuetudinem legitur, sine tumultu, & contentionibus audite, ne sole vobis fauces sumant cibum, sed & aures esuriant verbum Dei.

DIze pues aqui San Agustin nuestro Padre: Hermanos, quando os llegaredes à la mesa, hasta que della os levanteis, lo que á vosotros segun la ordenacion fuere leido, sin ruido, ni contenciõ, oid; para q̃ podais no solo tomar con la boca del cuerpo el mantenimiento necessario, sino con la del alma percebir, y hãbrear la palabra de Dios. O quanto importa esto! No me puedo persuadir que aya refitorio, de Religiosas, sin licion, que fuera muy mal visto, y lastimoso caso que en cosa tan importante en vtil de nuestras almas huviesse negligencia en los Prelados, y Preladas, en mandallo observar, y complir.

Lo que me desagrada mucho es, que supe que en algunas partes, verdad es que no era de nuestra Religion de Predicadores (que en esta harto peor fuera) q̃ se leìa vn poco, y al cabo de vn quarto, poco mas, se dexavan de leer, lo que senti mucho, y me pareciò tan mal, que con disimulacion procurè se pusiesse remedio, como se puso, pues despues se leyò durante todo el tiempo de la comida. O dichosos los Religiosos que se sabẽ aprovechar desta santa costumbre.

Esto que dirè vi de mis ojos mu-

muchas vezes, que eſtando yo leyendo en el refitorio, vi algunas de las ancianas comer, y llorar de pura devocion, haziẽdolas derramar vivas lagrimas la palabra de Dios: porque como dize el Profeta David que
Pſa.118. v. 140.
es fuego; que mucho pues, encienda los coraçones? y aſsi por ſer tan grande bien la palabra de Dios oìda con atencion, y afecto, y devocion, y tan vtil para el alma, por eſſo el glorioſo Padre San Aguſtin en ſu Regla, y nueſtro Padre Santo Domingo en ſus Conſtituciones nos prohiben, y mandan que no hablemos en el refitorio, en el qual en nueſtra ſagrada Religion ay perpetuo ſilencio; y aſsi el Religioſo, ò Religioſa parlera en el refitorio, merece correccion; no ſufra el Prelado ſe haga algun ruido, q̃ impida en el refitorio oìr la palabra de Dios: ſi eſtos defetos no enmienda ſiendo en coſa tan grave, y importante á la ſalvacion de las almas, mire, y atienda que lo pagará, y penarà en el otro mundo.

Yo vilíſsimo guſano, entre otras devociones que tengo, la mayor de todas es, que ſiempre tengo hambre de la palabra de Dios, como la mas neceſsitada de todas, y aſsi con la gracia de Dios acoſtumbro, deſpues de aver hecho gracias deſpues de comer, irme delante el Santiſsimo Sacramento, y alli doile razon de la licion que he oido en el refitorio, y ſobre eſto le pido las virtudes conforme, oí, y ſi no me acuerdo bien, quedo muy avergonçada, y cõfundida, y le pido entonces perdon à ſu divina Mageſtad, como ſi huviera cometido vn graviſsimo pecado, y me hallo muy bien en eſte exercicio, el qual es muy preſto hecho.

Qui infirmi ſunt ex priſtina conſuetudine ſi aliter tractentur in victu, non debet alijs moleſtum eſſe, nec iniuſtum videri eis, quos facit aliqua conſuetudo fortiores, nec illos fœliciores putent quia ſumunt, quod non ſumunt ipſi, ſed ſibi potius gratulentur, quia valent quod non valent illi. Eſto es, ſi de los que padecen dilatada enfermedad ſe tiene cuidado que eſten mas bien aſsiſtidos, y tratados en el comer, y bever, y de mas neceſſario, ni deve parecer eſto agrio, è injuſto à los que por el favor de Dios gozan de ſalud; ni deven de tener por mas dichoſos à aquellos porque reciben lo que no ellos; antes ſe gozen en ſi mucho de que Dios les da fuerças, y ſalud para que puedan hazer mas penitencia, y mejor pue-

dan

dan cumplir con las obligaciones de la Religiõ. Habla aqui nuestro Padre San Agustin con los que tienen poco espiritu, y menos devocion; porque cierto està que el varon espiritual, sin duda no tendrá embidia á los flacos, y enfermiços, por mucho que les vea bien tratados, antes se lastimarà dellos, y se gozarà mucho que se les tẽga la devida caridad. A buen seguro, que al coraçõ donde mora el espiritu de compunccion, y del propio menosprecio, què ni aun le passaràn por la imaginacion tales baxezas. Sobre esta materia vá discurriendo San Agustin en el mismo capitulo, diziendo del vestir lo mismo que del comer, y bever.

Y si à los que vinieren à la Religion, de costumbres, y natural delicado, se les diere algo de comer, ò vestir, que no se dè à los mas esforçados, no por esso imaginen que aquellos en la Religion llegan à ser mas dichosos, y que en esto se les haze injusticia; antes han de juzgar, que los que vinieron à la Religion de sugeto mas flaco, y debil no pudieron llegar á alcançar la robustez, y fuerças que ellos tienen para hazer otro tanto, que si pudieran, lo hizieran. Y cõcluye San Agustin diziendo, no deven todos querer aquello que á pocos ven tomar demas, porque no se haze por honralles, mas que á los otros, sino solo por llevar su delicada costumbre para que no lleguen à estado de mayor perdicion. Quando huviere el enfermo cobrado salud, y fuerças, buelva luego á la dichosa vida conventual; que à los siervos de Dios, esta es la que mas les conviene.

Y advierte aqui San Agustin, que el deleyte de los manjares, no detenga en la enfermedad al Religioso, ò Religiosa, sino que luego aviendo cobrado las fuerças, buelvan á la vida conventual. Aquellos sin duda deven ser mas estimados, y serán en la Religion mas ricos, y felices, que en sufrir, perseverar, y tomar lo poco que dà el Convento seran mas constantes; y asi acaba el capitulo: *Melius est enim minus egere, quam plus habere.* Mejor es aver menos menester, que mas tener. Pues quien seria el necio que no estimarà mas tener salud, y fuerças, que todos los regalos que se pueden dar á los enfermos flacos, y necessitados?

†

CAP.

CAP. XIII.

Trata contra la curiosidad en el vestido, y descuido; poca atencion, y recato en el mirar, y de quan grandes peligros ay en el mal mirar, no menos que de pecar mortalmente, como lo dize San Agustin nuestro padre en la Regla sacandolo del Santo Evangelio, el qual no puede mentir, ni errar, y por esto, razon es temamos á Dios.

PRosigue San Agustin en la Regla, y dize asi: No sea notable vuestro vestido hermanos mios, ni querais afectar bien parecer à los otros, solo procurad dar buen exemplo en el habito de buenas, y santas costumbres. Importa tanto el no ir vestido con curiosidad, que vna de las principales alabanças que diò el Salvador del mundo à su precursor el gran Bautista, fue dezir, que no iva vestido blandamente, sino solo de vestido aspero, penitente, y de poco aprecio, y estimacion. Antes estos modos de vestirles echa Iesu Christo de su escuela diziẽdo, que esso de vestir bien para el mundo, que en las casas de los Reyes, y grandes se halla, y no en su casa, que es la santa Religion.

Matth. 11. v. 7.

Ibid. v. 8.

Lo que yo deseo advertir sobre esto es, que no solo en las casas grandes, pero aun en las pequeñitas quisiera huviesse enmienda, y muy mas en las Religiosas, pues á la verdad de ordinario mas tienta el demonio en esta materia de vanidad, galas, y mucho aliño, para bien parecer à las mugeres en todo genero de estados, que no à los hombres, y mas en el tocado, segun aquel refran que dize: La muger del ciego á quien ha de parecer bien?

O hermanas mias Religiosas acordaos que estais desposadas con el Verbo divino nuestro Señor Iesu Christo, que cerrãdo sus divinos ojos en la Cruz, quedò ciego por vuestro amor; pues contemplad, y con atencion mirad, su cabeça, y la hallareis de penetrantes espinas toda llagada, y hecha fuẽtes de sangre cõ inmenso dolor: pues que diremos de todo su cuerpo precioso, que con el tormento de los terribles açotes fue todo llagado, y hecho arroyos de viva sangre? O esposas deste manso, y humilde cordero, hazed cuenta que el Padre Eterno desde el cielo os muestra su Hijo, y os dize: *Ecce homo*, veis ahi el hombre que yo os dì por esposo, *Ecce homo*, el mas desprecia-

do de todo el pueblo Iudaico; *Ecce homo*, el hombre que fue mas perseguido, y mas calumniado; *Ecce homo*, el hombre, cuyo divino rostro por vuestro amor fue abofeteado, escupido, y cubierto con velo; y pues vosotras estais desposadas con este divino Esposo que yo os di, y estais veladas, como se cōpadece en esse velo aya vanidad, ni curiosidad, ni andar cōpuestas, aliñadas, ni deseos afectados de querer parecer bien á nadie? esso, dexadlo para las mugeres del mundo, por las entrañas de mi Señor Iesu Christo nuestro divino esposo. Con todo encarecimiento os pido, que de aqui adelante no permitais en el tocado aya cōcierto, vanidad, ni curiosidad alguna; en lo que os ruego tengais grande orden, y concierto es, en la caridad, y en la humildad, exercitandola en todas las ocasiones, pues sin duda el vestido de la caridad os hará parecer hermosas delante su divina Magestad, y delante todos aquellos Principes de la corte de Dios; acà por la nobleza, y hermosura de la gracia, y demas virtudes que lleva consigo la caridad; y allá por la hermosura inenarrable del vestido de joyas, y resplandores de gloria, que duraràn siempre por toda la Eternidad de Dios.

En este vestido de la caridad aveis de poner todo vuestro cuidado, como en la mayor joya del alma; porque sino mirad, que temo el divino Esposo no os eche del combite de su eterna gloria, como sucediò à aquel pobrecito hombre que viendole sin vestidura de boda en el combite lo echò afuera, y mādò à los ministros, que atado de pies, y manos fuesse echado à las tinieblas. Math. 22 v. 13. & 14.

Pues si quereis ser del numero de las Virgines prudentes, escarmentad en cabeça agena, y no vistais curiosidades, ni sea el tocado reprehensible, sino q̄ cō las Virgines sabias esteis velādo en hazer buenas obras, llevando la lāpara encendida del amor de Dios, y del proximo, para que seais recibidas del Esposo, en las eternas bodas del Cielo; mirad q̄ si no lo hazeis como lo digo, sino q̄ os quedais dormitando, y cobeçeando, en tibieza, amando la vanidad, quedareis desvanezidas; y no hallandoos el Esposo con la lampara encendida del azeyte de la gracia, y caridad, os serà dicho vn, *nescio vos*, y para siēpre estarà para vosotras cerrada la puerta del Cielo, y pues esto que digo es infalible verdad, quien tiene orejas, oyga. Math. 15 v. 12.

Dixo

Dixo mas San Agustin en la Regla: Hermanos mios, encargo mucho que en vuestro andar, mirar, en el Habito, y en todos vuestros passos, y acciones, seais muy compuestos, y comedidos, y no hagais cosa que pueda ofender á nadie; procurad, tanto en el hablar, como en todo lo demas, no escandalizar á nadie; antes dad fruto de buen exemplo, segun conviene á vuestra santidad. Aqui San Agustin nuestro Padre con sola esta palabra, *Santidad*, en verdad, en verdad, que nos dize mucho. Pues quiere dezir, mirad, ò hermanos mios, el altissimo estado que tomasteis, y es, el aver emprendido hazer vida Apostolica, prometiendo guardar la perfeccion Evangelica en dexar todas las cosas deste mundo, seguir, è imitar á Iesu Christo, con los votos de castidad, obediencia, y pobreza Evãgelica: pues esto es la misma verdad, ò hermanos, y hermanas mias, no agais nada que pueda ofender à nadie, ni seais ingratos, ni desconocidos à la alteza del estado de santidad en que Dios por su grande misericordia os puso, sino que con todas las veras possibles hagais, como manda la Regla, lo que conviene à la santidad de vuestro estado.

Passa mas adelante San Agustin nuestro Padre, diziendo: Si por algun acontecimiento vieredes á los hombres, aunque vuestros ojos los miren, pero en ninguno estèn fixos; no digo sea prohibido ver à los hõbres, pero desearles, queriendo ser dellos codiciadas, es pecado mortal: y lo mismo que dize San Agustin de las mugeres para con los hombres, dize de los hombres respeto de las mugeres. Y prosiguiendo esto dize: Ni por la sola escondida aficiõ, mas por la aficion, junto con el mirar, es deseada la codicia de los hombres; y si esto ay, no pienses tener el animo casto, si en los ojos, y en el mirar ay deshonestidad; porque el ojo deshonesto, es nuncio, y mensagero del coraçon no casto; y quando el coraçon del hombre, y de la muger, mirandose el vno al otro, aunque no se hablen, siguiendo su flaqueza, y mala inclinacion de la carne mortal, enemiga del espiritu, no se portaren con la honestidad devida, no dando de mano à la sensualidad, aunque corporalmente estèn distãtes vno, y otro, sin duda huye la santa castidad de entrãbos. Y no piensen, dize S. Agustin, que quando assi se portarẽ, q̃ nadie les vea, y q̃ dexa de ser vista de aquel ce-

lestial mirador Dios omnipotẽte, cuya vista todo lo penetra, y à quiẽ nada se le puede escõder, q̃ no se haga delãte sus divinos ojos. Mira, atiẽde, q̃ quãto mas Dios disimula, y paciente lo està mirando, mas con suma sabiduria lo està ponderando. Sea pues temido este poderosissimo Iuez de vivos y muertos, que todo lo vè, y à su tiempo todo lo castiga, si no en esta vida, sin falta en la otra.

CAP. XIV.

En que và discurriendo la Regla acerca del grande peligro que ay en el mirar con aficiõ; y al fin del capitulo, como la autora fuesse muy zelosa de la honra de Dios, dize llanamente su sentir, hablando contra los locutorios, y largas conversaciones, condenandolas, sin escuchar escusa, porque no la ay.

Illi ergo vir sanctus timeat displicere, ne velit fœminam male videre, illius namque in hac causa commendatus est timor, vbi scriptum est, abominatio est Domino defingẽs oculum.

Aquel omnipotente, y justo Dios tema mucho descontentar el hombre, y la muger santa, y por esta causa, y ocasion, es muy encomendado y alabado el temor de Dios. Escrito està, abominacion es al Señor la que tuviere los ojos puestos, y fixos en mirar á los hombres; y discurriendo en esto dize San Agustin: Quando andais juntas, guardad el tesoro de la castidad, vnas y otras, porque mora Dios con vosotras, èl os guardara; y si este modo de mirar deshonesto, del qual yo hablo, vieredes en alguna de vosotras, con toda presteza le advirtais, y amonesteis, para que lo mal comẽçado no passe adalante; y si despues de la correccion vieredes caerse en la misma falta, no la oculteis, porque como es llaga de alma, necessita de remedio, y este se le ha de aplicar, como dize Christo en el Santo Evangelio, primeramente tomandola delante dos, ò tres, pues ya se le advirtiò la primera vez à solas; y pues no se quiso enmendar, arguyala delante essos dos, ò tres, para que delante testigos pueda ser convencida, y con rigor sea castigada; y nadie juzgue, q̃ quiẽ esto haze en acusar à la delinquẽte, sea por mala voluntad quãdo esto descubrìs: antes hariades muy mal si callãdo dexassedes perder las almas de vuestras hermanas; porque si tu hermana tuviesse llaga algu-

alguna en el cuerpo, la qual quisiesse encubrir, para que no se la curassen, no fuera gran crueldad que tu callasses? y grã misericordia la manifestasses? si esto es asi, quãto menos deves ocultar la llaga mas penetrante en el alma de tu hermana, sino luego manifestalla para mejor remedialla.

Si la delinquente quando á solas se corrige negare la falta cometida, dèse entonces razon al Superior, ò Superiora; y si corregiendola en secreto se enmendare, no se manifieste su falta à los demas: pero si lo negare, sea entõces notorio à todos, y no solo sea convencido, ò convencida delante vn testigo á solas, sino delante dos, ò tres de su incorregibilidad, y castigada en publica comunidad, segun que al Prelado le pareciere mas conveniente; y si no quisiere hazer la penitencia impuesta, sea echada fuera del consorcio de las demas: y en esto no se vsa de crueldad, antes de mucha misericordia, para que con la mala compañia, y dañoso exemplo desta, no se pierdan las otras.

Esto que he dicho dize San Agustin, de no mirar cõ aficiõ; digo tambien de los otros pecados, que tambien deven ser manifestados, convencidos, juzgados, y prohibidos, con diligencia, prudencia, y caridad. Sea esto observado con puntualidad, y diligencia para el mayor biẽ, y salud de las almas, exercicio de las virtudes, y aborrecimiento de los vicios.

Si acaso se supiesse alguno, ò alguna huviesse ocultamẽte escrito, ò recibido cartas, ò qualquier otra cosa, y confessare de llano su falta, sea perdonado, y reguen à Dios por èl. Pero si por otra parte se entendiesse, y supiesse, sea convencido, y castigado segun el juizio, y arbitrio del Prelado.

Lo que de todo este capitulo de la Regla trata San Agustin en orden al mirar descuidado, ò sobradamente afectado, deseo dezir vna palabra, y es: que dichoso el hombre que si quiera vna vez supo fixar los ojos de su mente en nuestro Señor Iesu Christo crucificado por su amor, que en verdad muy lexos estarà de mirar, ni ver desordenadamen à nadie, ni ser visto con daño de su alma. Asi lo dize San Geronimo, escriviendo á las Virgines de su tiẽpo: Creed hijas à este viejo experimentado, que si vna vez gustassedes de Dios, que sin duda que de toda criatura tendriades asco, y enfado, y amariades mas de coraçon à Dios.

No dexarè de dezir lo que me parece mal, y es harto peligroso; esto es, la mucha libertad que ay en algunos Conventos, en particular de mugeres, estando vna y dos horas la Mōja al locutorio hablando con su devoto, y en red de vista: plegue à Dios no quede su alma enredada con las ataduras de la demasiada, y por consiguiente dañesa aficion.

Responderán, que no hablan palabras deshonestas, ni aun tienen pensamientos tales, sino que se quieren bien: en verdad, que el diablo no duerme, sino que como dize San Pedro, anda siempre buscandonos rodeando, y azechando à quien tragar, y que no ay duda que en el locutorio halla el demonio muchas presas, y pierde muchas almas, y triunfa deste lugar. Assi lo dixo el mismo demonio á nuestro Padre Santo Domingo, quando le llevò al locutorio: diò saltos, y brincos diziendo, este lugar todo es mio. 1. Petri 5. v. 8.

O Iesus, Iesus, como es possible tan largas conversaciones, y que las almas no queden cautivas de la negra aficiō, que tanto ennegrece, y escurece las almas? Por ventura es el vno de piedra, y el otro de brōce, ò de fuerte hierro? No sabemos acaso, que somos de carne flaca, y muy mal inclinada por el pecado original? No sabemos que dize la misma verdad nuestro Señor IesuChristo, que quien no es fiel en lo poco, no le serà en lo mucho? No os acordais que dize el Sabio en sus parabolas: *In multiloquio non deerit peccatum qui autem moderat labia sua, prudentissimus est*? Donde ai mucho hablar, no faltarà pecado. Y si me dizes, que no pecas en tus largas conversaciones, digo que mientes, y no dizes verdad, pues te confunde aqui la palabra de Dios, y el dicho del Espiritu Santo referido, que dize lo contrario del que tu me respondes. Y si me dixeres que no ay peligro, lo mismo te respōdo que antes, pues dize el Espiritu Santo que quien ama el peligro, en èl perecerà. *Qui amat periculum, peribit in illo.* Prover. 10. v. 19. Ecclesiastici 3. 27.

Y pues probamos con el mismo Espiritu Santo, que en el mucho hablar no falta peligro, pues dize que no faltarà pecado; ven acà, pues tu dizes que en el mucho hablar no pecas, el Espiritu Santo dize que si; veamos aora à quien hemos de creer mas? Cierto está que al Espiritu Santo, como es justo, y razon, pues no puede mentir

tir por ſer la miſma verdad, la qual ſi tu no la cunfieſſas, lo menos no la contradigas; antes reconoce, y confieſſa tu ceguedad, y poco ſaber; que aunque tengas muchas letras deſengañate, que para la ſalud de tu alma eres muy ignorante; y te afirmo, que quien tal haze, tiene muy poco entendida la ſegura, y verdadera ciencia para ſalvarſe, la que platicaron, y para ſu imitacion nos dexaron los Santos, de quienes tenemos ſeguridad ſe ſalvaron; ſino que con falta de conſideracion de lo que te conviene, andas buſcando tu daño: Dios por quien èl es, te abra los ojos, y te dè ſu luz, y verás que digo verdad.

CAP. XV.

Habla de quanta importancia ſea tener verdadero amor, y zelo de la ſanta pobreza Evangelica; y quan dichoſa es la ſuerte de aquellos, que alcançan el deſprecio de todo, y de ſi miſmos por amor de Ieſu Chriſto; y que eſtos tales ya en eſta vida ſon herederos del Reyno de los Cielos: y noteſe bien eſte capitulo.

Veſtes veſtras in vnum habeatis ſub vno cuſtode, vel duobus, vel quot ſufficere poſsint ad eas excutiendas, ne à tinea lædantur, & ſicut paſcimini ex vno cellario, ſic induamini ex vno veſtiario.

EL Serafico nueſtro Padre San Franciſco, á la ſanta pobreza la llama Señora; quando habla della dize, mi Señora la pobreza; y con mucha razon; y aſsi para que ſigamos el Eſpiritu de eſte dichoſo Santo, y el de nueſtro Padre Santo Domingo, que tanto ſe preciaron de guardar, y aun mandar obſervar à ſus Hijos la ſanta pobreza, la podemos llamar Reyna, y que procede de muy noble linage; nos la enſeñò, y predicò con ſu ſingular exemplo el Maeſtro del mundo nueſtro Señor Ieſu Chriſto; nace de Dios, pues el miſmo Dios la inſpirò, començò, y inventò, y aſsi el miſmo dize en el Evangelio por San Lucas: *Vulpes foveas habent, & volucres cæli nidos, filius autem hominis non habet vbi caput reclinet*. Las zorras tienen cuevas, y los pajaros nido, pero el hijo del hombre no tiene donde reclinar ſu cabeça, ſu nobleza eſtá en que todo lo terreno deſprecie, deſeche, y lance de ſi: y como ſu raiz, y amor eſtá en el cielo, es heredera del cielo, como dize Luc. 58. Matth. 8. 20.

la

la misma verdad por San Lucas: Bienaventurados los pobres de espiritu, porque dellos es el Reyno de los cielos: *Beati pauperes, quia vestrum est Regnum Dei.* Y assi con justa razon llamaremos à la sãta pobreza Reyna.

Y aun digo mas, que ya su reynar comiença en este mundo, pues todo lo de acà tiene debaxo de sus nobles pies, pues todo lo desprecia por amor del Reyno de los Cielos; y dexandolo, no le falta nada, como dize San Pablo à los Corintios:
2.Corint. 6.v.10. *Tamquam nihil habentes, & omnia possidentes.* Porque aquel de verdad lo possee todo, que todo lo supo despreciar por amor de Iesu Christo nuestro vnico tesoro.

Aora veamos como Dios Padre misericordioso no desampara sus pupilos, y pobrezitos siervos, y assi inspirò á los Santos Fundadores de las Religiones que ordenassen que todo estuviesse en comun, assi en el comer, como en el vestir, y conforme à esto comiença assi nuestro capitulo: *Vestes vestras in vnum habeatis, &c.* Como si dixera nuestro Padre San Agustin: Hermanos mios, vuestros vestidos estèn en comun, y no en particular; teneldes pues en comun en lugar decente, baxo la custodia de vno, ò dos que cuiden dello, ò de los que fueren necessarios, para que no les consuma la polilla: y assi como teneis en el pasto comun, procurador, y dispensero; assi en el vestir, tengais comun vestido, y ropero: y si se pudiere hazer, que os dèn el vestido segun el tiempo de verano, y de invierno; y si os dieren el proprio vestido que pusistes, ò el de otri, no cuideis de esso, con tal que à todos se les provea de vestido, segun huvieren menester; y esto á nadie falte; y si sobre esto nacen entre vosotros contenciones, ò murmuraciones, quando alguno se quexa que le dieron peor vestido del que antes avia puesto; ò siente por cosa indigna, ò injusta, que no sea vestido, como el otro hermano, de esta quexa probais quanto os falta de la perfeccion Evangelica de aquel santo habito interior del amor de Dios, y de la santa Pobreza, pues que teneis riña por el Habito exterior, que tan poco importa.

Pero si tãta fuere la flaqueza, y vuestra enfermedad lo requiere, os den aquello que puesto aviades: pero nadie lo puede tener en su poder, sino todo en comun en custodia de los arriba referidos; todo estè

en-

entre vosostros en comun, y esto sea con mas estudio, y alegria, que si à cada vno de vosotros le fuere propio; porque la caridad que no busca las cosas propias assi, es entendida q̃ las cosas comunes anteponga à las proprias, y no las propias à las comunes; por lo qual tanto como vosotras tendreis mas cuidado, y amor à las cosas comunes, que à las proprias vuestras, tanto mas conocereis que aprovechais en santidad, y religion; assi que en todas estas cosas trãsitorias, de que vsa la necessidad humana, que presto se acaba, resplandezca la caridad, que con perpetuidad durarará, y permanecerá para siempre.

Quando alguno diere à sus hijas, ò los que las pusieron en el Monasterio les dieren alguna cosa, assi de vestido, como de qualquier otra cosa, queremos que todo sea puesto en comun, y que sirva para todos, y que no sea tomado escondidamente, sino que se ponga en manos de la Prelada, ò Superiora, para que se reduzga al comun, y se dè à la que tuviere mas necessidad. Pero si se hallàre alguna, que aviendole dado algo, lo tomàre escondidamẽte, y lo tuviere zelado, y ocultado, sea esta juzgada con tan riguroso castigo, como si lo huviesse hurtado.

Vuestros vestidos, segun el tiempo que pareciere à la Prelada sean lavados por vosotras mismas, ò por las que estuvieren para ello dedicadas, ò señaladas, con tal, que el demasiado cuidado de llevar limpieza en el vestido, no ocasione al alma alguna manchilla de culpas. Aqui advierto quanto importa lo que diximos arriba del amor à la santa pobreza, y quanto importa el firme desprecio de todo, y de si mismo, por el amor de Iesu Christo nuestra verdadera riqueza, limpieza, y hermosura.

O quien tuviera buenas orejas para oìr lo que el Espiritu Santo nos exorta en el Apocalipsi, que cõ mucho cuidado guardemos nuestro vestido, que es la gracia que recibimos en el santo Bautismo, y en los demas Sacramentos, y las virtudes; y aun nos dize Dios en el mesmo lugar del Apocalipsi, que nos avergõçemos de parecer desnudos del dicho ropage tan precioso: *Beatus qui vigilat, & custodit vestimenta sua, ne nudus ambulet, & videant turpitudinem eius.* O hermanas mias muy amadas, por el santo habito de las virtudes, querria yo que tuviessemos cõtenciones de quien mejor imitare Apocal. 16.

tare

tare á Iesu Christo nuestro Esposo, en ser mas pacificas, humildes de coraçon, mas obedientes; y de mayor caridad para con todos, y que con mucha vigilancia, y cuydado amassemos à Dios.

CAP. XVI.

Trata de la mucha caridad, con que se han de tratar los enfermos; y que despues de la Iglesia, la oficina mas principal, y mas proveida de todo lo necessario, es razon que sea la enfermeria; y esto se ha de hazer con la misma caridad, y solicitud, que si se hiziesse por la misma persona de Iesu Christo nuestro Salvador. Pues el mismo lo dize en su Evangelio, que el bien que hizieremos à nuestros hermanos, su Divina Magestad lo toma por propio: Amen dico vobis, quamdiu fecistis vni ex his fratribus meis mihi fecistis.

Matth. 25.v.40.

Si latens est dolor in corpore, famulo Dei dicenti quid sibi doleat sine dubitatione credatur; tamen vtrum sanando illi dolori, quod delectat expediat, si non est certum, medicus consultatur.

Dize en esto nuestro Padre San Agustin acerca de los enfermos: Si el siervo, ò sierva de Dios tuviere en el cuerpo algun dolor encubierto, diziendo que le duele, sin duda se le dè credito. Pero si aquello que le dá gusto aprovechàre, ò no, para sanar de dicha dolencia, desto pidase consejo al Medico, para que desta suerte el enfermo quede mas presto curado. En esto de los enfermos me remito al septimo capitulo de la constitucion, en que manda nuestro Padre Santo Domingo, que en todos sus Monasterios aya enfermeria, y à este lugar comun quire que vayan, y lleven à todos los enfermos, hasta la Priora; y asi dize por estas palabras: La Priora tambien si acaeciere que enfermare, vaya, y estè en la enfermeria, y dèsele alli, con las otras enfermas, lo necessario.

Aqui ay mucho que dezir; lo primero, que nadie se atreva à quedarse enfermo en el dormitorio, porque ay muchos inconvenientes: porque el que padece dolor, dá vozes, ò gemidos, y puede inquietar mucho à los sanos, que se han de levantar à Maytines; el otro inconveniete es, que como de ordinario el enfermo muchas vezes està lexos del dormitorio, es

es mayor trabajo para el enfermero, ò otros de los que sirvieren; porque todo lo han de traer de la cozina de la enfermeria; y sobre otros inconvenientes, el mayor de todos es, el que el enfermo, ò enferma no tiene tan buen recado, ni le pueden tener, por estar toda la provision de las medicinas, como del alimento de cada dia, en la enfermeria, à la qual està muy obligado el Prelado, ò Prelada tener muy proveida de todo lo necessario, assi de medecinas, como de regalo.

Y lo primero, que ha de procurar quien fundare Monasterio, que despues de la Iglesia, y del Coro, en que se han de celebrar las divinas alabanças, y despues del culto divino, y Sacristia, donde estan los palios, calices, y todo lo q̃ tiene respeto à la Iglesia, que la oficina principal aya de ser la enfermeria: que aya alomenos, si fuere grande el Convento, nueve, ò diez celdas, y no pequeñas, sino mayores que las del dormitorio, y sala grande, y cozina, muy bien provehida de todo lo necessario; sin que falte pozo, ò fuente, secreta, armarios para tener en custodia las medicinas, y regalos; y aya otros, para que estè guardada la comida y bevida de las enfermas. Hagase de suerte, q̃ los enfermos estèn regalados en sus enfermedades; y como dize San Geronimo para que con esto no tengan ocasion los hermanos de suspirar, ni aun de acordarse del amor de sus padres; pues en verdad que los padres al fin desampàran; pero nuestra madre piadosissima la Religion nunca desampára hasta la muerte. Y tambien ha de estar proveida de cofres, y arcas dõde poner la ropa de lienço, como sabanas, camisas, y tambien de lana para el invierno: y que en todo tiempo el enfermo tẽga cama blanda, con todos los demas regalos que pide la enfermedad, y necessidad.

Tengase cuydado en que aya mas de vn enfermero, pues sin duda en los Monasterios bien ordenados, quatro, ò cinco son los que de ordinario sirven à la enfermeria. Procure el Prelado, ò Prelada, que el enfermero principal, que lleva el gasto, sea muy abil, y singularmente si puede ser q̃ se entienda de pulso, y de quando crece, y mengua la calentura, para que mejor les pueda dar el alimento quando conviniere, y si no lo entendiere, que mande el Prelado lo aprenda, pues que con la frequencia de venir los Medicos tan á menudo puede muy

fa-

facil saberse.

Otras cosas se pudieran advertir acerca de esto; pero lo dexamos à la discrecion, y caridad de los Prelados, y Preladas, rogandoles se acuerden de aquellas palabras, que dize nuestro Señor Iesu Christo, en su Evangelio por San Matheo: Estuve enfermo, y visitasteisme, tuve hambre, sed, desnudez, &c, porque os digo de verdad, que lo que por mis minimos hermanos hizisteis, por mi lo hizisteis: *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi: esurivi enim, & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere: hospes eram, & collegistis me: nudus, & cooperuistis me: infirmus, & visitastis me: in carcere eram, & venistis ad me.* Y mas adelante dize en el mismo capitulo: *Amē dico vobis, quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* Este mismo Verbo divino, Hijo del Eterno Padre, por el Profeta Isaias dize, que su gozo, y deleite es que acudamos con cuidado à socorrer la necessidad de los enfermos. *Hæc est requies mea, reficete lassum, & hoc est meum refrigerium: & noluerunt audire.*

Math. 25. 34.

Ibidem. v. 40.

Isai. 28. 12.

Codices certa hora singulis diebus petantur, extra horam qui petierit, non accipiat. Vestimenta vestra, & calceamenta, quando fuerint indigentibus necessaria, dare non differant, sub quorum custodia sunt qui pascuntur. Los libros que estàn en comun encomendados à la que estuviere de guarda, y les tuviere baxo encomienda, à cierta hora le sean pedidos, y dados; pero fuera de aquella hora, à quien pidiere libros no se le den. Quando à las que tuvierē mando en la roperia pidieren vestido, ò calçado las que tuvieren necessidad, no se les sea negado, ni tampoco diferidos antes luego, y tan presto como se pueda, sea socorrida su necessidad.

Importa mucho, que la que tuviere cargo de proveher á las demas hermanas, tenga mucha caridad, y mansedumbre; porque seria muy mal, y contra caridad, que la pobrezita manifestasse su necessidad, y no fuesse luego socorrida; y mucho peor, que tras de no socorrella en su necessidad, le hablassen enseñandole en el rostro, y modo de responder, poco gusto, y mal agrado, ocasionando con esto à la triste, melancolia, disgusto, y mayor afliccion: no sea assi, carissimas hermanas, *per viscera Christi*, antes con buen agra-

agrado, y afabilidad, tengan cuidado en socorrer semejantes necessidades, acordandose de lo q̃ poco ha diximos, que estos servicios no se hazen à fulana, ni çutana, sino al mismo Iesu Christo en propia persona.

Y si, tanto el enfermero, ropero, ò qualquier que estuviere señalado para socorrer las necessidades de los hermanos, tuviere esto que he dicho escrito dentro su coraçon, en verdad, en verdad, que el dia del vniversal juizio, de todos essos servicios le dirà Iesu Christo nuestro Señor delante todo el vniversal mundo: entended que à mi se me han hecho essos servicios, y por el tanto tomad, y posseed el Reyno de mi Eterno Padre, que os prometì, y os està aparejado desde el principio del mundo; como refiere S. Matheo en el capitulo citado: *Venite benedicti Patris mei possidete paratum vobis regnum à constitutione mundi.* En verdad, en verdad, que si con eficacia creyessedes, que el mismo Iesu Christo os pidiesse vestido, y calçado, y que le socorriessedes alguna necessidad, que no le hablariades assi, sino que con muy buen semblante hariades todo lo possible, para que quedasse socorrido; pues lo mismo aveis de hazer en orden à vuestros hermanos; pues por tã propio lo toma, y accepta, y premia, como si lo hizieredes por su divina Magestad en propia persona, como se hecha de ver en el mismo lugar de San Matheo, pues dize: *Amen dico vobis quãdiu fecisti vni ex his fratribus meis mihi fecistis.*

CAP. XVII.

Trata de con quanta solicitud se ha de huir de la contenciõ, y riña; y que la raiz de todo nuestro mal es falta de humildad, pues dize el Sabio en el Eclesiastico q̃ el principio de todo pecado es la sobervia: Quoniam initium omnis peccati est superbia. *Y San Pablo en la primera epistola que escrive à Timotheo dize tambiẽ, que la codicia es raiz de todos los males:* Radix omnium malorum est cupiditas. *Y en el vltimo del capitulo se da el remedio eficaz contra estos vicios tan dañosos para nuestras almas, y todo sacado del Santo Evangelio, y de San Pablo.*

Eccles. 10.15.

1. Timot. 6.10.

Lites, aut nullas habeatis, aut quam cellerrime finiatis, ne ira

crescat in odium, & trabem faciat de festuca, & animam faciat homicidam, &c.

DIze San Agustin nuestro Padre en el quinto capitulo de la Regla: hermanos no tengais contiendas, ni riñas; y si acaso las tuvieredes, sean con toda la presteza possible finidas, para que la ira no vaya creciẽdo en odio; y lo que aora es poco, y falta leve, no llegue à ser poco à poco, y falta grave, y mortal, cõ q̃ se haga el alma homicida, como se lee en los Actos de los Apostoles en la primera epistola de San Iuã:
1 Ioan. 3, 13. *Omnis qui odit fratrem suum homicida est, & scitis quoniam homicida non habet vitam aeternam in semetipso manentem, &c.* Hermanas, qualquier que con desprecio, ò palabra alguna mal dicha, por algun crimen impuesta á su hermana, lastimare, y agraviare, deve muy presto curar essa llaga de su alma, pidiendole perdon; y la que se sintiere ofendida, deve perdonalle, sin bolver á reiterar lo que la otra dixo contra ella: Pero si se injuriaron ofendiendose la vna à la otra, deven entrambas la vna à otra pedirse perdon, valiendose para esto de las seguras armas de la oracion, la qual à todo mal dà remedio.

Menos mal, y mas bien reputado es en aquella, que aunque por su flaqueza, y condicion colerica es tentada de impaciencia, dando ocasion de enfado à la otra, y luego se reconoce pidiendo perdon á la ofendida, que no la que tarde se enoja, è injuria à otra, y tarde pide perdon, ò no quiere, ò no le pide de coraçõ; esta, aunque no sea echada fuera, es muy inutil en la Religion. Por lo que os ruego, hermanas mias, reporteis vuestra lengua en no hablar jamas palabras asperas, descomedidas, y de poco exemplo: y si acaso cayeredes en semejantes faltas, no seais negligentes en pedir luego perdon; porque ya que por la lengua vino el daño, razon es, dize San Agustin, que de la lengua venga el remedio.

Pero quando ay necessidad de diciplina, ò correccion en las costumbres, digna de enmienda; à vosotras las Preladas es forçoso dezir palabras asperas, y assi, aunque os parezca q̃ aveis excedido en las reprehensiones, no es forçoso pidais perdon à vuestras subditas, para

ra que la autoridad del regir no se desprecie, y venga à menos, por querer ser sobradamente humildes, á las que conviene estèn sujetas: Pero deveis pedir de todo perdon à Dios, el qual sabe quan de coraçon amais las que con aspereça corregìs, assi que el amor entre vosotras no ha de ser nacido de aficiones de carne, sino solo de las puras espirituales entrañas de la caridad.

El fruto que deste capitulo hemos de sacar es, que procuremos quanto sea possible en evitar riñas, y porfias con nuestros hermanos. Miremos à aquellos dos Monges del yermo, que despues de muchos años que avian vivido con mucha paz, tanto que no sabian què cosa era contencion, vna vez dixo el vno al otro, que cosa es contencion? Respondio el otro, dezir vos que vna cosa es vuestra, y yo por el cōtrario dezir, que no es vuestra, sino mia, esso es contencion, y assi lo executaron; dixo el vno, esto es mio; y el otro respondiò, hermano si es vuestro, tomaldo, y luego fue finida, y acabada la contencion. Assi pues lo aviamos de hazer nosotras en no querer porfiar, ni contēder, aūque vaya del nuestro. Y y quando por nuestra flaqueza hiziessemos lo cōtrario, acudir luego al remedio, como manda nuestra Regla, pidiendonos perdon; y como dize Sā Pablo en la epistola á los de Epheso: No se ponga el Sol sobre nuestra ira. *Irascimini, & nolite peccare: Sol non occidat super iracundiam vestram, nolite locum dare diabolo.* O valgame Dios, quantas vezes repite San Pablo nos sufra-mos vnos á otros, diziendo en este mismo capitulo: *Supportantes invicem in charitate.* Ephes. 4. 26. Ibid. v. 2.

Vemos que en qualquier edificio vna piedra sufre el peso de la otra, y assi se conserva el edificio; y que nosotras, siēdo capaces de razon, no queramos sufrir las vnas las faltas de las otras! antes luego nos indignamos, y enfadamos; bien veo que la raiz de todo este daño es la falta de la humildad, y caridad, porque si no huviera en nosotras alguna sobervia, es cierto no nos sintieramos luego tanto. Y si amassemos à nuestro proximo como à nosotras mismas, claro està que las sufrieramos como sufrimos á nosotras mismas; dissimulando, y celando nuestras faltas, y no nos indignaramos; pues clarissimamen-

te dize San Pablo hablando con los de Corinto, en la epistola primera, que la indignacion, y colera, el pensar mal vnas de otras, el ser ambiciosas del bien ageno, el no podernos sufrir con paciencia las vnas á las otras, no nace de caridad, y amor: *Charitas non irritatur, non cogitat malum, non est ambiciosa, non quærit quæ sua sunt, omnia suffert, omnia sustinet, &c.*

1 Corint. 13.5.

Y assi aquella suma sabiduria el Hijo de Dios nuestro Señor Iesu Christo, viendo que la raiz de todo nuestro daño es la falta de la caridad, paz, y amor entre vnos, y otros, apenas amaneciò al mundo, quando luego mandò à los Angeles que en su felicissimo nacimiento cantassen dando la gloria á Dios, y publicassen la paz á los hombres (*Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis*) de buena voluntad, y advertid que no dize de buen entendimiento, siendo tan importante, por serlo mas para nuestra salvacion la buena voluntad, como significa S. Pablo en el capitulo vltimamẽte citado, donde dize, que aunque tenga el entendimiento tan ilustrado, que llegue al conocimiento de los Prophetas, y à tener noticia de todos los misterios, y juntamente à tener toda ciencia, si no tuviere caridad, que es esta en la buena voluntad, no aprovecha nada. *Et si habuero Prophetiam, & noverim mysteria omnia, & omnem sciẽtiam, &c. charitatem autem non, nihil mihi prodest.*

Luc. 2. 14

Dá Dios la paz, y el ser heredero del Reyno de los cielos à los pacificos, pues dize de ellos: Bienaventurados los pacificos porque estos seràn llamados hijos de Dios, como dize el Espiritu Santo por San Matheo: *Beati pacifici, quoniam filiij Dei vocabuntur.* Y si hijos, claro està que con Christo, como dize San Pablo, *cohæredes cum Christo.* Pues que dirèmos de quando se despidiò Christo nuestro bien deste mundo, en aquel divino sermon de la Cena? otra cosa no nos encomienda mas que la paz, y amor, diziendo: *Pacem meam do vobis, pacem meam relinquo vobis, hoc est præceptum meum, vt diligatis invicem, sicut dilexi vos.* Mi paz os doi, mi paz os dexo, como en testamento, que la guardeis como à precioso tesoro, esto es lo que os mando, que os ameis los

Matth. 5. v. 9.

Ioan. 14. 17.

vnos

vnos à los otros, como yo os amo, en esto conocerà el mundo que sois mis Dicipulos, si os amaredes los vnos à los otros. Ea pues, los que nos preciamos de ser legitimos hijos, y dicipulos deste Rey del cielo nuestro Salvador Iesu Christo, cumplamos su testamento de paz, y amor; que si lo hazemos, en esta vida gozaremos de su gracia, y despues su eterna gloria.

CAP. XVIII.

En que se trata del paternal amor con que los Prelados, y Preladas han de governar á sus subditos, y tambien de la perfecta obediẽcia que los subditos deven tener á sus Superiores.

Præposito tamquam patri obediatur, multo magis Presbytero, qui omnium vestrum curam gerit.

ESte capitulo 6. de nuestra Regla, no contiene mas que obedezcamos à nuestros Superiores. O valgame Dios, y quãto ay que dezir sobre esto, pues es el todo; porque donde no ay obediencia, no ay Religion. Tãbien pondero yo aqui, que el Prelado verdadero, ha de tener para con sus subditos coraçon de padre, y la Prelada para con sus subditas coraçon de madre, y amor de madre, que es sobre todos los amores humanos. Pues que el Rey David para descubrir el amor tan singular que tenia à su gran amigo Ionatas, no supo compararlo à otro mayor, sino al que tiene la madre à su hijo.

O Iesvs, Iesvs, Iesvs, si el cordial amor, que tiene la madre à su hijo, tuviessen todos los Superiores para con sus subditos, ò que provecho se haria, ò que fruto se cogeria de las almas de los subditos! No debalde con mucho mysterio, antes que Christo encomendasse sus ovejas, que es el pueblo Christiano, á su Vicario San Pedro por tres vezes le preguntò: Pedro amas me mas que los otros? *Petre amas me plus his?* *Ioan. 21. 15.* Porque sabia muy bien este Señor, que si en el Prelado ay perfeto amor de Dios, y de su proximo, no ay mas que pedir, ni preguntar; pues que quien de verdad ama á Dios, claro està que amará tambien de verdad à su proximo, y que el bien que no pueda hazer á Dios por no tener su Divina Magestad necessidad de no-

nosotros, que todo este bien harà à su proximo, pues sabe, y es cierto, que Dios lo toma todo á su cuenta, y como si á su misma Divina persona huviesse hecho el beneficio, que por su amor hazemos al proximo.

Nadie se maraville si hablãdo de los enfermos, y del grande cuidado con que el Superior ha de proveer la enfermeria, cargue mucho la mano, (y aun no tanto como quisiera) por ser oficina tan importante; sin embargo desto se ofrece aora tratar con el favor del Espiritu Santo de otra enfermeria espiritual, la qual es mucho mas importante provea el perfeto Prelado de medecinas, y remedios para la perfetá salud de las almas de sus subditos; pues es cierto que la Dotrina Christiana, no solo contiene las siete obras de misericordia corporales, sino tambien las siete obras de misericordia espirituales, como son el dar buen consejo, enseñar à los que vienen del mundo ignorantes de las cosas celestiales, y divinas, corregir los delinquentes; y pondero yo mucho q̃ S. Pablo habãldo cõ los Thessalonicenses, donde dize, corregid los delincuentes, luego en el mismo lugar dize, cõsolad á los flacos, y pusilanimes, y tened este cuidado con vuestros hermanos, entended que es hazer la voluntad de Dios: *Rogamus autem vos fratres*, dize el Apostol, *corripite inquietos, consolamini pusillanimes, suscipite infirmos, pacientes estote ad omnes*; y luego dize: *hæc est enim voluntas Dei in Chiristo Iesu in omnibus vobis*. Acuerdome aver leido en las vidas de los Santos Padres del hiermo, segun dize el glorioso Padre San Geronimo (que muchas cosas de las que cuenta vio por sus ojos) dize pues, que en los Monges, que vivian en aquella santa soledad, y retiro, era tanto el amor que los Prelados tenian à sus subditos, que ay para admirar; y no causava menor admiracion la singular obediencia que los subditos tenian á sus Abades, y Superiores, y á los mas ancianos, y de mayor edad, y antiguedad. Digamos primero del Superior, como ha de procurar tener el subdito consolado, y animãdole al servicio de Dios. Dize pues San Geronimo de vn Abad llamado Apollonio, el qual tenia muchos subditos, y les tenia á todos consolados, y no sufria ninguno dellos estuviesse triste; luego con mucha diligencia iva inquiriendo la causa de su tristeza; y aunque se

1 Tesal. 5. v. 12.

la

la encubriessen,como el Santo tenia el espiritu profetico, se les dezia; y entre otras exortaciones que dava à los tristes, eran estas: *Non oportet prorsus habere tristitiam his quibus salus in Deo est, & spes in Regno Cœlorum? Tristentur gentiles, lugeant Iudæi, plangant sine cessatione; fidelis vero lætetur, nã & si qui terrena diligunt super frugibus, & caducis rebus lætantur. Nos autem tantæ gloriæ spem, & æternitatis habentes expectationem: cur non omni exultatione lætabimur?* Esto es, ò hermanos mios, no estemos tristes, pues que tenemos nuestra salud en Dios, y nuestra esperança en el Reyno de los Cielos; estèn tristes los Gentiles, que no creen en Iesu Christo nuestro Salvador; y lloren los Iudios, pues viniendo à ellos primero la salud, no la quisieron, y assi hasta oy estàn enfermos, y aun muertos con la infidelidad; lloren, y aflixanse todos los que no creẽ en la verdadera salud de Iesu Christo nuestro Rey. Pues pierden en esto tan grandes tesoros; porque es cõstante verdad, que quien lo dexa todo por seguirle al mismo, le tiene ofrecido por S. Matheo, que en esta
Math. 19. 25. vida le darà ciento por vno, y despues la vida eterna; y por esso San Pablo en la primera epistola à los Thessalonicenses nos dize: Gozaos en el Señor, y orad sin intermission, y siempre, y en todas las cosas dad gracias à Dios. 1 Thessal. 5. 17.

Porque muchos libros hablan de la virtud heroica de la obediẽcia, no dirè sino dos palabras; la primera, que la obediencia siempre alcança vitoria, y triunfa de todos los enemigos, y como el mayor enemigo que tenemos, somos nosotros mismos, à mi parecer el voto, que mas mortifica, y vence à cada vno en si mismo la propia voluntad, es la obediencia, y assi consiste la perfeccion Evangelica en negarse à si mismo, y tomar la Cruz de todo lo que nos manda el Superior, con buen animo, sin resistir, ni hallar dificultades, y seguir à nuestro Señor Iesu Christo, que obedeciò à su Eterno Padre hasta Philip. 2. 8.
la muerte, y muerte de Cruz. De todos los vicios alcança vitoria la perfeta obediencia, y assi dize el Espiritu Santo por Proverb. 21. 28.
el Sabio, que el Varon obediente serà vitotorioso.

Y es mas la obediencia, que el sacrificio, como lo dixo el Profeta Samuel al desobediente Rey Saul, como refiere el capitulo 15. del primer libro de de los Reyes, por estas palabras: *Melior est obedientia quam victi-*

1 Reg.15 22. ßima. O Saul, quan mejor te fuera aver obedecido à Dios, y assi porque no obedeciste, y despreciaste su palabra, Dios te quitará el Reyno, para que no seas Rey, y no pienses aver hecho poco agravio à Dios; y te hago saber, que el pecado de la inobediencia en aprecio de Dios es casi ò poco menos que el de la idolatria. *Quoniam quasi peccatum ariolandi est repugnare, & quasi scelus idolatriæ nolle adquiescere.* En verdad que quien no obedece à sus mayores, no puede tener paz, ni quietud en su conciencia, y assi muchas vezes me acuerdo, y ruego se acuerden todos, que Ioan. 5. 30. dize la misma verdad N. S. Iesu Christo: No vine á hazer mi voluntad, sino la de mi Padre, que me embiò.

CAP. XIX.

En que se acaba la Regla, y concluye la Autora con dezir alabanças della, y la mayor de todas es, que en ella halla la perfeta guarda de la ley de Dios, y de la perfeccion Evangelica, en que consiste toda la santidad.

Donet Dominus, vt observetis hæc omnia tamquam spiritualis pulchritudinis amatores, vt bono Christi odore, de bona conversatione fragrantes, non sicut servi sub lege, sed sicut liberi sub gratia cõstituti.

DIze pues San Agustin nuestro Padre en el vltimo capitulo de su santa Regla, como rogando al omnipotente Dios por todos los professores de su Regla: Dèos el Señor que guardeis, y pongais por obra todo lo sobredicho, como espirituales amadores de la inmensa hermosura, para que seamos buen olor de Christo, que salga de la buena conversacion, no assi como esclavos baxo del yugo de la ley, sino como libres por la divina gracia. Y và discurriendo el santo, y diziendo: Porque en este libro, como en espejo os podais mirar, vna vez cada semana, sea à vosotros leydo, porq̃ por causa de olvido no despreciassedes alguna cosa; y quando vieredes, que poneis por obra lo hasta aqui escrito, hazed gracias à Dios, pues èl es el dador de todos los bienes: pero quando faltaredes en alguna cosa, procurad en tener sentimiento, y pesar de lo passado, y guardaos en lo venidero de caer otra vez en semejantes faltas, rogando à Dios que su Magestad nos dè

gra-

gracia, que cumplamos lo que le tenemos prometido, y que no caigamos en la tentacion. Aqui se acaba la letra de nuestra sagrada Regla, hecha, y compuesta por el glorioso Dotor de la Santa Iglesia San Agustin nuestro Padre.

Quisiera q̃ considerassemos, el valor, y aprecio de nuestra santa Regla; porque entendido esto con mayor vigilancia, y cuidado la guardassemos, pues es Apostolica, como se viò en el principio della, que toma todo su fundamento de los actos Apostolicos, despues en el progresso, y discurso della, todo es Evangelio, como se echa de ver en tanto encargar el perdonar las injurias; pues està claro, que quien no perdona, dize Christo, q̃ no serà perdonado: y en la oracion que su divina Magestad nos enseña para que no lo pudiessemos ignorar, ni nos escusasse el olvido, ordenò, que rezando el Padre nuestro, si no perdonavamos, de nuestra misma boca saliesse la condenacion, diziendo, perdonadnos Señor, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. O valgame Dios, O valgame Dios, que caso es este tan estraño! no digo solo al Religioso, ò Eclesiastico, pero á todo Christiano lo digo, que aya ninguno que viva con tanto descuido, que reze cada dia el Padre nuestro, y que reserve, y guarde dentro de su coraçon el agravio que fulano le hizo, ò dixo! No vè el pobrezito que cada vez pide à Dios sentencia contra si mesmo, siempre, y quando tiene odio à su hermano?

Math. 6. 14. & 15.

Ibid. 12.

Dirà alguno, y quiza muchos: yo no le aborezco, ni le quiero, ni deseo mal, pero desde aquel dia que me hizo aquel agravio, no gusto dèl, antes me enfada quando se me pone delante, y todas sus cosas me dan desabrimiento notable, en fin no le puedo sufrir, &c. Pues, ò hermano Christiano, si todo esto, y aun mas hallo en tu coraçon; ruegote que seas tu el juez de ti mesmo: quisieras que Dios estuviesse enfadado, y desabrido contigo como tu lo estàs con tu hermano? Y si dizes, que no le tienes mala voluntad, ni le quieres, ni deseas mal; desengañate, que con todo esso aun no cumples con la ley de Dios; pues està claro que su inmensa Magestad, no solo nos manda, que no tengamos odio á nuestro hermano, sino que amemos à nuestro proximo, como á nosotros mismos; y constante verdad es, que por solo no ofender el proximo,

no nos ſalvaremos. Porque en el Santo Evangelio, hablando del vniverſal juizio, no dize Chriſto por San Matheo, que echarà los malos en el infierno ſolo porque tuvieſſen odio à ſus hermanos, ſino tambien porque no les hizieron bien, ni vſaron con ellos las obras de miſericordia. Eſto q̃ he dicho pertenece al quinto Mandamiento.

Math.25. 35.

Quanto al que ſe ſigue conſideramos la perfecciõ de nueſtra ſanta Regla, y es, que hablãdo San Aguſtin nueſtro Padre, del pecado inmundo, no habla de obras, ni aun de palabras eſcandaloſas, y feas, ſino que caſi todo el capitulo, y bien copioſo, ſiempre habla del mirar aficionado, y con ſolo el mirar peligroſo pone todo el conato, y cuidado, en que ſe vea, examine, prueve, ſe acuſe, ſe convença y caſtigue. Pues ſi tanta inquiſicion haze del mirar poco recatado, claro eſtà que lo miſmo, y mas haria de las malas palabras, y obras feas. Con mucha razon por cierto pone tanto cuidado eſte ſanto Dotor, en ſolo el mirar indecente, enſeñandonos el deſvelo que devemos tener en huir de todas las ocaſiones, pues tanto les huìa eſte ſanto, y caſto Dotor, como ſe echò de vèr, quando no queriendo ir á caſa de ſu hermana, y preguntado, porque no queria, ſiendo aſsi que ſiendo hermana era eſcuſado el peligro; reſpondiò con mucha agudeza diziendo: En caſa de mi hermana ay criadas, y ſi no ay peligro en mi hermana, ni ſoſpecha de nadie, puedela aver de ſus criadas, y aſsi tengo por ſeguro no ir á caſa de mi hermana. Con que ſe conoce quan gran cuidado tenian aquellos ſantos de conſervar ambas purezas, de cuerpo, y alma.

Para mayor edificacion, y exemplo quiſiera puſieran los ojos de la conſideracion en lo que ſucediò en el hiermo, y fue, que vn Monge hallandoſe empeñado, por caridad, y obligacion à paſſar por vn rio á ſu madre, nunca le quiſo dar la mano, ſino que ella meſma ſe aſsieſſe de ſu ropa. Y de otro ſanto hijo de Rey ſe refiere, que deſpues de tomado el habito de la Orden del Seraphico Padre S. Franciſco, eſtando vn dia delante la Reyna ſu madre, y rogandole inſtadamente, levãtaſſe ſus ojos, y le miraſſe ſu roſtro, nunca pudo alcançarlo del Santo. Y de Santa Clara de Monte Falcon, de la miſma Orden del Serafico Padre San Franciſco, tambien ſe dize, que

eſtan.

estando en la reja hablando con su hermano, y rogandole èste se quitasse el velo del rostro, y que le diesse este consuelo de poderla ver, nunca con sus repetidos ruegos lo pudo alcançar, antes bien le respondio: hermano mio yo no os hablo à vos con los ojos, sino solo con la lengua, y las palabras, contentaos de oyr estas, que el descubrirme el rostro no lo harè por ningun acontecimiento. Esta rectitud, recato, observancia, y santidad tenian los Santos, y Santas en aquellos tiempos, la qual dexaron para nuestra imitacion, y exemplo: de la libertad de agora no se què dezir, sino que no me contenta, ni satisfaze: los peligros que ay, Dios los remedie, que es todo poderoso.

CAP. XX.

Vt autem vos in hoc libello tanquam in speculo possitis inspicere, ne per oblivionem aliquid negligatur, semel in septimana vobis legatur, vt vbi vos inveneritis ea, quæ scripta sunt facientes agite gratias Domino bonorũ omnium largitori.

DIzenos aquì San Agustin nuestro Padre con mucha caridad, todo lo contenido en este libro os propongo assi como espejo en que os mireis, y para que no padezca olvido, ni pongais negligencia en cumplirlo, sea à vosotros leido cada semana vna vez, y quando vieredes que cumplis con lo q̃ os tengo ordenado, hazed gracias à Dios, como à Autor de todo lo bueno. No me maravillo de que San Agustin nos encargue tanto la guarda de la Regla, porque todos los que cõ atencion la leyeren veran claramente como toda es sacada del Santo Evangelio, el perdonar las injurias de hecho, el guardar la pureza Evangelica, hasta enseñarnos el tan grande recato, y temor de Dios que hemos de tener en el mirar.

Muchas vezes he põderado, y enseñado, assi à las novicias, que la obediencia me manda tener carga dellas muchos años haze, como á las recien professas, lo mucho que haze hincapie San Agustin en el recato del mirar, y los argumentos, y avisos, que nos dá sobre el grande peligro que ay en el mirar, en verdad si muchas vezes lo consideramos, veremos, y hallaremos con quanta perfeccion nos exorta à guardar el santo voto de la castidad.

Pues

Pues que diremos de la perfeccion con que nos manda guardemos el Evangelico consejo de la sacra, y santa pobreza? que si para todos los Christianos es consejo: ay de mi que para los Religiosos, y Religiosas nos es precepto, como el voto de la obediencia, y el de castidad, pues todos estos tres votos juntos los prometimos á Dios igualmente; y para mi, y à mi pobre parecer tengo este voto por mas peligroso de guardar bien; la causa es por ser menos entendido; pues el Religioso, ò Monja, que no obedece, harto se conoce, y todas lo entienden, y la misma no lo puede negar: Pero el voto de la santa, y no conocida pobreza: *Quis intelligit?* Confiesso que soy la mas ignorante: ay de mi, aora so color de enfermedad, aora de necessidad, nos provehemos algunas vezes mas de lo necessario, como dize acà San Agustin. Aquel sumo dador de todos los bienes nos dè gracia de guardar bien guardados los santos votos, para que assi en el tiempo, como en la eternidad, seamos dignos de hazer gracias á su Divina Magestad, *nunc, & in diem æternitatis, amen, amen.*

()

CAPITVLO VLTIMO.

Vbi autem sibi quiqunque vestrum viderit aliquid de esse doleat de præterito, caveat de futuro, orans vt sibi debitum dimittatur, & in tentationem non inducatur.

O Grande Padre Agustino, ò luz de la Santa Iglesia, no me maravillo que tantas Religiones militen baxo del govierno, y estandarte de vuestra santissima Regla, mas clara que el sol, pues sin duda es Evangelica, y Apostolica, pues no solo la veo tomada del Sacrosanto Evangelio, sino tambien de los actos Apostolicos, q̃ con vivas lagrimas lo escrivo! O mi sãto Padre, y Predicador Apostolico, y virgen seraphico fervoroso Santo Domingo, con mi pobrezita, y despreciada alma postrada à los pies de vuestra santidad, os alabo, y humildes gracias os doy del buen acierto, que tuviste en elegir por fundamento de vuestra santa Religion de Predicadores la Evangelica, y Apostolica Regla deste admirable, y Santo Doctor de la Iglesia, que con justo, y recto zelo del mayor bien otras muhcas la professan. O pluviera Dios que todos los

que

que la professamos la guardassemos, como vos la guardasteis, y vuestros Santos, è ilustres por toda la Iglesia, como San Pedro Martir, San Antonino Arçobispo de Florencia Santo Thomas de Aquino Sol de la Iglesia, San Vicente Ferrer Predicador Apostolico, San Iacinto à quien de vuestras santas manos disteis el habito, San Raimundo de Peñafort Penitenciario de la Iglesia, y lustre de nuestra nacion Catalana, y finalmente como Santa Catalina de Sena, y Santa Ines de Monte Policiano, con otros Santos, y Santas, que refieren nuestras Coronicas, que aunque no estèn canonizados en la Iglesia militante, no dudo yo que lo estan en la triunfante.

O Padre nuestro Santo Domingo, bien podeis cantar entre los coros de los Serafines: *Ego quasi vitis fructificavi, &c.* De vna sola cosa muchas vezes os he tenido lastima, y confusion, y la tendrè hasta la muerte, y es, que entre tantos hijos buenos, y santos, tengais á mi vil pecadora tan ruin, y mala: y sabe Dios como agora por aver de escrivir esto me dexè de escrivir para llorar entrañablemente esta verdad, que sin duda conozco, y confiesso q̃ sola yo llevar vuestro santo Habito, dessustra, y deshonra vuestra santa Religion; y pues en el Verbo divino veis, ò Padre glorioso Santo Domingo, todas las verdades, veis esta, como muchos años ha que lo lloro quando buelvo dentro de mi propio conocimiento, y no hallo en mi ninguna virtud, sino quanto es de mi parte muchos, è inumerables pecados, y no ser verdadera hija vuestra, sino solo aquel pobrezito Hijo prodigo, pues sin duda gastè toda la porcion de la divina gracia, que sin yo merecerlo me diò la inmensa, y Trina Deidad, en el sacro Bautismo: y assi no me toca à mi deziros palabras de amor, ni familiaridad, sino las del hijo prodigo: *Pater, pecavi in cælum, & coram te: iam non sum dignus vocari filius tuus*: llorando lo escrivo.

Eccle. 24. v. 23.

Luc. 15. 18.

Vbi autem sibi quiqunque vestrum viderit de esse, doleat de præterito, caveat de futuro. Bendito y alabado sea Dios, Autor de todo lo bueno, y dichoso qualquier Religioso, ò Religiosa, que el Señor le haze gracia que mire, y lea su regla que professò, y en lo que vè que falta, y no cumple, gima de todo coraçon, y se duela de todas las faltas, y defe-

tos passados, poniendo mucho cuidado en la enmienda de lo venidero; mucho importa ponderar aquel, *caveat de futuro.* Que esto mismo nos exorta el santo Concilio Tridentino, que hagan todos los Christianos en el Sacramento de la Penitencia, teniendo verdadera contricion, dolor, y pesar de todos los pecados cometidos contra su Divina Magestad, con proposito firme de la enmienda en lo venidero. Pues en la Regla de San Agustin nuestro Padre resplandeze mucho la guarda de la Ley de Dios, sin la qual dichosa observancia nadie se puede salvar, como lo enseña nuestra Madre la Sãta Iglesia en la Dotrina Christiana: y considerando San Agustin la mucha importancia desta guarda de la Ley, por esso la encarga tan repetidamente en su santa Regla desde el principio hasta la fin.

Tridenti. ses. 14. c. 6.

Concluye pues esta lumbrera mayor de la Santa Iglesia, este gran Dotor, y Padre Agustino su divina Regla con la oracion, que tanto nos encarga nuestro Señor Iesu Christo, en su Santo Evangelio. Y lo que nos manda San Agustin, que pidamos à Dios son dos peticiones tan importantes à nuestra salvacion, que son las mismas que nuestro Redemptor Iesu Christo nos enseña en la oracion del Padre nuestro, q̃ nos perdone nuestras deudas, y que no permita caygamos, y seamos vencidos en la tentacion; y pues nuestro enemigo nunca duerme, antes siempre està velando, y buscando à quiẽ tragar, à quien hemos de resistir con fè, y fortaleza, como en las Completas nos exorta cada noche San Pedro Apostol; y como el remedio eficazissimo para vencer todas las tentaciones, es la oracion, por esto Iesv Christo en la noche de su Passion en la oracion del huerto por tres vezes exortò à los dicipulos que se levantassen, y que hiziessen oracion para no entrar en la tentacion.

Matth 6. v. 12.

1. Petri. 5. v. 8.

Y como dize el santo Iob, la vida del hombre es tentaciõ sobre la tierra, pues la guerra es continua, siempre nos conviene ir armados de la oracion, como en diferentes lugares del Santo Evangelio nos lo enseña nuestro Señor Iesu Christo diziendo: *Oportet semper orare, & non deficere.* Conviene siempre orar, y no desmayar; y como dize San Agustin y San Geronimo, no nos manda Dios cosas impossibles; y lo mismo nos exorta San Pablo diziendo à todo Christiano: *Ora-*

Luc. 18. v. 1.

1 Thes. 5. 17.

Orate sine intermissione in omnibus gratias agite: hac est voluntas Dei.

Muchos Christianos devotos con efeto desean saber la voluntad de Dios, para cumplir, y acertar en nuestra eterna salvacion: veisla aqui declarada, y explicada por el mismo remunerador de nuestros trabajos Iesu Christo en su Santo Evangelio, y por su Vicario San Pedro, y por su Apostol Sā Pablo, en que procuremos estar siempre en oracion, entendiēdo, que como dizen los Santos Padres, no manda Dios, ni aconseja cosas impossibles, como se echò bien de ver en aquellos Sātos prodigiosos del Testamiento viejo, y singularmente en David, que siendo casado, Rey, y tan ocupado en guerras, de si dize, que siete vezes al dia hazia particular oracion, y alabava à Dios; y aunq̄ de noche y dia meditava en la Ley del buen Dios de Israel, hazia particular estudio, y tenia particular cuidado en llevar á Dios siempre delante los ojos de su consideracion, como lo dize en el Psalmo 15. por estas palabras: *Providebam Dominum in conspectu meo semper: quoniā à dextris est mihi, ne commovear*; y los otros Santos Profetas hazian lo mismo de tener siempre oracion, en particular el Santo Profeta Elias, y su dicipulo Eliseo, como dize el santo Elias en el tercer libro de los Reyes: *Vivit Dominus exercituum, ante cuius vultum sto.*

Pla. 118. v.164.

Psal. 15. v.8.

3. Reg. 18. v.15.

Soli Deo hanor, & gloria nunc, & in diem aeternitatis, Amen.



TRATADOS ESPIRITVALES,

COMPVESTOS POR LA VENERABLE MADRE HIPOLITA DE IESVS, Y ROCABERTI.

MVY carissimas hermanas mias en Christo Iesus, las dos me han mãdado les escriviesse algunas palabras, para consuelo, y provecho de sus almas: las que nuestro Señor Iesu Christo me ha inspirado son, de que pues en el santo Bautismo prometimos por nuestros Padres, de professar, y guardar la Ley de nuestro Salvador Iesu Christo (que se cifra en amar á Dios y al proximo) procuremos ser fieles en cumplilla, pues sin duda tiene prometido por S. Matheo, que à quien guardare sus mandamientos darà la vida eterna.
Math.19. v.17.

Tambien, como dize San Pablo, en el santo Bautismo nos vestimos de Iesu Christo. O quien supiesse guardar tan real vestido que nos haze herederos del cielo.
ad Galat. 2. v. 28.

Y si me preguntaren como le guardaremos con toda entereza junta con su divina ley Evãgelica? Responde á esta pregũta el Santo Profeta David, hablando con nuestro Dios, y Señor: como Señor Dios de Israel gardarè vuestra santa Ley? *Tota die meditatio mea est.* Como pues se puede bien guardar vuestra santa ley? Pensando, y meditando en ella todo el dia, dize David.
Psa.118. v.97.

Y no entendais q̃ solo de dia, que es la ocasion del trabajo, y hazer bien al proximo, y que à la noche dedicada al descanso hemos de cessar desta alta meditacion; desengañemonos desto, pues es ignorancia, y engaño, como lo declara el mismo Profeta Rey, hablando del justo que está predestinado para la vida eterna: en la ley del Señor està firme la voluntad del justo, y en su divina ley medita de dia, y de noche; porque en el amor de Dios ay vn camino tan largo, y tan dilatado para quien se emplea en èl, que siempre se descubren muchas riquezas espirituales, y muchas sendas que an-
Psal.1. v. 1. & 2.

andar, y descubrir mas, y mayores riquezas, de virtudes, las quales halla el alma por medio de la oraciõ; y por esto Christo nuestro Señor, y Maestro nos dize en su Santo Evangelio por San Lucas: conviene estar siempre en oracion,
Luc. 18. v. 1. sin cessar, ni desmayar. Y San Pablo nos exorta tambiẽ muchas vezes al amor del proximo, q̃ assi como à Dios hemos de amar sobre todas las cosas, al proximo como á nosotros mismos; y dá la razon desto el Santo Apostol diziendo, que todos somos en Christo bauti-
1. Corint. 12. v. 13. zados con vn espiritu: *In vno spiritu omnes nos in vnum baptizati sumus.* Y en este mismo
Ibidem v. 23. capitulo dize, que somos miẽbros de Iesu Christo, por el santo bautismo.

O mil vezes dichoso el Christiano que mira, ama, y comunica à sus proximos como à miembros de Iesv Christo; à buen seguro que el que esto hiziesse no ossarìa ayrarse contra el proximo, y se guardaria muy bien de hazerle daño alguno; antesbien procurarìa hazelle todo el bien que pudiere: pues no ignoran los Christianos, quanto aprecia, y premia Dios las obras de misericordia hechas à sus hijos, y nuestros proximos, como lo dize claramẽte San Matheo, que quando Iesu Christo vendrà â juzgar â *Matt. 25. à v. 34. ad v. 40.*
todo el mundo, dirà â los buenos: venid benditos de mi Padre, posseed el Reyno de la gloria que os està aparejado desde el principio del mundo, porque teniendo yo hambre me disteis á comer, y teniendo sed me disteis à bever, estando desnudo me vestisteis, estando enfermo, y encarcelado me visitasteis, &c. os digo pues en verdad, y quiero que entẽdais, que lo que hizisteis por el mas minimo destos mis hermanos, y vuestros proximos, que lo tomo tan á mi quenta, y estimo como si yo en persona lo recibiera de vuestra mano. O carissimas, obren de suerte, que no sean contadas en el dia del vniversal juizio entre los malditos, que no quisieron vsar de piedad, y misericordia con sus proximos; antes procuren ser del numero de las ovejas, que son los justos.

Sobre este pues tã necessario fundamento de la vida Christiana, q̃ es la guarda de la santissima ley de Dios, con el favor de nuestro Señor Iesu Christo, dirè algunas palabras, para advertirlas de como hã de pelear contra nuestros enemigos, y de que armas se han de valer, y sin ignorar que para esto ay ar-

tos libros muy doctos, singularmente los de la bienaventurada Santa Madre Teresa de Iesus, en ellos dà muchos, y muy santos consejos para la milicia espiritual; con que era muy escusado el mandarme esto, hallandome tan falta de espiritu, que no me atrevo à solo abrir la boca en esta materia, y mucho menos para tomar la pluma. Pero enfin para poder cumplir con la obediencia, no dexarè de escrivir este borrador, para que los que le leyeren se sirvã enmendar mis ignorancias.

DE LA SACRA Humildad.

CONSIDERACION I.

Primer passo de la espiritual perfeccion.

COmo el fundamento de la vida espiritual sea la sacra virtud de la humildad, y del propio conocimiento, es tan grande bien, que solo Dios es el autor dèl; y tanto deseo tiene su Divina Magestad que nos dispõgamos para recibille, como su inmensa bondad para dalle. Porque como dize San Agustin Nuestro Padre: atiende ò Christiano, que quien te criò sin ti, no te salvará sin ti. Y que sea claro que sin humildad no nos podemos salvar, ni entrar en el Reyno de los cielos, la misma verdad lo dize Iesu Christo nuestro Dios: si no os humillaredes asi como este niño, no entrareis en el Reyno de los cielos. *Matth. 18. v. 3.* Y tanto desea este Rey de gloria eterna que nos conozcamos por pecadores, q̃ llorando, y derramando lagrimas dixo por San Lucas á la desconocida Ciudad de Ierusalem, y juntamente con ella á qualquier pecador: *quia si cognovisses, & tu, &c.* *Luc. 19. v. 42.* O si te conociesses á ti misma! ò si reconociesses los beneficios que recibiste de Dios!

Y como la virtud de la humildad sea el camino del cielo, y Christo sea el principal camino de ir allá, el mismo Señor quiso ser maestro de la humildad, y asi llama à todos los Christianos que seamos sus discipulos, dizendo por San Matheo: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* *Matt. 11. v. 29.* Aprended de mi que soy manso, y humilde de coraçõ. Muchos son humildes en el vestido, otros en el comer, &c. pero humildes de coraçon se hallan muy pocos, como dize San Geronimo.

Dichoso pues digo, y mil vezes

zes dichoso el que llegare à ser humilde de coraçon, alcançando de Dios el proprio conocimiẽto, pues por medio dèl, como Dios sea suma bondad, se descubrirá à si mismo, y le darà conocimiento de su Magestad, como lo tiene prometido en muchos lugares de la santa, y divina Escritura; en particular por el Evangelico Profeta Isaias: *Ad quẽ autem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum spiritu, & trementem sermones meos?* Esto es, à quiẽ mirare yo, y tras de quien se iran mis ojos, para ayudar, librar, salvar, y hazer millares de mercedes, si no es el pobrecito, y quebrantado de coraçon, y humilde de espiritu, y que tiembla, teme, y obedece à mi divina palabra, en cuya guarda, y observãcia le và la vida eterna. Assi lo dize su divina Magestad por S. Iuan: quien guardare mi palabra, nunca jamas verà la muerte.

Isai. 66. v. 2.

Ioan. 8. v. 51.

O Dios nuestro humanado, amado, y alabado seais para siempre; ò si los hõbres os conociessemos, y con todas veras guardassemos la perfeccion de vuestro S. Evangelio, Evangelio de paz, y paz eterna, q̃ como dize Isaias, vuestra paz no tiene fin, ni vuestro Reyno; ò si todos los Christianos obedeciessemos al Evangelio, sin duda la tierra fuera cielo, pero ay, ay, ay de mi, que llorando lo dize San Pablo, que no todos obedecẽ el Evangelio, y assi vã las cosas como van.

Isai 9. v. 7.

Ad Rom. 10. v. 16.

O buen IESVS, pues Christiano quiere dezir dicipulo vuestro, vngidnos del santo oleo de vuestra divina gracia, para que lo que no podamos hazer por nuestra naturaleza mal inclinada, lo podamos hazer ayudados de vos con vuestro auxilio, y favor. Nosotros dezimos cõ vuestro amigo Agustino: Señor, dadme lo q̃ mãdais, y mandad lo que quisieredes; mandaisme que os ame de todo mi coraçon, y fuerças, pues dadme esse amor: dezis que siempre ore, comunicadme esse don de oracion, disponedme con humildad, pues este es el mejor aparejo para la oracion, y toda buena obra. Y por esto aquel grande amigo de Dios el Patriarca Abrahã, quando se ponia à hablar con Dios, à hazer oracion dezia: Hablarè con el Señor Dios mio, aunque soy polvo, y ceniza.

Gen. 18. v. 28.

Y no solo con Dios en la oracion, sino tambien es aviso de grande provecho, que en las ocasiones nos acordemos que somos polvo, esto es, que hemos de morir, y dar muy estre-

trecha cuenta à Dios hasta la mas minima palabra ociosa. Assi lo dize la misma verdad Iesu Christo en el Evangelio.

Tambien es consejo de grãde importancia que quando nos tocare à la puerta de nuestro coraçon el espiritu de sobervia, q̃ echemos vna buena reprehension à nosotros mismos, diziẽdo: De que te ensoberveces polvo, y ceniza, por ventura tienes algo de bien q̃ no lo ayas recebido de aquella divina mano? pues si lo recibiste de que te glorias como
1. Cor. 4. v. 7. sino lo huviesses recebido, como nos enseña San Pablo?

El tercero aviso, y remedio contra toda tentacion, es ir luego al principio á Iesu Christo Crucificado, y como otra Madalena abraçar sus divinos pies enclavados en la Cruz, hechos fuentes de sangre para limpiarnos de toda mancha de pecado, y librarnos de caer en la tentacion, y por mucha prissa que nos dè el demonio, demosla nosotros en llamar, y clamar à nuestro Salvador, como hazia aquel dichoso ciego que à grandes vozes llamava à Iesvs, y quando mas la turba le mandava que callasse, èl no hazìa caso de lo que le dezian, antes mayores vozes dava, diziendo: *Iesus fili David miserere mei.* O carissimos, aprendan deste humil- Marc. 10. v. 47.
de, y confiado ciego, y quando la turba de las tentaciones les aflija con vozes del coraçõ, digan con todas veras, y mayor constancia: Iesvs Hijo de David piadoso, y misericordioso apiadaos de mi, que en solo vos espero.

CONSIDERACION II.

Aora con el favor del Espiritu Santo dirè los modos que el alma devota puede tener en la oraciõ, que aunque ay muchos libros, que tratan desto largamente, dirè lo que siento por cumplir con lo que se me ha mandado.

EL primer modo es, entrarse el alma dentro de si misma, como hazia San Agustin, q̃ despues de aver buscado à Dios en las criaturas, muy mas, y mejor le hallò dentro de si; pues es catolica verdad, que està Dios mas dentro de nosotros mismos, que nuestra misma alma, y assi dize San Pablo en los actos Apostolicos: *Deus* Actor. 17. v. 28.
in quo vivimus, movemur, & sumus: en Dios vivimos, nos movemos, y somos, *& sine ipso factum est nihil.*

Ay muchas personas piado-

sas

ſas que llevan à Ieſu Chriſto preſente dentro ſu coraçon, no ſolo en ſu divinidad, como aora nos dexamos de dezir, ſino tambien à eſte Verbo del Eterno Padre Ieſu Chriſto, *per quem facta ſunt omnia*, le traen preſente ſegun ſu humanidad, y Crucificado, y es de grande provecho.

Otros grandes ſiervos de Dios, y mas los q̃ ſon doctos, le traen preſente, llevãdo ſiempre en ſu memoria y razon la viva palabra de Dios, como, algun verſo de David, ò palabra del Santo Evangelio, como hazia la dichoſa Virgen Cecilia, de quien dize ſu ſanta hiſtoria que ſiempre llevava en ſu pecho el Santo Evangelio, y que de dia, y noche nunca ceſſava de hablar con Dios, y tener divinos, y dulces coloquios con ſu eſpoſo Ieſv Chriſto. Y la Reyna de las Virgines, maeſtra, y madre de todos los Chriſtianos, hazia lo miſmo, pues el Evan-
Luc.2.v.19. geliſta San Lucas dize, que Maria conſervava la palabra de Dios, y dentro ſu coraçõ la eſtava meditando, confiriendo, y contemplando.

Y el Profeta David en muchos lugares de ſus divinos Pſalmos dize, que la ponia dentro ſu coraçõ, para que con tales armas eſtuvieſſe defendido para no ofender à Dios. Y como la Santa Igleſia es regida por el Eſpiritu Santo; manda y ordena, que cada dia á la mañana en la hora de prima le ofrezcamos eſta tan ſaludable oracion, diziendo: *In corde meo* Pſa.118. v.11.
abſcondi eloquia tua: vt non peccẽ tibi; q̃ es lo miſmo q̃ he declarado, y ſobre eſte verſo ſe podrian eſcrivir muchos capitulos; pero quiero ſer breve.

La ſegunda manera de oracion es, que deſpues de aver entrado el alma dentro de ſi, ſe levante ſobre de ſi, como lo hazia David quando dezia: *Ad te* Pſal. 24. v.1.
Domine levavi animam meam: Deus meus in te confido, non erubeſcam, &c. Y en el Pſamo 122. dize: Señor Dios mio ſal- Pſa.122. v.1 & 3.
vad, y libradme, porque à vos levanto mi alma. Y en otros Pſalmos dize el fruto, y provecho que deſto alcançò: al Señor clamè en mi neceſsidad, y tribulaciõ, y ſu divina Mageſtad me oyò, y me librò, *Ad Domi-* Pſa.119. v.1.
num cùm tribularer clamavi: & exaudivit me; que es lo miſmo que tengo dicho.

O cariſsimas mias, digoles de verdad, que ay muchas maneras de levantar el alma, y coraçon á Dios, vna por neceſsidad, y ſer ſocorridas, otra rogando por ſus proximos, y otra, pidiendo mercedes; pero

aun

aun ay otras, y destas quisiera hablar, y es levantar, el coraçon á Dios no mas que por amor, y deste modo, y cõ espiritu lo hazian los Profetas, en particular el Santo Ezechiel, el Evangelico Profeta Isaias, el Santo Ieremias, antes santo que nacido, el grande enamorado de Dios, el Real Profeta David en muchos Psalmos no haze otra cosa, sino levantar el coraçon sobre si mismo à Dios, vnas vezes alabandole, otras llamandole, otras dandole gracias, ya predicãdo sus grandes maravillas, y perfecciones de su Divina Mageſtad, ya se postra à sus pies diziendo humilde:
Psa. 129. v. 1. *De profundis clamavi ad te Domine*, ya se levanta à Dios
Ibid. v. 7. con la viva confiança. *Quia apud Dominum misericordia: & copiosa apud eum redemptio*, llamando à todos que alaben á Dios.

Pues que dirè del anunciador de la Encarnacion del Hijo de Dios, el Evangelico Profeta Isaias, pues tanto amor tenia á Dios en solo acordarse del Divino nombre de su Hijo, y tanto deseava que se hiziesse hombre, que le puso por nombre Emanuel, que quiere dezir Dios con nosotros, y con tanto afecto deseava, que el Eterno Padre manifestasse este su nombre, que con entrañable deseo le pedia, que embiasse al mundo el Divino Cordero, cuyo nombre tenia tan fixo en el intimo de su coraçon, que dezia: *Nomen tuum, & memoriale tuum in desiderio animæ, anima mea desideravit te in nocte, sed & spiritu meo in præcordijs meis de mane vigilabo ad te*; esto es: O Dios mio, tu nombre es el deseo de mi alma, pues en solo acordarme dèl, me enciẽde el coraçon en tu amor, mi alma te deseò en la noche de la quietissima contemplacion, de la qual salì tan encendido en tu amor, que luego á la mañana mi espiritu, y coraçon se levantò à ti alabandote, y bendiciendote, y no me contento à solas de llamar, y combidar á mi pueblo de Israel, sino que me tiene tu divina luz tan ilustrado, y el fuego vivo de tu Espiritu tan abrasado, y encendido en tu amor, que llamo, y doy vozes, como trompeta á todos los pueblos, y à toda la gentilidad suspirando, y deseãdo, que todo el mundo te conozca, adore, ame, y alabe, y llamo á todos los de la tierra, y fines della, hasta las mas remotas insulas. Esta oracion tenian los Profetas, esta los Santos Apostoles. Isai. c. 26. v. 8.

O carissimas, pues que noso-

sotras professamos vida, y regla Apostolica, como es la del glorioso Padre, y Dotor de la Iglesia San Agustin, pues es cierto que tomò su Regla de los actos Apostolicos, como ella misma dize, ya que no podemos ìr por el mundo predicando, cumplamos bien nuestra Apostolica Regla, y suplamos con continuas oraciones la falta de la predicacion, como enseña la Santa Madre Teresa de Iesvs, que como ella misma dize en sus libros, por este fin instituyò tantos Monasterios, para que las Esposas de Christo con grande fervor hiziessen oraciō por todos los proximos, y rogassen por la conversion de los Herejes, y de todos los demas.

CONSIDERACION III.

MVcho ayuda á la oracion ser muy solicita en la licion, y tener libros muy devotos, que traten della, como son el Padre Maestro Fray Luis de Granada, Orosco, Ludovico Blosio, la Santa Madre Teresa de Iesvs, no dexando de leer à menudo vn poco de Contemtus mundi, que es muy provechoso, y otros desta suerte, que cierto es gloria de nuestros tiēpos, y gran consuelo que muy á menudo salen libros à luz muy devotos, y saludables para las almas.

Encargo mucho se guarden de conversaciones impertinētes, porque dize San Pablo, que las tales platicas corrompen, y destruyen las buenas costumbres. Vna de las cosas que me admiran mucho es, ver que ay tantos sermones, y tantos libros buenos, y que à la verdad ay tanto que dezir de Dios, y de sus santas obras, y maravillas, y que aun con todo esto se hallen personas, que se puedan entretener en conversaciones vanas, y sin provecho! No hablo aqui de lo que fuere necessario para la vida humana; porque como dize nuestro Angelico Dotor Santo Tomas, en todo lo que no ay pecado, puede aver merecimiento haziendolo por amor de Dios, como es el trabaxar de manos, comer, bever, dormir, con los otros actos, assi interiores, como exteriores, como no aya pecados por minimos que seā; pues dize la misma verdad Nuestro Señor IesvChristo, que de toda palabra ociosa se ha de dar estrecha cuenta en el dia del juyzio: examinada pues bien nuestra vida, que será de las murmuraciones, detracciones, disgustos con nuestros pro-

proximos, con todas las demas culpas, y defectos.

Ayuda tambien mucho á la oracion mental llevar el coraçon desembaraçado de toda aficion de criaturas, porque como dize nuestro Señor Iesv Christo, donde tienes tu tesoro aì està tu coraçon, y assi en lo que mas vezes pensamos, es señal que mas amamos; y segun esto dize San Agustin, si àmas tierra, tierra eres, y si àmas cielo, cielo eres, y si àmas à Dios seràs Dios por participacion.

Matth. 6. v. 21.

Mucho tambien mueve á la oracion, y guia al camino de toda virtud, el frequentar los santos Sacramentos, porque sin duda esto nos limpia el alma, y nos vne con Dios, pues dize Christo nuestro bien en su divino Evangelio: Mi carne es verdadera comida, y mi sangre verdadera bevida, el que come mi carne y beve mi sangre permanece en mi, que soy vida eterna, y yo permanezco en èl por gracia, y amor, haziendole muchas mercedes.

Ioan. 6 v. 56. & 57.

Los grandes, y admirables frutos que el alma fiel, y devota saca deste divino Sacramẽto no se pueden explicar, porque es manna escondido, y nadie lo sabe sino quien le recibe; y si no recibimos tanto como pudieramos, es cierto que solo està la falta de nuestra parte, y solo es por culpa nuestra que no nos disponemos como con el favor de Dios pudieramos, que de nuestra parte nada podemos sin el auxilio de Dios; y por esto tantas vezes la Santa Iglesia nos pide, aconseja, y manda, que nos preparemos, porque sabe, y conoce la bondad deste Dios, y vnico Señor, Pastor, y Salvador nuestro Iesv Christo.

CONSIDERACION IIII.

De la presencia de Dios.

DIxo Dios vna vez à su amigo el Patriarca Abraham: Mira mi amigo Abraham, si quieres agradarme anda delante de mi ley, perfeto, que te prometo ser tu protector, y tu premio serà grande delante de mi. O palabras dignas de estar escritas en todos los coraçones de los Christianos! Pondero yo la primera palabra que dize Dios, *ambula coram me*, Abrahã anda, y camina delante de mi.

Gen. 17. v. 1.

O grande Dios, y fiel amigo, declaradnos que camino es esse que quereis caminen vuestros amigos. El Espiritu Santo lo declara por el Profeta David: Dichoso el que camina en

Psa. 118. v. 1.

el

el camino, esto es: bienaventurados los limpios que caminan en la Ley de Dios, de suerte, que su Divina Ley es el camino, y el alma de su siervo el caminãte para el cielo.

Tienen tambien otro sentido dichas palabras, esto es: Abraham amigo, anda delante de mi presencia, en qualquier negocio que hizieres tenme á mi presente; con mi santo temor, y amor, aun hasta el comer, y bever endereçalo, y encaminalo todo en honra, y servicio mio; piensa que siempre te estoy mirando; anda siempre delante de mi, porque quiẽ me ama mucho, como siempre desea en todo lo que haze, agradarme, siempre tiene los ojos puestos en mi, queriendo cumplir mi voluntad, y se dispone con pronto animo para cumplir lo que yo le ordenare.

Tambien aquel grande amigo de Dios, y zelador de su honra, el Santo Profeta Elias, quãdo emprendia alguna obra grande para el servicio de Dios
4 Rg. 5. v. 16. dezia: Vive el Señor, en cuya prensencia estoy. Y como tan gran Maestro sacò tan perfeto discipulo, como fue el Santo Profeta Eliseo, que tambien acostumbrava dezir las mismas palabras: vive el Señor Dios en cuya presencia estoy. Este santissimo exercicio hazia Eliseo por estar revestido del espiritu de su Maestro Elias. Tãto puede la fuerça del buen exemplo.

Tambien digo que si aora en nuestros tiempos huviesse tan zelosos, y perfetos Maestros como el Santo Profeta Elias, no dudo yo q̃ no faltarian muy sãtos discipulos; porque la mano de Dios no está abreviada, como dize la Madre de Dios en su divino cãtico: La misericordia de Dios, el hazer mercedes, y obrar misericordia con los hombres, le es tan natural, que la comunica de genaracion en generacion á todos Luc. 1. v.
aquellos que le temen. *Et misericordia eius à progenie in progenies timentibus eum*; que es lo 50.
mismo que tengo declarado.

El Santo, y Profeta Rey David tenia la misma presencia de Dios, y tã hecho, y acostumbrado à ella estava, que di- Psal. 15.
ze: *Providebam Dominum in* v. 8.
conspectu meo semper. Esto es: Poniame yo siempre el Señor delante mis ojos, porque por mucho que mis enemigos me incitassen à ofenderle, con su divino favor, estãdo su inmensa Magestad à mi diestra para ayudarme no fuesse vencido, y el demonio se fuesse confundi-

do, y yo salvo, y libre.

Todo esto, y mucho mas se alcança, en este santo exercicio de llevar à Dios presente, y por ser cosa tan importante el Esposo manda á su Esposa que le lleve en su coraçō como sello, diziendo: Mira Esposa si de verdad deseas agradarme, ponme como sello sobre tu coraçon, pensando siempre en mi, y en lo mucho que por tu amor padecì; y tābien quiero q̄ me pongas sobre tu braço, esto es, poniēdo tus fuerças en mi servicio, y q̄ padezcas por mi amor, pues yo serè tu valedor en esta vida, y tu premio en el Cielo.

CONSIDERACION V.

Enseña el modo de llevar à Dios presente, no solo en el alma, si tambien en el cuerpo, con la imitacion de Christo, en las aflicciones y trabajos.

DEspues de aver el alma acostumbrado de llevar à Dios muy presente, nos persuade San Pablo en muchos lugares de sus Epistolas, y en particular quando nos despierta del sueño de nuestra tibieza, diziendo: Ea hermanos no seais ingratos á Dios, mirad, y considerad que sois comprados, y redemidos con vn muy grande precio, que es la sangre del divino Cordero, y por esto glorificad à Dios, y llevadle, no solo en vuestra alma, y coraçon, mas aun en vuestro cuerpo, esto es, que imiteis á este divino Cordero Iesvs, que os digo la verdad que todo mi estudio, y cuidado es imitar à Iesu Christo, tanto que los trabajos, açotes, y llagas de Iesu Christo traigo en mi cuerpo, pues por defender su Evangelio fuì açotado tres vezes, fuì apedreado, y aun por ìr à predicar por el mundo su divino Evangelio padecì grandes afliccciones por tierra, y por mar, hasta verme en el profundo del mar; y esto os digo no por desmayaros, sino por daros esfuerço, y animo para padecer por amor de Iesu Christo, como hijos carissimos, y Dios me libre q̄ yo me glorie sino solo en la Cruz de mi Señor Iesu Christo.

1 Corint. 6 v. 19. & 20.

ad Galat. 6.17.

2 Corint. 11. v. 23. 24. & 25

Con el auxilio del Espiritu Santo deseo dezir algo sobre aquellas palabras que dize San Pablo: *glorificate Deum*. O almas Christianas, pues tantos beneficios hemos recibido de la liberalissima mano del Omnipotente Dios, que nos queda que hazer sino alabarle, y glorificarle, y dar gracias à su inmēsa Magestad, noche, y dia, en to-

1 Corint. 6. v. 20.

todo tiempo, y lugar.

Dize pues à este proposito aquel musico, y organo del Espiritu Santo el Profeta David, muy exercitado en las divinas alabanças: *Benedicam Domino in omni tempore*: Bendicirè al Señor en todo tiempo, assi en el de la adversidad, como en el tiẽpo de la prosperidad; y si biẽ lo dezìa, mejor lo cũplìa; y no como nosotros, que al tiempo de la tribulacion desmayamos, y dexamos de ìr à Dios, que solo nos puede socorrer: antes perseguido de su suegro Saul siempre se portò con èl con mucha paciencia, y mãsedumbre; singularmẽte quãdo acaeciò que vn criado de Saul, llamado Semei, dixo injurias, y maldiciones à David, y oyendolas sus criados, y soldados, resueltos estos de vengar tales agravios cõtra su amo, y Señor, no quiso permitir el mãso David se executara tal vengança; antes les dizo: Dexalde dezir á Semei, y no le hagais daño alguno; y entended q̃ este trabajo no le tomo yo como venido de vn criado de Saul, sino de la mano paternal de mi Dios, y Señor, y assi me humillo, y le alabo por la merced que recibo de su divina mano; y como conozco la noble condicion, y misericordia de mi Dios, confio en su inefable bondad que por este dia de mi tribulacion me perdonará mis pecados, y assi dexalde dezir quanto quisiera contra mi, porque Dios permitiò que maldixesse à David.

Psal. 33. v. 1.

1. Reg.

O si todos los Christianos imitassemos à este Santo Profeta, que en todo tiempo bendiziessemos à Dios como este varon tan perfeto que supo tan bien imitar, y hazerse al modo del coraçon, y condicion de Dios.

CONSIDERACION VI.

Quanto importa à la perfeccion negar la propia voluntad.

PAra que el alma devota llegue à la perfeccion de tener su coraçon conforme al de Dios, como aora dexamos de dezir en la consideracion passada, como llegò à esto el Santo profeta David, sin duda nos ha de costar mucho (porque razõ es que lo q̃ mucho vale, mucho cueste) lo qual no es otro que en todo negar nuestra propia voluntad, y todos los apetitos de nuestro coraçon. A este santo negamiento nos combida el Hijo de Dios diziendo: Quiẽ quisiere venir tras de mi, nieguese primero à si mismo, to- *Luc. 9. v. 24.*

me su Cruz, y sigame.

En muchas cosas nos podemos negar, en particular en guardar muy bien los cinco sentidos, si queremos gozar de los frutos de la verdadera oracion, y mas los ojos, pues por ellos muy facilmente, si nos descuidamos, entra la muerte en el alma.

Tambien nos dize el Espiritu Sāto por el Sabio, que guardemos el coraçon con todo cuidado; y en otro lugar nos dize, que guardemos la lengua, y los oydos; y nuestro Señor Iesv Christo nos dize, que por las buenas palabras seremos justificados, y por las malas palabras condenados; à mi paracer no ay mas que dezir, pues esto dize el mismo Iuez de vivos, y mueros; es grande bien el saber callar, que quien lo sabe hazer, evita muchos pecados, y asi conviene mucho mortificar la lengua en que no hable sino solo lo necessario, porque dize Santiago Apostol: *Si quis in verbo nō offendit: hic perfectus est vir.* Esto es, el que no ofende con las palabras, este tal es perfeto.

Proverb. 4.v.23.

Proverb. 21.v.23.

Iacob. 3.

Es tan importante este Apostolico documēto, que muchos de los Santos se fueron al desierto à vivir en soledad por amor de Dios, y por librar sus sentidos, y en particular la lengua, que aunque sea instrumento pequeño, como dize el mismo Apostol Santiago, es el que haze mas daño, si no se tira el freno muchas vezes. Mortifiquese pues, y calle el discreto, y que se preciare de verdadero siervo de Dios.

Ibid.v.5.

Preguntaron vna vez á vn Hermitaño, què avia aprēdido en tātos años de desierto? Respondiò: lo que aprendì fue callar. Fue en cierta ocasion vn Hermitaño mui santo, y viejo, con otros compañeros, y amigos á visitar à otros solitarios, los quales como avian oìdo quan santo era el que les venia á ver, le rogaron con mucha instancia les tuviesse vna platica espiritual, la qual no hizo, antes siempre callò, y oìa los otros con mucha humildad, y alegria, y despues al bolverse, los que le acomopañavan le dixeron: Padre, como desconsolasteis aquellos Hermitaños en no hablarles de Dios? à lo que respondiò el santo viejo: digoos de verdad hermanos, que si no se edificaron de mi silencio, y no sacaron provecho de mi callar, que menos se edificaràn de mi hablar.

Asi que este santo viejo, aūque fuessen palabras buenas, por mas perfeto tenia el callar;

y

y cierto tenia razon; porque claro està, que quien mortifica tanto su lengua por amor de Dios, que dà testimonio quan aprovechado está en las demas virtudes, y mas en el trato familiar con Dios; segun lo que dixo San Arcenio Hermitaño á los que le reprehendian porque no queria hablar con nadie: hermanos no se puede hazer tratar con Dios, y con los Angeles, y juntamente con los hombres; en verdad que soy deste parecer, y si me dezis, que si todos callan, quien hablarà de Dios? A lo qual respondo, que de los que callan, y obran se hallan pocos, y de los que hablan se hallan muchos; sea de todo alabado Dios.

CONSIDERACION VII.

LO sumo de la perfeccion consiste en el amor de Dios, como dize San Pablo y este se alcança guardando su Ley, esto es, imitando en la obra las finezas del divino amor que cõ su exemplo nos enseñò.

El amor de Dios consiste en guardar sus mandamientos, como lo dixo su Divina magestad por su amado Discipulo San Iuan: Si me amais, guardad
Ioan. 14. v. 15. mis mandamientos, *si diligitis me, mãdata mea servate.* O bendito, y alabado seais mi dulce Dios humanado: bien parece que estais enamorado de los hombres, pues q̃ cõ tanto cuidado nos mandais que os amemos, y no como quiera, sino de todo coraçon, de toda alma, y de todas nuestras fuerças, como vos suma bondad nos amais á nosotros, como se hechò biẽ de ver en lo q̃ hiziste por nuestro amor, echando el resto de vuestra omnipotencia en finezas de amor por los hombres, haziendoos hombre para redemir al hombre; de inmortal, mortal; de impassible, passible; y esto con inmenso amor, por padecer por nuestro amor. Harto nos amasteis Señor de toda vuestra alma, pues la disteis à vuestro Eterno Padre en la Cruz con tantos dolores, afrentas, y tormẽtos; y harto nos amasteis de todo vuestro divino coraçon, pues quisisteis, que fuesse alançeado, y abierto, para meternos á todos vuestros creyẽtes, y amadores dentro esse Paraiso de infinitos deleytes. O bendigan os los Angeles, y Santos, y todos los espiritus os alaben por tanto amor.

Maravillase el Santo Rey David de que Dios se acuerde del hombe, y assi dize: *Quid est*

 ho-

Psal. 8. v. 5. *homo, quòd memor es eius? aut filius hominis quonia visitas eũ?* Quien es Señor el hombre para que vos Magestad infiinita os acordeis dèl? y quien el hijo del hombre para que le visiteis?

Pues que diremos de la grãdeza de su amor, que no solo se acuerde del hombre, sino que se hizo hombre, muriò por redemir el hombre, y se hizo manjar del hombre, y esto por enamorar al hombre, y travar con el perpetua amistad en esse Reyno del Cielo: y no me maravillo que pues os desposasteis con el hombre, que tanto lo ameis.

Assi veo que lo tuvisteis mucho antes prometido por el Profeta Oseas: *Et spõsabo te mihi in sempiternum: & sponsabo te mihi in iustitia, & iudicio, & in misericordia, & in miserationibus. Et sponsabo te mihi in fide: & scies quia ego Dñs, &c.* Osei. 2. v. 19. & 20. O bẽdito, y alabado seais amãte eterno, pues en vna misma sentencia tanto como tres vezes dezis á vuestro amado Pueblo: yo tu Dios omnipotente, que de nada te criè à mi imagen, y semejança, me harè hõbre desposandome contigo; y no pienses que sea como los desposorios de la tierra, que cõ la muerte se acaban, sino que te prometo, como Dios que soy, que serà desposorio para siempre, y te desposarè con justicia, y con juizio, y te dotarè del infinito precio de mi propia sangre, la qual serà tu justicia, y santidad perdurable, limpiandote, y hermoseandote con ella; y mas que por mi muerte, y sangre harè juyzio, y vencerè à todos tus enemigos, sacandote con las armas de mi Cruz, y Passion de su tiranico poder, que es el demonio: y todo esto no porque tu lo merezcas, sino por mi misericordia, y piedad; y te desposarè cõmigo en la Fè, pero me has de ser fiel como legitima, y verdadera esposa.

O bendito, y alabado seais para siempre Esposo Divino Iesvs, amor, pues no contento de padecer, y morir en vna Cruz por amor de vuestra querida Esposa la Iglesia, quando la noche de la Cena, y Passion os despedisteis, prometisteisle que si os partiades para subir al Padre, era para aparejarle lugar en el Cielo de grande honra, y gloria como à Esposa de tal Esposo. Esto es, como los Apostoles estuviessen tristes de su ausencia, les dixo: No tiene que afligirse vuestro coraçon: *Quia vado parare vobis locum*: porque voy al Cielo à aparejaros lugar de descanso eterno. Ioan. 14. 2.

O

O Esposo divino, aun no se satisfizo vuestro coraçon desta inefable promessa, sino que reconociendo que los hombres interessados à vezes tienen mas puestos sus ojos à lo presente, que à lo por venir, aunque sea cierto; les prometisteis que entretanto que estuviessen en este miserable destierro, que aviendo subido al Padre, le rogariades embiasse el Espiritu Santo procediente de los dos, y assi les dixisteis en el dulce sermõ de la Cena: *Ego rogabo Patrem, & alium paracletum dabit vobis, vt maneat vobiscum in aeternum, ille vos docebit omnia, &c.* O amados Dicipulos mios, què pensais que os tengo de dexar como huerfanos? No por cierto, antes por los merecimientos de mi nombre os alcançarè de mi Padre, os embie el Espiritu cõsolador para que more con vosotros, y os consuele para siempre, y este espiritu de verdad os enseñará todas las cosas, no solo todas las que cõvienen à la honra de mi Padre, y vuestra salvacion, mas aun os enseñarà á predicar por todo el mundo mi nombre, para salvacion de los creyentes. Y assi para este efeto aquella inmensa sabiduria embiò el Espiritu Santo en forma de lenguas de fuego para que el fuego de amor que Christo vino à poner en la tierra, fuesse creciendo hasta el juizio vniversal.

Ibid. v. 19.

(.)

Soli Deo honor, & gloria.



TRA-

TRATADO ESPIRITVAL COMPVESTO POR LA VENERABLE MADRE HIPOLITA DE IESVS.

In nomine Iesv, Mariæ, & Ioseph.

CARISSIMA hermana mia en Iesu Christo, por averme rogado otras vezes le escriviesse algunos exercicios espirituales, y en particular instandome mucho, que le escriviesse, como se avia de preparar para recebir el Santissimo Sacramento, yo le respondì, que avia muchissimos libros sobre todas estas materias, y copiosas Dotrinas, y que no faltavan sino buenos letores que leyendo nos supiessemos aprovechar.

Pero sin embargo movida del entrañable amor, y santo zelo del bien, y provecho espiritual que deseo, y á sus carissimas hermanas, escrivo lo siguiente.

Iesvs. Carissima en Iesu Christo: *Sit nomen Domini Iesu benedictum*: Este es mi principal intento deste breve escrito, que sea alabado, y glorificado el Santissimo nombre de Iesvs, de tal suerte, que quando rezemos el Padre nuestro, sea dicho, y pronunciado *Santificetur nomen tuum*, con tanto deseo, y eficacia, que rusulte que en todas nuestras obras no pretendamos otro fin. O carissima hermana mia en Iesu Christro; en todas sus palabras, y acciones, primero interiormente oyga al Espiritu Santo que por David nos enseña, diziendo: *Date gloriam nomini eius.* Por ventura Dios nuestro Señor tiene necessidad de nuestras alabanças? ò será mas glorioso por alaballe nosotros? No por cierto; sino que lo quiere Dios por nuestra salud, y para que alcançemos el dichoso fin, porquè nuestro Dios, y Señor nos ha criado à imagen, y semejança suya, para que entendamos, que por honra, y gloria suya, con su infinito poder nos ha sacado de las tinieblas de la nada, y del no ser, comunicandonos tan perfeto, y noble ser para que le conozcamos, ame- Psa.113.

mos,

mos, y para siempre le alabemos.

Dirame v. m. pues que disposiciõ se requiere para alabar à este Mageſtuoso Señor? Respondo, que el mismo Profeta David nos lo enseña en estas
Psal. 73. v.21. misteriosas palabras: *Pauper & inops laudabunt nomẽ tuum.* O carissima, acuerdese que la primera de las bienaventuranças que Iesus nuestro dulcissimo Maestro nos enseña por Sã
Matth. 5. v.3. Mahteo es: *Beatì pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnũ Cælorum.* Dichosos los pobres de espiritu, porque dellos es el Reyno del Cielo. Note v.m. que no les promete su Reyno Celestial en su tiempo venidero, sino que ya de presente comiençan en su modo à posseherle.

Pues v.m. ha de tomar el habito de la Sagrada Religion de N. Padre y Patriarca Santo Domingo, viene muy bien tratar vn poco de los votos, y primero deste de la pobreza, al qual bien guardado en premio le corresponde el Reyno de los Cielos, y en esta vida comiença ya la possessiõ dèl. O carissima mia en Iesv Christo, no sin grande fundamento, y misterio dize Christo nuestro Maestro, que de los pobres es el Reyno del Cielo; porque bien considerado, en la pobreza hallarèmos enlaçadas todas las virtudes; y assi para ser breve en solo este santissimo voto de pobreza, le tratarè de los otros, para que vea los tesoros grandes que encierra.

Primeramente dizen los Sãtos, que pobre de espiritu quiere dezir, humilde de espiritu, y humilde de veras humilde; y que tanto sea accepta à Dios esta virtud, todas las divinas Escrituras, y vidas de Santos lo testifican. Es cierto que es el fundamento de la vida Christiana, y Religiosa: Tanto, que dize S. Agustin, que la humildad es el camino de la patria celestial; y vanamente desea el Cielo, quien rehusa este camino. San Geronimo dize, que aunque tenga el alma todas las virtudes, si falta humildad, todas se desvanecen como polvo en medio del viento, y que muchos desean humildad, pero pocos la alcançan.

Pues, ò carissima hermana, procuremos ser humildes, pidamos esta santissima virtud de la humildad al dulcissimo Iesvs, pues el Maestro nos dize: *Discite à me quia mitis sum, & humilis corde*: Aprended de mi, que soy manso, y humilde de coraçon. Y no entendamos que consiste la humildad en de- Matt. 11. v.29.

dezir, yo soy vna gran pecadora,&c sino en sentirlo assi entrañablemente delãte de Dios; y quando nuestros proximos nos humillan diziẽdonos nuestros defetos, ò injurias : carissima hermana entõces se prueva si tiene el alma humildad verdadera, y no fingida, quando con paciẽcia sufre los agravios.

Aqui viene bien aora la virtud de la obediencia,porque el verdadero pobre de espiritu si està desapropiado vna vez de lo que mas importa, que es de la propia voluntad, quando el Prelado,y Preladas le mandan, obedece humilmente sin replicas,ni argumentos,si es justo,ò no,si puede, ò no puede, considerãdo solo que el Prelado está en lugar de Dios. Destos dize Christo N. Maestro por San
Luc.10. 16. Lucas: *Qui vos audit,me audit; qui vos spernit, me spernit, & Patrem meum*: Quien á vosotros oye, me oye à mi; y quen á vosotros desprecia,dirè desprecia á mi, y á mi Padre. Asi que el perfeto pobre de espiritu, como està desnudo de su propio parecer, juizio, y voluntad,sin trabajo,ni repugnãcia obedece, y siente grande contento, suavidad,y descanso en poner en execucion el santo voto de la obediencia; qual no haze el sobervio por parecelle la obediencia aspera, y pesada por su culpa.

Tambien el voto de la castidad es perfetamente guardado del verdadero pobre de espiritu,porque como por amor, y honra de nuestro Dios, y Señor, ha despreciado el mũdo,y ha apartado el afecto á toda criatura,tiene el coraçõ limpio de todo lo terreno,y desembaraçado del inquieto amor de las criaturas, y como no tiene puesta la aficion en las cosas deste mundo,no desea ser querido de nadie, de ahi le nace vna grande quietud interior, paz, y tranquilidad, que vale mucho mas que todos los deleites, amistades, ni favores de criaturas, porque todas ellas juntas por mucho que la amassen no le pudieran dar lo que no tienen,que es consolacion interior, y paz en la conciencia. Y assi como el Profeta David lo huviesse probado todo, Psal. 26. v. 4.
dize: *Renuit consolari, &c.* Y en otra parte dize:corrijame,è increpame el justo,pero no quisiera que me alcançára el azeite del pecador,esto es,las blanduras,amor, dadivas del hombre que ne no teme á Dios, ni tiene conciencia. *Non impinguet caput meum.* Y en otro Psa.104. v.5.
Psalmo dize David: *Qui laudabant* Psa.101. v.9.

bant me, adverſum me iurabant.

O cariſsima, tenga por certiſsimo, que el voto de la ſanta caſtidad, es delicadiſsimo, y tan candido, que con vn ſolo aliento, vn poquito de polvo, vna ſola gota de agua es baſtante à mancharle, y como dize el ſantiſsimo Evangelio, vn ſolo mirar (digo mirar cō deſeo laſcivo, y torpe) es pecado mortal, como muy claramente lo declara San Aguſtin nueſtro Padre en la Regla q̄ tiene v. m. de prometer, y guardar.

Y creame v. m. (ya que deſea vivir quieta en la Religion) ſea enemiga del parlador, y no vaya ſino quando ſe lo mandare la obediencia; y ſi en toda ſu vida no quiere ſer cautiva, no tenga jamas eſtrecha converſacion con hombre alguno; dadivas, ni preſentes no les admita. Sea amiga de la labor, que deſta ſacará mejor quatro pares de reales para ſus neceſsidades. Dize San Geronimo, que el precio que ſe gana del trabajo, es muy mas accepto, y agradable à nueſtro Dios y Señor, que quanto podriamos tener de limoſnas, y caridades. Aſsi que mas provechoſo le ſerá eſte, como dize David, ò por mejor dezir el Eſpiritu Santo: *Labores manuum tuarum quia mā- Pſa.127. v.2. ducabis: beatus es, & benè tibi erit.* Aſsi que ſi v. m. quiere vēcer las tentaciones, haga que el demonio nunca la pueda hallar ocioſa, y ſobre todo procure fixar ſu amor, y todo ſu afecto en ſu Eſpoſo Ieſus, que eſta es la arma mas fuerte contra todos nueſtros enemigos. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mēte tua.* Deut.6.5. O Ieſus, Ieſus! Cierto que es grande deſcuido, y aun deſatino, no amar à Ieſu Chriſto, q̄ es vida, ſalud, y gloria ſin fin: ò crueldad terrible, y ceguera de nueſtras almas, que no conozcamos vn bien tan grande, y que tanto importa! O piadoſiſsimo Ieſus, por vueſtra inmenſa bondad y miſericordia os pido alumbreis nueſtros entendimientos, y encendais nueſtros coraçones en vivas llamas de vueſtro divino amor, para que acertemos en la obſervancia de vueſtra Ley, y regla que os prometimos, que es el camino ſeguro, y firme de la ſalvacion de nueſtras pobrezitas almas. Amen. Amen. Amen.

Todo lo dicho toca à los tres votos eſſenciales del eſtado Religioſo. Las ceremonias tambien ſon muy importantes, como las inclinaciones en el coro, guardar ſilencio, atapar-

parse la cara quando por necessidad entran los hombres en casa, como Medicos, Albañiles, Carpinteros, y otros semejantes, à todos à taparse el rostro; y lo mejor es huir de ellos, como si viessen serpiẽtes, como dizen San Geronimo, y otros Santos Dotores, que à la donzella, el aspecto del hombre le deve turbar, y espãtar. Y assi quando el Angel San Gabriel saludò à Nuestra Señora (porque se tiene por cierto, que fue en forma de hombre) dize el Evangelista, que se espantò, y
Luc.c.1. v.29. turbò: *Turbata est in sermone eius*. De Santa Clara de Monte Falcon se escrive, que hablando con su proprio hermano, tenia el rostro con vn velo negro cubierto; y rogandola muchas vezes su hermano se quitasse el velo, nunca quiso, antes le dixo, q̃ pues cõ la lengua hablava, y no con los ojos, no avia necessidad de verla, bastava oìrla. En fin el otro aunque hermano muy querido, no pudo recabar de la Santa, poderla vèr el rostro.

O carissima hermana, à quiẽ dixere que este es estremo, y sobrado escrupulo, le podrà responder, que estas Santas que tal honestidad tuvieron, por esso tienen aora tanta gloria en el cielo; y que los estremos de los Santos, como la penitencia de San Geronimo, de San Francisco, y nuestro Padre Santo Domingo, y de Santa Catalina de Sena, està todo canonizado, y santificado por la Santa Sede Apostolica; y la memoria destos y otros semejantes permanecerà para siempre: *Et erit illis gloria aeterna*. Y seràn eternamente honrados, y venerados Ecclesiast. 31.10. delante el conspecto de Dios: y el trabajo de aquellos estremos (que assi los llaman los tibios y flacos) se passa muy presto, y la libertad en el vivir se acaba con esta vida, y despues de la muerte no ay mas memoria; y en el otro mundo le corresponde, ò infierno sin fin, ò vn prolixo purgatorio, que con toda seguridad padeceran alli mas estremos de tormentos, en vna sola hora, que acà en cien años de aspera penitencia.

De las santas ceremonias de la Religion no digo mas, sino que aunque nuestra Orden no obliga en muchas cosas à pecado, como otras; pero es pecado mortal el menosprecio dellas, à que se dispone quien es negligente en observarlas, de tal suerte, que si por menosprecio dexa v. m. de dormir sin medias, ò vestir lana, ò no quitre

guar-

guardar otras cosas de constitucion, v.m. pecarà mortalmẽte; no por la constitucion que quebranta, que no nos obliga à pecado, sino por el menosprecio. Algunos flacos se escusan diziendo, que no dexan de observar las cosas de constitucion por menosprecio, sino por olvido, ò descuido, &c. O Iesus, Iesus! Dudo mucho q̃ en la hora de la muerte, y de las verdades valgan estas escusas, porque de tãta negligencia se puede temer no ayã passado à menosprecio.

Respondiendo à lo que v.m. con mayor instancia me pide, de como se ha de preparar para recibir el Santissimo Sacramento, confiada solo de la Divina gracia, respondo: Que todo lo sobredicho, y escrito põgo por principio, y fundamento desta tan importante preparacion; es à saber, la guarda de la Regla, y constituciones; despues de la qual digo, que toda la vida ha de ser vna preparacion para comulgar: y deve atentamente notar lo que dize San Iayme epist. 1. cap. 6. que lo que mas plaze â Dios es, que pongamos freno à la lengua, y que guardemos limpia, y pura la conciencia de pecado: y añade, que el Religioso que no se reporta en la lengua, en vano es su Religion. Poco importa estar la Monja encerrada, si se queda la boca abierta, y no se abstiene de palabras malas, y ociosas, de las quales, en la muerte, y horrible dia del juizio, hemos de dar estrecha cuenta, como lo dize el verdadero Iuez nuestro Dios, y Señor Iesu Christo. Pues no le parece â v. m. si el lugar donde ha de hospedarse nuestro Dios, y Señor ha de estar limpio? Si quãdo el Rey de la tierra passa, mandan que con mucho cuydado se barran, aderecen, y limpien las calles; quanto mas merece que tengamos este mismo cuidado con el supremo Rey de los Reyes, quando ha de morar en nuestras almas?

En particular exorto, y acõsejo à v. m. que el dia antes de la comunion, si quiera en la noche, si puede delante el Santissimo Sacramento en el coro, despues de aver hecho el examen de la conciencia, pida muy de veras â Iesu Christo, que sea de su gusto darle gracia, y auxilio, para prepararse.

Y despues del Sacramento de la Confession, la mejor prepreparacion, es la oracion. Tẽnga vn buẽ rato de oraciõ, pensando quien es ella, y quien es Dios, y q̃ fin la mueve â comulgar, porq̃ ha de ser mui pre-

Mageſtad ſe digne de morar en eſte vil guſano de la tierra? Eſpanteſe, y maravilleſe de tanta merced, y conſiderando ſu indignidad, y baxeza, combide à todos los Angeles, y Santos que le ayuden à hazer gracias à nueſtro Dios, y Señor, y á cantar devidas alabanças.

Advierta mas, que quando hará la preparacion la noche antes, que diga de todo coraçon á nueſtro Dios, y Señor, y le ruegue, y ſuplique, q̃ la Comunion ſea en aumento de la gloria accidental de todos los Angeles, Santos, y Santas de la Corte celeſtial. Y entretanto ſi le es dado del cielo, detengaſe en aquella patria divina; que como los Santos ſon todos amoroſos, y agradecidos, viendo que les haze à todos eſte preſente, que ſin duda es baſtante para alegralles, y regozijarles à todos, ſi ſe haze devidamẽte; no dude que le moſtraràn grande amor, y familiaridad, y aun la ſocorreràn en las neceſsidades.

Crea v. m. que como los Santos eſtán en tan perfeta caridad, ſaben bien amar, y ayudar à ſus devotos. Los amigos deſte mundo no ſaben amar ſino à ſi miſmos, y al interès; pero los Santos, como eſtán tan ſeguros de ſi, tan ricos, y tan liberales, ò que buen tratar haze con ellos! Y como que correſponden aun à las peticiones de ſus devotos, y les conſuelan tal vez con dulces, y ſuaviſsimas aſsiſtencias! Digo ſolo de paſo, ſi v. m. lo prueva, y guſta, verà que gozo es tener á los Santos, no ſolo por interceſſores, y abogados, ſino por cariſsimos padres, madres, y amigos fideliſsimos, que ſi lo experimenta v. m. conocerà quanta verdad digo en eſto, y quan poco ſe le darà de todas las amiſtades deſte mundo.

Ieſus, bolviendo al principal intento de la preparacion para comulgar, ò cariſsima hermana mia en Ieſu Chriſto, ay mil maneras de preparaciõ, de las quales, como el coraçon humano tiene tan poca capacidad, le baſta vna para cada vez. Vn dia vaya v. m. á comulgar, como ciega àl dador de la luz, y puede repetir la noche antes eſtas palabras, que como tan importantes; nueſtra ſapientiſſima Madre la Santa Igleſia cada dia las repite muchas vezes, y con grande fervor diga à Dios omnipotente: O bondad inmenſa, *Emitte lucem tuam & veritatem tuam, &c.* Y repitalo muchas vezes, que la oraciõ repetida, humilde, y confiada, agrada mucho à Dios. *Pſal. 42. v. 3.*

nes, y aflicciones, hasta que como el Propheta Elias suba, no al monte de Oreb, sino al de la gloria. Y quando cada dia reza el Padre nuestro, quando llega à dezir: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*, ò carissima, acuerdese con grande fervor deste Pan consagrado; y note que dize *nostrum*. O bondad inmensa! no deseo yo otra dignidad, deleyte, ni mayor provecho, salud, y gozo, que dezir, y entender con viva fe, que este Pan celestial, y divino, es nuestro; que con esto quien puede desconfiar?

Iesvs. Pues que con el favor de la divina gracia le tengo dicho con que intento, y preparacion deve llegar v.m. a la sagrada comunion, quisiera agora dezirle (pidiendo à su divina Magestad el acierto) con que fin, intento, y voluntad viene nuestro señor Iesu Christo à nuestras almas. Y aunque es materia infinita, y muy agena de mi grãde incapacidad, è ignorancia, pero para acudir à la instancia que v. m. me ha hecho, dirè dos palabras. Dexemos aparte que assi como por el pecado de Adan fuimos todos despeñados á la muerte eterna, de suerte que podemos dezir que el manjar de Adan fue manjar de muerte, assi aquella sabiduria eterna ha ordenado que este manjar de vida, y divino Sacramento de la Eucaristia nos reparasse los daños, que el viejo Adan nos avia causado. Mi intento no es ponerme en esta materia, sino solo deseo vn poco declarar à v.m. el amor con que Dios viene al alma. Digo vn poco, porque es inenarrable.

Ya se sabe que el Espiritu Santo es Autor de la santa y divina escritura. Pues este espiritu amorosissimo es el que moviò à la Esposa en aquel admirable libro de los Cantares á dezir: *Osculetur me osculo oris sui, &c.* Cant.1.1. Y aunque dize el glorioso San Bernardo, que se entiende del misterio de la Encarnacion del Verbo divino, adorando, y reverenciando yo pecadora este sentido, y venerandole en el intimo de mi coraçon, me parece no contradize à la recepcion de la Eucaristia; porque como es señal de paz, concordia, y amistad; que mayor paz, y amistad, que darse Dios ofendido al alma pecadora? O carissimas, guardemonos del hecho de Iudas, que con tal señal de paz entregò al Señor à sus enemigos. Claro está que quien comulga en pecado mortal que es traydor à IesuChristo. O carissima,

aunque supieramos con certeza tener limpia la conciencia, devemos temer, y temblar. Pondere v. m. que limpia la tenian los Apostoles, pues seguian à Christo, y sin embargo quando Christo dixo, que vno de ellos le avia de hazer traicion, todos temian, y temblavan, diziendo: Por ventura soy yo Señor? Note v. m. quan poco presumian de si mismos. Ni à San Pedro le saliò tan bien, aunque hizo mas del valiente que los demas. Verdad es que encierra esto grandes misterios. Assi que carissima en Iesu Christo, en nada hemos de fiar de nosotros mismos: antes con mucha humildad digamos con los santos Apostoles: Señor por ventura soy Iudas? estoy en vuestra gracia? y sino hallamos nada de que nos acuse la conciencia, con humildad hagamos gracia à Iesus, y digamos con el humilde nuestro Padre San Francisco: Señor, si vos no me teneys de vuestra santissima mano, soy tan fragil, que caerè sin duda en los mayores pecados del mundo, &c.

Matt. 26. v. 22. & 25.

Bolvamos al sobredicho, *Osculetur me osculo oris sui.* No se admire v. m. que la esposa santa, sin rodeos, ni otras circunstancias, proponga esta tan piadosa peticion, porque dize San Bernardo, que el lenguage del amor, parece barbaro al q̃ no ama. O carissima, oyga lo que dize San Agustin: Christiano, quieres conocer á Dios que tanto te importa? amale, y le conoceras. *Osculetur me osculo oris sui.* O que bien viene al intento de la comunion, pues es el tiempo de mayor amor. O carissima, si nuestro Dios, y señor nos abriera los ojos del alma para entender, y gustar los divinos misterios!

Quando v. m. avrà recibido el inefable Sacramento de la Eucaristia, considerele en los passos de su santa muerte y passion. Si le mira á la coluna todo de cabeça à pies llagado, digale con grande afecto, y amor: Iesus de mi alma que sõ essas dulcisimas llagas, sino vnas divinas bocas que testifican, y me predican el grande amor que me teneis? O amor infinito! por tantas llagas quantas teneis, tantos santos osculos me dais, y otras tantas lenguas de amor veo en vos; con tantas bocas, quantas llagas teneis, me parece que estais á vozes rogando al Eterno Padre por mi. O bocas divinas! si el Eterno Padre está airado cõtra mi, vosotras me reconciliareis con èl, que esse es vues-

tro

tro oficio;y por esso Esposo de mi alma baxasteis del Cielo, para reconciliarnos con vuestro, y nuestro amantissimo Padre.

O carissima hermana, no le parece que es muy importante, y necessario que nosotros siempre, velando, durmiendo toda la vida, y mucho mas en la muerte,estèmos gritando con clamores de amor: *Osculetur me osculo oris sui*? O buen Iesus,aya paz entre vos,y mi,y venga todo el mundo cõtra mi. Aunque los demonios me aflijan, la propia flaqueza me persiga,todo lo padecerè de buena gana,solo seamos amigos vos bondad inmensa,y yo vilissima hormiga, y gusano,y esclava vuestra;estemos vnidos:
Psal. 48. v.3. *Simul in vnum dives, & pauper*, vos en darme, y yo en recebir de vuestra divina mano cada dia nuevos favores: y no solo os pido con todo rendimiento,y humildad el *osculum pacis*,sino que tireis, y lleveis tan fuertemente mi espiritu à vos, que os suplico digais à mi
Psa. 118. v.131. lo que os dixo David:*Os meum aperui, & attraxi spiritum*: Abrid essa puerta del paraiso,y atraedme toda à vos, porque de todo coraçon deseo guardar vuestros divinos mandamientos. Abrid essa boca mas que de oro, ni topacios, y enseñadme con eficazia de obra vuestros consejos Evangelicos: *Loquere Domine, quia audit servus tuus*. O esposo zelosissimo, y amorosissimo: *Beatus homo quem tu erudieris Domine, & de lege tua docueris eum*. Todo esto,y mucho mas quiere dezir,*Osculetur me osculo oris sui, &c*. 2.Reg.3. v. 9. & 10. Psal.93. v.12.

Estas, y semejantes peticiones puede hazer v.m. quando avrà recibido el santissimo Sacramento, y sobre todo le suplique le aumente la virtud invencible de la fè, la viva esperança, y encendida caridad; que con estas tres virtudes, verà las maravillas, y secretos de Dios;y con estas tres alas podrá volar como paloma hasta el Cielo, y alli solo podrà cantar el *Requiescam*.

Y quando v.m. en la comunion no sienta nada de fervor, ni devocion, sino sequedad, tibieza,y aun divertimiento, no se espante, ni descõfie, sino que diga con Isaìas,*Verè tu es Deus absconditus*, y haga fuerça en confiar mucho de Dios, y diga: *Deus Israel salvator*. Y no dude que aquella gran sabiduria lo haze por salud de su alma, para que v.m. se humille; y sepa v.m. que tenemos vn Dios tan amigo de los humildes,que Isai. 45. v.15.

mu-

muchas vezes estima mas vernos humildes de coraçon, que fervorosos. Y creame v. m. que siẽpre que se hallare inquieta, impaciente, turbada, y en otras semejantes miserias, piense q̃ v. m. tiene la culpa, y por esso se ausenta el Esposo Iesus: porque èl es tan amoroso, y benigno, que nosotros somos los que primero nos ausentamos de sus divinos consejos. Y assi entonçes v. m. vaya à pedille perdon, y no piense q̃ todo ha de ser regalo, sino que se disponga à recebir muchas reprehensiones del Esposo Iesus: y yo le asseguro, que si sabe regalar, q̃ tambien reprehender, y corregir, con rigor, y con suavidad. Y que si haze reir, haze tambien llorar, &c. Y algunas vezes este tan buen Padre, alguna secreta sobervia, ingratitud, ò negligencia, ò falta de resignacion, con estos açotes de ausencia les castiga. Y assi si v. m. desea acertar, diga delante de Dios en todo lo que hiziere: *Domine quid me vis facere?* (Actor. 9. 6.) Guardese, q̃ el Esposo no aya de quexarse, por David diziendo: *Si populus meus audisset me: Israel si in vijs meis ambulasset*; (Psal. 80. 14.) como si dixera: Si fuesses obediente, y anduviesses por el camino de mis consejos Evangelicos, renunciando á tu propia voluntad, y tomando de buena gana, y de coraçon la cruz que yo te doy, sin duda q̃ todos tus enemigos, que son tus propias passiones, fueran nada. Y note v. m. las sentidas, y ponderosas quexas que dà el Esposo Iesus: *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia, gubernans te in via, qua ambulas. Utinam attendisses mãdata mea: facta fuisset, sicut flumen, pax tua, &c.* (Isai. 48. 17.) De donde hemos de tomar dotrina, y no quexarnos; antes es menester que entendamos, que el hallarnos inquietas, desconsoladas, y turbadas, muchas vezes es culpa, y falta nuestra.

Deseo aora dezir á v. m. los frutos, utilidad, y provechos grandes que saca el q̃ frequenta la S. Comunion en la manera sobredicha. El primer fruto es, una saludable contricion, que nace de caridad, y amor de Dios, sin interes propio, &c. El segundo fruto es, un perfeto aborrecimiento del pecado, y por el consiguiente, don de prudencia para saber bien huir, y evitar las ocasiones de todo pecado. El tercero es, luz para conocer mejor los engaños, y enredos del demonio, y fuerça para resistir á todas las tentaciones. Y assi dizen San Iuan Chrisostomo, y San Ignacio

Mar-

Martir, Obispo de Antioquia, que el Christiano que recibe la Santa Eucaristia como deve, toma fuerças de leõ, y que lança, y despide de si rayos, y saetas de fuego contra el demonio.

O carissima hermana mia, no se maraville v.m. de lo que dizen los Santos, porque, que cosa mas justa, devida, y mas propia puede ser, supuesto que nuestro Esposo Iesus es leõ del tribu de Iuda, como dize el Espiritu Santo, *Vicit leo de tribu Iuda*, que cause tales fuerças de leon à quien dichosamente le come? O, miserable del Christiano que osarà dezir: Yo soy flaco en resistir el pecado! O, ignorante del bien que tienes! En Iesu Christo tienes vn fortissimo leõ, que es verdadero Dios, y hombre, que aun en quanto hombre dize: *Data est mihi omnis potestas, in cælo, & in terra*: Soy todo poderoso, tanto en el cielo, como en la tierra. Pues teniendo tal leon en tu defensa, como no te vales del? Cierto que dize muy bien Salomon, que eres ignorante, y loco: porque que mayor locura, que teniendo tal valedor, defensor, patron, y fortissimo leõ contra el pecado, no nos aprovechemos dèl, antes como brutos irracionales, nos entreguemos â nuestros mas crueles enemigos los pecados? Cierto que es esto digno de ser vivamente sentido, y llorado cõ lagrimas de sangre.

Apocal. 5. v. 5.

Mat. 28. v. 18.

El quarto fruto es aborrecimiento, no solo del pecado mortal, sino tambien de los veniales, porque son disposicion de los mortales, y en gran manera causan tibieza en el alma, y le enturbian la caridad, que es harto mal. Digame v.m. quiẽ gusta de palabras ociosas, de dezir, oir, y hazer algunas chancerias, y mentiras leves, aunque burlando, &c. despues quando llega á la oracion claro astâ, que en lugar de pensar en Dios, le acordaràn aquellas ociosidades: porque nuestro coraçon es como vn campo, que se coge solo lo que en èl se siẽbra. Aunque sobre esto ay mucho que dezir: porque divertir vna enferma, no es culpa, antes gran merito. Alfin la discrecion es la madre de los espiritus, como dize San Antonio Abad el gran maestro de los monges. O, carissima, quiere acertar en todo? ame, âme â nuestro Señor Iesu Christo con coraçõ entero; y todo quãto hiziere, ò dexàre de hazer, hagalo por amor de Iesus; que bien dize San Agustin: Christiano, ama â Dios, y haz lo que qui-

quisieres. Dize agudamente, porque si el amor es amor verdadero, á buen seguro que se guardarà de ofender al amado Iesvs.

El quintto fruto es, vn deseo insaciable de servirá nuestro Señor Iesu Christo, y de hazelle cada dia muchos servicios; y como echa de ver, que Iesu Christo no tiene necessidad, y que toma à su cuenta todo el bien que hazemos al proximo, de aì le nace al buen comulgador que con grandissimo zelo de la honra, y gloria de Dios, haga oracion por la salud de todos los Christianos, deseando à todos la salvacion, como à si mismo: y por esso llore, y suspire siempre delante la divina Magestad, y nunca se canse; porque como dize San Gregorio Papa, el verdadero amor de Dios nunca está ocioso, y si lo està, dize el mismo S. Gregorio: *Amor non est.* De las obras corporales muchas vezes cessamos, pero en el amar nunca, en ninguna ocasion se à de cessar.

El sexto fruto es, vn deseo, y amor infatigable de la palabra de Dios, y asi ame la santa licion, mucho mas que vn mercader muy codicioso ama sus riquezas.

Pues hasta aqui hemos tratado del comulgar Sacramentalmente, viene muy bien aora tratar del comulgar espiritualmente. O carissima, y en que profundo mar nos engolfamos! Primeramente suplico á v. m. *per viscera Christi*, que tenga grande devocion, amor, y reverencia à todos los Predicadores, y tan santo temor, que nunca les juzgue, ni diga (aunque le parezca q̃ no tiene gracia) no me agrada, y cosas semejantes, burlandose, ni oyendo las censuras. Tenga esto por pecado grave. Que la palabra de Dios sea manjar del alma racional, y christiana, en mil partes de la santa, y divina Escritura lo hallará. Asi nos lo enseñò nuestro sapientissimo Maestro Iesu Christo, vẽciendo al enemigo del linage humano, quando dixo: *Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.* Mat. 4. v. 4. Y por esto el glorioso S. Augustin en la Regla nos manda, y encarga mucho, que siempre q̃ la comunidad come, aya santa licion en el refitorio, y que con todo silencio, espacio, y atencion, se lea; para que hambrientos comamos con los oìdos del alma la palabra de Dios.

Y pues v. m. me dixo que tãto deseava seguir mis consejos, este

este le doy, que sin el examen de la conciencia de la noche, haga tres, ò quatro entre dia las vezes que irà à hazer oracion; y tãbien que tenga vn breve examen despues de aver comido, examinando si en algo se ha desmãdado, y si ha estado atenta á la licion del refitorio; y si se halla culpada en que no ha sacado nada de provecho, procure tener cõtricion, y aun darse penitencia, y tenerse por transgresora de la regla en cosa tan importante.

Y de la misma manera le encargo que tenga en memoria, y execute lo que tanto tambien se encarga en la Regla, que nos pidamos perdon los vnos à los otros; ò carissima si deveras desea agradar al esposo Iesvs, por pequeña riña que tenga con alguna hermana, se ha de preciar mucho de ser la primera, que guarda la regla, y el santo Evãgelio en pedir v.m. primero perdon, aunque le parezca que no tiene culpa, y que la otra le ha hecho el agravio. Creame v.m. que somos muy juezes en causa propia; y aunq̃ fuesse assi que v.m. no tuviesse culpa, tiene tanta fuerça la humildad, que sin duda harà que la otra se conozca.

Bolviendo al comulgar espiritual, primeramente lo puede exercitar en cada Missa que oyere, preparãdose como si huviera de recibirle sacramentalmente: procure tener toda la atencion, devocion, y amor al dulcissimo Sacramento. O cosa maravillosa, que en vna Missa puede v.m. comulgar con el espiritu mas de cinquenta vezes, contando los encendidos afectos del amor de Dios por comunion espiritual! O carissima, si v.m. está prevenida de las dulcissimas bẽdiciones del Señor, no ay duda que ya en el santo introito de la Missa, como es: *Tibi dixit cor meum, exquisivit te facies mea, &c.* Si v.m. haze entrega de su coraçon, como es justo, à su esposo Iesvs, cierto està, que ya en el introito de la Missa se le inflamarà tan de veras el coraçon, que se hallará vnida con Iesu Christo por incendio de amor. Y con esto tendrà ya vna comunion. Pues llegando à los Kiries, en que se pide à Dios misericordia, claro està q̃ v.m. lo ha de pedir por si, y por sus proximos, y pidiendole perdon, no la echarà afuera, sino que le mostrará el amor que manifestò al hijo prodigo. O buen Dios, *Misericordia motus est, & accurrens, cecidit super collum eius, & osculatus est eũ, &c.* O carissima, quien supiesse pe-

Psal. 26. vers. 8.

Luc. 15. vers. 20

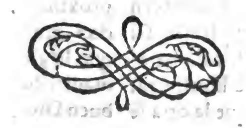
pedir perdon à aquella ſuma bondad, de todo coraçon, con todo afecto, y humildad: y como que nos fuera muy bien. Vea aì la ſegunda comunion de la Miſſa. La tercera es à la *Gloria in excelſis Deo*. O cariſſima, no ſolo vna, pero yo pecadora le aſſeguro, que en cada verſo puede comulgar eſpiritualmente. O cariſsima, v.m. conſidere los Angeles quando en la Natividad de Ieſu Chriſto cantaron la Gloria, y pongaſe entre ellos à cantar ſu verſo, y mire al Niño Iesvs nacido para ſalvarnos; enamoreſe de ſu hermoſura, dandole mil beſos de amor, de gratitud, y alabança; abracele en ſu mente, y digale con Iacob: *Non dimittam te, niſi benedixeris mihi.* O cariſsima, ſi me hallára con ſalud, le eſcriviera todo vn quaderno, ſolo de los loores del Infante Iesvs. No digo mas, ſino que quando eſtè triſte, tentada, ò diſguſtada, que ſe divierta con eſte Niño Iesvs. Crea ſin duda, que ſu dulciſsma converſacion no puede tener faſtidio, enfado, ni poco guſto; antes durmiendo, velando, yendo, bolviendo, trabajando, y deſcando, ſiempre tengale trato, y razonamiento. Mire que aunque chiquito, es la ſabiduria del Eterno Padre, y no ſe deſdeñò dezir: *Deliciæ meæ eſſe cum filijs hominum.*

Gen.32. verſ.26.

Proverb. 8. v. 31.

Adviertola, que en la oraciõ, ò collecta de la Miſſa eſtè atẽtiſsima, y ruegue á Dios por el intento que tiene la ſanta Igleſia en la Epiſtola. Crea que le eſtàn dãdo muy ſantas correcciones, aviſos, y grandes documentos: y en el ſanto Evangelio, de la miſma ſuerte, y hagaſe quenta entonces, como ſi vieſſe corporalmente à Ieſu Chriſto, que le eſtà hablando, y eſtè tan vnida con ſu divinidad que ſea eſpiritual comulgar.

(:)



DOCV-

DOCVMENTOS ESPIRITVALES, ESCRITOS PARA CIERTAS SEÑORAS QVE QVERIAN TOMAR EL HABITO, Y PROFESSAR EL ESTADO DE RELIGIOSAS.

POR

LA VENERABLE MADRE SOROR HIPOLITA de Iesvs, y Rocaberti.

AVNQVE, carissimas señoras hermanas, de lo que yo al presente piẽso advertirlas, y avisarlas, tẽdrã en el religiosissimo Monasterio, donde van á ser Religiosas, quien mejor las podrà advertir, y enseñar: pero el mucho amor que las tengo, y el gran deseo de que caminen por el camino del Señor, como su Esposo Iesu Christo quiere, ha sido causa para que les dè algunos avisos, y documentos de como se han de aver en la Religion, que van à professar. Los quales querria q̃ leyessen muchas vezes: porque espero en nuestro Señor Autor de todo bien, serã aprovechadas si leyẽdolo procuran, y procederè cõ brevedad.

DOCVMENTO I.

LO primero que deveis señoras advertir, y traer siempre en vuestra cõsideracion, es, que sois virgines, y sois esposas de Iesu Christo: y por esta razõ, como dize S. Bernardo, deveis atender diligentemente á vuestro nombre, y que os aveis dedicado, prometido, y consagrado al Dios del cielo: y que sois esposas (como dezia de si Santa Ines) de aquel à quien sirven los Angeles, de cuya hermosura el sol y la luna se maravillan, cuya madre es Virgẽ, y el Padre no conoce muger; cuyo poder es inmenso, hermosura inefable, amor suavissimo; cuyas riquezas nunca se menguan.

Y estas palabras que dixo

Santa Ines, dizen las Virgines quando el Prelado las conſagra, à las quales llamò diziendo: Venid prudentes Virgines, aparejad vueſtras lãparas, mirad que viene el Eſpoſo, ſalidle al camino. El qual deſpues de averlas pueſto el anillo en el dedo, dize: Deſpoſote con Ieſu Chriſto Hijo del Eterno Padre, el qual te guarde limpia y ſin corrupcion. Toma el anillo de fe, ſeñal del Eſpiritu ſanto, para que ſeas llamada eſpoſa de Dios, ſi le ſirvieres fiel y limpiamente, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo.

Por cierto que eſta ſola conſideracion avia de baſtar, hermanas mias, para que fueſſedes tales Virgines, quales deveis ſer: porque Eſpoſas de tal Eſpoſo, ſantas, limpias en el cuerpo, y en el alma deven ſer. *S. Ambro. de virg. lib. 1.* Pregunta San Ambroſio: Quien es eſte Eſpoſo? y reſponde, no ſobervio con las riquezas deſte mundo, à cuya mano derecha eſtá aſſentada la Reyna veſtida de veſtiduras de oro, cercada de variedad de virtudes: Eſtas ſon las Virgines. Oye pues hija (añade con David San Ambroſio) y mira, y inclina tu *Pſal. 44. v. 11* oreja, y olvida tu pueblo y la caſa de tu padre, porq̃ el Rey ſe ha enamorado de ti, el qual es tu Dios. Olvida todas las coſas del mundo, y inclina la oreja, porque oigas las dulces platicas interiores que te habla el Rey tuyo y tu Eſpoſo. Mira eſpoſa en aquella autoridad del Profeta quanto te ama el Eſpiritu Santo. Reyno te ha dado, oro, y hermoſura. Reyno porque eres eſpoſa del Rey eterno, y porque tienes animo fuerte, y no te deves dexar vencer de las concupiſcencias, y deleites de la carne; antes te enſeñorees dellas. Oro, porque aſsi como aquel metal el fuego le prueva y afina, aſsi la Eſpoſa virginal conſagrada, del Eſpiritu Santo recibe aumento, y de ſu Eſpoſo hermoſura, la qual es la mayor que ſe puede imaginar, pues es de aquella que es amada de ſu Rey, dedicada à ſu ſeñor, y conſagrada á ſu Dios.

De otra conſideracion os deveis mucho aprovechar hermanas mias, y es, que ſois Eſpoſas de Eſpoſo muy zeloſo, lo qual notò mucho San Baſilio, que os anda cercando, mirãdo, y eſcudriñando lo mas ſecreto de vueſtro coraçon. Los eſpoſos de la tierra ya que ſean zeloſos, pueden juzgar ſolamẽte de afuera, y aun deſtas muchas vezes no, por no verlas, pero Ieſu Chriſto es el Eſpoſo que criò vueſtro coraçõ, èl es el primero

que

que juzga, y aquel quiere que primero le guardeis limpio, y guardandoselo, tal como èl quiere, lo de afuera será bueno todo. Otras cosas muchas se os ofreceran, y de que no sacareis pepueño provecho, si meditaredes, y pensaredes con atencion en que sois esposas de tal Esposo.

DOCVMENTO II.

De la consideracion del estado que se toma, que es de Religion.

TEned siempre delante, que menospreciando el mundo le dexastes, y para servir mejor á vuestro Esposo os encerrastes en vn Monasterio santo, y de gran religiō, para q̄ cō la clausura y encerramiento del cuerpo, cerrassedes vuestros sētidos à todas las cosas que pudiessen ofender á vuestro Esposo, y para que con mayor merecimiento podais guardar la virginidad que le aveis de prometer quando hizieredes profession. Mirad que entrastes en religion para daros del todo à Dios, y que se os acuerde siempre del nombre que aveis tomado de religiosa y monja, que quiere dezir solitaria, renūciando al mundo y à sus pompas, y procurad de poder dezir con verdad aquel responso que se canta en el oficio de las Virgines: El reyno del mundo, y todo el ornato del siglo menosprecié por amor de mi Señor Iesu Christo. Sabed hermanas, que vna de las cosas que haze gran daño â las que professan religion, es no mirar cō cuidado, què es su estado, y para què se encerraron; porque si de veras lo mirassen, y pidiessen favor, y gracia de Dios para cumplirlo, vivirian santamente, conforme à sus leyes.

DOCVMENTO III.

Trata de la virtud de la humildad, y quanto importa à la Religion.

LA principal virtud, que aveis señoras de procurar con todas vuestras fuerças pidiendola à nuestro Señor con fervorosos y continuos deseos, es la humildad, guarda de todas las virtudes, la qual dixo Iesu Christo nuestro Señor Esposo de las virgines que aprendiessemos dèl, por San Matheo. Bien entendiò San Ambrosio la necessidad, que desta virtud tienen las virgines, pues vn libro que hizo de la virginidad, casi todo le empleo en alabarla. S.Matth. 11.v.29.

Y dado caso que el estado, q̄

aveis escogido sea muy alto, y mas que el de las casadas, y aun que el de las virgines, que no prometierō pobreza, y obediencia debaxo del estado de religion, pero nunca entre en vuestro pensamiento sobervia con que os oseis anteponer á persona alguna. Porque vna cosa es cōparar estado à estado, y otra persona à persona; porque como S. Ambrosio, en el libro alegado arriba, dize: Puede la muger casada estar aperejada para sufrir martirio por Dios, en el qual no sabeis quan fuertes estariades, y puede excederos en otras grandes virtudes del alma.

Pensad en vuestro coraçon cada momento, q̄ la virginidad la teneis en vaso muy quebradizo, el qual no solo es de barro segun, dize San Pablo, mas aun es de vidrio, y peor: porque el vidrio se puede tornar à soldar, y no la virginidad perdida. Mirad como dize à este proposito vn Religioso Docto, que si llevassedes en la mano vn vaso de vidrio lleno de balsamo, pondriades grande atencion en el valor del balsamo, q̄ no queriades perder, y en la flaqueza del vidrio, que de ligero se puede quebrar, de lo qual resultaria mucho tiento, y aviso para guardar mejor loq̄ llevais.

2.Corint. 4.v.7.

La virginidad es balsamo preciosissimo, porque de ella dize assi el Eccles. Como mirra escogida dì suavidad de olor, y assi como estoraque, y galbano, y vngula, y guta: y assi como libano, que no està cortado vaporeè mi habitaciō, y como balsamo no mezclado es mi olor. Todas estas gomas tienen virtud de apretar y soldar; y por tanto conviene mucho à la virginidad, que guarda entero, y sin corrupcion el cuerpo muy casto. Pero principalmente se compara al balsamo no mezclado: porq̄ la virginidad se ha de apartar de toda mezcla de vicio alguno, para que dè olor puramēte celestial. El vaso donde se lleva este balsamo, es el cuerpo de la persona virgen, que segun el Apostol se deve posseer en santificaciō, y hōra. Aunque, segun el Apostol dize, los cuerpos de todos los hombres son vasos; en esto exceden los muy castos, que segun mandava Dios en el Templo tienen sus vasos, no solo encubiertos con la virginidad, mas atados con el firme proposito de guardarla. Empero aunque esto sea assi, no deven las virgines dexar el temor de perderla por ser vaso tan quebradizo, y tan precioso el celestial licor que llevan.

Es

Es muy ſingular eſta dicha conſideracion para humillarſe la Virgen. Tomad por dechado á la Madre de Dios,que con ſer la mas alta criatura de todas, fue la mas humilde: y en eſta ſu virtud dixo por San Lucas,que puſo los ojos Dios para hazella Madre de ſu Hijo vnigenito. Hazedle continua oracion para que os alcanze eſta virtud de ſu Hijo precioſo. Poned por interceſſora à la bienaventurada Santa Catalina de Sena,humildiſsima,y que altamente hablò de la humildad. Encomiendoos por amor de Ieſu Chriſto, q̃ tomeis à pechos ſer humildes verdaderamente, y dezid (esforçandoos) en Dios: O hemos de ſalir con ſer humildes,pues tanto nos và en ſerlo, ò morir ſobre tal caſo,que la muerte nos ſerá vida. Sabed que aũque todas las virtudes ſe alcançan haziendoſe grande fuerça,para eſta es meneſter mayor. O que bien empleada fuerça, y bien empleados trabajos paſſados para adquirir tal joya, que deſpues cauſa en el alma inmenſo contentamiento, y deſcanſo inefable.

Luc. 1. v. 48.

DOCVMENTO IV.

Aviſo del conocimiento de ſi miſmas.

PAra adquirir eſta virtud tan ſoberana, importa mucho que traten del conocimiento de Dios, y del propio: porque (ſegun eſcrive hablando en eſta materia vn devoto, y religioſo Autor) alcançando vn rayo de luz celeſtial para tal conocimiento, no ſolamente avrà en ellas agradecimiento del llamamiento à laReligion, mas avrà grande, y ſancta admiraciõ de como no ſe deſdeñò vn tan gran Dios de acordarſe, de vnas criaturillas tan viles, para tomarlas eſpecialmente para eſpoſas ſuyas, no ſiendo dignas de ſervir aũ à las menores donzellas de ſu corte celeſtial.

Quien à Dios conoce, ſiente tan gran dignidad en el ſervirle, y obedecerle, que juzga con muy gran verdad que cada ſervicio, que le haze, es nueva merced, que de Dios ſu alma recibe: y aſsi no ſe deſvanezca con las virtudes, antes humillеſe haſta el profundo, viendo que mientras mas ſirve, mas recibe, y mientras mas recibe, mas deve, y mientras mas à

otro se deve, menos tiene en si, ni de si; y assi descienda hasta el centro de su nada, conociendo, que mientras mas se esforçare à pagar, quedarà en si mas deudora, y no hallarà otra cosa de que se pueda preciar, sino de mucho dever.

Quien à si mismo se conoce, no murmura en las persecuciones, ni en los trabajos, ni piensa que aunque las piedras contra èl se levanten, le haràn agravio; sino que con justicia vengaràn en èl las ofensas que ha hecho à Dios. Y quien à Dios conoce, tiene por merced tan señalada el acordarse dèl Dios, embiandole tribulaciones, fatigas, enfermedades, y humiliaciones, que se gloria en ellas, y toma nueva esperança de verse vestido de la librea del Hijo de Dios, y si quiera de lexos, le parece en algo.

Mucho les suplico, señoras, se acuerden, que quien escoge por esposo al leproso, no se deve espantar, si le pegare su lepra. Y considerad que aunque el esposo que escogistes, es Rey de gloria, pero en este destierro fue reputado como leproso, y hecho oprobio de los hombres, y abjecion, y desprecio del pueblo. Y por esto si de lo que èl acà para si escogiò, se os pegare algo en qualquier manera de tribulacion, que Dios dispusiere daros para fabrica de vuestra corona, por beneficio singularissimo le deveis acceptar.

Isa. c. 53. v. 4.
Psal. 21. v. 7.

Quien á si mismo se conoce, vè que todo lo criado no basta á saciar su capacidad, y por esto pisandolo todo con verdadero desprecio, se levanta à quien solo basta à contentarle: quien á Dios conoce, teniendose en mucho con santa sobervia, por ver que diò à su propio Hijo por nuestro rescate, se desdeña de sujetarse al pecado.

Quien à si mismo se conoce, con muy santo desmayo desfallece, desconfiado de sus propias fuerças: y quien à Dios conoce, con muy santo esfuerço cobra coraçon, confiando en solo Dios, cuyo oficio sabe, que es hazer de nada algo, y ensalçar del estiercol los pobres, hasta colocarles con los principes de su gloria. *1. Reg. 2. v. 7. y 8.*

Quien á si mismo se conoce, dase prissa viendose mortal, y tan quebradizo, y tan polvo, y ceniza, para que no se le passe esta breve carrera sin ganar tesoros, que para siempre le han de durar: y quien à Dios conoce, vè que si cien mil cuentos de años fuesse menester sufrir

mi-

millones de muertes para alcançar vn bien tan grande, se avian de tener por breves, y pequeños trabajos.

Quien à si mismo se conoce, no se mira por de fuera, porque sabe que lo que en èl es precioso, está secreto, y es fuerça se ha de renovar cada dia la imagen de Dios en su alma, velando para que no se escurezca con otras figuras de vicios, que la afeen: y quien à Dios conoce, no juzga de las cosas de este mundo conforme al parecer del mundo, sino conforme à lo que Dios, que es verdad infalible, las estima; y de aqui es que ama la aspereza, pobreza, humildad, y pureza que el mũdo aborrece; y desprecia lo que acà en el mundo está tenido en mucho, porque sabe que dixo por S. Lucas: Lo que es alto para los ojos de los hombres, es abominacion para los de Dios. Luc. 16. v. 15.

Quien à si mismo se conoce, vè claramente, que de su parte no sabe sino ofender à Dios, y resistir à sus inspiraciones, y por esso no osa alçar los ojos al cielo; y mientras mayores mercedes recibe, mas entiende su indignidad; y en el tiempo de los favores, y regalos espirituales, no echa en olvido sus defectos; antes teniendolos muy presentes, imita á San Pablo que dezia: Fui perseguidor, y contumelioso, y blasfemo, y el menor soy de los Apostoles, y no soy digno de ser llamado Apostol, porque perseguì à la Iglesia de Dios: y quien á Dios conoce, no pierde el esfuerço entre los disfavores, ni desmaya con tristeza del siglo, aun en sus propias caidas. 1. Corint. 15. v. 9. 1. Timot. 1. v. 13.

Quien à si mismo se conoce, anda siempre en si mismo sospechoso, y de si mismo se recela, y guarda, viendo que dentro de si tiene sus mayores laços y peligrosas marañas: y quien à Dios conoce, ninguna ofensa tiene por pequeña, para que se le dè poco de cometella. Tratandose de conocer à si mismas, nunca juzgaràn de las vidas de sus hermanas religiosas, ni de otra qualquiera persona; siempre las tendran por mejores, y mas religiosas: y si vieren algunas faltas en ellas, se compadecerán, y entrando dentro de si, tomaràn ocasion de hazer oracion por ellas.

DOCVMENTO V.

Aviso de los efectos de la humildad.

DE la humildad verdadera de coraçon, les ha de nazer vna paz muy grande con to-

todas las hermanas, y vn amor entrañable: y de aqui vendrá que las dessearán servir de todo coraçon; y estando enfermas, se compadecerán, y las servirã cõ mayor caridad, aun en los ministerios mas baxos. Con ninguna tendràn diferencia: y si de alguna (aun sin culpa suya) sintieren que tiene alguna quexa, con mucha humildad, como dize San Geronimo, se postrarã ante ella para dar le satisfacion, y pedirle pierda el sentimiento. Siendo verdaderamente humildes, el yugo de la religion se les hará suavissimo.

Y desta humildad ha de nacer vn menosprecio de si mismas assi en el habito, que sea pobre, no haziendo singularidad, la qual en todo se deve huir: nacerá vn amor grande á la pobreza, abraçandola con todo coraçon, considerando que su esposo se preciò de ella, y quiso ser pobre, y parecerlo, y deste nombre se preciò.

Desta humildad tambien ha de nacer ser muy miradas, y recatadas: en las platicas, muy modestas en hablar: quando hablen, no sea sin necessidad, y entonces procurar que sean palabras que edifiquen. Siendo humildes como deven, tendran mansedumbre, que es otra virtud que nuestro Señor dixo, que aprendiessemos dèl. *Matth. 11. v. 29.*

DOCVMENTO VI.

De la obediencia, y quanto le và al Religioso, ò Religiosa en ser buen obediente.

ESte documento aveis de tener, señoras, siempre delante de los ojos, y fixarlo en vuestro coraçon, y es, que os và la vida para ser Religiosas quales deveis ser, guardar bien el voto de la obediencia, entendiendo, que si sois obedientes, como deveis, sereis religiosas, quales deveis ser: y que la religiosa, q̃ no es del todo obediente, no tiene mas que el nõbre desnudo de religiosa; y para serlo, importa mucho ser humilde verdaderamente; porque la religiosa humilde de coraçon, será obediente.

Y considerad, que vuestro superior y superioras tienen el lugar de Iesv Christo, y quando os mandaren algo hazed cuenta, que veis à la Magestad de Dios, que os lo manda, y assi acudireis con toda presteza, y sujecion á cumplir el mandato: y esta consideracion aveis de hazer en las cosas mas pequeñas, que os mandaren; y entended, que la desobediencia en cosa, por pequeña que sea, es co-

cosa grave, y causa de muy grandes ofensas, y de que se pierda la paz que el religioso con todo cuidado deve procurar.

El religioso bien obediente (dezia vn santo Religioso) es como hombre bien armado, y como cavallero sobre buen cavallo, el qual passa seguro por entre sus enemigos, y ninguno le puede ofender, y el Religioso desobediente con murmuraciones, como cavallero desarmado y sobre ruin cavallo, que passando por los enemigos, cae y queda cautivo.

El Religioso, que quiere vivir en su propia voluntad, quiere ìr al fuego del infierno. En quanto el buei tiene la cabeça debaxo del yugo, hinchense las troxes de trigo: y el buei, q̃ no anda en el yugo, sino discurriẽdo à vna parte y à otra, y holgando, pareceleque es gran señor; mas las troxes no se hinchen de trigo.

Y añade el mismo Religioso: aun me pareze que si alguno tuviesse alcançada tanta gracia, que hablasse con los Angeles, y fuesse llamado por el hõbre à quien prometiò obediencia, que deve luego dexar la platica de los Angeles, y obedecer al hombre Prelado, á quiẽ por amor de Dios se sujetò. Y la verdad de esta dotrina santa, mostròla èl en vn cõpañaro suyo santo varon, al qual estando en su celda en oracion ferviente, apareciole el Niño Iesus hermosissimo, que con su vista, y familiaridad le llenò de gran consolacion, y estando assi tocaron à visperas, y estando perplexo de lo que haria, finalmẽte dexò al Niño Iesus, y fuese al coro diziendo: Mejor es obedecer á la criatura por amor del Criador, pues assi tambien èl es obedecido: y acabadas las visperas, tornòse á la celda, y aun hallò alli al Niño Iesus, el qual le dixo: Si no fueras al coro, yo me fuera de aqui luego.

Y á este mismo proposito cuenta San Antonino de nuestra Orden de Predicadores, que estãdo vn Religioso escriviendo en su celda, llamaron á la puerta, diziendole, que le llamava su Prelado; teniendo començada à escrivir la letra, O, no la acabò por ìr con presteza al mandamiento del Superior: y quando bolviò à la celda, hallò la letra, O, hecha de oro. No ay palabras con que se pueda encarecer quanto importa al Religioso ser obediente.

Y entended hermanas, que vna de las consideraciones, que mas

mas os aprovecharà para ſerlo, es imaginar à Ieſu Chriſto, que os habla quando vueſtro Superior os manda algo. De eſta cõſideraciõ ſe aprovechò aquel venerable ſanto viejo, del qual cuenta San Iuan Climaco en ſu Eſcala eſpiritual, en el grado, ò eſcalon quarto, que es de la obediencia, diziendo, que eſtando el comiendo con vn ſanto varõ, y Prelado de Religioſos, le dixo: Quieres que te mueſtre en vna ſanta vegez, vn divino ſentir, y prudencia ſanta? Y pidiendoſelo yo con mucha inſtancia, llamò à vn Laurẽcio Sacerdote Religioſo, que avia quarenta y ocho años que vivia muy ſantamente en el monaſterio, el qual luego vino, y puſoſe de rodillas delante del Abad, que le llamò, y echãdole ſu bedicion, levantòſe, y ſin dezille coſa, dexòlo eſtar por grande eſpacio de tiempo ſin comer delante de la meſa, porque entonces començavamos à comer. Aſsi eſtuvo dos horas ſin menearſe, y cierto, dize San Iuan Climaco, que yo tenia verguença grande, y tal que no le oſava mirar, porque era vn viejo todo cano, que tenia ochenta años. Deſpues de acabada la comida, el Abad deſpidiole: Deſpues yo le pregunte, que penſava en aquel tiempo que eſtuvo en pie, y reſpondiome: Puſe la Imagen de Chriſto al Abad, y conſiderè que aquel mandamiento no avia ſalido dèl, ſino de Dios: y por eſſo penſando yo que no eſtava delante de meſa de hombres, ſino delante del altar de Dios, hazia oracion, y no admitia ningun mal penſamiento contra mi Abad por la fè ſincera, y caridad, que le tenia; porque eſtá dicho: La caridad no pienſa mal. Y concluyò con dezirme: Padre mio ſabed, que el Religioſo, que tratare de innocencia y ſimplicidad no dará contra ſi lugar ni tiempo al demonio. Veis hermanas quãto aprovechò à aquel ſanto viejo eſta ſanta conſideracion: y aſsi procurad de aprovecharos de ella de continuo. *1. Corint. 13. v. 5.*

Bien entẽdian la neceſsidad que los Religioſos teniã de ſer obedientes, aquellos ſantos Religioſos de Egipto, pues antes que recibieſſen algunos à ſu Religiõ, les probavã en la obediencia. Contarè algunos exẽplos notables deſto. Cuenta Severo Sulpicio en la vida de San Martin, que como en Egipto quiſieſſe vno, dexado el mũdo, entrar en vn muy grande Monaſterio, el Abad començòle à contar los grandres trabajos que en èl ſe paſſavan, como el

mandava cosas muy graves muchas vezes, que se fuesse à otro Monasterio dōde mas facil le serìa llevar el yugo de la Religiō, que mirasse lo que hazia, y no començasse cosa que no pudiesse llevar. Dixo que èl prometia ser del todo obediēte, y aunque le mandasse echarse en el fuego, se echarìa. Estava à caso el horno para cozer el pan encendido, el qual echava ardientes llamas de si: mandole que entrasse dentro: el prestamente entrò, y quiso el Señor que le acaeciesse lo que á los tres niños Hebreos en el fuego, que no les dañò en cosa alguna. Y no es de maravillar, que Iesu Christo no permitiesse, que al novicio le tocasse el fuego; porque al Abad no le pesasse de aver mandado cosa tan grave: y al dicipulo no le pesasse de averle obedecido, el qual viniendo flaco al Monasterio, en vn mismo dia fue flaco, y perfecto.

En el mismo Monasterio acaeciò, que viniendo otro al mismo Abad para que le recibiesse en su Religion, avisandole que la primera ley avia de ser de obediencia; èl prometiò que la guardarìa en todo: y à caso tenia el Abad en la mano vna vara seca, y mandòle que la regasse hasta que la vara seca puesta en tierra seca, floreciesse. El sujetandose al mandamiento traìa el agua acuestas desde el rio Nilo hasta el Monasterio, que avia dos millas, y con aver gastado vn año en este trabajo, no cesava. Passòle otro año en el mismo trabajo continuo, y al tercer año, como no cessasse de noche, ni de dia, de traer el agua, floreciò la vara, la qual dize el Autor, se guardò en el Monasterio en señal de la virtud de la obediencia; y que èl la viò.

Dignos son de notar estos dos exemplos, para entender en lo que estimavan los Santos Padres la obediencia; pues el primer examen, que hazian à sus Monges era en ella: y como nuestro Señor con milagro quiso acceptarla, y comprovarla; para que sepan quan necessaria es, para que sean los Religiosos quales deven. No quiero dexar de referir aqui otro exemplo à este proposito que trae San Iuan Climaco, donde cuenta de vn hombre principal de Alexandria, que se llamava Isidoro, al qual vn santo Abad, à quien pedìa le recibiesse; mirandole, y presumiendo q̄ sin duda venia hinchado con las honras del siglo, dixole: Si quieres de veras tomar sobre ti el yugo de Christo, quiero que

ante

ante todas cosas te exercites en los trabaxos de la obediencia. El qual le respondiò: Como el hierro està sujeto al herrero, assi me sujetarè à la obediēcia. Mandòle luego, que se pusiesse delante los pies de todos los que entrassen, y saliessen, y dixesse: Ruega por mi, padre, porque soy pecador. El le fue obediēte como el Angel lo es al Señor, y desta manera estuvo à la puerta del Monasterio siete años, y adquiriò con este exercicio santo profundissima humildad, y gran compunccion. Quiso el Abad, passado el dicho tiempo, quitarle de alli, y ponerle entre los hermanos Religiosos: y èl pidiò à San Iuā Climaco, que hiziesse con el Abad, que en ninguna manera le quitasse deste exercicio; y esto porque entendia que se le acercava el fin de su vida, y queria acabarla en èl; y assi fue, que permitiendolo el Abad perseverò en el dicho exercicio, y despues de diez dias falleciò gloriosamente.

Si estos exemplos considerais atentamente, hermanas, quā facil os parecerà qualquiera cosa que os mandaren en el Monastrio, y con quanta alegria y presteza la pondreis por obra. Pues si alçais los ojos, como deveis, à vuestro Esposo, y considerais su mucha obediēcia al Padre Eterno, que cosa se os podrà mandar en la Religiō, que no sea facil de llevar? Tened esto por sin duda, que si sois obedientes, todo quanto en la Religion se os mandàre, llevareis con paz, y contento; los trabajos os pareceràn descanso: y el Religioso, ò Religiosa, que no lo es, haga cuenta que està en vna carcal muy penosa, donde todo se le harà dificultosissimo de llevar, y nūca tendrà quietud, ni paz consigo: siempre andarà murmurando, que es vna tacha del demonio: lo ligero se le harà pesadissimo, y assi morirà bien cargado, y llevarà la carga, sin comparacion mas pesada, y sin merecimiento.

Resta pues, hermanas mias, que deis guerra à vuestra propiá voluntad, y que os esforceis â no hazerla en cosa alguna; y que penseis con atencion, que os ha hecho nuestroSeñor señalada merced en sujetaros, para que os guieis en todo por voluntad agena, y que no hagais la vuestra. Fuerça es menester, valientes aveis de ser, trabajos aveis de passar, animo esforçado se requiere para esto. Alcançada vitoria de la volūtad propia avreis hecho vna grande hazaña, y alcançado vn gran triun-

triunfo, y por èl, qualquier trabajo es bien empleado, qualquiera fuerça se deve pasar. Considerad hermanas, que al cielo no se puede entrar, sino es à fuerça de braços; porque como dixo Dios: Padece fuerça, y los valientes le conquistan, y se alçan con èl.

Matth. 11.v.12.

S.Ambro. Sermone 5. de natali Domini.

Y dize San Ambrosio, que como los ladrones salen al camino para hazer fuerça, y robar al que passa con grandes riquezas, assi nosottos hemos de salir à Christo (que es el camino en quanto hombe, y es riquissimo en quanto Dios) para tomar sus tesoros: mas la fuerça, dize, que no se ha de hazer á èl (que viene con los braços abiertos, y las manos llenas de grandes riquezas) si á nuestros vicios, acoceãdoles, y domandoles, porque nos estorvan de posseer sus tesoros. Y esto baste acerca deste documento, en el qual me he estendido algo, por ser cosa importantissima á la obediencia.

DOCVMENTO VII.

De la guarda del coraçon, y recogimiento de los sentidos.

AQui se me ofrece ponerles vn documento de grande importãcia, que toca à la guarda del coraçon, del qual, como dize la Escritura santa, procede la vida, y por esso añade que se deve guardar con toda guarda. Desto habla largamẽteS. Geronimo, escriviendo à Eustochia, y à Demetrias virgines, y tambien trata quanto les va en el recogimiento, y guarda de los sentidos, assi de la vista que estè recogida, para que no vea cosa, que pueda en alguna manera desagradar à su Esposo, que las està siempre mirando; como del oido, que le cierren con espinas, como dize el Espiritu Santo, para que no oyga cosa, q̃ sea en ofensa del Señor. Y assimismo tratar quales deven ser en el hablar, quan modestas, y remiradas, pidiendo à Dios muy á menudo, lo que pide el Profeta Rey: Señor, pon guarda â mi boca, y vna puerta á mis labios, para que no se abra, si no fuere aviendo necessidad; y no aviendola, siempre estè cerrada. Y porque todo esto tengo escrito muy largo en el tratado que dixe al principio, y si Dios fuere servido le acabe, le veràn, no dirè mas, de que entiendan, que recogido el coraçon como devẽ, y recogidos los sentidos, como es razon, y como su Esposo Iesu Christo quiere; estaràn en muy buena disposicion,

Prover. 4.

Eccles. 28. v. 28.

Psa. 104. v. 3.

para ser buenas, y santas Religiosas.

DOCVMENTO VIII.

Trata del ayuno, y abstinencia, y manera de estar à la mesa.

EL ayuno, y abstinencia es vna de las principales preparaciones para que la virgen guarde como deve la virginidad, y agrade à Iesu Christo. San Agustin en la Regla de las Monjas dize: Vuestra carne domadla con ayunos, y abstinẽcias, quãto permitiere vuestra salud. Y de esto hablan muy largo San Geronimo, San Basilio, San Ambrosio, San Bernardo, y otros muchos Santos, insistiendo mucho en encomendar la abstinencia: porque sin ella se entienda que ay gran peligro. Desto tambien escrivo largo en el lugar que tengo dicho.

En los ayunos, y abstinẽcias deven siempre seguir la Comunidad, porque, como dixe otra vez, la singularidad devese evitar; porque el demonio muchas vezes, debaxo de especie de mayor bien, y mayor perfeccion, entra, y trata de engañar à los que tratan de vivir religiosamente.

San Vicente Ferrer, en vn tratado que haze de vida espiritual (que anda en romance, y es muy notable) dize, que cada vno deve con gran diligencia examinar su naturaleza, para no exceder en el comer, y bever; y advertir, de quanto manjar, y quanta bevida tiene necessidad, para no dar mas à su cuerpo, de lo que ha menester, ni quitarle de lo necessario. Y deve procurar, de que acabada la comida, quede tal, q̃ pueda ocuparse en oracion, y levãtar el espiritu à Dios. Y para alcançar esta templança, ay grande necessidad de pedirsela â Dios con grande instancia.

Se ha de aparejar el coraçon para entender lo que se ha de leer à la mesa. Y si no huviere licion, procure tener alguna meditacion espiritual, porque la persona no se ocupe toda en comer; antes teniendo el cuerpo su manjar, no le falte al alma el suyo. En assentandose, devese componer bien el Habito, y en ninguna manera mirar à los que comen, sino solamente deve mirar lo que se le pone delante.

Puesto el pan, no coma luego de èl, sin primero dezir vn Padre nuestro, y vna Ave Maria, por las almaa que estan en Purgatorio, que tienen

mas

màs neceſsidad.

Si ay en la meſa pan blãco, y negro, reciente, y duro; tome el que eſtà mas cerca; y mas alegremente ſe tome aquello à que ſe inclina menos la ſenſualidad.

Nunca pidas coſa alguna en la meſa; otro la pida porti. Y ſi no la pide nadie, ten paciencia.

No ſe ha de tener vna pierna ſobre otra; y es muy buen conſejo dexar algo en el plato, y eſcudilla, para el pobre, que repreſenta à Ieſu Chriſto.

Añade eſte Santo, que puede vna perſona hazer maravilloſas abſtinencias agradables à Dios, y que la gente no las echen de vèr.

Si te ponen à la meſa vn mãjar deſabrido, ò por falta de ſal, ò por otra qualquier coſa, no pongas ſal en èl, ni otra coſa que falte, por Ieſu Chriſto, a quien dieron à bever hiel, y vinagre.

Aſsimiſmo es muy provechoſo conſejo, no vſar de ſalſas; y quãdo ſe pone algun mãjar muy ſabroſo, dexar dèl, por Dios, buena parte.

Aſsimiſmo queſo, frutas, vino bueno, y otras coſas ſemejantes, que no ſon neceſſarias para la ſalud del cuerpo, es merecimiento el dexarlas. Si dexaredes por Chriſto eſtas coſas, no dudo, que os darà Dios manjar de conſolacion eſpiritual.

El gran Baſilio pone en ſu Regla, de que quando ſe aſsienta à comer el Religioſo, no deve tener el coraçon en el plato, ſi en Dios, que es manjar de vida: y que el manjar que tomáre, le tome como de la mano de Dios, que lo criò, para mantenimiento: y que no ſolo de dentro, mas de fuera aya en mi, ſemblante de perſona agradecida, à tan liberal, y magnifico dador: y que aſsi como los peones ſe aſsientan á comer con intento de bolver luego al trabajo, aſsi yo coma para bolver al exercicio de los Mandamiẽtos de Dios, y de la Regla.

Acabada la comida, levantandoſe de la meſa, deveis dar gracias con todo vueſtro coraçon al Señor, que os diò de ſus bienes, y alguna virtud para que la ſenſualidad no prevaleciesſe. Si os ocurriere al penſamiento, para que tampoco de carnero? y muchas vezes menos, y algunas no muy ſabroſamente adereçado, y ſin fruta antes, ni deſpues, para que tantas meditaciones, y aviſos? para que tanta abſtinencia? Reſponded interiormente, que algunas vezes pe-

ca mas en el pecado de la gula vno en comer vn pedaço de pan duro, que otro vn faisan (como advierte San Agustin) porque el deseo, y concupicencia es la que daña, mas que el manjar.

Entended que os importa comiendo, aunque sea el manjar pobre, y poco, tener santas meditaciones. Pensad quan grande muchedumbre ay de pobres que tendrian por grandes delytes hartarse de pan, con el qual, y otros manjares os sirviò Dios. Y assi verdaderamente deveis pensar, que Iesu Christo es el que os lo diò, y aun mas, que el os sirviò á la mesa. Luego mirad con quanta reverencia, y temblor aveis de estar à la mesa, donde veys que Dios está sirviendo.

DOCVMENTO IX.

De la mortificacion de la carne, y labor de manos.

SAbed que entre los enemigos que tenemos, que son tres, Demonio, Mundo, y Carne, vno de los mayores que mas fuertemēte combaten, es, la Carne, y assi dize Christo, Que los enemigos del hombre son los domesticos de su casa, que es su propia carne. A esta es menester trabajar en vēcerla con los ayunos que manda la Regla, no aviendo indisposiciō corporal, que sea justa causa para no ayunar: dexarse al alvedrio del Superior, á quien se deve tener obediencia en esta, y en todas las cosas. Y entiendan, que este enemigo si no se trata de vencerle de veras, se suele embravecer, y hazer grā de daño.

Matth. 10. v. 36.

El trabajo corporal ayuda tambien mucho para rendirle, como es barrer, y (quando la obediencia lo mandare) servir à la mesa, en la cozina, y en otros ministerios qualesquier que le mandaren, evitando la ociosidad con todo cuydado: y procurando, como dize San Geronimo, que siempre el demonio nos halle ocupados. Hazed labor de manos en tiēpo, que la obediencia mādare, y esta es muy necessaria para ocuparse, y emplear el tiēpo bien, tanto, que dize San Geronimo, q̄ en Egipto no recebian Frayle, que no supiesse oficio, no por la necessidad que tenian de lo que avia de ganar con el trabaxo de sus manos, sino por la salud del alma, y evitar la ociosidad. Y Casiano quēta de vnos que trabajavan de sus manos, y alcabo de la semana quemavan la obra. Lo que à mi me parece

S. Hieron. Epist. 4. que est ad Rusticum.

que

que aveis de hazer hermanas, es que ofrezcais á la Prelada el trabajo de vuestras manos, y que si le pareciere, le empleeis en la Sacristia, ò en hazer camisas, ò otras cosas necessarias para las Religiosas ancianas, q̃ no pueden trabajar, ò enfermas: porque pues de acá se os proveerà lo necessario de lo q̃ os faltàre de la Orden, no ay para que emplear la lavor en otra cosa, que en lo dicho, si la obediencia os lo mandare.

Trabajando de manos, poned delante de vuestros ojos á IesuChristo, que os està mirando: levantad el espiritu con fervor, pidiendole mercedes, que os dè su santo amor, os haga humildes, mansas, pobres de todo coraçon, mortificacion, caridad con los proximos, menosprecio verdadero del mundo, vitoria contra vuestros enemigos, fervorosa oracion, alta contemplacion, penitencia de vuestros pecados y faltas, conocimiento de quien sois, y otras virtudes que Dios nuestro Señor os enseñarà; y esto, vna vez vna, otra otra.

Es este vn exercicio provechosissimo, no solamente para quando se haze labor, pero para todo el dia: y son estas vnas oraciones que los Santos llaman jaculatorias, que quiere dezir, arrojadas; porque en vn punto con fervor suben al cielo, y alcançan grandes cosas. Cassiano las encomienda mucho, y todos los Santos que hablan en este proposito; y de estas vsava San Bartolome, de quien se cuenta, que cada dia hazia dozientas vezes oraciõ. Palladio cuenta en su historia de vna virgen, que hazia setecientas oraciones cada dia: y como se hazen con brevedad, no causan fastidio: y destas os encomiendo hermanas mucho vseis, que sentireis provecho, y alcançareis grãdes mercedes.

DOCVMENTO X.

Trata de la eminencia de la oracion, y de quanto importa à la Religiosa darse à ella.

La oracion es vna obra, entre las otras mas agradables à Dios, mas eminente; porque, segun dixo vn santo Abad, y Sacerdote, como el edificio de todas las virtudes và á parar à la oraciõ perfeta, assi todas ellas sin ella no podrán durar firmes, y estables: y bien se vè esto pues tanto se encomienda; assi por Iesu Christo, diziend: Siempre conviene orar, y nunca faltar; como por San Pablo: *Luc. 18. v. 1.*

ad Thessal. 5. 17. Orad sin ninguna interrupciõ: Es cosa muy necessaria; porque como estemos en este valle de lagrimas cargados deste cuerpo corruptible y mortal, apegados cõ sus cargas y pesadũbres, no podemos ir sin dificultad donde nos conviene: y por esto tenemos necessidad de procurador, y mensagero, este es la oracion, que no pàra hasta llegar al cielo á negociar cõ Dios, ni se despide hasta que negocie, como lo sintiò el Eclesiastico diziendo: La oracion del que se humillare, penetrará las nubes: y hasta que se acerque, no se consolarà; y hasta que el Altissimo le mire, no se apartarà. Y el Profeta Real sintiò esto, diziendo: Entre en tu presencia mi oracion.

Eccles. 35.

Psal. 87. v. 3.

S. Agustin dize: Maravilloso es el efeto de la oraciõ q̃ entra allá donde la carne no puede llegar. Bien gustava de esto el gran Canciller de Paris, quando dezia, ser la oracion vn mensagero, que Dios nos ha dado para acompañarnos en esta peregrinacion, y para que le denuncie, y represente el hombre sus miserias, y le pida socorro. Por lo qual el Señor aunque no dispuso modo, y forma de comer, bever, vestir, y calçar, ni aun de ayunar, para los que en su Religion Christiana entrassen, y quisiessen en ella vivir, como se ordena en las Religiones, pero muy escogida manera de oracion les diò, como quien sabia quãto mas importa esta, bien y sin falta hecha, que todo aquello. La oracion es cosa valerosa, y de grandes fuerças, lo qual significò el Señor por San Lucas, cõ la palabra del amigo que à media noche estando en la cama, y las puertas cerradas, por los ruegos del amigo se levantò à darle tres panes: y èsta, fuerça à Dios en alguna manera, como la de la Cananea, dize S. Matheo. Esta es de quien dize San Bernardo: Los que oramos, vna de dos cosas devemos esperar sin duda, ò que nos darà lo que pedimos, ò otra cosa mejor.

Luc. 11. a v. 5. ad v. 9.

Matt. 15. a v. 22. ad v. 29.

De la oracion todo hombre deve vsar, y á menudo; y sin duda, si verdaderamente conociessemos nuestros males, peligros, y daños, procurariamos, y sabrìamos bien orar. Puso vna comparacion à este proposito vn Fraile santo de la Orden de los Menores, diziendo assi: Pensemos que alguna muger viuda, simple, y vergonçosa tuviesse vn solo hijo, el qual por algun delito le mandasse el Rey prender, y presso lo llevassen à la horca: por ventura esta viuda, aunque fuesse honrada,

y encerrada, no irìa corriendo, y dando vozes, y se postrarìa al Rey por alcançar perdon para su hijo? El amor del hijo, peligro, y necessidad, obligarìa à aquella muger vergonçosa, que antes nunca salìa de casa, ni era vista, sin reparo à ir por las plaças como sin verguença entre los hombres, dando vozes, y afligiendose; y assi como à la muger, que no sabe mas de estar dentro de su casa, la empeñarìa esto à salir de esta manera (dezia el santo Religioso) de la misma suerte sabria mui bien orar aquel que de veras tratasse de conocer sus pecados, defectos, y peligros sin numero, que le cercan en este mundo, y que por ellos sino lo remedia le llevarán los demonios, como ministros de la divina Iusticia, à la horca del infierno.

Aunque todo hombre, de qualquier estado, deve vsar de esta eminente obra de la oracion, por ser tan necessaria, y valer tanto delante de Dios, y deve ocuparse en alabar à su Señor, y criador, que (aun á todos los animales, y criaturas insensibles combidaron aquellos tres niños en el horno del fuego á alabar à Dios) pero el Religioso, y la Religiosa entienda, que les conviene mas, que à los de otro estado, pues se recogieron en el Monasterio, entre otras cosas, para tener mejor aparejo para orar, y alabar al Criador.

Dani. c. 3.

La oracion, dize San Iuan Climaco, manifestarà al Religioso qual es su estado: porque ella es espejo del Monge. En este espejo os deveis mirar muy à menudo, señoras, y en èl conocereis vuestras faltas, y negociareis con Dios muy bien, embiãdole en la fervorosa oraciõ embaxadas, en las quales le pedireis grandes mercedes, y saldreis enriquezidas, cõ muchos, y hermosissimos dones de virtudes.

DOCVMENTO XI.

Trata del aparejo que se deve tener para la oracion.

COmo la oracion sea obra tan eminente, devese vsar de ella con toda atencion, reverencia, y cuidado, que sea tal, q̃ agrade à los ojos del Señor à quien se ofrece. Y por esso dize el Espiritu Santo: Antes de la oracion prepàra tu alma, y no quieras ser como el hombre q̃ tienta á Dios. Deve pues el que se pone á orar, desnudarse de todo pensamiento vano.

Eccl. 18. v. 23.

Maravillosamente el santo Abad Isaac, y Iuan Cassiano, ense-

señan,diziendo: Lo primero, que la oracion es como vna torre alta, que fundada en tierra,llega hasta el cielo. Y por esso lo primero ; que se deve hazer para su edificio, es desterrar, y quitar del alma toda la tierra de vicios y pensamiẽtos estraños, hasta llegar à la tierra, ò peña viva. Lo segundo, que la congoxa,y solicitud de las cosas carnales, se ha de quitar. Lo tercero, que no solamente no se ha de tener cuidado,pero ni aun memoria de negocio alguno, quando se ora: Murmuraciones vanas, y parleras,se han de evitar: La passion de la ira, y tristeza, desde los fundamentos se han de desarraigar. Lo quarto, que se han de echar cimientos de humildad profundos, que puedan sustentar la tierra, que ha de llegar à los cielos. Lo quinto, que sobre ellos se ha de poner el edificio de las virtudes, Lo postrero,que no se le permita al entendimiento ande vagueando de vna parte á otra: porque de esta manera se comience à levantar á la contemplacion, y vista espiritual de Dios.

Provechosissimos son por cierto y dignos de ser mui notados estos seis avisos para el buen aparejo de la oracion. Y quien dudáre si estas diligencias se han de hazer antes de començar la oracion, ò despues,oyga lo que aquellos sãtos Padres,en la oracion muy experimentados, dizen: Todo lo que el alma antes que comience á orar concibiere, necessariamente nos ha de ocurrir quando oraremos;y assi tales nos devemos aparejar antes que començemos à orar, quales queremos hallarnos al tiẽpo que oramos.

Vna cosa quiero advertir, q̃ los Santos advierten,y es, que el demonio,como le pesa grãdemente de que hagamos oraciones à Dios, y sepa èl,que el vnico remedio para vencerle y entender sus engaños, sea la oracion: (como nos lo afirma, y amonesta San Pedro,y lo cãtamos en la Capitula de Completas diziendo: Sed templados,y velad en la oracion; porque vuestro adversario el diablo os cerca como leon para tragaros, procura por todas las vias possibles embaucarnos, y ocuparnos para que no oremos,y buscar estorvos para que no recurramos à Dios en la oracion): Por esto deveis os determinar de por ninguna cosa dexar cada dia de tener vn tiempo para orar, y vsar à menudo de las oraciones jaculato-

torias,de que arriba hize mencion, las quales desplazen mucho al demonio: porque como son breves y fervorosas,no tiene èl lugar de embaraçarlas.

Mas sepan, que ya que el demonio no pueda impedirnos que no oremos, en entrando en la oracion fatiga con tẽtaciones,ò ilusiones, mas que en otro tiempo, porque no puede sufrir oracion:y por esto no se deve dexar;antes perseverar en ella con grande firmeza: porque este es el camino para la patria celestial; y el que por esto dexa la oracion (dixo vn santo varon)es como el cobarde que luego huye de la batalla.

No quiero dexar de deziros aqui, señoras,vna cosa,porque và mucho en ella, y es, que sepais,que para que os podais dar á la oracion como deveis,y ella sea tal que agrade à los ojos de Dios,deveis procurar con todo cuidado trabajar primero en vencer vuestras passiones, y mortificar vuestra propia voluntad; y assi los santos Padres lo primero que hazian,para ser buenos oradores,era,dar reglas mui provechosas para esta vitoria, la qual alcançareis pidiendosela à Dios sin cessar, y con humildad de coraçon.

DOCVMENTO XII.

De como à la oracion importa q̃ preceda la licion,y meditaciõ, y en que se deva emplear la meditacion.

LOs Santos, viendo quan eminente obra sea la de la oracion,y quan necessaria, que vsaron de ella continuamente mientras vivieron en este destierro, avisan,que al que trata de oracion, la licion le ha de ser cimiento, y de la licion ha de venir á meditacion, la qual descubre què cosa sea la que se ha de dessear, y pedir, y como cavando busca el tesoro para pedirle en la oracion, por la qual levantandose con todas las fuerças à Dios,alcança tambien aquel desseado tesoro de la suavidad de la contemplacion,que embriaga el alma cõ el rozio de la dulzedumbre celestial.

Por este respeto os aveis de dar,hermanas,algunos ratos à leer libros espirituales. Del que mas continuamente aveis de vsar (tanto que ningun dia se ha de passar sin leer en èl vn poco) es vn librito que llaman, Contemptus mundi, el qual es tenido en mucho por todas las personas espirituales,

y querria mucho que vsassen dèl tã à menudo,que le supiessen de memoria, y le tuviessen en el coraçon.Otro librito que llaman, Arte de servirá Dios, es bueno para tratar de meditar en la Pasion de nuestro Señor, y aprovechará la primera parte del abecedario. En las vidas de los Santos han de leer à menudo;porque esta licion es mui provechosa,asi para imitarles como pudieremos con mucha facilidad, como para alabar al Señor que los hizo tales y tan santos. Otros libros ai tambien muy devotos, y provechosos, de que podràn vsar á su tiempo.

La meditacion especialmẽte se emplearà en pensar en la vida de Christo nuestro Señor: Este es vn libro provechosissimo para que lea en èl la Religiosa,y vn dechado en que se ha de mirar. Deste dizeSan Bernardo que sacò gran provecho en el principio de su conversion à Dios; y en vna manera de vivir santamente,que èl haze,dize: A Iesu Christo tenle siempre en tu coraçon, y nunca la Imagen de Iesu Christo se te quite de tu alma. Este ha de ser tu manjar y bevida,tu dulcedumbre,y consuelo, tu miel, y desseo, tu licion y meditacion, tu oracion, y contemplacion, tu vida, y tu muerte, y siempre piensa en èl, vna vez puesto en el pesebre embuelto en peñales, otra vez presentado en el Templo à su Padre Eterno; otra vez medita en èl, quando vá à Egipto, y como está alli con gran pobreza, y como buelve con mucho trabajo; otra vez, como,el que es sabiduria eterna, està en el templo oyendo, y preguntando à los Sabios,y como està sujeto à sus padres aquel á quien toda criatura está sujeta,y obedece. Pensarás tambien en èl, quando està en el desierto,donde tiene sed, y hambre, el que es pan de vida, y fuente de sabiduria, el que se apacienta entre los lilios, y llena todo animal de bendicion. Otra vez pensareis como cansado del camino se asienta à hablar cõ vna mugerzilla, el que govierna, y rige como Rey el mundo, y todo lo criado. Despues pensareis en èl, puesto en agonia, como ora al Padre Eterno, y como el Angel le consuela al que es dulcedumbre, y consolacion de los Angeles y hombres, y la recibe del Angel. Meditarás en èl atado à la coluna,y açotado,y herido gravemente; y el que es resplandor de los Angeles, escupido,abofeteado, coronado

de

de eſpinas, y pueſto entre dos ladrones en la Cruz, donde eſpirò, encomendando ſu eſpiritu al Padre Eterno; y deſta manera, dize San Bernardo, tu amado te ſerá hacezillo de mirra, el qual repoſarà entre tus pechos; y aſsi de todos los trabajos anguſtias, y doloresde tu Señor, ata como vn hacezillo para q̃ del hagas vna amarga bevida, y pocion de lagrimas; y ſi encendido con ardentiſsimo amor de Ieſu Chriſto quiſieres con el Apoſtol meditar ſu grandeza, y poder, alçarás vn poco los ojos del alma, y meditarás en la vitoria dèl reſucitado, en la gloria dèl que ſube á los cielos, y eſtà aſſentado à la dieſtra de ſu Padre, reynando para ſiempre ſin fin.

Veis aqui, hermanas, brevemente recopilada toda la vida de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, por eſte Santo, en la qual ſerá vueſtra meditacion continua, repartiendo los miſterios por dias; y para eſto aprovecharà mucho vn librito del Roſario, que compuſo vn Padre de mi Sagrada Religion, en el qual pone todos los miſterios de la vida, y muerte de nueſtro Señor brevemente. Paſſandole muchas vezes, tendreis hecho habito para la meditacion, y frequentando eſte exercicio, en ella, os enſeñarà el Señor grandes coſas, y paſſareis la vida cõ grande contento eſpiritual, y haràſeos el yugo de la Religiõ mui ſuave de llevar.

DOCVMENTO XIII.

Trata de la atencion, y reverencia que ſe deve tener cantando el Oficio divino en el Coro.

PORque el principal exercicio vueſtro, hermanas, ha de ſer alabar al Señor, cãtando en el Coro en todas las horas del dia, y buena parte de la noche; me pareciò tratar en eſte documento de la ſanta manera de alabar al Señor con Pſalmos, y Himnos, y con Reſponſos, y Verſos, y otras coſas q̃ la Santa Madre Igleſia, alumbrada por el Eſpiritu Santo, ha inſtituido, y vſa: y aquellos Santos Padres, inſtituidores de las Religiones, tanto encomendarõ ſe frequẽtaſſen con eſpiritu y devocion. Y tãbien tratarè del modo que ſe ha de tener eſtando en el coro haziendo eſte oficio de los Angeles, y de como ſe han de rezar las Horas Canonicas.

Aveis de ſaber, como dize San Iſidoro, que la Igleſia entẽdiendo nueſtra flaqueza, para levantar el eſpiritu à Dios como

mo devemos, regida por el Espiritu Santo, instituyò, que los Psalmos de David se cantassen en ella por los ministros de la Iglesia: para que sus animos, y los de los oyentes se moviessē, ò inclinassen à compuncciō. A lo qual asistiendo en la Iglesia, confiessa de si San Agustin, que muchas vezes derramò suaves lagrimas, y sintiò en si espiritual dulcedumbre.

Los Himnos, David fue el principal que los hizo, y cantò, y los tres Niños en el horno del fuego alabaron al Señor con Himnos, y alabanças. Destos vsa la Iglesia en su canto para el mismo efeto, y de todo lo demas que en el Oficio divino canta. El canto de los Psalmos, dize San Bernardo (en vn tratado que escriviò à vna hermana suya, de la manera q̃ se avia de portar en su vida) significa las perpetuas alabanças que se hazen á Dios en la corte del Cielo. Bienaventurados son los que moran en tu casa, en los siglos y por todos los siglos te alabaran.

Qualquiera que con atencion y devocion canta los Psalmos, en alguna manera se junta con sus Angeles. De que manera? (pregunta este santo, y responde) Porque el hombre en su modo alaba aquel en la tierra, al qual los Angeles sin cessar adoran, y glorifican en los cielos. Para aver de exercitar en la tierra este oficio de los Angeles, que es, en el coro alabar al Señor con canticos del oficio divino, grande es el miramiento, y reverencia que se deve tener con muy devota atencion de lo que alli se trata. Se deve hazer (suegun dize San Agustin en la Regla que dà de vivir à las Monjas, la qual professamos las Religiosas de la Orden de Santo Domingo) en la forma siguiente. Quando hareis á Dios oracion con Psalmos, y Hymnos, aquello tened en el coraçon, que cantais por la boca.

Antes que entreis, hermanas en el coro, á la puerta dezid las palabras que aconseja San Bernardo que se digan: Esperadme aqui pensamientos, intenciones, afectos del coraçon; y tu alma mia entra en el gozo de tu Señor, para que veas su voluntad, y visites su templo santo: y tomad el agua bendita, con la qual se purgan los pecados veniales, y el espiritu se levanta à Dios; y haziendo oracion ante el Santo Sacramēto, pedireis à nuestro Señor, que os dè su gracia, y favor, para que en el coro le alabeis con la reverencia, y devocion que su

Ma-

Mageſtad quiere, y merece ſer alabado.

Pueſtas en el lugar donde aveis de cantar, y alabarle, aconſeja San Bernardo (y es muy ſanto, y provechoſo conſejo) que porque los ojos no anden vagueando, y diſcurriẽdo por el coro, mirando á quiẽ entra, y ſale, ò à los que eſtán juntos para el miſmo Oficio, les pongais de manera que no miren coſa alguna, y eſtèn inclinados en el ſuelo, ò enclavados en el Crucifixo que eſtà pendiente en el coro. Poned delante de vueſtra conſideracion à Ieſu Chriſto enclavado en la Cruz, y teniendo delante eſta Imagen admirable, y meditando en ſus llagas, açotes, clavos, y amargos dolores, tendreis compunccion, hareisle gracias cantandole los dulçes canticos, que en el coro ſe cantan.

DOCVMENTO XIV.

En que ſe ponen conſideraciones algunas para eſtar en el coro cõ la reverencia que ſe deve.

VNa de las provechoſas cõſideraciones que podreis hazer para eſtar en el coro con la reverencia que es razon, y cantando tener la atencion devida, es vſar de la que pone San Baſilio, y otros muchos Santos, eſto es, penſar que ſi huvieſſedes de ir à hablar al Rey, ò à la Reyna, ò á otro Principe, ò Gran Señor, primero penſariades lo que aviades de dezirles, os compondriades honeſtamẽte, y eſtando delante dèl, con que reverencia eſtariades, no haziendo geſtos, no ojeando à otra parte, y à ninguna otra perſona hablariades, y eſto porque no fueſſedes notadas por incompueſtas, y deſcorteſes: Pues mirad, y remirad ſeñoras, que vâ mucho en eſto, que ſi tanto cuidado pone la perſona mortal que ha de ir à hablar con otra mortal como ella, y de tierra, la q̃ ha de ir à hablar y negociar con la divina Mageſtad, delante la qual aun los eſpiritus Angelicos tiemblan, con quanto cuidado ſe deve componer, quanto recato deve tener hablando con la ſoberana Mageſtad. Si eſto conſiderais como deveis, y penſais que os eſtà Dios mirando, en ninguna manera tendreis oſadìa para hazer coſa que pueda ofender à la viſta, y acatamiento de vn tã grande, y poderoſo Rey, á quiẽ tratais de alabar.

Quien oſarà penſando, eſto atentamente, reir en el coro? quien hablar con la hermana q̃

està junto? y dexa de hablar con Dios por hablar con la criatura? Y aun con el diablo, dize vn sabio, que habla quien habla con otro? Quien discurrirà con los ojos? Quien osarà divertir los pensamientos à otras cosas ociosas, y de ninguna importancia? y menos à las malas, sabiendo que el Señor à quien alaba, reconoce lo mas secreto de su coraçon, como quien lo criò, y lo conoce mui bien.

El devoto San Agustin dize en sus soliloquios: Asi canta, asi lee, como si viesses á Dios q̃ te está presente, como verdaderamente lo está: Asi ora como si fuesses llevado, y presẽtado delante del acatamiento de la Magestad de Dios en su excelso trono, à donde millares de millares de Angeles le estàn sirviendo. Verdaderamente si pensassemos en esto como devemos quando estamos en el coro, no avria sino espiritu de devocion. O glorioso Bernardo quien os vè à vos acusaros de la irreverencia, y poca atencion en la oracion, se avia de confundir grandemente. Cuẽtase de vos que quando entravades en el coro dexavades à la puerta todos los cuidados, aunque serian santos, y dezis en vuestras meditaciones: Aved misericordia de mi, Dios, porque alli peco mas donde avia de enmendar mis pecados; porque muchas vezes en el Monasterio quando hago oracion no estoy atento à lo que digo, y oigo, y andando mi animo discurriendo por de fuera, pierdo el fruto de la oracion: con el cuerpo estoi dentro, y con el coraçõ fuera, y por esso pierdo lo q̃ digo: porq̃ poco aprovecha cantar con la voz sola, sin atencion del coraçon: Por esso gran irreverencia, y grande locura es quando con vn Señor de tan gran magestad presumimos hablar en la oracion, y locos apartamos el alma de lo q̃ hablamos, y convertimos el coraçon à las cosas vanas.

Otra consideraciõ mui provechosa tendreis quando estais alabando á Dios en el coro, y le ofreceis sacrificio de loores, y es, que quando cantamos alabanças à Dios, los Angeles nos estan acompañando, y mirando, conforme à lo que dize el Profeta Real: Los principes (q̃ son los Angeles) estàn juntos con los que cantan, y alaban al Señor; y estos Angelicos espiritus, quando oramos, y cantamos como devemos, presẽtã al Señor cõ grãde alegria nuestras oraciones y suaves cãticos. Y assi dixo el Angel Tobias: Yo soi el

Psal. 67. v. 26.

Tob. 12. v. 12.

el que ofrecì tu oracion delante de Dios. De lo qual nota Sã Chrisostomo en vna homilia: Quieres saber la dignidad de la oracion? Sabe que en saliendo de la boca del que ora, la toman los Angeles en sus manos, y la ofrecen delante de Dios. Pensad en tã buena compañia, y sin duda que velareys mucho para hazer la oracion como se deve, y cantando en presencia de tales ministros encendidos y abrasados en amor de Dios, no hareis cosa q̃ à su Magestad pueda ofender.

Averguẽcese la persona que mientras està en el coro cantando, ò fuera dèl haziendo oracion, està dormitando y cabeceando: Ha! si pensasse que los Angeles le acompañan velando y alabando al Señor! y que ella con poca reverencia sin querer despedir el sueño se pone á alabarle, irritandole antes, y provocandole á indignacion! Desta consideraciõ vino S. Bernardo (escriviẽdo sobre los cantares) à reprehender à los q̃ cãtã volũtariamẽte entregados al sueño, diziendo: Pareceis no acatar à los ciudadanos del Cielo estando como muertos delante la presencia de los Principes que con vuestra alegria se alegran, y de buena gana en vuestras fiestas se hallan. Estos son los Angeles. Esto mismo reprehende mucho S. Cypriano: juzgando por grande irreverencia alabar al Señor durmiendo, y no velar con grande atencion. Devriase de considerar tambien lo que la Iglesia canta en vn Himno que dezimos â Maytines, que comiẽça: *Nocte surgentes*, que dize assi: Levantandonos de noche, velemos todos: meditemos siempre los Psalmos, y con todas fuerças dulcemente cantemos al Señor sus alabanças.

Con todas vuestras fuerças procurad hermanas, quando dezis los Maytines, si os cargare el sueño, de echarle, y vencerle, y pedir à Dios ayuda, que èl os la darà abundantemente. Mirad que pedis al Señor en el principio de ellos, que os abra vuestros labios, para que vuestra boca le alabe; y en el Invitatorio de ellos començad à levantar vuestro espiritu, y cõbidar à los que estàn presentes, diziendo: Venid, alegremonos, y regozijemonos con el Señor nuestro, y nuestra salud. Venid, adoremosle, y postremonos delante del Señor que nos hizo: porque èl es Dios nuestro; que bien se alegrarà, cantando el Psalmo; y llorarà haziẽdo oracion el que cantando y orando cabecea. El sueño devese to-

mar à su tiempo. En este, la oracion desacato grande es vsar dèl ; y mejor seria en alguna manera quedarse en la cama, que con poca reverencia dormitando, cantar, y rezar.

Otra consideracion provechosa para esforçarse à rezar y à orar à menudo, y con devocion, y atencion es, advertir à los exemplos de los Santos, q̃ siendo hombres como nosotros passibles, y de las santas q̃ eran de su naturaleza flacas oraton con tan fervoroso espiritu, y tan gran devocion, y tan continuamente, q̃ toda la vida se les passava en oracion. David orava siete vezes al dia, y á media noche se levãtava à alabar al Señor ; y esto, como èl dize, con mucho espiritu, y con todo su coraçon. Santiago el menor, cien vezes al dia, y ciento en la noche, se arrodillava en la oracion: y de San Martin se lee, que nunca afloxava su espiritu de la oracion, en la qual dize, que descãsava del cansancio de otros negocios. De Santo Domingo nuestro Padre, q̃ vsava nueve formas para hazer oracion, vna vez de rodillas, otras postrado, otras en pie, y de otras maneras. Pues que dirè de Santa Catalina de Sena, exemplo y dechado de mi Sagrada Religion? con que espiritu cantava los Psalmos! con que fervor hazia oracion! quan levantadamente, y estando sobre si contemplava!

Cierto que nos devriamos confundir mucho viendo estos exemplos, y otros muchos que se podria contar, viendo nuestra tibieza en el cantar en el coro, y la sequedad, ò indevocion en la oracion: y muchas vezes no solamente siendo indevotos en el espiritu, pero aũ distrayendose, que es gran desacato, hablando en el coro, y dexar la palabra en la boca: hablando con Dios: por divertirse à hablar con vna, ò con otra miserable criatura. Preguntava vn Santo (como refiere Paladio): Si fuesse criado de vn hombre, que es de la misma naturaleza que yo, al tiempo q̃ estoi sirviendo à la mesa, y tengo de dar el plato, ò la copa para bever á mi amo y señor, me parasse à hablar con mis compañeros, criados suyos, merecia por cierto que me castigassen reziamente; y si me fuesse à quexar delante de vn Iuez de vna injuria que me huviessen hecho, y hablando con èl me parasse à hablar con sus criados, no seria grande desacato? Pues concluye este santo varon, quanto mayor

es,

es, tratando en la oracion con el Dios verdadero, Rey de los Reyes, y Iuez justissimo, pararme á hablar con sus criaturas, teniendo á èl en poco.

Tambien nos esforçarà à hazer esto sin faltas, y como devemos, pensando que el demonio trabaja quanto puede en el coro para hazernos caer en faltas; y perder la atencion, y que nos las tiene guardadas para hazernos cargo de ellas en tiempo que nos pese grandemente; como se entiende por aquella vision que San Antonino cuenta de vn Santo que viò al demonio estar en el coro metiendo muchas cosas en vn saco, y preguntado què metia, respondiò que las palabras, ò silabas que vnos y otros dexavan, tragavan, y no las explicavan, para acusarles de ello en el juizio venidero. Tambien cuenta San Gregorio, que San Benito viò, y mostrò à sus cõpañeros al diablo, que sacava por la cogulla á vn Mõge del coro antes de acabarse la hora.

Pareceme que basta lo dicho para que entiendan carissimas quales devan estar en el coro, y con què atencion y devociõ devan cantar hablando al Señor, y quan grave cosa sea, y quan grande irreverencia, y desverguença, hablando con el Criador en la oracion, hablar con la criatura, estar descompuestas, dormitar, reir, registrar con los ojos. He insistido en esto, porque veo que el principal tiempo que se gastarà en el Monasterio, ha de ser en el coro; y vno de los mayores y mas agradables servicios que pueden hazer â su Señor, y esposo, es assistir en èl como deven.

DOCVMENTO XV.

En que se responde à vna duda que se les podria ofrecer, y en que se da vn provechoso aviso para mientras se canta, ò reza el Oficio divino.

POrque podrà ser que digan: Quando asistimos en el coro cantando el Oficio divino, ò quando rezamos fuera dèl, no entendiendo lo que cantamos ò rezamos; parecenos, que por no entenderlo, no tendrémos la atencion devida, ni el gusto y consuelo de la oracion: deseamos saber, que haremos para tener esta atencion y gusto? A esto les respondo, que con que tengan la atencion á las palabras que cantan ò rezan, aunque no las entiendan, satisfazen à la obligacion que tienen. Y aunque el pensamiento se les divierta à otras cosas

(como acontece muchas vezes) con que procuren de recogerle quando lo advierte no pecan. Pero si se distrayessen en hablar, ò hazer otra cosa de manos, por donde se pierda la atencion, seria irreverencia, y pecado.

Para alcançar el gusto y cõsuelo del alma, estando en el coro cantando, ò orando: es necessario tener atencion al fin de la oracion, que es Dios, y á lo que se pide; y esta puedenla tener aunque no entiendan palabra de los Psalmos, ni del Oficio divino; y aun muchas vezes la tienen mejor personas simples, y religiosas que cantan en el coro, y hazen oraciõ à Dios, que los mui letrados que entienden bien las palabras, y el sentido, y no procuran tener esta atencion. Porque muchos que no saben, poniendose à rezar, piensan en la gran Corte del Cielo, en donde Dios infinito por si mismo preside; la soberana humanidad de Iesu Christo, con su Madre santissima, que por nosotros abogan, y sin numero Angeles que alli asisten, y Santos gloriosos que entre si conversan, arrebatados en vn ardentissimo amor de Dios omnipotente: y el que reza con esta meditacion levantandose sobre si, dessea mucho assistir en Reyno tan hermoso, con tan buena y santa compañia: y de esta manera, sin entender letra de los Psalmos, ni Canticos, ni oraciones, alcançan gran fruto de la oracion.

Y assimismo, hermanas, con esta meditacion, cantãdo, ò rezando, veràn quã dulze se les haze el cantico, y quanto fruto consiguen. Otras vezes en el espiritu pedirã à Dios su amor, y caridad con los proximos, las virtudes, y el exercicio de ellas, y otras muchas mercedes que les inspire. Aprovecharàles mucho para lo dicho vsar de las consideraciones que arriba he dicho, meditando que están delãte de la Magestad de Dios, alabandole, y pidiendole dones, y que los Angeles les ayudan à hazer esto, y le ofrecen al Padre Eterno sus oraciones.

Bien entendiò quan provechosa era esta consideracion vn muy docto, y religiosissimo Autor de la Orden de los Cartuxos, el qual dize assi: El devoto que assiste al coro á cantar Psalmos, olvidandose de todas las cosas transitorias; alce el coraçon á Dios, y pongale entre los exercitos de los santos Angeles, y entre los Ciudadanos del Cielo, y junte sus loores, y alabanças con las que ha-

hazen à Dios los espiritus Angelicos, y Santos del cielo, que alaban à Dios sin parar, y ruegan por todo el mundo para q̃ nuestras faltas, y poco fervor de devocion, ajuntado con el fervor de las oraciones de los Angeles, y Santos del cielo, se haga agradable à Dios.

DOCVMENTO XVI.

Que se procure de cumplir con la obligacion del rezar, cantando en el coro el Oficio divino.

DE vna cosa me pareciò no dexar de advertirlas, y es, q̃ canten, y digan el Oficio divino en el coro con proposito de satisfacer à la obligacion que tienen de rezar, y se esfuerçen â asistir en èl, de tal manera, q̃ paguen á Dios nuestro Señor la tarea que le deven con bendezirle, y cantarle en el coro. Importa mucho este aviso, porque del pensar de tornar à rezar otra vez, ò llevar rezado el Oficio divino antes q̃ se cante en el coro, suele nazer vn descuido muy dañoso, q̃ haze hazer muchas faltas en èl; y de aqui viene muchas vezes la poca reverencia, el desacato, assi en hablar, como en reir, y distraerse en cosas vanas, y divertir los sentidos en cosas que quitan la atencion y devocion, y por esto importa mucho pagar con el oficio que cantan en el coro, en el qual con cantar el verso de su coro, y assimismo con tener atenciõ à lo que se canta por vna ù dos Religiosas, como son responsos, versitos, liciones, y oraciones, satisfazen, aunque no lo cantẽ, ni lean: antes seria inconveniente quererlo cantar, ò leer por si; porque seria estorvar la atencion de otras: y si sucediere causa, por la qual no cantan el Oficio divino en el coro, y le ayan de dezir por si solas, sea con atencion, devocion, y reverencia, considerando lo que arriba queda dicho y por ninguna manera se distraigan à platicas, ni à miradas, ni à otras cosas que quitan la devocion, y atencion. Porque ademas del pecado que se comete, y perder el gusto y fruto de la oracion: tanta puede ser la distraccion, que no cumplã, y sean obligadas á tornar à rezar

Para esto importa rezar el oficio divino (quando privadamente se dixere) en lugar que provoque à devocion, donde no aya con quien la atencion se pueda perder, ni la vista distraerse. Aprovecha para esto la ma-

manera de tener el cuerpo en el rezar. Algunas vezes rezando de rodillas, otras en pie, pocas passeando; quando el cuerpo se cansare asentarse, y aun si se sintiere mas atenciõ rezando assentadas, hagase asi, con que à sus tiempos se levanten, y serà quando en el coro acostumbran à levantarse. De San Geronimo refiere San Buenaventura, que estando echado en la cama por sus grandes indisposiciones del cuerpo, y gran cansancio dèl por las penitencias que avia hecho, para rezar el oficio divino tenia vna cuerda colgada en vn madero del techo, y asido della se levantava de la cama para rezar: que es exemplo que confunde nuestra flaqueza, y aun la irreverencia quando rezamos. Lo que rezaren sea pronunciandolo enteramente: no dexando palabra, ni diziendolo entre dientes, sino de manera que se oygan à si mismas.

DOCVMENTO XVII.

En que se trata de la meditaciõ de la muerte, y de la importancia y necessidad que tenemos de vsar de ella.

Ecclef. c. 6. PORque dize el Espiritu Santo por el Eccles. Acuerdate de tus postreras cosas y nunca pecaràs; y San Geronimo dize, que facilmente menosprecia todas las cosas deste mundo el que siempre piensa que se ha de morir; y San Bernardo dize, que la meditacion de la muerte es suma philosophia; y todos los santos acõsejan que pensemos en ella muy a menudo. Me pareciò advertirles, que vsassen della a menudo, y podranlo hazer desta manera. Considerandose en vna cama enfermas, cõ vna vela en la mano desauciadas de los Medicos, sin alguna confiança de vida: meditãdo en las agonias, y congojas que el alma passa en el transito, quando ya se quiere despedir de la carne, y el temor que el alma alli tiene de su salvacion, y de parecer delãte del Señor que muchas vezes ha ofendido. Como estân en aquella hora enagenados los sentidos y turbados cõ el dolor de la muerte, y enfermedad; las fuerças disminuidas, y el entendimiento escurecido, para alçar los ojos del alma á Dios: y con esta meditacion procuren tener dolor de los pecados, acordandose de lo que dize Iob, que los Angeles no fueron hallados limpios delante dèl. Iob. 18. 4

Meditaràn como el cuerpo

a quien

á quien muchas vezes le sabe mal le castiguen cō penitēcias, en saliendo el alma, se pone sin color, yerto, elado, los ojos bueltos y vndidos, y como el alma se ha de ver en otro mundo en vn instāte el cuerpo puesto entre gusanos en la sepultura. Considerese el plazer que tendràn los Religiosos que hā vivido como deven en aquella hora, en aver servido á Dios, y guardado su regla con perfeccion, y no aver puesto su coraçon en las cosas deste mundo, de las quales tan presto se aviā de apartar, y verse salidos de esta carcel y prision, donde avia estado el alma tāto tiempo desterrada de la bienaventurança.

Meditaràn tambien, como han de ir á recebir sentencia final, sin jamas poder apelar de ella: y como dōde fueren sentēciadas han de estar para siempre jamas, y acabar con aquello que dize S. Iuan en el Apocalipsi: Bienaventurados los muertos que acaban con el Señor: y con el Psalmo: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, &c. Y con pedir à nuestro Señor favor que les dè á sentir y gustar lo que en aquella hora se siente, para que sintiendolo así, obren y vivan como en aquella hora, y acabar con vn Padre nuesto, y Ave Maria.

Apocalip. 5.

Psal. 41. Vers. 1.

Esta meditacion de la muerte querria que hiziessen cada dia, ò alomenos vna vez cada semana, aunque no fuesse sino vn quarto de hora. Quan provechosa sea esta memoria y meditacion de la muerte, pruevalo San Iuan Climaco, en su escala espiritual, en el escalon que haze de la perpetua memoria de la muerte, por exēplos, diziendo asi: Vn Religioso de Egipto me contò, que como tuviesse fixa la memoria de la muerte en lo intimo de su coraçon, y compelido por necessidad à dar à su cuerpo vn poco de recreacion, ofreciosele la memoria de la muerte, y no pudo darsela, con el pavor que tuvo.

De otro tambien refiere que aviendo vivido muchos años descuidadamente en el Monasterio, y sin el cuidado que devia tener de su alma, permitiò Dios que su alma saliesse del cuerpo por espacio de vna hora: la qual passada, tornò al cuerpo, y nos rogò (dize) à todos los Monjes, que nos saliessemos del lugar donde estava, y tapiò la puerta de la celda, y estuvo dentro por espacio de doze años, y no hablò palabra alguna en todo este tiempo, ni gustò mas que pan y agua.

y assentado como atonito considerava lo que avia visto; y estava tan atento à esto, que no mudava el rostro de vn lugar, y como atonito derramava arroyos de lagrimas, y estando cercano á la muerte, rompimos la pared, y entramos en su celda, y rogamosle q̃ nos enseñasse alguna cosa saludable, y solamente nos dixo: Perdonadme hermanos: hagoos à saber, que el que de veras tuviere memoria de la muerte, no pecarà. Nosotros maravillamonos mucho de vna tan grande mudança, de vn hombre que tan descuidado avia sido, y enterramosle en vn Monasterio cerca, y buscando despues sus sagradas reliquias, no las hallamos; que aun quiso nuestro Señor honrar su cuerpo: para estos dos exemplos desta meditacion, vean en el capitulo veinte y tres del, *contemptus mundi*, y la consideracion catorze del librico que se llama *Purificados de la conciencia*.

DOCVMENTO XVIII.

Trata de la meditacion del juizio, y como se deve hazer.

LA otra cosa postrimera del hombre (cuya memoria nos enseña el Espiritu Santo que aprovecha para no pecar) es el juizio. Deven muchas vezes cõsiderar el juizio q̃ ha de aver de todos nuestros pensamientos, palabras, y obras: y juizio en que no se ha de perder vn pũto de la justicia; y podrã hazer esta meditaciõ considerãdo las cosas siguientes. Como estãdo los hombres descuidados, vnos cantando, otros comiendo y beviendo, otros comprando y vendiendo, edificando cada vno à su intencion, como fue en tiempo del diluvio, en vn momento avrà vna gran commocion de los cielos, y de todas las cosas criadas, y cogiendoles descuidados, y á algunos en los mismos pecados, serán llamados con grande espanto al juizio.

Consideren las grandes señales que avrá en las criaturas à semejança de vn relox, que quando ha de dar la hora, soltandose la rueda haze vn gran alboroto: assi los cielos aviẽdo cumplido su curso, harán gran ruido, que pondràn espanto: el sol y la luna se escurecerán, y el mar se alterarà, y todas las criaturas harán grã sentimiento: al espanto y temblor que pondrà en los coraçones de los hombres; y como no hallaràn vn rincon seguro donde se puedan esconder. De todas las quatro

tro partes del mundo se levantarà fuego espãtable que abrasará todo el mũdo; y como todos los palacios del mũdo,y riquezas se bolveran en polvo y ceniza: vendrán los Angeles, y (como quãdo tocã al arma) tocarã sus trõpetas,cõ vnas vozes espantables que harân temblar los coraçones de los hombres, diziendo: Levantaos muertos, levantaos hijos de los hõbres, y venid à Iuizio; tomará cada vno su cuerpo,y todos se juntarán en el valle de Iosaphat; aviendo pues todos llegado y asombrados,vendrâ Iesu Christo con toda su mageſtad,acompañado de la Corte Celestial; y como juez riguroso mandarà apartar los malos de entre los buenos, que hasta entonces avian estado mezclados en este mundo.

Estando todos temblando de espanto, se pronunciarà la sentencia,diziendo à los de la mano izquierda: Apartaos de mi malditos para el fuego eterno que està aparejado al diablo,y à sus angeles:porque tuve hambre,&c.Y por el contrario à los de la mano derecha: Venid benditos de mi Padre, â posseer el reyno que os estâ aparejado.Considerad el gozo que tendràn los buenos yendo à gozar de la gloria que el Señor les tiene aparejada, en pago de sus trabajos,que serà gozar de la visiõ de Dios en compañia de los Angeles, y considerando lo poco que acà por su servicio hizieron, y de los grãdes peligros que elSeñor les sacò en este mundo,y les guardò para gozar de tanto bien: cantaràn aquel verso: *Benedictus Dominus, qui non dedit nos in captionem dentibus eorum. Anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venantium: Laqueus contritus est,& nos liberati sumus.* Psa.123. v.6.

Meditad la amargura que tendrân los malos aviendoles echado y despedido para siẽpre sin fin, sin espernaça de jamas bolver,y mas viendo â los buenos que van al cielo à gozar de lo que ellos perdieron: y què disgusto tendràn entonces de aquellas cosas por las quales dexaron á Dios; y que tristeza de ver que por cosa tan breve perdieron tanto bien, y el verse llevar de aquellos terribles y malignos demonios, en cuya compañia para siempre han de vivir; donde se verificarà aquello de Iob: Passan sus dias holgandose con las cosas y bienes deste mundo, y en punto decienden al infierno. Acabarán la meditacion suplicando á nuestro Señor con lagrimas, Iob 21. v.13.

y toda devocion, que en el dia del juizio no se aya con ellas segũ sus pecados, sino segũ sus inmensas misericordias: y q̃ no permita por su bondad, que con los malos oygan aquella terible sentencia: Id malditos de mi Padre; sino la dulze sentencia: Venid benditos de mi Padre.

DOCVMENTO XIX.

Trata de la meditacion del infierno, y como importa à la Religiosa meditar en èl algunas vezes.

Psa. 54. v. 16. EL Espiritu Santo por el Real Profeta aconseja, que los vivos deciendan al infierno: lo qual se entiende por la consideracion, y meditacion de las penas, angustias, dolores, è inmẽsos trabajos que alli passan los condenados, la qual es muy provechosa, porque causa vn santo temor para no ofender à la divina Magestad; y tambien para que quando nos viéremos en este mundo afligidos y desconsolados, pensando quan sin comparacion son mayores los desconsuelos y fatigas de los que estàn en aquella carcel perpetua, en la qual mereciamos estar por nuestros pecados, nos animemos, y esforçemos. Dize tambien San Bernardo, ser provechosa esta consideraciõ, para que quando vence á vno la pereza, imagine, que los que estàn en el infierno darian todo el mũdo por el tiempo que perdieron, y se les passò sin algun provecho. Podràse hazer esta consideracion meditando las cosas siguientes.

Los grandes fuegos, y lugar tenebroso, y como estàn las miseras animas metidas en aquellos fuegos tã espantosos, y cercadas de tantos y tã crueles demonios como alli estarã, y entre tantas bestias y sierpes, y hediondez que alli avrá.

Consideren lo largo, ancho, y profũdo del infierno: assi como vn poço muy alto y espantoso encendido de açufre.

El oir los llantos, gemidos, y blasfemias q̃ alli dirã los cõdenados. Oler el hedor de açufre q̃ alli avrá, trayẽdo á la memoria quã intolerable es en esta vida el hedor de vn cuerpo muerto, y quanto mas serà sufrir el hedor que en aquel lugar se hallarà. Gustar las cosas que alli ay. Quantas lagrimas alli derramarân, y con quanta afliccion del alma, sabiendo que in æternum nunca de alli saldrán. Y pensar el gusano de la conciencia que alli tendràn las almas, viendo, y conociẽdo quãto biẽ perdierõ

por

por el pecado; y quantos otros ganaràn por la virtud. Tocar los fuegos que alli avrà, trayẽdo á la memoria quanto nos duele vn dedo si lo toca el fuego: y quãto penoso serìa tener el pie,ò la mano vna hora en el fuego: y si este fuego (q̃ es como pintado respeto del otro) tanto nos duele, y tan penoso es de sufrir; quanto será aquel del infierno que aquellos miseros padecen, y para siẽpre padeceràn?

Acabaràn pidiẽdo à nuestro Señor conocimiento entero de la pena que padecen los condenados, para que si del amor del eterno Señor me olvidare por mis faltas; à lo menos el temor de la pena me ayude para no caer en pecado.

Desta meditacion del infierno se aprovechò vn Religioso, gran predicador, para tener oracion, y hazia vna muy provechosa consideracion, diziendo asi: Porque la oracion del que se humilla, penetra los cielos, hallome yo muy bien quando Dios me haze merced de acordarme de vna dotrina santa y provechosa para orar, que es, ponerme primero en el abismo del profundo del infierno, en donde sè que ha muchos años que yo merecìa estar, y de donde no bastan mis pocas fuerças á sacarme: y quãdo allì me pongo, deciendo en vida al infierno, abro los ojos à aquel abismo de bondad, y clemencia que ay en la santissima Trinidad, pielago infinito de todas las misericordias, con que pueden ser socorridas las miserias de todas las criaturas, y abraçandome con los pies de Iesu Christo crucificado, è invocando la virtud inefable de su Passion, que es sagrado de las misericordias de Dios, pido que me provea quãto es menester para ser todo suyo; y si yo esta merced que de quando en quando nuestro Señor me haze, siempre con gran fervor la vsasse, perseverando en ella, pensaria que tenia mi oracion muy alta voz, y que podrìa cumplir lo q̃ por Isaias se dize, que no es menester que sea pequeña la voz que se ha de oir desde el abismo del infierno, hasta la cumbre de los cielos, y esta voz nuestra es Iesu Christo crucificado.

Estas tres meditaciones provechosissimas de la muerte, infierno, y juizio, aunque se devan traer siempre en la memoria, porque son vn remedio singular para no pecar, pero importa mucho repartirlas por la semana, teniendo en cada vna dellas vn rato de meditacion

antes del examen de la conciencia que se deve hazer cada noche antes de acostarse: el Lunes, de la muerte; Miercoles, del juizio; Viernes, del infierno.

DOCVMENTO XX.

De la meditacion del Paraiso.

COsa justa es que entre las meditaciones que se hazen para que causen dolor en el alma, y temor santo para no pecar, se mezcle la del Paraiso y Reyno del Cielo, que consuele y alegre: de la qual tambien se saca remedio para lo mismo: porque considerando los gozos y glorias sin fin que Dios tiene aperejados á los justos, quien avrá que se abaxe á ensuziarse con la fealdad del pecado? por la qual somos desterrados perpetuamente de aquel Reyno. Y tambien para que estando en este mundo afligidos, y con trabajos, no nos parezcan muy grãdes, pensando que los q̃ estàn en el Paraiso no los tienen, y que son aparejo, y camino (passados con paciẽcia) para ir á èl; nos consolemos, y los llevemos cõ toda paciẽcia.

Esta meditacion de la gloria, y bienes del cielo podranla hazer aprovechandose de lo que dexò escrito à este proposito S. Agustin, que se deve notar mucho, el qual dize assi: O alma mia, bolvamos à considerar la ciudad celestial, en la qual estamos escritos, y matriculados por ciudadanos y moradores; assi como ciudadanos y cortesanos de Dios. Cõsideremos la inclita felicidad de nuestra ciudad en quanto nos fuere possible; y digamos con el Profeta Rey: O quan excelentes y gloriosas cosas son dichas de ti, ciudad de Dios, estàs fundada con la alegria de toda la tierra. No ay en ti vejez, ni miseria: no ay en ti coxo, ni manco, ni gibado, ni alguna deformidad, porque todos se hallan en varon perfeto, en la medida de la edad de Christo.

Pues ay cosa mas bienaventurada q̃ esta vida, donde no ay miedo de pobreza, ni temor de flaqueza, ò enfermedad? Ninguno es alli ofendido, ni ay alguna embidia, ni algũ ardor de codicia, ni deseo de mãjar, ni de hõra. No ay alli miedo del demonio, ni de sus azechãças, ni temor del infierno, ni de la muerte del cuerpo ni del alma; sino alegria cõtinua de la vida eterna cõ el dote de la inmortalidad. No ay alli males, ni discordias: sino todas las cosas en mucha cõformidad, y concordia; porq̃ todos los Sãtos estã en vna misma paz y alegri, y tran-

quilidad, quietud, reposo, y continuo resplandor, y no tal como le ay en este mũdo: porque tanto es mas claro, quanto es mas bienaventurado.

En aquella ciudad no avrà necessidad de la luz del sol, mas el Señor todo poderoso la alumbrarà, y su claridad será el cordero sin mancilla, dõde los Santos resplandeceràn como estrellas para siempre. No ay allí noche, ni tinieblas, ni algũ ocurso de nubes, ni alguna aspereza de ardor, ò de frio: pero tal será la templança de todas las cosas, qual nunca viò ojo, ni oyò oreja, ni alcançò coraçon humano, sino el de aquellos q̃ son hallados dignos de su fruicion: cuyos nõbres estan escritos en el libro de la vida, y finalmente ser sociados á los coros de los Angeles, y Arcangeles, Tronos y Dominaciones, y de todas las celestiales virtudes. Contemplad los Patriarcas y Profetas, y à todos los Santos con nuestros padres!

Gloriosas cosas son estas, pero mucho mayor gloria y estima es ver presẽcialmẽte la cara de Dios, y su caridad inmensa. Grande gloria, y excelencia será quãdo vieremos à Dios en si mismo: tenerle hemos en nosotros, y gozarèmos dèl, cuya vista no tendrà termino, ni fin.

DOCVMENTO. XXI.

En que se trata de la confession, y del examen que se deve hazer de la conciencia cada dia.

PORque en el sacramento de la Penitencia està puesto nuestro bien, y de èl deven todos vsar, por ser singular remedio para alcançar la salud del alma; despues de aver caido en el pecado, à todos los hombres es muy provechoso consejo vsar de èl á menudo; pero los Religiosos, Clerigos, y Religiosas tienen particular obligacion para ello, los vnos por aver de consagrar el Cuepo del Señor, para lo qual se requiere grande pureza del alma; y las Religiosas, porque han de comulgar muchas vezes entre año, de donde se consiguen admirables provechos. La confession que harán ha de ser con verdadero dolor de las ofensas cometidas, y firme proposito de no bolver á caer en ellas: acusandose de sus faltas enteramente, y no cuydando de escrupulos que inquietan la conciencia.

Antes que se haga, haràn el devido examen y recogimiento: y para hazer la confession como se deve, y para traer la

cuenta devida con la conciencia (con lo qual aprovecharán mucho en la Religion) deven procurar que se haga cada dia el examen de la conciencia. Sã Buenaventura dize, y aconseja, que se haga este examen siete vezes cada dia, despues de cada Hora Canonica, pensando como se ha passado aquella hora; y si bien han de dar gracias à Dios, Autor de todo bien, y si ha avido faltas y descuydos, llorarles, y arrepentirse dellos, y proponer confessarles, ya que no se haga tã à menudo, como aconseja este Santo, este examẽ, à lo menos dos vezes sin falta se haga cada dia.

Podrán guadar esta manera en hazerle: que cada mañana propongan de guardarse con mucha diligencia de aquel pecado, ò particular defeto que quieren apartar de si, despues ò antes de medio dia, pidiendo gracia à nuestro Señor para acordarse quantas vezes han caydo en aquel pecado, ù defeto que por la mañana propusieron enmendar, y para enmendarse en adelante, hagan el examen pidiendo cuenta al alma de la cosa propuesta, ò pecado particular que quieren corregir, discurriendo de hora en hora, y començando desde la hora q̃ se levantan, hasta el examen: y hecho, tengan dolor de las caidas, y pidan favor á nuestro Señor para no tornar á caer; y lo mismo se haga â la noche antes q̃ se vayan à acostar, examinandose la cõciencia desde el tiempo que se hizo el primer examẽ, y reprẽhendãse de lo q̃ huvieren pecado: de manera q̃ no dexẽ passar cosa sin castigo: como situviessen algũ niño encomẽdado para q̃ mirassen por èl, y le castigassẽ lo mal hecho.

No echen en olvido lo que pensaren, mas guardenlo en su memoria, juntandolo de vn dia para otro, para la confessiõ: sepan en breves palabras lo que han pecado, y assi con el arrepentimiẽto de los descuidos de aquel dia, y con proposito de enmiẽda, y confession, podrán reposar. Y primero será muy buen cõsejo dezir à los Santos del cielo, y en especial à los Angeles de nuestra guarda: Señores mios, no puedo yo estar agora alabãdo à Dios, y pidiẽdo limosna á su piedad, mas suplicoos q̃ miẽtras duermo, vosotros pidais por mi, y en mi nõbre, q̃ me sea dada humildad muy profũnda, y caridad muy perfeta, y todas las otras virtudes q̃ yo he menester para guardar á tã alto Señor, y q̃ despues de toda mi necessidad despierte yo, no solo con el cuerpo, mas con

el

el alma. Levante luego su coraçon à Dios, y asi no se hallarà burlada; y por oracion se le contará aquel tiempo que dormirá. No se puede explicar el provecho que se saca de hazer cada dia esta cuenta con la conciencia, y sin duda sepan que medraràn, y aprovecharán (haziendola como deven) mucho en el servicio de Dios.

DOCVMENTO XXII.

De la sagrada comunion, y que la Religiosa deve vsar de ella à menudo, y con toda veneracion, y reverencia.

HEcha la confessiõ qual se deve hazer, y limpia el alma, imitando la prudencia de la serpiente, la qual antes que venga à la fuẽte á bever despide de si la ponçoña: asi carissimas antes que lleguẽ à la fuente de vida, que es el cuerpo de nuestro Señor, echando de si todo odio, ira, malicia, mala voluntad, y todos los malos pensamientos del coraçon, y si alguna persona tuviere alguna quexa contra ellas, pidiendole perdon, y perdonandolas, reciban el manjar del cuerpo de nuestro Señor y Redemptor Iesu Christo las vezes que mãda la Reglà: y si algunas Religiosas devotas, ademas de las que manda la Regla, comulgaren otras vezes, imitenlas: porque la frequencia deste divino, y soberano manjar, trae consigo muy grandes provechos, y en el secreto y recogimiento del Monasterio ay muy buen aparejo para frequentar la comunion.

Muchos exercicios devotos ponen Autores pios en sus libros, y que se hagã antes de la comuniõ: vno de los mejores, y de mas provecho, de q̃ puedẽ vsar, es de la meditacion de la passion de nuestro Señor; porque en este soberano sacramento se haze memoria deste alto misterio cada vez que se consagra la hostia del altar: y asi hã de procurar ir crucificadas con Iesu Christo quando le fueren à recebir: y en el libirito, *Contemptus mundi*, se ponen algunas meditaciones devotas para antes de comulgar, de las quales se pueden aprovechar. Y en el libro que tienen de los misterios de la Fè Christiana, trãduzido en romançe por vn Religioso de mi sagrada Religiõ, en la contemplacion trinta y dos, hallaràn á este proposito cosas muy notables.

Despues de aver comulgado se han de ocupar en hazimien-

to de gracias, y pedir mercedes al Señor poderoso, y Dios omnipotente que han recebido; y pues tienen en su alma al que todo lo puede, y al que quiere todo lo que les conviene, y cũple, y desea que sean santas, cuentenle por menudo sus faltas, manifestandole todos sus deseos santos, y saldràn muy ricas de riquezas del cielo de este exercicio. El señor que reciben en su alma pobre, y humilde, les enseñarà como se devan aver en esto. Y aprovechense tambien de libros devotos que tendran à este proposita.

DOCVMENTO XXIII.

En que se trata como la Religiosa no ha de tener cosa propia.

AVnque põga al fin este documento, no han de pensar que es de poca importancia, sino de muy grande, y tanto, que vno de los tres votos que han de hazer quãdo hizieren professsion, ha de ser el de pobreza, el qual repugna tener cosa propia. San Agustin en la Regla de las Monjas (que es la suya como he dicho arriba) el primer capitulo que pone es, que no digan que tienen cosa propia, porque todas las cosas han de ser comunes, y à cada vna la Prelada le darà la comida, y lo necessario para vestirse, segun su necessidad. Las que tienen algo en el siglo, quando entran en el Monasterio huelguense que sea comun à todas; y las que eran algo en el siglo, entrando en el Monasterio no tengan en poco à sus hermanas que vinierõ al Monastario pobres; y mas se honren con la compañia de sus hermanas pobres, que de las riquezas de sus padres.

Pareciole á San Agustin tan importante á la Religiosa desnudalla deste deseo de tener cosa propia, que añade en la misma Regla: Vuestros habitos y vestidos tenedlos en vn lugar, y baxo llave de vna ò dos que los guardẽ y limpien, para qne no les dañe la polilla; y si pudiere ser, no tengais cuidado, ni trabajo de que el vestido que os dàn no es el que dexasteis, sino el que traìa vuestra hermana: porque han de ser comunes, y con qualquier que baste para vuestra necessidad, aveis de estar contentas. Pero si nazen entre vosotras murmuraciones, porque alguna se quexe que no recibiò ella tan buen vestido como su hermana, de aqui entendereis quãto os falta del interior, pues li-

ti-

tigais por el habito exterior del cuerpo: y si compadeciendose de vuestra flaqueza os dàn lo que pusistes, en vn lugar y debaxo de vnas guardas lo aveis de tener.

Lo que trabajaredes de vuestras manos, todo se ponga en el comun, y con mayor alegria aveis de trabajar por aver de ser comun el trabajo, que si fuera de cada vna. Porque la caridad (de la qual està escrito que no busca las cosas que son suyas) assi se entiende, que prefiere las cosas comunes à las propias, y no las propias à las comunes; y por esto entẽded, q̃ mientras tuvieredes mas cuenta con las cosas comunes que con las propias, aveis aprovechado mas en la Religion. De donde nacerà, que quando los padres dieren á sus hijas, ò los parientes à sus parientas Monjas algun vestido, ò qualquier otra cosa necessaria, no se ha de recebir secretamente: antes biẽ se ha de manifestar, y entregar à la Prelada, para que hecha la tal cosa comun para todas, se entregue à la que mas necessidad tuviere de ella. Y si alguna encubriere lo qua le dieren las dichas personas, sea castigada como si lo huviera hurtado.

Palabras son todas estas muy notables, y tanto mas se deven notar, quanto son de la Regla. Cosa es de advertir y admirar quanto trabajaron los santos Padres en desarraygar á sus Monges de toda codicia, y hazerles verdaderamente pobres, y que entendiessen que cosa ninguna en la tierra avian de tener propia, y desaficionarles enteramente del amor del dinero. Entre otros exemplos, y dichos notables, pondrè aqui lo que dixo San Basilio Obispo á vno, el qual queriendo ser Religioso, despues que avia renunciado al mundo, pero avia guardado alguna cosa de su hazienda (llamavase Sincletio, el qual avia sido Senador) le dixo el Santo: Tu dexaste de ser Senador, y no fuiste Monge. Dandole à entender, que por averse reservado aquella parte de su hazienda, lo qual le era contrario al instituto de su Religion, no podria ser como devia Monge.

Bien se entiende por quan grave cosa tenia entre los Santas, que los Monges no tuviessẽ cosa propia, por los exemplos. De vno cuenta San Geronimo, hablando en este proposito, escriviendo á Eusthochio Virgen, que le hallaron cien sueldos que avia ganado à texer lino, y huvo diferencia (muer-

to

to èl) entre los Monges que harian dellos, y al fin concluyeron, que le enterrassen con ellos: y San Gregorio, y el Papa Inocencio III. confirman lo mismo, diziendo, que el Monge à quien se hallare dinero, lo entierren con èl. San Bernardo, hablando con vna hermana suya à este proposito, dize: Hermana muy amada, cosa propia nunca la tengas: todas las cosas que ay en el Monasterio sean comunes de todas, porque si la Religiosa tiene alguna cosa escondida, è propia suya, pecado es, porque todas las cosas deven comunicar con las otras siervas del Señor. De lo dicho se colige claramente, que ninguna cosa aveis señoras de tener por propio. Pues sois pobres, y pues dexastes al mundo y sus cosas, dexalde del todo. Desembaraçad el coraçon enteramente, porque os hago saber, q̃ Iesu Christo vuestro esposo no quiere q̃ en vuestro coraçõ aya rastro de otra cosa. Quiere le èl desocupado, no entre otro huesped. Si le teneis en algun deseo de cosa temporal, si le teneis puesto en alguna cosa de la tierra, afrenta hazeis à tã rico Señor, à tan honrado huesped, el qual no desprecia vna cosa tan pequeña como es el coraçon. Bendito seais vos Señor para siempre jamas, que en cosa tan pequeña poneis vuestros ojos. Desnudaos hermanas, desnudaos del todo del polvo, para enriquezeros de tesoros del cielo.

Amad la desnudez de todas las cosas, de la qual dize San Iuan Climaco en su escala espiritual, que quita todos los cuidados, y causa seguridad en la vida. El Monge desnudo (dize) Señor es de todo el mũdo; y lo mismo entienden de la Monja. Trabajemos, dize este Santo, que siendo Monges no tengamos menos ser q̃ las aves, las quales de cosa no tienen cuidado, y las mantiene Dios.

Si procurais del todo desaficionar vuestro coraçon de las cosas de la tierra, y desnudarle para hazer la morada en Dios, lo que acá se os diere por vuestras necessidades, no lo tẽdreis por propio; sino quando vuestra Prelada os diere licencia para tomarlo, vsareis dello para suplir la necessidad. Ninguna cosa recibireis sin su bendicion y licion: y assi manda San Bernardo á su hermana lo haga. Recibiendolo con ella estareis seguras; sin ella, en ninguna manera lo deveis de recebir: y estar con animo que si os mandare que no lo recibais, deis gracias â nuestro Señor;

ñor;

ñor; y entendais que esto os cumple. Plega al Senor del cielo daros â entender interiormente quãto os conviene desembaraçarle el coraçon, y darsele entero. Que si lo entendeis de veras, poca necessidad avrà de persuasiones para que no codicieis cosa de la tierra.

Quiero acabar suplicando á nuestro Señor, Autor de todo bien, que os haga, señoras, tales Religiosas, quales su divina Magestad quiere y deveis ser, y que os haga fieles esposas suyas, humildes, obedientes, y de veras trateis de vencer la propia voluntad, no haziẽdola en cosa alguna, os dè su amor santo, cumplido deseo de sus virtudes, y animo pronto para obrar segun ellas, y segun su divina voluntad, y con su mano liberal os dè atencion y devocion en la oracion, alta contemplacion, y vnion con su divina Magestad, y que vivais en este mundo como muertas en èl, para que vivais para siempre con vuestro esposo Iesu Christo en el cielo, en compañia de su Madre, Virgen de las virgines, y de toda su Corte de espiritus Angelicos, y ciudadanos de vn reyno glorioso, lleno de toda alegria, y gozo, y contento, sin medida, y fin.

Y pidoos, señoras, por Iesu Christo, que passeis, y leais algunas vezes esto: porque confio en nuestro Señor sacareis provecho; y aunque sea el instrumento por quien se dàn estos avisos muy vil, entended que no pierden ellos su dignidad: porque assi como no se deve menor adoracion â la hostia viva quãdo es consagrada por el sacerdote muy pecador, que quando lo es por el muy santo, assi no se deve menor obediencia y reverencia à las palabras y mandamiẽtos de Dios dichos del q̃ no los obra, como dichos del que los cumple. Assi que por mas imperfecta que yo sea, no deven mirar á mi, sino à que se escriven palabras de Dios, y de sus Santos, y pios Dotores, y con gran deseo que siempre se aprovechen dellos. A solo Dios se dè honra y gloria por todos los siglos de los siglos.

Amen.

CON-

COMPVSOLE LA V. M. HIPOLITA DE IESVS, Y ROCABERTI, A PETICION DE TRES DEVOTAS SEÑORAS

deſeoſas de ſer Religioſas Deſcalças.



L omnipotēte, perficionador de ſantos deſeos, primeramēte nos ha ordenado, y dado la caſa, y clauſura con paredes muy altas, que es ſu humanidad ſantiſsima, y todas las oficinas deſte Monaſterio ſon las entrañas del amado dulciſsimo.

Su coraçon ſuaviſsimo nos ha dado por Igleſia, y coro; para que aqui le cantemos continuamente cantares nueves, *in toto corde*. Psal. 85. v.12. En el qual coro no entra luz por vidriera, porque el miſmo es luz de luz indeficiente, *lumen de lumine*.

La Priora deſte Monaſterio es la Caridad: las antiguas Religioſas deſte gran Convento ſon los atributos deſte antiguo Dios.

La ſacratiſsima Virgen, y Madre de Dios, es la Maeſtra de Novicias: y las otras Monjas, ſon las Virtudes.

La porteria deſta caſa es, la llaga del coſtado de nueſtro Redentor dulciſsimo Ieſu Chriſto. La madre Portera es, la Miſericordia: y eſta puerta nunca ſe cierra porque ſiempre entran por ella: *Ingredietur, & egredietur, & paſcua inveniet.* Ioan. 10. 9.

El torno es, la Providencia del dulçe amado. La Maeſtra Tornera, la bondad de Dios: y todos los billetes, recaudos, y negocios de las Monjas, ſon dezir: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Cantic. 2. v.16.

El Capitulo es, vna dulçe, y continua renovacion de amor, y reprehenſion de la falta dèl. Y tiene vna rexa de viſta cō vn rallo que ſe abre para los coloquios que tiene el eſpoſo enamorado con el alma, à la qual rexa no pueden llegarſe menos que tres, de las quales las dos eſcuchan, y la vna habla; eſtas

ſon

son las tres potencias.

Quando van al rallo, todas hablan, que es quando el amado se ausenta, ò no se dexa ver; pero quando se abre el rallo por manos de nuestra muy Reverenda madre Priora la Caridad, las dos sirven de escuchas, y sola la voluntad habla obrãdo, de tal suerte, que viene à dezir: *Anima mea liquefacta est, quoniam locutus est mibi.* Cantic. 5. 6.

El refitorio donde se comen los bezerrillos, toros, y bueyes, es aquel alto conocimiento, plenitud, y hartura que tiene el alma de que sea Dios quien es, y que ninguno comprehende, ni alcança su divina grandeza, sino èl mismo; y que ni se le puede quitar, menguar, ni crecer la gloria que èl de si mismo tiene; de suerte, que empapada de Dios el alma viene à dezir: *Inebriabũtur ab vbertate domus tua: & torrente voluptatis tua potabis eos. Quoniam apud te est fons vita: & in lumine tuo videbimus lumen.* Psal. 35. 9. La madre Procuradora es, el sumo poder del amado dulce, que todo lo provehe cumplidamente.

El claustro superior es: *Longitudine dierum* (que dize el amado dulce) *replebo eum: & ostendam illi salutare meum.* Psal. 90. 16.

El claustro inferior, son los eternos deseos que tiene Dios de darse al alma que intimamente le ama.

Tiene tambien este Monasterio su jardin, su fuente, sus pozos de aguas vivas: *Puteus aquarum viventium, qua fluunt impetu de Libano, fons hortorum, &c.* Cant. 4. 15. O Novicias, ò alma! *haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* Isaia 12. 3.

El dormitorio es, el beneplacito del amado dulce, haziendo todas las cosas para darle gusto, y contento.

Las camas regaladas son, los brazos del Esposo, porque en ellos descansa el alma, diziendo con verdad: *Lava eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me.* Can. 8. 3. Y assi puede con razon dezir el alma enamorada de Dios: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.* Psal. 4. 9.

La zeladora destas Monjas es, su mismo coraçon, que de puro enamorado vela: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* Can. 5. 2.

La enfermeria es: *Deus totius consolationis.* 2. Corint. 1. 3. Los males son: *Amore langueo.* Cant. 2. 5. La enfermera es, la madre Fortaleza. Las medicinas, y remedios que dà son, herir, llagar, matar, y tranformar. Ay, ay ay! *Mirabilis Deus.* Psal. 67. 36.

El archivo es, toda la sagrada Escritura, donde se contienẽ los autos de sus palabras, y los me-

memoriales de sus misericordias duradoras para siempre. *Memoriale tuum in generationem, & generationem.* Psa.134.13.

La madre Archivera es, sor Esperança. *Quoniam tu Domine singulariter in spe constituisti me.* Psa.4.10.

La sala de la labor bellissima, es la divina Essencia, y en ella ay dos ventanas; vna de las quales está à mano derecha, que es ver á Dios en si mesmo; y la otra à mano siniestra, que es verle en sus criaturas.

La hazienda, y labor que las Monjas hazen es, que nunca cessan de mostrar sus afectos amorosos con suspiros inenarrables, diziẽdo: *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, & volabo, & requiescam?* Psal. 54. 7.

El noviciado es, la continua presencia del amado dulce; y la madre Priora, Domingo en la octava de nuestra Señora Madre de Dios, ha vestido tres novicias desnudãdolas del hõbre viejo, con todos sus actos, y revistiendolas de nuestro Señor Iesu Christo; y puesto por nombre: à la primera, sor Humildad; à la segunda, sor Obediẽcia; y à la tercera, sor Paciẽcia. Y estas Novicias quiere la madre maestra que vayan descalças, esto es de todas aficiones terrenas, llevando en su compañia à cinco legas, que nunca han de cessar de servir á la razon, que son los cinco sentidos corporales, diziẽdo: *Vt iumẽtum factus sum apud te, & ego semper tecum.* Psal. 72. 23.

La labor que de continuo hazen estas novicias son, exercicios de mortificacion, tomãdo muy à pechos cada semana alcançar vna virtud, de tal suerte, que no dexen passar ningun dia sin que saquen vna mortificacion delante la madre maestra en vnos albarancillos; como es: Vn dia de silencio: vn dia de no mirar al cielo, como indigna dèl: vn dia de no hablar las novicias vnas con otras: vn dia de no reir, otro de llorar las ofensas cometidas contra su dulce amado. Llevar por espacio de cinco credos la lenga por tierra arrastrando: vn dia de no hazer en cosa la propia voluntad, haziendose dezir los defectos, y culpas, y haziendo otras mortificaciones.

En este Monasterio ay gran pobreza de discursos, y sumo silencio de potencias, y vna admirable obediencia, porque no se haze cosa sino lo que ordena la madre Priora, reconociendo en todo por Señor à Dios. *Tu solus dominus qui sedes ad dex-*

te-

teram Patris.

Las muchas rentas deste gran Convento estan en la tabla de la Cruz, y nuestro querido hermano Iesus es el Procurador, y tablero donde estan todas las partidas, y de donde tenemos todas, todo el recibo, y nosotras novicias. *Absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.*

Quia inflammatum est cor nostrum, & renes mei commutati sunt; & ego ad nihilum redactus sum, & nescivi.

ADVERTENCIA AL LETOR.

QVeda hasta aqui concluida la exposicion de la regla de San Agustin, con otros documentos, y tratados espirituales, que compuso la Venerable Madre Sor Hipolita de Iesus, y Rocaberti. Los dos tratados siguientes de la Soledad, y Silencio acompañavan antes el tomo de la exposicion, sobre los Psalmos comunes, quiçà para declarar, que obrò el Señor en su amante Esposa la Venerable Madre, lo que en el Abad San Romualdo, de quien escrive Marulo, que *Marulo lib. 4. c. 6.* con la soledad, y silencio mereciò alcançar de Dios vna explicacion de los Psalmos toda espiritual, y con tanta propiedad, y elegancia, que podia dezir era premio conocidamente venido de la mano de Dios; y que quanto este Santo procurò retirarse á la soledad, y entregarse al silencio, esso mismo le publicò mas maravilloso: *Romualdus dum montem solitarius incoleret septeni silentio spiritalem Psalmorum intelligentiam meruit percipere, quos cum argutè, eleganterque exponeret, dicere videbatur: dedit mihi Dominus linguam mercedem meam, & in ipsa laudabo eum. Post hac miraculis nobilitatus est, vt qui propter Deum tamdiu tacuerat, propter eũ signa loquerentur.* Cada capitulo de estos tratados parece vn portento de la Venerable Madre, pues no aviendo aprendido latinidad con tanta abundancia cita los textos de la sagrada Escritura, y con tanta propiedad los pondera con autoridades de Santos, como si fuera vno de los Sagrados Dotores de la Iglesia. Parece que mirava Ieremias á la Venerable Madre *Thren. 3. v. 28.* en sus tratados de la soledad, y silencio, quando dixo: *Sedebit*

 soli-

solitarius, & tacebit, quia levavit super se; ò como leē Ruperto, Lira, y otros: *Levavit se super se*. En estos tratados parece se excediò á si misma, que assi lo explica San Pedro Damian: *tamquam fons vivus, dum per verborũ circulos fluere hinc, inde non finitur, vndis excrescentibus in altiora commulatur*.

S. Petr. Dam. epist. 130.

Pero no obstante, que tenian muy proporcionado lugar estos tratados en aquel tomo; siendo el fin de la regla encaminar à lo bueno, y el cuidado de la Venerable Madre instruir para lo perfeto; parece piden como de drecho aquellas exposiciones de la Regla estos tratados de la soledad, y silencio; assi para que las Virgines consagradas à la Religion, que miran alli lo que deven obrar para ser perfetas, vean en estos lo que han de observar para serlo mas; como tambien porque son estos documentos, à quien se deve la puntual observancia de la regla, y el no disminuirse en vn punto el primitivo vigor de la Religion, como lo dize Ioan Mavburno Abad alabando â la Religion Cartusiana: *Pracaeteris in suo nitore, & vigore steterunt Chartusienses ob studiũ solitudinis, & silentij*, y lo descrive vn curioso verso, que lo comprehende todo.

Ioan Mauburno in Rosleto 1. c. 5.

Per tria si, so, vi, Chartusia permanet in vi. Que significãdo *si* el silencio, *so* la soledad, *vi* la visita cuydadosa, que ha de poner el superior para que no se falte à la soledad, y silencio, es dezir, que estos son los dos exes en que ha de estrivar la perfeccion Religiosa.

A mas, que las artes, y escuela han de ir siempre acompañadas; y siendo la regla el arte, y la escuela la soledad, como lo dize San Basilio: *Solitaria vita cœlestis doctrinæ est schola, & divinarum artium disciplina*; aviendose mostrado la Venerable Madre tan maestra en la exposicion de la Regla, viene por forçosa consequencia aver de juntar con esta escuela aquel arte.

S. Basil. in tractatu de laudibus eremi in principio.

Y vltimamente devense hermanar estos tratados por la misma razon, que la Venerable Madre tuvo en escrivir estos siguientes, que es porque la Monja es lo mismo que solitaria, y como la Regla solo tira á hazer Monjas perfetas, y el medio mas eficaz es el silencio, y la soledad, tienen la dependencia, que ay entre fin, y medio. Pues si la Monja entra en la Religion para conservar la gracia hasta el fin, conduce tanto la soledad para este efe-

to,

to, que juzgò San Iuan Chrisostomo ser muy dificil conservarla sin acudir al retiro: *sicut difficile est arborem iuxta viam positam fructus vsque ad maturitatem servare: sic difficile est virum iuxta hunc mundum viventem, id est in actibus mundi iustitiam immaculatam vsque ad finem tenere. Recede ergo de via, & planta te in loco secreto, vt nec mundus tecum habeat aliquid commune, nec tu cum mundo.* Y si acude al Monasterio para comunicar solo con Dios es la soledad tan proporcionado lugar para tratar con Dios, que à San Bernardo le pareciò aun mas que el templo mismo: *In templo, enim, & in cella divina tractantur, sed crebrius in cella.* Y finalmente, si el dar de mano à las cosas de este mundo estrechandose à los limites de vn Convento, es para assegurar el camino de la gloria, es el medio mas à proposito la soledad de la celda, pues segun el mismo Santo, de la celda al cielo es el passo muy seguro: *à cella in cœlum sape ascenditur; vix autem numquam in infernum descenditur.*

S. Ioan. Chrisost.

S. Bernar. epist. ad Fratres de Monte Dei.

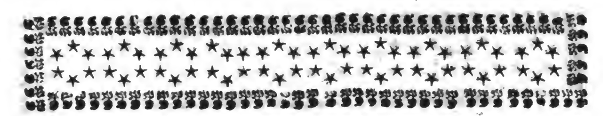
Si ya no es que digamos que la soledad es la misma bienaventurãça, segun lo cantò Cornelio Musio en estos versos que hizo en alabança de la soledad.

Cornelio Musio.

O beata solitudo,
O sola beatitudo,
Pijs sesessicolis.
Quam beati candidati
Qui ad te volant alati
Porro à mundiculis.

Esto mismo enseñò San Bernardo en el lugar citado, quando vsando de la Paronomasia entre celda, y cielo, dixo. *Cella, & cæli habitatio cognatæ sunt; sicut enim cælum, & cella ad invicem videntur habere aliquam cognationem nominis: sic & pietatis. A celando enim cælum, & cella nomen habere videntur, & quod celatur in cælis, hoc & in cellis. Quod quæritur in cælis, hoc & in cellis. Quid est hoc? vacare Deo, frui Deo. Quod cum secundum ordinem pie, & fideliter celebratur in cellis, audeo dicere, Sancti, Angeli Dei cellas habent pro cælis, & æque delectantur in cellis, ac in cælis.*

O ya que la soledad no sea la bienaventurança mesma, tiene no se que semejança con ella; porque si la bienaventurança aparta al hombre de la carcel de este mundo, y le dexa libre para tratar de Dios, esso mesmo haze la soledad. A este sentir el glorioso Padre San Geronimo en la epistola 13. del tomo 1. aplica à los Reccabitas hijos de Ionadab, que vivian



COMIENZA EL PREAMBVLO DEL TRATADILLO QVE SE SIGVE ADELANTE.

AOra gloria à mi Señor, y vnico amado Iesu Christo he dicho algo a cerca de los Divinos Oficios que cantamos, y rezamos en el Coro, y esto hize para consuelo, y provecho de las Religiosas Esposas de mi Rey, y Señor Iesu Christo, y assi no dudo yo de llamarlas Reynas, y Señoras mias, digo à las que desprecian, y pisan al mundo, y le ponen debaxo de sus pies, digo à las que son señoras de sus propias passiones, finalmente a las verdaderas, y fieles Esposas de mi Señor IesuChristo, que à las que aman, y frequentan el locutorio no las llamo yo Reynas, ni señoras, sino siervas del mundo traydor, y esclavas de sus apetitos, y passiones, de la qual triste, peligrosa, y dañosa cautividad, si quieren salir, y tener quietud, y aun gustar de su Esposo Iesvs en esta vida por gracia, y en el Cielo por gloria para siempre, oygan con los oidos de su coraçon este pequeño tratadillo que aqui pongo para la salvacion, y descanso de sus almas, al qual pondrè por titulo alabanças de la Soledad, pues Monja quiere dezir solitaria, y quando fuere mas amiga de su celda, y aun de morar en ella sola, sin duda tanto menos ofenderà à Dios su Esposo, y tanto mas serà verdadera Monja.

CAPITVLO PRIMERO.

En que comiença vn tratadillo llamado Alabanças de la Soledad madre de la inocencia, y pues Monja quiere dezir solitaria, se aplica à las Monjas, trayendo para esto exemplos del Viejo, y Nuevo Testamento: quien no ama la sabiduria, y soledad, despidase de leer estos mis escritos, pues alaban la santa soledad.

SI miramos, y leemos las vidas de los Sãtos Padres de el Testamento Viejo, y Nuevo, y de los Santos Hermitaños, y perfectos Religiosos hallarèmos quanto en ellos resplandeciò el amor del yermo, y de la soledad. Quando Dios quiso recapitular ciertas cosas con Abrahan, sacòle de su tierra, y de la compañia de los hõbres; y para que le sacrificasse su hijo le mandò salir de la Ciudad, y subir à vn monte; pero es de notar, que antes de subir Abrahan al monte à hazer tan insigne servicio à Dios, mucho antes le mandò Dios que saliesse de la tierra, como se dize en el Genesis: *Dixit Dominus ad Abraham: Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo Patris tui, & veni in terram quam mostravero tibi, &c.* Gen. 12. v. 1. Esto es lo que dize Dios à la Religiosa quando viene à tomar el Abito à la Religion, sal de tu tierra, y de tus parientes, y de la casa de tu padre, y ven à la tierra que yo te mostrarè, en la qual seras bendita, &c. El Espiritu Santo por el Profeta David en aquel Divino Psalmo de los Desposorios, à la Religiosa aun le pide mas que esso, por estas palabras: *Audi filia*; oye hija, y mira, considera bien, y inclina tu oreja à la verdad, tanto quiere dezir oye, como si dixera: Obedece à la voz de Dios, y el fruto que has de sacar para que tu alma descanse, y comiences ya en este destierro à gustar del Cielo, Ps. 44. v. 11

lo,

lo, gozar ya de Dios, cata aqui el medio; olvidate de tu pueblo, y aun de la casa de tu padre. Temo mucho que ay muchas Monjas que no cumplen esto, pues las vemos tan presto su amor en sus parientes, que apenas saben hablar de otra materia, a lo menos esto es de lo que gustan mas oir, y respōder, y preguntar de sus parientes, y aun mas adelante. En verdad que mejor les fuera quedarse en el mundo, que no tener el cuerpo en el Monasterio, y el coraçon entre sus pariētes. O Esposas de IesuChristo: si à este Señor aveis perdido, si del Niño Iesvs teneis cuydado, y teneis deseo de hallarle, yo os prometo que no le hallareis entre sus parientes; no, no se halla Iesvs entre parientes, como dize el Santo Evangelio; su Bendita Madre, y San Ioseph por mucho que le buscaron entre sus parientes, nūca le hallaron, en el Templo, en la Iglesia se halla Iesvs, y aun alli no estando vagueando con los ojos acà, y acullà, sino entre los Doctores. O Esposa de Christo! quieresle hallar à tu Esposo? buscale en el Coro, allà al Sagrario, buscale entre los Doctores, lee vn libro santo, las meditaciones, y soliloquios de San Agustin, las sabrosas, y saludables epistolas de San Geronimo, los Morales de San Gregorio Papa, que ya andan en Romance, cata aqui que entre estos Doctores de la Santa Iglesia sin duda le hallaras.

Luca 2. v. 44.

Quando Dios quiso dar la Ley a Moysen su amigo, le llevò al Monte Sinai, y tuvo con èl grande, y dulce coloquio, y aun mandò que nadie subiesse al monte. O quanto tendriamos que dezir sobre esto: pero quiero evitar prolixidad. Exodi 24. v. 1.

En la soledad del desierto apareciò el Angel a Agar, esclava de Abrahan, y la consolò, y diò fuente para que beviesse Ismael su hijo que moria de sed, ò Monja! si de veras eres Monja, que quiere dezir solitaria, ruegote que huyas à la dulce soledad de tu celda; y si à tu esclava, que es tu carne, le pesa de estar sola, tenla sujeta, y hagas que te obedezca, q̄ si estas sola, te afirmo que no faltarà el Angel del socorro de Dios que darà fuente de viva agua al hijo, que es tu espiritu, que padece necessidad de consuelo. Tambien el Santo Isaac estava en el campo orando quando le traxeron la esposa de Mesopotamia; y dize la Divina Escritura, que avia salido al campo à la hora de la tarde à meditar, y como declara San Geronimo, y otros Gen. 21. v. 14. Gen. 24. v 63.

Santos, se entiende que avia salido a la soledad à orar, y contemplar cosas Divinas.

Tambien el Santo Iacob viniendo de camino con sus mugeres, hijos, y familia, dize la Santa Escritura, que aviendo passado el Iordan hizo que toda la gente, y ganado fuesse adelante, y èl solo se quedò en el campo a orar, y contemplar en Dios, y alli le embiò Dios su Angel que le visitasse, y le mudasse el nombre de Iacob en Israel, que quiere dezir el que prevalece cõtra Dios, &c. ò Monja! quieres dexar el nõbre de sierva de tus passiones, y ser Israel, y rendir à tu Esposo que te haga muy santa? huye à tu celda, y ten oracion.

Genes. 32. v. 23.

Guiando Moysen su ganado al interior del desierto llegò al Monte de Dios Horeb, en donde es de creer que èl haria oracion donde Dios le apareciò en vna llama de fuego que salia de medio de vna zarça, y alli le revelò Dios grandes misterios, y le hizo Capitan, y librador de su pueblo, y diòle poder para hazer milagros; y finalmente le instituyò Dios de Faraon.

Exod. 3. v. 1. & 2.

El gran Profeta Elias tambien se retirava en el desierto à la soledad, y se subia al Monte Carmelo, y fuera de poblado estava, y de toda humana conversacion, quando viò el Angel, y otra vez en el Monte le hablò Dios.

3. Reg. 19. per totum.

De la doncella Sara, muger de Tobias el moço, dize la Divina Escritura, que para orar se subiò à vn aposento alto de la casa en vn secreto Oratorio, y alli se encerrò, y recogiò, donde estuvo tres dias continuos orando, y la oyò Dios, y consolò.

Tob. 8. v. 4

De la Santa Viuda Iudith, dize la misma Santa Escritura, que tenia vn lugar en lo alto de su casa, por secreto Oratorio, donde se recogia à hazer oracion, y lo mismo procurava hiziessen sus criadas.

Iud. 8. v. 5 & 6.

O pluguiera à Dios la imitassen las mugeres casadas destos tiempos, Amen.

(?)



CA-

CAP. II.

En que condena à los que dizen que la oracion mental no es para todos, pues Iesu Christo Nuestro Señor à todos llama à la oracion. Tambien condena à los hombres que son faciles en ir sin mucha, y grande necessidad à los locutorios de Monjas, y daseles vn muy saludable, y gracioso consejo, que si lo toman haràn muy grande servicio à Iesu Christo.

EL Serenissimo, y Sabio Rey David, como entendia muy bien que la soledad era el lugar mas oportuno, y conveniente para considerar la Divina Sabiduria, amavala tanto, que no solo caminando, pero bolando si pudiera, la deseava, y buscava, y aunque casado, y siendo Rey, que es el cargo mas ocupado de todos, dize en el Psalmo 54. Viendo mi alma turbada, y mi coraçon con tiniebla dixe entre mi mismo: *Dixi quis dabit mihi pennes sicut columba, & volabo, & requiescam, ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* O quien me diesse plumas como de paloma bolaria à la soledad, veis aqui que viendo yo lo mucho que me convenia la soledad para tratar de veras con mi Dios, rompì con todas las dificultades, y dì a huir, me apartè del ruido, y turba inquieta de los hombres, y me quedè en la soledad; y veamos estavades alli triste, melancolico, y desconfiado de el socorro de Dios, como hazen algunas almas tibias, y cobardes al tiempo de la tempestad, tétacion, y afliccion? no, no, sino que *expectabam eum, qui salvum me fecit à pusilanimitate spiritus, & tempestate.* Estava yo esperádo aquel tan buen Dios, el qual me hizo salvo de la pusilanimidad, y de el espiritu inquieto, y tempestad; esto es, me librò Dios en el puerto de la soledad de todas mis borrascas; si bien has notado, ò Christiano Letor, sino fue el Santo Profeta Elias, que segun dizen graves Autores, fue virgen (y su dicipulo Eliseo, y de Geremias, y Daniel se dize tambien que fueron virgines) todos los demàs que avemos traido del Viejo Testamento, assi hombres como mugeres, todos fueron casados, y en la solicitud de la familia puestos; y con todo esso fueron dados à la soledad, à sus horas, y ratos tan concertados, como si de hecho fueran Religiosos, y Religiosas; y todo es-

Psl. 54. v. 7. 8. 9.

to para que te piensas lo digo, sino para confundir à los Christianos casados de nuestros tiẽpos? los Christianos indevotos digo, que si les hablais de la oracion mental, de que se recojan à la soledad vn rato cada dia, ò cada noche, luego responden, que no ay para esso tiempo, y que se ha de acudir à aquello, y a aquello otro, &c. y al fin dizen vna necedad, y es, que esso no es para su estado el hazer oracion tan de proposito, sino para los Frayles, y Mõjas; bien descubren su grande ignorancia, y necedad, pues todos los Santos, y amigos de Dios del Testamento Viejo, y Nuevo, hizieron muchas, y muy muchas vezes oracion, siendo casados, como avemos dicho, y adelante dirèmos del Nuevo Testamento; y si ay algun Christiano necio que osse dezir tal locura, como es dezir: No quiero ser Santo, basta que me salve, y que vaya al Cielo, ya procuro de guardar la Ley de Dios, necio, bovo, è ignorante, bien descubres tu poco saber, pues no has leido el Santo Evangelio en que nos dize Nuestro Señor Iesu Christo à todos que oren siempre. *Opportet semper orare, & nũquam deficere.* Dize el Maestro, y Salvador del mundo: Cõviene siempre orar, y nunca desmayar, ni afloxar, San Pablo vaso de sabiduria, dize: *Orate sine intermissione, semper gratias agite.* Orad à Dios sin intermission, y siempre hazed gracias à Dios; veamos pues aora à quien creerèmos, à Iesu Christo, y à su Apostol Pablo, ò al necio, tibio, y floxo Christiano? claro, y averiguado està que à la misma verdad, que es Iesu Christo.

Luca 18. v.1.

1. Thes. 5. v.17.

Pues si la oracion mental propone Iesu Christo Nuestro Señor Dios à todos, què dirèmos de los Eclesiasticos, Religiosos, y Religiosas? que todos nosotros estamos dedicados à Dios; y aun digo mas, que las Monjas estàn mas, y muy mas obligadas à amar, y guardar la soledad, porque estan muertas al mundo, y encerradas en el sepulcro de quatro paredes, no han de oir confessiones, ni ir à predicar à diferentes lugares, ni à hazer pazes, como los Religiosos, de todo esto, y de muchos otros negocios estàn libres; y en su modo estàn mas dedicadas à Dios, y mas muertas, y olvidadas del mundo que los Frayles, y pues gloria à Dios digo verdad, à mi parecer quando vna Monja tentada del demonio embia à llamar à vn seglar, ò à qualquier hombre de qualquier estado, diziendole que le quiere hablar,

blar, sino es pariente muy cercano, el consejo que yo le doy, y lo que yo indubitablemente haria, seria esto: Lo primero, no querer ir, lo segundo responder, que essa Monja es ya muerta, pues muriò el dia que hizo professsion, y que es cierto no se siente con animo, coraçon, ni ay fuerças para hablar con persona difunta, que tiene miedo de hazer tal; lo tercero, persignarse, y santiguarse, y defenderse con el escudo de la Santa Cruz; y sobre mi conciencia que quien esto hiziere, le digo, y anuncio de parte del Esposo Christo Dios verdadero, q̃ le harà à este zelosissimo Esposo, y Salvador del mundo muy mejor servicio, y sacrificio, y mas cumplirà en esto su Divina voluntad, que si se diciplinasse hasta derramar la sangre, y que si ayunasse dos vezes en la semana à pan, y agua, y que traer silicio en todo el cuerpo, &c. pues sin hazer estas mortificaciones se pueden salvar los hombres, pero no se pueden salvar si aman el peligro, y porfian estando en èl, que como dize el Espiritu Santo se perderàn en èl, y haràn assimismo perder la Monja la gracia de Dios, y despues su gloria. Eccles. 3. v. 27.

(·?·)

CAP. III.

Trata del grande, y admirable silencio que tuvo Nuestro Señor Iesu Christo todos los treinta años, y de los grandes misterios que en ello ay, de las preguntas, y respuestas entre el amado Iesvs, y su siervo el hombre.

PRosiguiendo pues, cón nuestro intento, que es dezir grandes alabanças de la soledad, comencèmos por el Testamento Nuevo, y claro esta que hemos de començar desde nuestra amada Cabeça, y Señor Iesu Christo; despues dirèmos de sus miẽbros vivos, que son los Santos. Lo que muchissimas vezes me ha causado grandissima admiracion, es ver, y considerar, como siendo Nuestro Señor Iesu Christo la Sabiduria del Eterno Padre, se estuvo treinta años en silencio, recogido, y sin darse à conocer al mundo? pues, ò Criador del mundo, ò Salvador del mundo, ò mi vnico, y entrañable amado Iesvs! perdonadme si os quiero arguir, y tomaros cuenta, que vuestro siervo Iob (ò Verbo Divino) muchas vezes os pedia cuenta, y esto no cierto cō

so-

sobervia, sino por via de amistad; y assi yo la mayor pecadora del mundo, y vilissimo gusano, al fin, aunque indigna, tengo puesto en vos todo mi amor, y este vivo fuego que abrasa mi pobrecito coraçon me dà licencia, y aun me quita todo escrupulo, y temor, que assi lo dixo vuestro amado Dicipulo Iuan: Que el amor echa fuera el temor; pues dezidme lumbre de mis ojos, y gozo de mi coraçon, para que estuvisteis mudo treinta años? por què privais al mundo de tanto bien, y consuelo? por què deteneis essas claras, y cristalinas aguas de vuestra Divina Doctrina en el profundo del silencio? Es possible, ò amador de los hombres que esteis entre ellos, y que no les digais nada? venìs del Cielo à la tierra para tratarles, como testifica de vos el Profeta Baruch: *In terris*
Baruch 3. v. 38. *visus est, & cum hominibus conversatus est*; y os veo treinta años mudo? què es esto, ò Verbo del Padre? yo no lo entiendo; à vuestros amigos los Profetas dexastes predicar tantos, y muchos años como predicaron Esaìas, Geremias, Ezechiel, Daniel, y otros Profetas, y vos no mas que tres años? O Padre Eterno, por què lo ordenaste assi? por Esaìas nos prometistes de embiar vn Doctor que iria tras nuestras espaldas diziendo: Este es el camino de el Cielo anda por èl. Y con todo esso os veo treinta años mudo? esso es el cumplimiento de la promessa, ò bondad immensa, que en nada podeis errar? (de esso bien cierta estoy, y sobre esta infalible verdad duermo muy reposada, y con mucha paz) pero mi amor và escudriñando vuestros admirables secretos, y mi coraçon se goza de entender vuestros inefables misterios, y quisiera descubrirlos, y manifestarlos à los hombres à fin que todos mis hermanos me ayudassen à pensar, y contemplar vuestros escondidos secretos, y amar, amar, amar mas, y mas vuestros Divinos Sacramentos; para que ellos suplan las faltas que yo hago en vuestro amor, de lo qual ando cõ mucha pena, porque no os amo como yo quisiera.

Bolviendo à mi punto, pregunto pues, à vuestra Magestad, para què tanto silencio? allà à los doze años de vuestra edad començastes à predicar, ò por mejor dezir à enseñar, no à gente ignorante, como suele ser el pueblo simple, sino entre los Doctores, y aun preguntandoles como examinandoles, de lo qual todos ellos quedaron admirados, y assombrados de

vuestra sabiduria, y prudencia, no fuera mejor proseguir esta predicacion, que a la mañana de vuestra mocedad començasteis? Respondedme, ò Sapiencia del Eterno Padre, respondedme.

Respuesta del dulce Iesvs à su humilde, y pobrecito amador, y junto con èl a todos, como dize en su Santo Evangelio, lo que digo à vno à todos lo digo: Bien sabeis hombres, que si Eva no tuviera platica, y no hablara con el diablo, serpiente antiguo, sino que luego al principio se resistiera, y no quisiera responderle, no pecara, pues viniendo à recuperar esse mal hablar, pongo por solido fundamento el treinta años de silencio; son los hombres inclinados à hablar mucho, donde en el mucho hablar no falta pecado, assi yo por el contrario, pues soy Cordero q̃ vine à quitar los pecados del mundo, comencè por treinta años de silencio, que aunque yo no puedo errar en el hablar, como soy Maestro de los hombres, y me santifico por ellos porque sean santos, de verdad me humillè tanto por ellos, que aunque los Novicios no tengan sino vn año de noviciado, y silencio, yo para ser exemplo eficaz de los hombres tomè treinta años de noviciado de callar, y tener silencio.

Pregunta del pobrecito amador de Iesvs. O dulce Iesvs! mucho me admira vuestra immensa humildad, pero aun me queda mas que preguntar, dezidme vnico amado de mi alma, ya que en publico no predicasteis sino los tres años, por què en casa del Ayo Ioseph, y de vuestra Madre la Virgen MARIA siquiera no predicasses à los parientes de vuestra Madre, pues tenia hermanos, y muchos sobrinos, y muchos conocidos de la vezindad? por què à estos, alomenos en secreto, por què no les predicasteis de las puertas à dentro? pues estos no os irian calumniando vuestra Doctrina, como los sobervios Escrivas, y Fariseos. Yo veo que en el Testamento Nuevo muchos Santos predicaron muchissimos años, y vos Santificador de los Santos, nò, si solos tres años.

Respuesta del amado: No te dè pena esso, ni seas ignorante, porque assi convenia hazerse como mi Padre lo tenia determinado. No ves tu que la Cabeça, siendo lo principal de el cuerpo por quien el es regido no camina? bien guia los pies, pero no toca ella a la tierra, no obra de manos, &c. y estalas rigiendo: Què importa que yo no predicasse sino tres

años,

años, pues no va, ni estriva en el mucho tiempo la predicaciō, sino en la qualidad, y substancia de la Doctrina Evangelica, la qual es de tanta virtud, y santidad en el tiempo que la predique, como si la huviera predicado mil años; y mas que cada dia predico yo en mis miembros los Predicadores de mi Iglesia Catolica, como dize mi Apostol: Aveis experimentado como en mi habla Iesu Christo? Acuerdate que yo digo por mi querido Dicipulo Iuan: *Amen, amen dico vobis, qui credit in me, opera quæ ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet.* El que cree en mi, las obras que yo hago hara èl; y aun os digo en verdad, que las harà mayores. Lo qual se verificò en San Pedro, que solo cō la sombra sanava los enfermos, lo qual no se lee de Christo: O bondad immensa! alabado seais para siempre.

Ioann.14. v.12.

Act. 5. v. 15.

Razon serà que buelva à mi tema, que es dezir alabanças de la soledad. O Religiosas! ruego à vuestras Caridades, q̄ cōsidereis el santissimo, y prudentissimo silencio de vuestro Esposo Christo, ponderad mucho que como dizen algunos Autores graves, Christo en estos treinta años no conversò sino con su Bendita Madre la Virgen, y con el Santo Ioseph, ayudandole al oficio de Carpintero; y esto lo coligen los dichos Doctores del mismo Evangelio, pues dixeron los Fariseos al ciego de nacimiento, de Christo, esse hombre no sabemos de donde es, lo qual si le huvieran tratado, no lo dixeran; y lo que es mas de maravillar, que aun su Precursor el Santo Bautista, ni le avia tratado, ni comunicado, siendo su primo, y tan Sāto, lo qual èl mismo lo dize q̄ no le conocia; y quando el Señor Iesvs quiso començar la Predicaciō del Evangelio, se fue al desierto, y estuvo quarenta dias en soledad orando, y despues començò con Doctrina, y milagros la obra de nuestra Redencion, y se iva muy frequentemente al huerto, y à los montes à hazer oracion, no por necessidad, sino para darnos exemplo.

(·?·)



CA-

CAP. IV.

Trata de los exemplos admirables, y de la santissima Doctrina que dieron los Santos, y enseñaron en alabança, y favor de la soledad. Es muy provechoso este capitulo si se lee con atencion, y muy sabroso al que se quiere recoger, y tener vida quieta.

MVcho es de ponderar que siendo San Iuan Bautista santificado desde el vientre de su madre, y que no podia pecar mortalmente, y teniendo à sus padres santos, con todo esso huye de ellos al desierto, y esto por no ensuciar su vida en pecados veniales., y tambien por mejor darse a la contemplacion de las cosas celestes. Què dirèmos aora de las Religiosas? las quales no son santificadas, y no tienẽ certidumbre si caeran en algun pecado mortal, que para caer en èl, no ay necessidad de cometer alguna obra fea, bastate tener demasiada aficion a vna persona quitando el amor a Dios que se le deve por justicia, y dandole a la criatura, pues esto es el pecador apartarse del Criador, y convertirse à la criatura. O Religiosa Esposa de Christo, y aun lo digo à todo hombre: Mirad hermanas mias muy amadas en Iesvs Crucificado, que en el *Aversio*, y *Conversio* consiste todo nuestro bien; esto es, en apartar nuestro rostro, en apartar los ojos de nuestra aficion de las criaturas, y convertirnos de todo nuestro coraçon a Dios para la salvacion de nuestras almas, y todo nuestro bien. Muy quexosa estoy con todos los hombres, y muy mas con las Esposas de mi vnico amado Iesvs, pues les veo tan avarientos, cortos, y escasos en el amor de Nuestro Señor Iesu Christo, y mas liberales en amar à las criaturas, que al Criador. Ay, ay, ay de mi! que de la Ley de Dios veo que se olvidan los hombres, y que se acuerdan mas de la tiranica ley del mundo! Preguntote Esposa del Altissimo (ò por mejor dezir sierva del mũdo, pues amas al mundo) dime como te và en cumplir el Precepto de Dios tu Esposo? esto es, amas a tu Dios de todo tu coraçon? de todo tu entendimiento? de toda tu alma, y de todas tus fuerças? por ventura, ò por dezir mas la verdad, estando tan amenudo en el locutorio, guardas alli todo esto? no por cierto, y por mucho que dixesses ninguno que tenga

ga sesso te creera, pues como dize el Philosofo, el objeto presente causa mas amor, tu desgracia te traxo à que tuviesses en el locutorio por objeto a la criatura, claro està que tras essa se và tu amor; y si asi es, no ves tu claramente que esso es bolver las espaldas a Dios, y convertirte a la criatura? en verdad que no puede mentir Nuestro Señor Iesu Christo, que dize en el Evangelio: No podeis servir à dos señores, à Dios, y al mundo, siendo los dos entre si tan contrarios; preguntote alma Christiana, què hallas en el mundo que sea digno de tu amor? èl es mentiroso, falso, y traidor, promete descanso, y dà inquietud, &c. oye à San Iuan Evangelista que dize en su Canonica: Hijos mios muy amados, no ameis al mundo, no pongais en èl vuestro amor, mirad que el mundo passa, y su codicia tambien, todo es transitorio, y caduco, y asi dexad el mundo, y bolved à Dios, amadle de todo vuestro coraçon, y despues hijuelos mios amaos mucho los vnos à los otros; pues quanta alabança merece la soledad librandonos de tal peligro como es dexar à Dios por la criatura, y perder en el locutorio el tesoro que se ganò en el Coro, y en la celda; y asi dize muy bien el Seraphico Padre San Francisco: Mira Religioso, y Religiosa, guarda no pierdas riendo, lo que ganaste en vn rincon de Coro llorando. O que de tesoros pierde la Monja que es amiga de conversaciones, y frequenta los negros locutorios!

Matth. 6. v. 14.

1. Ioan. 2. v. 15. 16. 17

Bolvamos à los exemplos de los Santos, que cierto à mi me mueven mucho. El Apostol San Pedro, como se ve en los Actos Apostolicos, buscando la soledad este Principe de los Apostoles, luego que llegò à casa se subiò à lo mas alto de ella, y alli antes de comer tuvo oracion, y fue visitado del Cielo, viendo aquella vision del lienço lleno de animales tan misterioso, pues significava la conversion de los Gentiles à la Santa Fè Catolica, como lo viò luego bien claro el Santo Apostol, pues al baxar del aposento le dixeron vnos hombres que venian de parte del gran Cornelio Centurion, que le rogava fuesse à su casa para instruirle en la Fè, y bautizarle à èl, y à toda su casa, que era muy rico; esta vision no la viera San Pedro en la turba, sino en la soledad se la quiso mostrar Dios.

Actor. 10 per totum

El Evangelista San Iuan en la soledad, y destierro de la Isla de Pathmos viò grandes secre-

Apoc. per totum.

cretos celestiales, y le fue revelado en aquella soledad el estado de la Iglesia Militante, y fue lleno de espiritu profetico; estos grandissimos Santos, siendo confirmados en gracia por servir à Dios puramente, y gozar de su Divina conversacion se ivan à la soledad.

En las historias Eclesiasticas tenemos innumerables exẽplos de otros Santos, que vnos vivieron toda la vida en la soledad, otros la mayor parte de ella, y otros desocupandose de grãdes negocios, y cargos que tenian, se retiravan a la soledad todo lo que podian. Santa Maria Madalena los treinta años vltimos de su vida viviò en la soledad, toda ocupada en la Divina contemplacion, dõde era llevada siete vezes al dia de los Angeles à oir las alabanças celestiales. Y San Onofre toda su vida desde su mocedad viviò en el desierto. Y San Pablo, primer Hermitaño. Y porque seria impossible hazer mencion de todos los solitarios, concluyo quanto à esta parte, diziendo: Que quien quiere saber de otros innumerables lea à San Geronimo, y tambien à Rufino, que trata de muchos Santos Monges, Anacoretas de Tebayda, y Palestina, que vivieron en soledad, y el Concilio segundo Constantinopolitano, que dize de los del yermo superior, y inferior de Egypto, donde florecieron los Macarios; y à San Agustin que habla de los Monges del Monte Sinaì, Faran, y del Iordan, de la primera, y segunda Palestina, y de toda Syria, y de otros innumerables que habitaron en Grecia, los quales son grande argumento para persuadir la soledad, viendo que tantos, y tan innumerables varones, enseñados de Dios, por hallar lugar oportuno, y tener tiempo conveniente para el exercicio de la oracion, y contẽplacion de las cosas de Dios, dexaron las Ciudades, y Pueblos, y la conversacion de los hombres, que ellos mucho amavan, y dexaron regalos, y comodidades del cuerpo à que ellos tenian natural inclinacion como los demàs hombres, y se fueron vnos à los desiertos ocultos, otros en los Monasterios que estavan en la soledad, otros à montes, y cuevas, y otros se emparedavan, otros se encerravan en sepulcros, donde passavan la vida sin regalo, ni consuelo humano, sino padeciendo grandes frios del Invierno, y ardores del Verano, acostandose, y durmiendo sobre el frio, y helado suelo, sin abrigo de cosa, ni refrigerio de ropa, y comiendo yervas de

B el

el campo, ò frutos secos de arboles, y por mucho regalo vn poco de pan, y bivian de esta manera de todos los consuelos humanos, y atormentavan sus cuerpos por tener lugar, y tiempo para darse à la oraciō, y contemplacion purissima de Dios, y de sus obras, y misterios, que era el principal exercicio que hazian de noche, y de dia, porque orando, y contemplando se les passava toda la noche, y la mayor parte del dia; y por medio de este nobilissimo exercicio alcançavan tan celestial luz, tanta santidad, y pureza de vida, y tanta devocion, y consuelo Divino, que parecian sus almas en la luz, y pureza vnos soles espirituales, y en las costumbres santissimos como Angeles en cuerpos mortales. Estos exemplos nos dan à entender que le agrada à Dios mucho la soledad, y el ocuparnos largo tiempo en la oracion, y nos persuaden, y combidan à que seguramente la amemos, y procurèmos quāto nos sea possible.

Los Santos tambien nos dexaron escritas grandes alabanças de la soledad. San Gregorio Nazianceno dize assi: Hermosa cosa es la soledad, y la quietud para orar, y conversar con Dios; y en otro lugar dize este mismo Santo hablando de si mismo: Escojo la soledad quāto puedo, y tomola por compañera, porque ella me es como vna madre que me ayuda à levantar el espiritu a Dios, y à participar de su Divinidad.

Enseñado con esta luz Divina, dixo San Iuan Chrisostomo. La soledad que se toma para orar, y tratar con Dios, llena à los justos en esta vida de bienes espirituales, y los haze salir alegres, y seguros de esta vida para ser presentados delante del Tribunal de Christo; pues què mas deseamos saber de esta verdad de lo que aqui nos dize tan gran Doctor como San Iuan Chrisostomo?

Persuadiendo San Geronimo à su amigo Eliodoro al amor de la soledad, le dize assi en la estança segunda capitulo primero: Por ventura dezirme has, como què tanta necessidad tengo de retirarme à la soledad para librarme de estos peligros? y los que estàn en la Ciudad no son Christianos, y se pueden salvar? à esto brevemente respondo, que tu cuenta, y la de los otros no ha de ser toda vna; tu es razon que oygas aquellas palabras de Nuestro Redentor, que dizen: Si quieres ser perfecto, vè, y vende todo quanto tienes, y dalo à los pobres, entonces vē, y sigueme, pues acuerdate que Math. 19. v. 21.

pro-

prometiste al señor de ser perfecto; claro està que quando renunciaste la vida de cavallero mundano, y la casa, y heredad de tu padre, no fue otra cosa sino prometer de ser perfecto; y si esto determinaste ser, està cierto que el Cavallero perfecto de Iesu Christo, ninguna cosa de todas las del mũdo tiene, ni ama, ni quiere, ni possee, sino al mismo Iesu Christo; y si fuera dèl possee alguna otra cosa, sepas ya no es perfecto; no siendo perfecto (como lo avia prometido à Dios) manifiestamente ha mentido. La boca que miente mata la alma, de aqui sacarè muy bien vna conclusion contra ti, y dezirte he: hermano si eres perfecto, por què deseas, y procuras posseer los bienes de tu padre? y si no eres perfecto por cierto engañado has al Señor.

Hasta aqui son palabras de San Geronimo dichas à Eliodoro, pero à mi parecer vienen muy bien à qualquier Religioso, ò Religiosa. Pues hermanos mios muy amados en Iesu Christo Crucificado, hagamos cuenta que este santissimo Doctor las dize à cada vno de nosotros, y aprovechemonos de ellas, què esta es la causa, por què aviendo tantos libros espirituales es tan poco el provecho que sacamos, porque leemos como en tercera persona, y no como en propia, ni sabemos aplicar el remedio de la palabra de Dios à nuestras llagas, y por esto estamos tan enfermos en los males, y flacos, y debilitados en las buenas costũbres. Ruego pues, à los letores, y à todos los Christianos, que los que supieren leer, assi hombres, como mugeres, no estèn sin las Divinas Epistolas del Glorioso San Geronimo.

Bolviendo pues, à los dulces coloquios que la Esposa tiene con su amado Esposo rogandole que huya, y que la lleve con èl, le dize: Huid amado mio, huid ligero como la cabra, y el cervatillo sobre los mõtes de los olores; en la qual razon no pide ella al Esposo que se le vaya, y alexe, sino antes llevada de las razones de su dulce Esposo le persuade q̃ huyendo, y aprisa la saque del mundo, y la lleve consigo; es alli el alma con Dios, como la doncella que se casò ocultamente con el Cavallero Estrãgero, què quando por entre la puerta, ò por la puerta falsa de su padre habla con èl, y èl la esta hablando, y diziendole cosas de su tierra, de su haziẽda, de su nobleza, y prometiendole, que si se và con èl luego enriquecerà, y la adornarà de ves- Cant. 8. v. 14.

vestiduras muy ricas, y de joyas, y preseas, y ella se ceva tãto de sus razones, que ya la casa de su padre, y quanto ay todo le causa astio antojada del nuevo marido, y le dize: Ea pues, señor, què hazeis? porquè no os vais de aqui? como no os vais, y me llevais con vos?

Assi pues, dize el alma à su celestial Esposo, la qual dezia antes, mi amado està tras de la pared mirando por las ventanas, azechando por la zelosia, y me dize: Levantate, y date prisa à venir, amiga mia, hermosa mia, paloma mia, y vn poco despues señala el lugar donde se han de ver, y hablar los dos, diziendo: En los agujeros de la piedra, y en la hendidura de la pared, alli oygo yo tu voz que me es dulce, y alli veia yo tu rostro que me es hermoso, y agraciado; y ella llevada de estas palabras respondele despues: *Fuge dilecte mi.* Huid pues, amado mio con grande ligereza, yo os seguirè por el olor de vuestros vnguentos à essos vuestros mõtes odoriferos, de los quales dize David. *Levavi oculos meos in montes*, que son vuestros muy altos Cielos donde vos siempre morais, como los siervos en los montes de la tierra; ò amado mio! llevadme con vos, para que vea yo vuestra Divina luz en la tierra de los vivientes, y alabe para siempre vuestro Santissimo Nombre de Iesvs, vos que vivis, y reynais con el Padre, y con el Espiritu Santo siempre.

Cãt. 2. v. 9

Psal. 120. v. 1.

CAP. V.

En que trata del mucho amor que el Serafico Padre San Francisco tenia à la soledad; y sobre esto se dà buena reprehension à los Religiosos, y Religiosas, y à la fin dize algo el Autor de si mismo, y de quan bien le iva con la soledad. Y notese este capitulo, porque es muy provechoso para gente devota, y mas para las Religiosas amadoras del recogimiento.

EL Glorioso, Serafico, y Padre San Francisco, à quien todos le podemos llamar Padre, aunque no traygamos su Sãto Abito, pues todos los Christianos le tenemos tanta devocion, veamos en quanto aprecio, y estima tuvo la soledad. Cierto me admira, pues por los montes, como otro Profeta Eliseo, assi èl como sus Religiosos hazian celdicas de esteras, de barro, y aun de las mismas ramas de los

los arboles, y de otras cosas, y lo mas del tiempo moravan en la soledad, y tanto la amava este Serafico Padre, que la anteponia al altissimo misterio de la predicacion; y esto se probò en que no se atreviò, ni quiso salir de la santa soledad para ir à predicar, como leemos en su primera Cronica dō de esta su vida, sino que primero lo hizo consultar con Santa Clara, y con vn santo Religioso llamado (si bien me acuerdo) Fray Silvestre, y que ellos muy de proposito hiziessen oracion sobre el caso si saldria de la soledad para ir à predicar, ò no; y finalmente, no quiso salir hasta que estos santos, despues de aver hecho mucha oracion sobre ello, le embiaron de respuesta, que no temiesse en salir, que era voluntad de Dios que saliesse à predicar al pueblo, &c. O valgame Dios! assi quisiera muy de veras con el favor de Dios dar à entender à las Religiosas quā poco les conviene salir à las redes à tratar con los seglares, què es esto? el Serafico Padre San Francisco siendo tan santo, y deseando hazer tan grande servicio à Dios, que es el mayor que se le puede hazer, como es ganar almas para su Divina Magestad, no se atreve à dexar la soledad, sino que teme mucho el dexarla, porque le iva muy bien en la oracion, y contemplacion, y tu Religiosa no temes en dexar el puerto seguro de tu celda? no tienes miedo de ir al locutorio de ir a tratar con los hombres? San Francisco teme de ir para la salvacion de ellos, y tu no temes salir de la saludable soledad de tu celda para ir à las redes, no por necessidad, ni obediencia, ni menos por salud de las almas de tus proximos, sino por tus antojos, y gustos, y no temes de ir à las redes à enredar tu alma, y dañar à quien es tan necio como tu, perdiendo los dos el precioso tiempo en palabras ociosas, &c? pues todo lo que hablais es tan sin rastro de virtud, ni substancia de espiritu como vosotras, sabeis que à vuestras conciencias mismas: doy por fiel testigo; estoy de ello tan lastimada, y lo siento tāto, que me admiro como lo sufren los Prelados, y Preladas; en verdad que daran muy estrecha cuenta à Dios de cada mala palabra, y aun de la ociosa que en locutorio se hablare; en la hora horrenda de la muerte, quādo su mal no tendrà remedio, quando les pesarà aver tenido respetos humanos! O como se arrepentiràn de aver mas querido contristar al Espiritu Santo,

to, que no contristar al Frayle, y a la Monja, pues tanto mal le viene por averles contentado; bien dize David: *Qui hominibus placent confusi sunt, &c.* Y con el favor del Espiritu Santo mas quiero apretar este negocio, como cosa que và mucho, y muy mucho en ello, y es, que no solo estoy muy descontenta del Frayle, y Monja, que sin mucha necessidad, caridad, ò obediencia tratan con los seglares, sino que me alargo mas, y digo, y lo afirmo, que me desagrada mucho que el Religioso, y Religiosa anden por el Monasterio tan divertidos de celda en celda por las esquinas del claustro hablando, y plegue à Dios no sea juzgando al Prelado, y murmurãdo de los hermanos, las quales ofensas de Dios evitarian la Religiosa si en hora buena se estuviesse en su celda con el libro santo en sus manos, ò trabajando, que todo es necessario, y honesto; y pues no digo mi nombre en ninguno de mis libros, tendre libertad en dezir esta verdad por honra de mi vnico amado Iesvs, y por la gracia de Dios, si ando tan rezelosa en guardar la soledad, dulce silencio, que no solo me aparto de andar con los seglares quanto puedo, pero aun hago lo mismo con las hermanas de dentro del Monasterio; y assi quando me vienen à buscar a la celda, no abro del todo la puerta, sino vn poquito, cõ serenidad, y brevedad les digo, q̃ es lo que quieren? y si es necessidad, obediencia, y caridad, luego doy entrada, ò voy donde me mandan; pero si no ay vna de estas tres causas, cõfiesso mi culpa, si culpa es, q̃ muestro mal rostro, y respondo, que estoy ocupada en la celda, y aũ que estoy con poca salud, como saben, y que no estoy para hablar (y sabe Dios digo verdad) que desta costumbre tengo alcançado esto, que no tengo de buscar defensa de palabras, pues en solo verme el rostro, se vàn, y no me molestan, y yo muy satisfecha buelvo à cerrar mi celda, y luego prosigo en lo que estava haziendo alabando à mi amado Iesvs, y me gozo con su immensa bondad, y sin yo lo merecer no estoy a solas, ni gusto de nadie, sino de mi vnico amado Iesvs, y de sus Santos.

(?)

***
***

CA-

Esa 61. v. 6

CAP. VI.

Trata en particular de como los Santos Doctores fueron muy amigos de la soledad, y dados à ella, y singularmente el Glorioso San Geronimo, y trata algo de su penitencia en la soledad, y de como combida a la virgen Demetria, y con ella à todas las virgines de nuestros tiempos à que lean la Santa, y Divina Escritura.

TOdos los Santos fueron amigos de la soledad, y en particular los Santos Doctores, pues quanto podian à sus tiempos, y horas se retiravan à la soledad. San Iuan Chrisostomo estuvo quatro años en ella, del qual tiempo sacò grandissimo provecho. San Agustin con sus Ermitaños procurò mucho la soledad, en la qual con ayunos, y oraciones estava muy consolado escriviendo libros, aunque San Valerio por fuerça muy contra su voluntad, y gusto le sacò de la soledad, y le ordenò de Sacerdote, y le hizo predicar al pueblo, y despues fue Obispo de Hiponia, todo lo qual fue contra su voluntad, que tenia por castigo de Dios el ser Obispo. Que dirèmos del gran Gregorio, pues tanto le pesò de ser Papa, y tanto lo sintiò que le sacassen de la soledad, y seguro lugar de su celda, que escriviendo à vnos amigos suyos muy siervos de Dios, de los quales por pensar el Santo que aquellos avian entendido, y ayudado en que èl fuesse Summo Pontifice, se quexò mucho de ellos, y nunca acaba de quexarse, diziendo: Dios os lo perdone, no sè porque assi me aveis agraviado sacandome de la quietud, reposo, y del puerto seguro de mi celda, donde toda mi conversacion era con mi vnico amado Iesu Christo, y con los Santos del Cielo, y por mis pecados me aveis echado en esto tempestuoso mar del tan pesado cargo de Pontifice Romano; Dios os perdone este mal que me aveis hecho, almenos vosotros que estais en el puerto rogad por mi à Dios.

Què dirèmos del Glorioso San Geronimo, el qual la primera vez que de assiento moro en el desierto haziendo vida solitaria, la qual fue antes de los treinta y tres de su edad, estuvo esta vez quatro años, q̃ ninguno le visitava, ni le vio persona alguna, sino que la habitacion era con las serpientes, y escorpiones, como leemos

mos en su santa historia, que escogia vn lugar desierto, que era en la tierra de Siria, donde hasta el dia de oy se muestran las rocas quemadas del ardor del Sol, entre las quales morava, y estando en este lugar hizo muy aspera penitencia, atormentando su cuerpo de muchas maneras, no comiendo cosa cocida, ni por arte humana guisada, ni beviendo vino, atormentando su carne con aspero silicio; y quando queria tomar vn poco de sueño, acostavase sobre la tierra desnuda, sin otra ropa, ò cobertura alguna, atormentandole mucho los malos pensamientos, y por desterrarles de su coraçon tomava por remedio de herir, y darse muchas vezes con vna piedra, ò guijarro en los pechos, &c. y èl mismo dize: Hallandome desamparado de toda ayuda, y consuelo derribavame à los pies de mi Señor Iesu Christo, regavalos con lagrimas, y limpiavalos con los cabellos de mis suspiros, y clamores invocando su Santo Nõbre, y de esta manera sujetava la carne que me contradezia, ayunando, y passando sin comer toda la semana; y no pienses virgen Eusthoquio que tengo verguença de contar esta infelicidad, y trabajo, mas antes lloro, y me reprehendo dèdo dentro de mi conciencia, porque no soy aora tal como entonces era; acuerdome que algunas vezes juntava el dia con la noche llamando a mi Señor Iesu Christo con oraciones continuas, y no cessava de herirme los pechos, hasta que por su mandamiento se amansava en mi coraçon la tempestad de los malos movimientos. Hasta aqui es de S. Geronimo.

Este mismo Doctor escriviendo à la virgen Demetria aficionandola mas à la soledad, y santa letura, le dize assi: Estando pues, tu encerrada en tu Oratorio, la cosa que mas deves trabajar, es en que tu alma sea apacentada de la palabra de Dios, y trabajar en que le dès manjar en aquella hora, que le baste para sustento de todo el dia; siempre que leeràs la Sagrada Escritura, acuerdate que todo lo que alli està son palabras de Dios, el qual manda que sus mandamientos sean no solamente sabidos, mas en obra cumplidos, *porque muy poco aprovecha aprender el hombre lo que deve hazer, y nunca hazerlo*; muy bien hazes en leer las cosas de Dios, si las tomas en lugar de vn espejo para que tu alma se mire en èl, y vea alli su gesto, y rostro; y si cotejando, &c. halla

en si algunas fealdades, y defectos que los enmiende; y si se hallare hermosa, procure siempre en serlo mas; quando estuvieres muy puesta en la Lició, interpon la oracion; y assi exercitandote en tales obras siempre mas tu alma se encenderà mas en el amor de Dios; ocuparte has vnas vezes leyendo los libros historiales de la Santa Escritura, otra vez en los Psalmos del Santo David, otras vezes en que te enseñe el Divino Espiritu en Salomon, pues Dios nunca se niega a quien de veras le busca; otras vezes lee en los Profetas para que sus dichos te muevan al temor de Dios; otras vezes leeras la Doctrina Evangelica, y Apostolica, para que mas te vna con Iesu Christo. Hasta aqui son palabras de San Geronimo escritas à la virgen Demetria.

Bien contradize esto à los que son de opinion que las mugeres no sepan Latin, pues este santissimo, y prudentissimo Doctor, assi a Paula, y à su hija Eustoquio, a Demetria, y otras assi virgines, como viudas, es de parecer que sepan el Latin; y que con mucho estudio, y salud de sus almas sean en la santa, y Divina Escritura muy sabias, y cierto tiene razon, que muy mejor es sin comparació que aprendan las mugeres bié de leer, y el Latin, y que nunca se les cayga de las manos el Sãto Evangelio, que no otras cosas que no quiero escrivirlas, como q no enseñen los padres à las hijas vanidades, dançar, &c. sino a leer libros santos.

CAP. VII.

Trata sobre vnas palabras de Geremias, de los grandes tesoros que se hallan en la soledad, y Divina contemplacion, y como el señor es Dios de nuestro coraçon; y à la fin del capitulo el Autor dize algo de si, pues no descubre su nombre, y declara como Dios es Dios de su coraçon. Lease con gusto, pues con mucho gusto se escriviò.

S*Edebit solitarius, & tacebit, quia levavit se super se.* Dize el Profeta Geremias en sus Trenos cap. 3. esto es: Sentarse ha el solitario, y callarà, porque se levantò sobre si mismo. Muchos misterios estàn encerrados en estas Divinas palabras, y basta ser de Dios para aver en ellas escondidos Divinos secretos. Lo primero vemos, que al que està solitario le es forçoso el callar, pues con quien ha de hablar? cosa estraña parece que vno

Thren. 3. v. 28.

vno estè solo, y que se oygan hablar consigo mismo. Lo que esto significa es, que poco me importa que el cuerpo estè solo, si no lo està el coraçon; y poco va si calla la lengua quando habla el pensamiento andando muy solicito. Anda muy solicito à la tierra pensando en esto, en aquello, &c. lo qual es tan mal hecho, que este tal imita al demonio en ir vagamundo, como se lee en el libro de
Iob 1.v.7. Iob, que quando Dios dixo à Satanas, de donde vienes? el maligno respondiò, vengo de circuir la tierra, y la caminè toda muy bien, buscando, y rodendo à quien tragar, &c.

Dize mas el Sagrado Texto que està sentado. O quanto va de estar assentado, firme, y determinado en las cosas tocantes al servicio de Dios, ò tomarlas de passo! ò Religioso, y Religiosa, ruegote que las cosas transitorias las tomes de passada, sin detener, ni vn punto el pie de tu aficion en nada de este mundo si de veras deseas aprovechar en el espiritu; pero en el servicio de Dios assientate, sirvele con el coraçon determinado con firmeza de tu voluntad, y con asiento de amor.

La Esposa como discreta no
Cãt.2.v.3. estava de passo debaxo la sombra de su amado, sino que dize con mucho amor, y gusto (que esso claro està que tras el amor anda jũto el gusto.) Dize pues, debaxo la sombra de mi amado, que yo tanto deseava, me sentè, y su fruto fue muy dulce à mi garganta.

Dize mas Geremias, que se levantò el dichoso solicitario sobre si mismo. Aqui es de notar, que el siervo de Dios primero entra dentro de si por el propio conocimiento examinando muy bien su conciencia, y llorando sus culpas, confessandolas al Sacerdote, y muy de veras enmendando su vida, y despues levantãdose sobre si mismo; esto es, olvidando el mundo, y aun olvidandose de si mismo, levantando su alma à Dios; y veamos con què alas? Fè, Esperança, y Caridad, ò dulces alas que no tienẽ otro objeto sino solo à Dios! persigame el mundo, no se me da nada, porque espero en Dios; molesteme el demonio quanto quisiere, que yo le responderè no mas que dos palabras redõdas; esto es, que yo creo en Dios.

Piensas, ò Christiano hermano mio! que es poco esto? no cierto sino mucho; esto siento yo, y con esto me defiendo del demonio, no mas que dezir con todo mi coraçon, yo creo en Dios, y à èl solo adoro, y sir-

vo; cata aqui Christiano hermano mio el principio, y la puerta por donde avemos de entrar, que es el propio conocimiento de Dios, y esperar siempre en su immensa bondad. Digamos pues, con el Santo Iob: Aunque me mate, en èl esperarè; tras esta firmeza se sigue el grande amor de Dios, la imitacion de Iesu Christo nuestro Maestro, y Salvador, la viva esperança en el Reyno de los Cielos; esta tal alma dize con David: *Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Hierusalem.* Y nunca se cansa esta dichosa alma de dezir con San Pablo: *Conversatio nostra in Cæli est.* Nuestra conversaciō, y nuestro trato todo es en el Cielo. Donde està nuestro amor, y todo nuestro tesoro, como dize la primera verdad, dōde està tu tesoro, ai està tu coraçon, sobre lo qual dize muy bien aquel enamorado de Dios San Agustin: O mi Dios! ò vnico amado mio! siendo tu todo mi tesoro, y mi riqueza; de necessidad està en ti mi coraçō; y cierto todo lo que mi Dios no es, pobreça es para mi, pues aunque me diesses el Cielo, si no me das à ti mismo, nada tēgo, pues que tu solo eres todo mi bien. O como entendia esta verdad el Santo Rey David, quando dize: *Quid enim mihi est in Cælo, & a te, quid volui super terram? Defecit caro mea, & cor meum. Deus cordis mei, & pars mea, Deus in æternum.* Què me va à mi en el Cielo, ni què quiero yo sobre la tierra? Derritese mi carne, y mi coraçon, Dios de mi coraçon, y de mi parte, Dios para siempre. En verdad que quiē ama al mundo, al pariente, a la criatura demasiadamente, que no puede dezir: Dios de mi coraçon, y mi parte. O Religiosa! ò Christiano! que aun por tu culpa estas aficionado à las cosas terrenas, acuerdate que dize Nuestro Señor Iesu Christo: El que amare mas al padre, à la madre, à los hermanos, y hermanas, &c. mas que à mi, no es digno de mi. Por cierto Señor, que teneis razon, y os sobra la justicia, pues aviendonos vos, suma bondad, criado para vos, para que os conociessemos, y conociendoos os amassemos, y amandoos os posseyessemos, y posseyendoos os gozassemos, q̄ seamos tan necios, y tontos en no recuperar nuestro entendimiento en conoceros, y nuestra voluntad en amaros. O mi buē Iesvs! *Diligam te Domine fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus.* O dulce Iesvs! ò Verbo Divino! ò mi vnico amado! cierto vos sois

Marginal notes: Iob 13. v. 15. — Psal. 121. v. 2 — Ad Philip. 3. v. 20. — Psal 72. v. 25. — Matth. 10. v. 37. — Psal 17. v. 1.

sois el Dios de mi coraçon, porque de todo mi coraçon os busco, en nada me detengo, ni menos me satisfacen mis deseos, sino solo vos, o Iesvs de mi coraçon! que tengo yo que ver con los Principes de este mundo! pues en ellos no esta mi salud; pero, ò mi buen Iesvs, si estoy enfermo de pecados, como lo estoy, no desconfio del remedio, porque vos vnico bien mio, sois mi grande salud, sois mi copiosa redencion, ò Dios de mi coraçon! ò alma mia! dilata tu coraçon, procura en que sea mayor que todo el mundo; pues el Criador del mundo quiere morar en el, quiere reposar en èl; y mas que dize: Que sus deleytes son estarse con los hijos de los hombres; assi va, assi passa, ò suma caridad de Dios de mi coraçon! pues a mi parecer mas razon tengo de dezir esso de vos, que no vos de mi, porque *quis est homo quod memor es eius, aut filius hominis quoniam visitas eum?* O mi dulce Iesvs! a boca llena, digo, siento, gusto, y confiesso, que solo en vos, Verbo Divino, son todos mis deleytes; y solo en vos hallo gozo, y descanso; ò Dios de mi coraçon! ò escudriñador de los coraçones! bien veis digo verdad, y que si me deleyto en MARIA Señora Nuestra, es porque es vuestra Madre; y si gusto de los Santos, es porque los santificastes.

Prov. 8. v. 31.

CAP. VIII.

Prosigue en las alabanças de la soledad, en la qual se halla paz, y gozo en el Espiritu Santo, y la llama el Profeta huerto muy regalado del Señor. Dize algo del dulce silencio de la Divina contemplacion.

HAbitavit in solitudine iudicium, & iustitia in carmelo sedebit, & erit opus iustitiæ, pax, & cultus iustitiæ silentium, & securitas vsque in sempiternum. Dize el Evangelico Profeta Esaias, que dize Dios: Morarà mi Pueblo en la soledad con juizio, y justicia, y harà su assiento en justicia. Aqui por juizio se entiende, como dize San Agustin, castigar Dios al pecador, y dar premio al justo, justicia aunque difiere, pero va a parar à vn mismo fin, que en muchos lugares de la Santa Escritura se toma por la guarda de los Mandamientos de Dios, y al fin se entiende por toda santidad, de la qual como aqui dize el Evangelico Profeta, nace la paz, el culto

Is. 32. v. 16. 17.

de

de la justicia, silencio, y seguridad perdurable, bien se vè assi el grande bien, y tesoros que pone Dios en la soledad, à quien solamente à Dios sirve, y de puro coraçon ama, què dirè de la paz? es tan grande esta paz, que dize San Pablo, que sobrepuja à todo sentido; pues què dirèmos del santo silencio? què de secretos, y misterios ay cerrados en èl? pues en la Divina contemplacion callan, no solo los bullicios de el mundo, y toda cosa terrena; pero lo que mas admira es, què las mismas potencias del alma callan, y tienen dulce silencio, gustando de las perfecciones del amor Divino, y todo el oficio del alma es amar à Dios.

En el cap. 51. dize este mismo Evangelico Profeta Esaìas, que aunque habla de la conversion de los Gentiles, que antes era desierto, pero tambien lo podemos tomar en alabança de la soledad, de que aqui hablamos. Dize pues assi: *Cõsolabitur ergo Dominus Sion, & consolabitur omnes ruinas eius, & ponet desertum eius, quasi delicias, & solitudinem eius quasi hortum domini, gaudium, & lætitia invenietur in ea, gratiarum actio, & vox laudis.* Consolarà el Señor à Sion, que se entiende el alma del Christiano, y recuperarà sus ruinas, y el que antes era desierto serà lleno de deleytes, y su soledad serà como huerto muy regalado del Señor, tanto que el mismo Señor serà su regadio, pues gloria à su Divina Magestad, esta Esposa de Christo, la Sãta Iglesia, y qualquier alma Christiana, huerto es de regadio, pues el mismo IesuChristo la riega con la Divina agua de los Divinos Sacramentos, en los quales dà su mismo Cuerpo, y Sangre, y como la riege el Espiritu Santo, le està comunicando sus dones, y assi en ella se halla alegria, y gozo, y accion de gracias, y alabanças. Bien lo vemos claro, pues la Esposa de este Verbo Divino IesuChristo la Santa Iglesia, noche, y dia està dãdo vozes de alabanças à su Esposo Christo, y lo mismo haze en particular cada alma justa buscando en su recogimiento lugar solitario, y secreto para darse mejor à la oracion, contemplacion, accion de gracias, y voz de alabança, que estos son los frutos de la oracion, como dize San Pablo; si esto pues, dezimos à todos los Christianos, què serà razon que digamos à las Religiosas Esposas de Christo? que quando van al locutorio por grande, y forçosa necessidad, no ay

duda que avrian de estar tan aprovechadas en el espiritu, que à todos los q tratan avrian de excitarles à bien vivir, y moverles à mas amar, y temer à Dios; y finalmente incitarles à hazer gracias à Dios; y que todos à vna voz dixessemos alabanças à Nuestro Señor Iesu Christo.

O Religiosas Esposas de mi Señor Iesu Christo! buscad à este Esposo Iesvs à solas, como la Esposa lo buscava, como lo dize en los Cantares: *Quis mihi de te fratrem meum sugentem vbera matris meæ, vt te inveniam foris, & de osculer te, & iam nemo me despiciat, &c?* (Cãt.8.v.1.) Aunque aqui habla la Esposa pidiendo a Dios que se hiziesse hombre, se hiziesse su hermano; esto es, que aunque era Hijo de Dios, se llamasse hijo del hombre, hijo de la Virgen, mamando à sus pechos, aunque todo esto es verdad, pero tambien los Santos Doctores lo aplican al alma contemplativa que muy de veras busca à su amado Esposo el Verbo Divino hecho hombre, fuera de todo lo terreno subido à la diestra de su Padre, fuera le busca, y solo le ama, y en èl solo tiene todos sus deleytes; y quando el alma passa con el ligero buelo de la dulce cõtemplacion, le halla fuera de todo lo de este mundo; y viendola los demonios que tan de hecho desprecia todo lo de aca, no la ossan molestar, ni inquietar, ni menos despreciar, antes le tienen temor, y respeto, porque el amado Esposo la està velando, y aun conjurando que nadie se atreva à llegar à ella, (Cãt.8.v.4.) ni la turben, ni la inquieten el dulce sueño de su amorosa cõtemplacion, hasta que ella misma quiera; aqui son los besos de paz, los abraços de la entrañable caridad, de los quales no sabe dar razon el perezoso, ni el sobervio, ni el aficionado à lo de acà, sino el humilde, y pobre de espiritu, el limpio de coraçon, sola el alma obediente à la Ley de Dios, y à sus Prelados, al fin, quien de veras ama, y teme a Dios, le busca noche, y dia, sabe dar razon de los Santos abraços.

(?)


CA-

CAP. IX.

En que pone por exemplo à Nuestro Maestro, y Salvador Iesu Christo, el qual por darnos exemplo buscava la soledad para la oracion, y huìa de la turba.

E*T dimissa turba ascendit in montem solus orare: vespere autem facto solus erat ibi.* Dize San Mateo: Que Nuestro Maestro, y Señor Iesu Christo (no por necessidad, sino para darnos exemplo, como dizen los Santos Evangelistas) muchas vezes dexava la turba, y se apartava subiendose à los montes solo, y orava, y hasta la tarde se quedava solo. Otro Evangelista dize: Que en la noche se subia al mõte, y alli hazia oracion transnochando toda la noche, y velando en oracion; y considerando esto todos los Santos, siguiendo à su Cabeça, y Maestro Christo, fueron vigilantissimos, y assi leemos de Nuestro Padre Santo Domingo, que no posseìa lecho, porque de ordinario toda la noche estava solo en la Iglesia delante del Santissimo Sacramento, y por mejor defenderse del pesado sueño enemigo capital de los siervos de Dios, tomava la diciplina, y se açotava por tres vezes hasta derramar la sangre; y la primera de estas tomava por sus pecados; la segunda por los que estàn en pecado mortal; y la tercera, por las almas del Purgatorio; y no satisfechó de esto para sacudir de si el sueño se ponia en Cruz, y otras vezes postrado, otras inclinando el medio cuerpo à Dios, y de otras maneras, tanto que venian à à ser nueve maneras de orar à Dios: *Iesus ergo vt cognovisset quia venturi essent vt raperent eum, & facerent eum Regem, fugit iterum in montem ipse solus.* Dize San Iuan: Quando Nuestro Señor Hijó de el Eterno Padre hizo aquel famoso milagro de los cinco panes, y dos pezes con que diò de comer à cinco mil hombres, como Iesvs supiesse todo lo venidero, y viesse que aun por fuerça le quisieron levantar por Rey, tomò por remedio huir, y acogerse, y retirarse à la soledad. O Maestro de la humildad! como huìs de la gloria, y fausto de este mundo! ò como vamos fuera de camino! pues Christo huye de la gloria, y honra, siendo tan digno de ella, y se và à la soledad, y nosotros viles gusanos, nunca sabemos huir la turba, no solo

Math. 4. v. 23.

Luc. 6. v. 12.

Ioan. 6. v. 15.

de la compañia de los hombres, sino que ni aun sabemos apartarnos, y sacudirnos de la inquieta turba de los pensamientos, y derramamientos, y nunca sabemos poner nuestra alma en soledad del coraçon, dond' su Divina Mageftad tiene su morada, como èl mismo dize: Quien guardare mi
Joann. 14. v. 23. palabra, el Padre le amarà, y vendrèmos à èl, y moraremos en su alma hallandola solitaria, y desapegada de todo lo terreno; dichosa pues el alma que à esto que tanto importa como es tener à Dios por huesped, se desvelare, y con toda di-
Luca 12. v. 39. 40. ligencia se dispusiere; por esto tanto nos exorta Christo el velar, que si bien lo ponderamos, muchissimas vezes no solo en el Evangelio, pero aun tambien en el Apocalipsi nos està diziendo que velemos, porque no sabemos si el Señor vendrà en la segunda, ò tercera Vigilia. O Christiano! ò Religiosa! abre los ojos, y vela, porque te hago saber, que si no le quieres recibir por amor, como à Esposo de tu alma, desengañate q̃ vẽdrà como Iuez para examinar, juzgar, y aũ sentẽciar tus pecados, y arguirte de ellos, y aũ de condenarte si no te quieres enmẽdar. Oye pues,
Ap. 3. v. 3 lo que este Señor te dize: *Si ergo non vigilaveris, veniam ad te tanquam fur, & nescies qua hora veniam ad te.* Palabras son estas de mucha amenaça, y que nos da aqui Iesu Christo reprehension, y juntamente aviso, que estèmos velando, y que si no lo queremos hazer, vendrà assi como el ladron à la hora que menos nos pẽsaremos, al tiempo que menos tememos, y mas descuydados estamos. O buen Iesvs! ò vnico amado de mi alma! ò Dios, Dios mio antes del dia ya velo à vos. O Dios Señor mio, y salud mia! quan necessario, y saludable es à mi alma el velar à ti, y noche, y dia dar clamores delante de ti! ò quanto conviene levantarme à media noche para que con mas soledad, y dulce libertad pueda yo cantar tus alabanças! *Memor fui Dei, & delectatos sum, &c.* yo me hallo muy Ps. 76. v. 4 bien en dezir con el Evangelico Profeta Esaias: *Anima mea desideravit te in nocte, sed & in spiritu meo in præcordijs meis demane vigilabo ad te.* Is. 26. v. 9 O buen Iesvs Verbo del Eterno Padre! mi alma te desea en la noche, y con todo el afecto de mi espiritu, y con todas las fuerças de mi alma, por la mañana velarè à ti, preguntarè por ti, te llamarè con tu nombre, porque es muy dulce à mis oidos, y al coraçon, tengole escri-

cri-

crito en mi alma con letra tal, que confio en tu immensa bondad que nunca serà borrado, porque tu lo escriviste, no porque yo lo mereciesse, sino por tu sola bondad, y misericordia.

CAP. X.

Trata de quan peligroso es à las virgines dedicadas à Iesu Christo Nuestro Señor la conversacion de los varones: y para confirmacion de esta clara verdad, trae doctrina del Glorioso San Geronimo, Padre, y Maestro de las virgines, y viudas, y de todos.

COmo sea verdad que el mayor enemigo de la soledad, recogimiento, y oracion sea el locutorio, quiero poner aqui todo vn capitulo entero, sacado de las Epistolas del Glorioso San Geronimo Doctor de la Santa Iglesia Catolica, del estado virginal en la estança vigesima, pido atencion à las Esposas de Nuestro Señor Iesu Christo, las Religiosas, y Beatas, pero mas à las Monjas, pues Mõja quiere dezir solitaria, y quãto mas solitaria, tanto mas de verdad serà perfecta Monja. Dize pues, San Geronimo: No se acerquen jamas pies de hombre de honesto a las puertas de vuestro Monasterio, no permitais jamas que vuestras orejas se ensucien con palabras salidas de coraçon desordenado, y sospechoso, porque qualquier voz de muger no es sino vna saeta ardiente que el diablo tira contra el hombre, y lo mismo la voz del hombre para la muger; esta es la causa porque el Psalmista gimiendo suplicava al Señor quisiesse librar su alma de los labios malos, y de la lengua engañosa, porque dando razon de esta demanda dize poco despues: Las saetas de el poderoso son agudas q̃ vienen como carbones ardiendo para destruir; los labios del hombre no dan sino ponçoña para la muger, si ella no es prudente para saberse guardar. Quan ligero es el diablo en herirlos con los engaños de la lengua del hombre: quan poderoso se muestra en llagar su coraçon con las saetas de las tentaciones, con el fuego de la aficion dañosa; estas son las ventanas de la muerte; y si no las teneis bien cerradas luego os entrarà la muerte cruel; sea el hombre de la condicion, ò estado que quisiere, que no lo deveis ver en ninguna manera, ò si lo vieredes, sea desuerte que en verle os es-

Psal. 119 v. 4.

panteis como de ver vn monstruo fiero, por tanto muy amadas hijas quiero que si de necessidad huvieredes de hablar con algun hombre, sea de esta manera, que la rexa, ò ventanilla por donde os hablaredes, estè cubierta con vn velo negro, de tal manera, que no veais, ni seais vistas, pues no se deve ver lo que no se deve codiciar, no se ponga la santidad en necessidad de escusas, pensad que David Santo era, pero por ver cayò. Dina saliò por ver, y siendo vista vino à ser corrompida. Infinitos exẽplos ay de esto que tratamos, los quales los dexo para que de espacio los rumieis, no es menester que en esto me detẽga mucho, pues quantas palabras, y silabas estan en la Sagrada Escritura, y todas las costumbres, y naturales condiciones de nuestro cuerpo à grãdes vozes nos enseñan como este enemigo no se puede vencer sino huyendo, no se atreva ninguno à resistir confiando en su fortaleza, porque sin duda sino huye, el caera muy presto vencido. En la vida que es comun, no deven hablarse palabras impropias; las palabras secretas, y habladas por los rincones, no carecen de sospecha; por tanto yo os mando que ninguna de las hermanas hable cõ persona fuera del Monasterio, sino en presencia de la Madre Abadesa, ò de alguna de las otras hermanas ancianas, excepto empero la que avra de comunicar con el Sacerdote en confessión. Digoos en verdad que las tales palabras acostumbran producir simientes muy malas; quando entre vosotras hablaredes, si es possible, jamàs se haga mencion de hombre del mundo; alegrase el diablo muy mas de lo que nadie puede pensar, trabajando que el coraçon de la virgen se acuerde de algun varon, no ay ponçoña en el mundo mas dañosa para la muger, que el tener aficion à qualquier hombre, venga de qualquiera causa que viniere; ò gran dolor! y quan desventurada es vuestra natural condicion! que por muy santa que sea la muger, y por santo que sea el hombre, si se juntan en conversacion, y en el hombre falta virtud, por su natural instinto la muger es luego inclinada à maldad. Dolor tengo, y pesar de contaros todo lo que en este caso he visto, tanta es la cautela, y astucia del diablo en querernos engañar, que aun este nombre de compadres, y comadres, primos, y primas, ya les tiene por instrumento para caçarnos. So pena de maldicion mayor, y

de

de la eternal muerte, os mando que jamàs recibais presentes ningunos, assi como cartas, ò villetes sospechosos, embaxadas, y otros mensageros con quien los mundanos suelen començar su mala intencion, poned grandissima diligencia en esto, que carta de ninguna manera jamas salga de el Monasterio, sino que sea con voto, y consentimiento de la Abadesa, y de las otras hermanas; y si huviere necessidad, y fuere algun negocio de importancia, intervenga para ello la licencia de el Obispo, ò el consejo de el Sacerdote; esto es, de el Confessor, ò Vicario, y si alguna en tal error cayere que assi no lo haga, por cierto podeis creer, que es merecedora de grandissima pena. Hasta aqui son palabras de San Geronimo, las quales son dignissimas de ponderar, y sobre todo de procurar en ponerlas por obra.

(·?·)

***
***

CAP. XI.

Por ser quien escrive esto tan aficionada à la Doctrina del Glorioso San Geronimo, haze este capitulo sobre sus santissimas palabras, y assi lo quiere hazer en los siguientes para provecho de las Almas Religiosas, y dedicadas à Nuestro Señor Iesu Christo.

SI por ventura me preguntasse alguno, que me parece à mi esto, que en el capitulo passado condena San Geronimo del hablar las Religiosas con los hombres en el locutorio à quienes por abuso han puesto por nombre devotos. Respondo lo primero, muy indevotos los llamo yo, y mas con Santa Catalina de Sena los llamo demonios encarnados, enemigos del zelosissimo Esposo Iesu Christo, llamolos assi à los unos, como à los otros, ociosos, y perdederos del tiempo tan precioso, y tan precioso, que aun los Filosofos Gentiles conocieron su valor, y estos ignorantes no lo quieren conocer, ni creer en el Sãto Evangelio, en que dize la misma verdad Iesu Christo, que en el dia del juizio daràn cuenta los hombres de qualquier

quier palabra que hablaren ociosa; examinen pues, bien sus conciencias, assi el vno, como el otro de los que hablan en el locutorio, y veràn si ay mas que palabras ociosas, pōganse la mano dentro de su pecho como Moysen, y veràn q̃ saldrà leprosa, y fea; esto es, registren bien registrado el libro de sus coraçones, y veràn en èl escrita la maldita de la aficion, la qual como ladrones las Esposas de Iesu Christo roban à su Divina Magestad esta piedra preciosa del amor, y la echan à los puercos de los hōbres vanos, y impertinentes; ò Virgen dedicada à Iesu Christo: si assi como tu te alabas de estar desposada con su Divina Magestad te preciasses de serlo de veras, correspondiendo con santidad de vida à tan alta dignidad, y procurasses en ser su fiel Esposa, y obediente dicipula; oierass in duda la voz de el Maestro del mundo tu Esposo Iesvs, que dize: Dad à Cesar lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios; ò Esposa del Altissimo: si la Divina voz Evangelica entrara en tu divertido coraçon, como verias, y conocerias el grande agravio que hazes à tu Esposo Iesvs: pues le quitas lo que ya le diste, que es tu coraçon, tu amor, y aficion, le quitas la honra, pues solo de este tesoro que le quitaste se tendria su Divina Magestad por contento; assi, que quitas a Dios lo que es suyo, y le toca de derecho por muchissimas causas, porque nos criò le devemos todo quāto somos, y otra vez se lo devemos porque nos redimiò; y las Esposas dedicadas, y ofrecidas a su Divina Magestad en cuerpo, y alma) y esto con juramento, y voto solemne) se lo deven tercera vez todo junto, y lo principal le quitas, que es tu amor, y lo das à Cesar, que es el mundo, al negro devoto, ò à los parientes, &c. O dichosa el alma Religiosa que dà al mundo lo que èl merece, y se le deve; y es, que pues es traydor, que le tengamos por tal, y que no solo le aborrezcamos, sino que tambien le pisemos, y nò queramos tratar sino huir de èl, y que se vista la Esposa del Rey del Cielo del olvido del mundo; ò que linda parecerà en sus Divinos ojos si anda aliñada del olvido de la tierra la que confiessa tener su Esposo en el Cielo y quando vinieren los pensamientos del mundo, por pequeños que sean, luego arrojarlos, y quebrantarlos en la piedra viva, que es el Esposo IesuChristo crucificado.

CA-

CAP. XII.

Con Doctrina del Glorioso San Geronimo, Predicador, y alabador, y imitador de la purissima castidad virginal enseña como se ha de guardar.

Dize el Glorioso San Geronimo luz de la Santa Iglesia, hablando de el estado virginal estança diez y ocho: No me parece (dize el Padre, y Maestro San Geronimo) que devo callar (como muchos hazen) la condicion flaca de las mugeres, comiençan à conversar con mucho fervor de espiritu, con muy estrecha caridad, y si no se pone gran guarda en la boca, y en la lengua, todo viene à parar en mal; si les dàn faculcad que vivan, y conversen à su voluntad (cosa es muy triste de pensar, ni hablar) porque vereis que del amor santo, y espiritual naçe el torpe, y feo, por tanto hijas mias muy amadas vna cosa os amonesto, y aconsejo, y muy estrechamente mando, que pues ya sois desposadas con Iesu Christo, y le aveis prometido, y votado muy limpia firmeza de castidad, pues con juramento le aveis ofrecido de no conocer otro amor ninguno para siempre; sino el suyo, que de ningun hombre de el mundo os fieis para tratar, ni conversar con èl, demanera, que ni vn solo dia ayais de pẽsar en èl, y en esto mirad bien lo que os digo, que de ninguno os tẽgais por seguras, por muy santo que sea, aunque fuesse de tan alto merecimiento en santidad como el gran Bautista, huid de ver su cara, ni oir sus palabrar, ni tener conversacion, ni que por vn dia quede memoria de èl. Creedme hijas mias, que no ay en el mundo cosa mas peligrosa para el hõbre que la muger, y para la muger que es el hombre; el vno, y el otro son paja; el vno, y el otro son fuego. Vna cosa os dirè, aunque parezca ossadia, que algunos Templos de Dios, y vasos del Espiritu Santo, y edificios consagrados al Señor, si no son guardados con mucha diligencia (ò gran dolor!) se buelven en vasos publicos de pecados. Sabed pues, que se pierde este deposito tan precioso, y tan estimado tesoro, pierdese esta honra irrecuperable de la castidad, solo cõ vn abrir vna ventana la mas pequeña de todo el mundo, por donde entra vn rayo de torpe amor dentro del alma, que se entra por los ojos viendo, ò por las orejas oyendo; por tan-

tanto es menester que sea el coraçon guardado con mucha, y grandissima vigilancia, y que estèn los veladores guardando todo el dia sobre los Adarves de Gerusalen, y no duerman en toda la noche, porque no entre el ladron, y se lleve los despojos para siempre, que no se podràn cobrar.

Todo lo sobredicho es doctrina de San Geronimo, sobre lo qual en el capitulo siguiente con el favor de Nuestro Señor Iesu Christo Esposo de las virgines, dirèmos algo por honra, y gloria de este Señor Dios Nuestro, que cierto es lastima de ver quan poquitos amadores tiene que con eficacia buelvan por su Evangelio.

CAP. XIII.

Prosigue esta Religiosa con la Doctrina de este Glorioso Doctor San Geronimo à cerca del locutorio, quan digno de ser aborrecido es, pues quita el mayor bien, que es gustar de el Omnipotente Dios aun en esta vida.

Considerando yo la doctrina, y exemplos de los Santos, y por otra parte las frivolas razones que dàn los amigos de libertad parã defender sus solturas, y peligrosas conversaciones; veolas tan flacas, y tan sin fundamento, que me rio de ello, y aun alguna vez me enfado, y me enojo de ver que los Santos siendo amigos de Dios, y hablando lo que manda, y aconseja el Santo Evangelio, que su Doctrina no sea creìda, ni sus exẽplos imitados; veamos à quien avemos de creer, à los que nos dixeron, y dexaron escrita la verdad, ò à los necios que amã la vanidad, y siguen la mentira, y aun la defienden atrayendo à si los simples ignorantes?

No puedo yo sufrir los que dizen à los simples (y aun lo dizen à quantos les vienẽ delante) bien podeis divertiros vn rato en conversar con vna muger honesta, bien veo en esto que son mas flacas las mugeres en creer luego, poco ay que hazer en quitarles el escrupulo donde el temor de Dios no està arraygado. Muy dificultosa se halla vna muger fuerte; y quien la hallarà, dize el Espiritu Santo por el Sabio? Vana es la hermosura de la muger, lazo es en que cae el necio, pero el discreto huye de ella por no caer en sus mañosos lazos, sola la muger que teme à Dios, y aborrece, y huye del *Prov. 31. v. 10. & 30.*

del pecado, es digna de loor, y alabança. Dize el EspirituSanto por el Profeta David: *Dilexisti iustitiã, & odisti iniquitatẽ: propterea vnxit te Deus, Deus tuus, oleo lætitiæ, &c.* Esposa del AltissimoDios, sabeis por dõde os vino todo el bien, toda la gracia, y toda hermosura, el llamaros el mismo Esposo el Verbo Divino en los Cãtares toda hermosa, y q̃ no ay mãcha de fealdad en vos? porq̃ aveis amado la justicia, santidad, verdad, castidad entera del alma, y cuerpo, castidad cabal, aveis amado la justicia en que se entiende toda virtud, y procurado de tener, y poner por obra, y aveis amado sobre todo a vuestro Esposo, y aveis muy de veras aborrecido el pecado; porque aborreciste tanto la maldad, os hizo el Esposo participante de su bondad, y gracia, porque aborreciste el deleyte del mundo, su trato, y conversacion, os vngiò de sus Divinos Dones, porque vos fuisteis prudente en tener odio à la iniquidad de este mundo maligno, y aborreciste sus cõsuelos, tratos, y entretenimiẽtos, por esso os vngiò el Espiritu Santo del oleo de su alegria, y os llenò el coraçon de tal gozo, que nadie os lo puede quitar, porque a quien Dios todo poderoso consuela, y alegra, nadie le puede desconsolar, inquietar, ni turbar, porque tan de hecho no quisiste mas la harina de Egypto, y se acabò en vos todo consuelo de la tierra, por esto os fue dado el manna de los dones del Cielo, que baxan muy à menudo sobre vuestra alma; y finalmente la Esposa que no ama, ni quiere ver, ni oir, ni hablar con el hombre de la tierra, dõde concurre tanto peligro, sin duda, y muy seguramente verà à su Esposo Iesvs por viva Fè, y firme Esperança, y encendida Caridad.

Ps. 44. v. 8

Cãt 4. v. 7.

Ya sabeis la causa porque muchas no gustan de los consuelos del Cielo, porque no saben sacudir, ni apartarse de hecho de los consuelos, y gustos de la tierra. Primero dixo David: *Renuit consolari anima mea.* Y despues dize: *Memor fui Dei, & delectatus sum, &c.* O Esposa de Christo! quieres pues gustar de los suavissimos deleytes, y abraços de tu Esposo Iesvs? primero renuncia de todo tu coraçon los consuelos de los conocidos, y aun los cõsuelos de tus parientes, &c. De esto te desengaña tu mismo Esposo, que no puedes servir à dos señores, que es al mundo, y à Dios juntamente.

Ps. 76. v. 4

Matth. 6. v. 24.

Ay tambien otro genero de Monjas que no vàn al locutorio

rio

rio (bien està, digno es de alabança, si se haze por amor de Iesu Christo, y no por tener quiē las llame, esso sino ay amor de Dios nada es como dize Sā Pablo.) Vamos pues, à dezir vna palabra de algunas Monjas que solo tienen el nombre de Monjas, y no cierto las obras, antes muy al contrario, pues como diximos Mōja quiere dezir solitaria, amadora, y seguidora de la soledad, y estas palabras aborrecen la soledad, y andan todo el dia distraidas por el Monasterio de celda en celda hablando novelas, y con fabulaciones, riendo acà, y pleiteando acullà, averiguando questioncillas, al fin como las arañas entretegiendo tela de araña para coger moscas, que son ratos ociosos, y peor aun que murmuran de vnas, y de otras, sin perdonar à nadie, juzgando los hechos de las otras a la mala parte, y aun buscando questiones, riñas, y pendencias, diziendo el Sabio, que mas quisiera estar con las serpientes, que con la muger rencillosa, yo digo lo mismo, à todo lo qual da eficacissimo remedio el Glorioso San Geronimo en el capitulo siguiente, dando concierto de vida à la Religiosa para que sea libre de todo mal.

Eccl. 25. 22. 23.

(?)

CAP. XIV.

Declara en este capitulo San Geronimo el immenso consuelo que està encerrado en la palabra de Dios, y exemplos de los Santos; dize de si mismo quan bien le fue el tratar familiarmente con Dios para mover mas à las Religiosas à amar, y tratar con su Esposo Iesu Christo Nuestro Señor.

DIze el Bienaventurado San Geronimo en el tratado del estado virginal estança veinte y seis, escriviendo à las Religiosas junto con Eustoquia, y comiença el capitulo assi: Solas pues, han de estar mis hijas, y señoras, y Esposas de mi Señor, solas han de estar dentro de su Monasterio, donde ninguna cosa sientan sino al dulce, y piadoso Iesvs Esposo suyo, solas han de posseer este Parayso, y puestas alli ver por la contemplacion con muy dulce, y reposada alegria la Santissima Trinidad, leyendo à vezes en los libros de la Sagrada Escritura, estando alli se han de juntar con los Angelicos Coros, y gozar de sus cantares llenos de melodia, y dulçura, cantando siempre loores al Señor dentro de su

San-

Santa Iglesia. Para mejor informar su alma acuerdense de la obediencia que los Patriarcas, y Santos Padres tuvieron; para encender su esperança de las mercedes que de Dios han de recibir traygan à su memoria las sentencias maravillosas de los Santos Profetas, la Doctrina de los Gloriosos Apostoles, que les revelarà todos los Misterios de nuestra Santa Fè, el libro de los Sagrados Evangelios nunca se cayga de las manos, este tengan como à espejo en que se miren, à los Santos Martires para que les enseñen como deven despreciar, y poner debaxo de sus pies todas las adversidades del siglo, y las tempestades de este mar furioso, con todos los engaños del demonio; la devocion preciosa, y excelente de los Confessores encienda vuestra devocion continuamente para cõtemplar en las cosas de Dios; la conversacion maravillosa de los Mõges os enseñe la Regla de bien vivir; la Virgen Santissima Madre de Dios, cõ todas las virgines sagradas os enseñe como aveis de vencer toda la natural flaqueza que en vosotras ay, y guardar el proposito de la virginidad santissima. O bienaventurada cõpañia! por cierto hijas bien podeis llamaros dichosas si no sois desagradecidas; ò merced tal, y tan grande! bienaventuradas os podeis llamar si sabeis conocer la gran dignidad en que estais, pues sois desposadas con el Rey, y Señor de todo el mundo, assi como Esposas suyas muy hermosas; y si vosotras quereis podeis tener siempre en vuestra compañia aquel Señor que todos los Espiritus Angelicos desean ver; ò gloria maravillosa! que podais ver à Dios en vn cuerpo flaco: en este pensamiento deve encenderse vuestra alma: *Dies diei eructat verbum, & nox nocti indicat scientiam.* Psal. 18. v. 2. Este dia da palabra al otro dia, y esta sea la sciencia, que la vna noche comunique à la otra. Trabajad estando aqui acõpañados con los Angeles, y cõ la de los Bienaventurados; porque al tiempo de vuestra muerte ellos todos como amigos, y conocidos os salgan à recibir; por cierto si vosotras lo hazeis assi, no avrà cosa mas dulce, ni que mas os alegre, que hallaros en estos combites, y hartaros de los pastos, cuyo sabor es tal, que si bien lo gustais, todas las cosas del mundo os seràn amargas. Creed pues, hijas mias à vuestro Padre viejo, tan experimentado, que con tanto amor, y devocion os aconseja, que si vna vez gustais bien

quan dulce es el Señor, os allegareis a el, y dezir os ha: Venid hijas mias à mi, que yo os enseñarè todo el bien; entonces vereis què os enseñarà tales cosas, las quales solos aquellos las conocen que las han gozado; creedme hijas mias, que yo sè muy bien lo que hablo; y por daros parte de mis miserias os quiero dezir, que siendo yo vn hombrecillo tan pobre, miserable, y despreciado en la casa del Señor, viviẽdo acà en este cuerpo tan flaco, muchas vezes me vi entre los Coros de los Angeles, sin recibir manjar corporal por espacio de algunas semanas, ni otro sustento, sino lo que me dava el ver la Divina vision; despues de passados muchos dias en esto, bolvia à mi cuerpo como solia, y sabiendo lo que me estava por venir, llorava quanta era la alegria, y bienaventurança, que yo estãdo alli sentia; quanto era el deleyte, y suavidad que alli gozava, por palabra no se puede explicar, testigo de todo es la Trinidad Santissima que yo entonces veia, no sè con què vista; testigos me son tambien los Espiritus Bienaventurados que alli estavan presentes; y sobre todo puede tambien testificar mi propia conciẽcia, que sabe como los bienes de que yo entonces gozava eran tales, y tan grandes, que la flaqueza de mi ingenio no los podria contar. Hasta aqui son palabras de San Geronimo, en las quales pueden ver, no solo las Esposas de Christo las Religiosas, pero todo Christiano, como la bondad de Dios es tan immensa, que no solo dà premio eterno a sus amadores despues de esta vida, pero aun estando en este destierro, y morando aun en el cuerpo de muerte da su Divina Magestad tales, y tan grandes consuelos espirituales, quales aqui han oido. O mi dulce IESVS! quan manifiesta verdad dezis en vuestro Santo Evangelio, que quien por vuestro amor dexare el padre, y madre, hermanos, y las possessiones, que ciento mas por vno recibiràn, y despues la vida eterna. *Matth. 19 v. 29.*



CA-

CAP. XV.

En que trata de los dulces frutos de la celda, soledad, y recogimiento, y esta Religiosa pues no dize su nombre, à imitacion de su Padre, y Maestro San Geronimo dize algo de quan bien le fue en la celda con su amado Iesvs, callando, y escondiendo lo mejor dentro su coraçon. Este capitulo serà para los amadores de Nuestro Señor Iesu Christo.

HA sido mi principal intento en todos estos dos libros hablar con las Religiosas, y en este vltimo tratadillo dezir alabanças de la soledad, y los dulces frutos de ella, la grande ganancia espiritual que ay en amar, y estar solo en la celda, tanto, que preguntando vn Religioso joben à vn Monge del Yermo: Padre enseñadme lo que conviene à mi estado; le respondiò el santo viejo: Hijo vete à tu celda, que ella te enseñara; ya vee tambien el Letor como el Glorioso San Geronimo en el capitulo passado las primeras palabras que dixo fueron estas: Solas han de estar las Esposas de mi Señor, solas han de estar, &c. pues tomando yo esto por tema, y fundamento, y remate de este capitulo, dire cô llaneza, y verdad, con mucha confiança en mi vnico amado Iesvs lo que yo siento à cerca de la celda; ò alma mia! què haràs? como emprendes mas de lo que tus fuerças pueden? conozco, y confiesso mi flaqueza, y mi nada; pero junto con esta verdad digo otra verdad con San Pablo, que con Iesu Christo que me conforta todo lo podrè; y lo q̃ me dàmas libertad es, q̃ no pôgo mi pobre nôbre en todos mis libros por huir de vanagloria, y porque sè que no me conviene, ni quiero tener nombre en la tierra, porque todo mi vnico gozo es oir la voz de mi amado Iesvs, que dizé à sus amadores: *Gaudete, & exultate quia nomina vestra scripta sunt in Cœlis.* Esto es, dicipulos mios, y todos los que creyeren en mi, y guardaren mis mandamientos, no os alegreis en nada de este miserable mundo, aunque todos os fuessen sujetos, hasta el Principe de este mundo, que es el demonio, y sus sequaces, yo le vencì, y vêcerè, en mis siervos tambien, pero con todo esso no os doy licencia de que os gozeis de nada, sino solo de que vuestro nombre està escrito en el Cielo;

Matth. 5. v. 12.

lo, ò Dicipulos mios, si supiesedes el immenso bien que es gozar de mi Padre, y de mi, q̃ soy su Vnigenito Hijo, y del Espiritu Santo, solo vn verdadero Dios, Trino en Personas, y Vno en essencia, naturaleza, y substancia? de esta viva esperança de que aveis de gozar de Dios para siempre, os doy licencia, y aun combido à que se goze vuestro coraçon; alegraos pues, regozijaos, y gozaos de que vuestro nombre està escrito en el Cielo en el libro de la vida.

O buen IESVS! ò vida de mi alma! en vuestras Divinas manos (que criaron el Cielo, y fundaron la tierra) enclavadas en la vera Cruz, llagadas, y derramãdo sangre, me aveis escrito con essa pluma tan dura de vuestros clavos, y con la tinta de vuestra Divina sangre me teneis escrita; pues ea, ò Salvador mio, leed, leed essa tan hermosa escritura, y salvadme; ò mi dulce amante! ò mi querido amado! ò mi vnico amor! todo lo sois para mi, bien sabeis vos que por hallarme sola con vos, y deziros mis necessidades, y tratar con vos mas à mi libertad, y gusto quan de veras amo, y siempre he amado la dulce celda en tanto que bien sabeis vos (ò penetrador de los coraçones) como estando fuera del Coro donde os tengo en el dulce Sagrario, ò de la celda, me parece estar como el pez fuera del agua, y que fuera de la celda no me hallo; y que aviendo cumplido con la santa obediencia de mis superiores, luego me buelvo al puerto seguro de la celda; y si me preguntas (ò Lector amado en Iesu Christo mi Dios) que me parece à mi de la celda, de la dulce soledad, y recogimiento, pues no te descubro mi nõbre, con el favor del Espiritu Santo te responderè lo que siẽto: Lo primero, que para mi la celda me es remedio de mis quebrantos, y muy eficaz enmienda de mis defectos, porque las faltas, y descuydos que hago fuera de la soledad, quãdo buelvo a ella haziendo primero el examen de mi conciencia, y llorando muy de coraçon mis culpas delante del Crucifixo que tengo en mi celda, hago nuevos, y firmissimos propositos de nunca mas cometer los tales defectos, por minimos que sean, porque para quien ama de coraçon a Iesu Christo Nuestro Señor, no ay defecto que le parezca pequeño, todos le parecen grandes hasta la palabra ociosa, y el pensamiento divertido, y superfluo, sin provecho, y ocioso,

ſo,es muy acriminado,y caſtigado,aſsi q̃ deſpuesq̃ tẽgo examinado,ymirado quanto puedo a eſta Geruſalen la Ciudad del alma con la luz del propio conocimiento (pues muerta la vela de la dulce compuncion ſe puede dezir q̃ es muerta la luz en la deſcuydada alma)deſpues de eſte fundamento del propio conocimiento, procuro aſirme del temor de Dios,en el qual cada dia yo viliſsimo guſano proteſto vivir, y morir,y tanto me precio de eſte ſaludable temor de mi Señor Ieſu Chriſto, que le põgo al lado de la Fè,Eſperança, y Caridad,y dulce amor que le tengo ; ò mi buen Iesvs! tan verdaderamente como creo en vos,eſpero,y os amo, tan verdaderamente temo, y tiemblo de vos;cada amenaça que dais en vueſtro Santo Evangelio, me haze temer que todas dan ſobre mi cabeça, y entran dẽtro de mi coraçon, porque como me conozco por mala,y la mayor pecadora de todo el mundo,tanto mas conozco, y ſiento, que quantas amenaças dais, aſsi por los Profetas (ò Verbo Divino!) y por toda vueſtra Divina Eſcritura, que lo dezis por mi,y no por otro, pues yo lo tengo mas merecido,aſsi que vueſtraDivina Palabra haze temblar à mi pobrecita alma, la haze muy de veras encoger, avergonçar, llorar, y gemir con gemidos innenarrables;y deſpues de eſto vos (ò dulçura,y alegria de los Angeles!) aun ſin deſearlo yo miſerable, eſtando como ſubmergida en el propio conocimiento, y como derribada en el profundo mar de la corrupcion de mis culpas, las que cometi en aquel deſdichado tiempo que no os conocia,aſsi por la poca edad, como por la ignorancia de eſte vivo dolor que devia tener de averos ofendido en algun tiẽpo;de eſte profundo ſentimiẽto me ſaca vueſtra poderoſa, y miſericordioſa mano ; y con vueſtra Divina Palabra me alegrais tanto,que digo con David: *Secundum multitudinem* (Pſ.93. v. 19.& 20.) *dolorum meorum in corde meo conſolationes tuæ lætificaverunt animam meam qui fingis laborem in præcepto.* Y mas digo, que ſervir à vos ſuma bondad,es reynar, y no quiero otra libertad que ſer vueſtro enamorado cautivo;y digo cõ mi Padre San Aguſtin : Tarde te amè, bondad infinita: tarde te conocì, hermoſura ſempiterna:tarde te hallè, ò verdad eterna:ay,ay,ay de mi, y de el tiempo que no te amè:aſsi que à la ſuave celda llamo yo la ſecreta tercera,y medio con que

el amado Iesvs, y yo nos hallamos los dos à solas, y hallando à Iesvs hallo yo todo mi bien, y Iesvs me halla à mi, porque en la dulce soledad le doy, y entrego todo mi coraçon, doyle a comer de este, porque le conozco por comedor de coraçones, y de esto no me deve nada su Divina Magestad, no solo porque lo hago muy de mi gusto, y de mi libre voluntad, sino que yo sola soy la que quedo siempre dudosa, porque èl primero se diò à mi, y muriò por mi amor, y quando me hallo en la celda, no solo saco provecho de los buenos exemplos que vi, pero saco tambien fruto de los malos exemplos que hallè, y harto provecho de esta manera: Si hallo alguna persona que està muy aficionada à otra, de aqui yo saco mucho que dezir à mi vnico amado Iesvs. Lo primero que le hago gracias que nunca estoy aficionada, y entretenida con nadie, sino en amar à todos muy de veras, y digo à mi dulce Iesvs; ò mi vnico amado Verbo Divino! quanta mas razon tengo yo de amaros à vos, que no a aquel que vi, que dixo tales, y tales, y tales palabras, como, y q̃ ninguno ha de amar mas à alguna de las criaturas, que yo à vos sumo Criador? no lo sufrirè, ni tengo de sufrir, sino que le quiero llevar ventaja, y de nuevo hago todo quanto puedo, por mas, y mas amar de todas mis fuerças à mi querido Iesvs, avergonçandome, y confundiendome mucho solo en pensar que otro amasse mas a la vanidad, que yo pobrecita desventurada à la suma verdad, y que otro amasse mas à la carne, que yo al espiritu, que es mi Dios, como el mismo Verbo Divino lo dize en su Santo Evangelio: Espiritu es Dios, y tales quiere que le adoren, conozcan, y amen en espiritu, y verdad, assi que los amadores del mundo me sirven de dispertadores para mas exitarme à mas amar à Dios; y aun quando veo que se aman mucho los pariẽtes vnos à los otros, me dan mucho en que entender, porque quando me hallo en la celda, luego digo à mi amado el Verbo Divino. O buen Dios! antes que os hiziessedes hombre no eramos pariẽtes, pero despues q̃ os aveis hecho hombre, en verdad, en verdad Señor, que os aveis hecho mi pariente, hermano nuestro, Cabeça, y Padre nuestro, assi os llama vuestro Evangelico Profeta Esaias, quando à boca llena os dize: *Pater futuri sæculi.* Y como el amor se enciende mas en mi coraçon, este mismo vehemente

Ioan. 4. v. 24.

Is. 9. v. 6.

te

te amor me levanta à la vida eterna, y alli hallo à mi vnico amado Iesvs a la diestra de su Padre, tan honrado, adorado, y amado de todos los Angeles, y Santos, y yo pobrecita sin merecerlo, ni aun saberlo desear, me hallo entre ellos, y canto con ellos juntamente alabanças à la Santa Trinidad, al Padre, al Verbo mi hermano querido, y mi Cabeça, de quien yo soy el mas minimo miembro suyo, y al Espiritu Santo, al Paraclito consolador de todos los creyentes, y amadores de Iesu Christo Nuestro Señor, y alli yo canto con innenarrable gozo mi Aleluya, y no le trocaria por todas las honras, dignidades, riquezas, favores, ni deleytes del mundo, ni de mil mundos que huviesse; y pues nadie me puede quitar mi gozo, sino solo el pecado, por esto aborrezco, y tengo tanto odio al pecado, por esto le detesto, y huygo tanto dèl, porque solo el pecado me puede quitar à mi vnico amado Iesvs, y quãdo yo pienso esto, luego entra en mi el vivo temor, luego el sobresalto de perder à mi amado Iesvs, y me quita el dormir, y gana de comer, hasta que mi amado Iesvs vse conmigo de sus acostumbradas misericordias, y me dize allà en lo mas intimo de mi coraçon tales dulçuras de amor, diziendome: No temas, *salus tua ego sum*, junto con otras suavidades que me quita el temor de perderle, porque me parece que ya de presente le comienço à posseer, y gozar por viva Fè, firme Esperança, y encendido amor, se me aumenta el santo temor de nunca ofenderle, y à este tan saludable temor el fuerte amor de Iesvs le haze de cada dia mas crecer; ò Religioso! ò Religiosa Esposa de Iesu Christo, que por tu sola culpa no gustas de tu celda, ni de Iesu Christo tu Esposo! mira, y considera el immenso bien que pierdes; no solo en la vida venidera, sino tambien en esta presente, piensa los tesoros que se te passan entre manos por tu culpa.

EPILOGO.

ASSI este libro, como todos los otros que tengo escritos yo los sujeto à la Santa Iglesia Romana, y à los que ha puesto por Iuezes, y censores, lo que aprobaren apruebo, lo que condenaren, condeno; mi intento ha sido de aprovechar, y edificar, y consolar las almas Religiosas, y que de verdad quieren gustar de la Palabra de Dios que de

de dia, y de noche cantèmos, y rezèmos en el Coro, y todo esto sin apartarme vn punto de la doctrina de la Santa Iglesia, antes deseo seguir en todo entera, y perfectamente la doctrina de la Sãta Iglesia Catolica Romana; y si en algo no he acertado como ignorante, ruego, y suplico q̃ sea corregida, teniẽdo por misericordia de Dios grãde ser enmẽdada, y enseñada de mi Madre la Sãta Iglesia, y como hija de obediencia delante de la Santissima Trinidad protesto vivir, y morir en su sujecion, y baxo de su santa correccion.

Soli Deo honor, & gloria, in sæcula sæculorum, Amen.

ADDICION A LO sobredicho.

CON la misma obediencia, y sujecion à la Santa Iglesia Romana, y con el mismo deseo de hazerla servicios, otra vez combido à los Religiosos, y Religiosas al amor de la soledad, pues yà han visto en los capitulos passados las muchas razones que tengo dadas, assi del Viejo, como del Nuevo Testamento, y con la Doctrina de los Santos Doctores, y aun con sus mesmos exemplos, como del Glorioso San Geronimo, San Iuan Chrisostomo, &c. Despues de esto haziendo yo reflexion, como considerasse que no solo los hombres Santos, y Doctos nos dieron doctrina, y exemplo de la santa soledad, empleada tada en Dios, pero aun en las santas mugeres (que aũque flacas, por la misericordia de Dios prevenidas de su Divino amor, y fortalezida de su braço Omnipotente, como canta la Reyna de las virgines la Madre de Dios:) *Fecit potentiam in brachio suo.* Obra este amoroso Dios maravillas, y en particular en la Virgen Teresa de Iesvs, luz, y Madre de las Carmelitas, pues en su tiempo renovò esta Sagrada Orden, assi en hombres, como en mugeres, enseñò, y manifestò los grandes tesoros de virtudes que se hallan en la bien ocupada soledad, pues assi en su santo exemplo, como en sus libros, parece renovar la saludable memoria de aquellos Santos Hermitaños, de el grande Profeta Elias, y de su dichoso dicipulo Eliseo, con otros muchos hijos de Profetas. Renovando tambien la grande santidad de aquel Padre de Monges solitarios el grande Antonio, y de Pablo solitario, Hilarion, Machario, y Arcenio, Onofre, y otros muchissimos; y como tambien de Luc.1.v.51

mu-

mugeres; assi pues, que esta muger fuerte la Santa Madre Teresa de Iesvs, hizo cosas fuertes, y maravillas en el servicio de nuestro Iesvs, y en servicio de su Santa Iglesia; y aunque con grande dificultad se halla vna muger fuerte, como dize el Sabio: *Mulierem fortem quis inveniet?* sin duda en la Madre Teresa la hallarà, y en todas las otras mugeres que se precian de professar su Regla, y seguir su exemplo; y aun los seglares se ocupan santamente en leer sus libros, y gustan de ellos con mucha razon, con mucho consuelo de sus almas, y en particular las Sagradas Religiones, por imitarla en lo que pudieren, y mas los Padres Cartuxos, como tan parecida à su Santa Religion, que toda es soledad, silencio, y oracion, inocencia, santidad, justicia, y vn vivo traslado del Cielo, que sin duda mas parecen Angeles del Cielo, que hombres mortales de la tierra, pues que su mas ordinaria conversacion es con los immortales moradores del Cielo.

Prov. 31. v. 10.

Tambien los Padres Benitos se señalā mucho en la guarda de la soledad, pues en Nuestra Señora de Monserrate, tan conocida, y celebrada por todo el mundo, tienen muchas Hermitas devotissimas, haziēdo en ellas vida solitaria con tanta santidad, como de su antiguo Padre San Benito tomaron exemplo. Y el mismo exēplo de retirarse à la soledad nos diò el gran Padre San Agustin, con sus primeros Monges, hasta que el Bienaventurado San Valerio, Obispo de Hiponia, oyendo la fama de su santidad, muy contra su voluntad le sacò de la soledad, y le ordenò Presbitero; y despues de San Valerio fue Obispo, y sin duda mas amava, y preciava en su coraçon la soledad, que toda la honra; y muestrase esto en muchas epistolas que hizo à sus hijos solitarios exortandoles à la soledad, y llamando à su Sagrada Orden: *Ordo Heremitarum.*

Y aun tambien aora los Religiosos de nuestra Orden de Predicadores, aunque nuestro Padre Santo Domingo no tuvo este fin de hazer guardar tā estrecha soledad à sus hijos, sino ir predicando por el mundo el Evangelio, haziendo vida Apostolica, con todo esso de poco tiempo à esta parte veo que algunos hijos tocados del amor de la soledad, y vivo deseo de la dulce contemplacion, despues de aver exercitado muchos años el oficio de Marta en el trabajo de la santa predicacion, buscan el seguro puer-

puerto, y descanso de MARIA, que es la vida contemplativa; y como nuestro Dios es la suma bondad, y providencia, ha proveìdo à esta Santa Orden de vna devota montaña, con vna famosa Capilla del Glorioso Martir, y Hermitaño San Magin, en el Reyno de Cataluña, haziendose celdas en esta montaña, y celdas en comũ, teniendo alli Convento, y haziendo mucho servicio à Nuestro Señor Iesu Christo, y provecho à todos los que por devocion vàn allà, y Nuestro Señor les provee, porque assi lo tiene su Magestad prometido, como lo dize en su Evangelio.

Matth. 6. v. 31, &c.

Y porque las mugeres son tan devotas, como dize S. Bernardo; si acaso algunas fueren à fundar Monasterio nuevo, y desearen mas darse al seguro puerto de la dulce soledad, y del todo dexar el triste locutorio (digo triste, y desabrido para quien ama à Dios de todo coraçon) aqui mismo pongo vn tratadillo, que sin duda quiẽ lo cõpuso le hizo cõzelo, y deseo del aprovechamiẽto de las almas, y aun con consejo de Teologos muy siervos de Dios. Quien quisiere pues aprovecharse dèl, lealo con mucho deseo de hazer este grande servicio à Nuestro Señor Iesu Christo, el qual vive, y reyna con el Padre, y con el Espiritu Santo sin fin, Amen.

ESTE TRATADO DE la virtud, y alabanças del santo silencio, compuesto por la Venerable Madre Sor Hipolita de Iesvs y Rocaberti, se hizo con intencion de ir quatro Religiosas à fundar vn Monasterio; y aunque se trabajò mucho en ello, al fin no tuvo efecto, eran Religiosas de el Glorioso Padre Santo Domingo, deseando mucho darse à la soledad.

IN NOMINE IESV.

POr ser la llave de la Religiosa perfeccion el silencio, Nuestro Padre Santo Domingo le encomienda tanto en sus santas Constituciones, que por ser cosa tan importante, puso particulares penitencias en castigo del que le quebrantare; porque como Padre que ama à sus hijos, para los que de bien à bien no le guardàn, està con el açote, y diciplina en la mano, para corregir al que no guarda vna joya tan preciosa como es el Santo silencio, fundamento, y guarda de las virtudes; y es de tanta importamcia, y valor, que

que si las otras virtudes canonizan despues de muertos, esta gran virtud del santo silencio canoniza aun viviendo; y no menos que por el Espirrtu Santo, pues dize por Santiago: *Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir.* Pues què mas se puede dezir de esta celestial virtud? y pues en la perfecta guarda de ella consiste tanto bien, ò que acertado serà procurarla por todos caminos! Y si a los hombres està tan biẽ el silencio, como dize el Espiritu Santo, que al fin han de tratar, y hablar, pues à los Predicadores manda el Espiritu Santo, no solo hablen, sino que dèn gritos, y no como quiera, sino como de trompeta, y no en vna calle, sino en todo el pueblo, que les descubran las llagas de sus culpas, dandoles conocimiento del dañoso estado en que estàn, corrigiendoles à todos; y parece que es tan necessario el hablar à los que solo buscan la honra de Dios, y salud de las almas, y que vno de ellos el Profeta Esaias se arrepintiò, y se amenaçò à si mismo por aver callado: *Væ mihi quia tacui.* Todo lo qual se entiende de los Evangelicos Predicadores, quanto mas silencio deven guardar aquellos que no son Predicadores? y aun mucho mas las mugeres, pues hablando de ellas dize el Doctor de las gentes San Pablo, estas palabras: *Mulier in silentio discat, cum omni subiectione.* Esto es a la muger que de veras desea alcançar la verdadera sabiduria, declara el Espiritu Santo la escuela en donde la ha de aprender, que es el silencio, y vno de los mayores frutos que ha de sacar es el ser humilde, y sujeta à sus mayores, y à los que la rigen. Y es muy de ponderar con què palabras lo dize S. Pablo: Con toda sujecion, no como algunos flacos, y miserables, que quando les mandan cosas faciles, ò que les vienen à gusto, ò de poco trabajo, lo hazen; pero en contradezirles à su propia voluntad, gusto, y parecer, no ay obedecer, sino murmuracion, y disgusto. O Iesvs, y que lexos estan de la Apostolica doctrina! que claramente nos pide toda sujecion; no solo resignacion en la voluntad, sino tambien que obedezcamos en el entendimiento, y no sigamos nuestro parecer; porque como dize el Espiritu Santo por el Sabio: El hombre obediente cantarà vitorias. Esto es, no vna sola, sino muchas, y grandes triunfos, pues se vence à si mismo, que es la mayor vitoria que puede alcançar, y al

Iac. epist. can. cap. 3. v. 2.

Is. 6. v. 5.

1. Tim. 2. v. 11.

Prov. 21. v. 28.

al fin es cumplir con el Santo Evangelio, que es negarnos à nosotros mesmos, y de veras tomando là Cruz, y seguir à nuestro Maestro, y Salvador Iesu Christo.

Math.16 v.24. Luc.9.v.23.

He dicho todo este preambulo para fundar, y fortificar lo inestimable de la virtud del silencio, y aviendo entendido su valor, es muy necessario procurarle en todo, y con toda eficacia en esta santa fundaciō del nuevo Monasterio de la Sagrada Orden de nuestro Padre Santo Domingo, al qual muy merecidamente le pintan con vn dedo en los labios, q̃ està diziendo: Silencio hermana. Y porque el locutorio sin duda es el mayor enemigo, y perseguidor de esta tan importante, y saludable virtud, lo primero que dezimos para que tenga perfecto fundamento es, que en ninguna manera aya locutorio en dicho Monasterio, y esto por muchissimas causas, y no es la menor blasonar, y afirmar el demonio que aquel lugar todo es suyo, como lo refiere nuestro fidelissimo Padre Santo Domingo; pues què mayor beneficio que de vna vez en esta santa fundacion librarse para siempre del lugar del demonio, pues todos saben que el propio lugar del demonio es el infierno? Pues segun esso el locutorio no es para la Monja, que Monja quiere dezir solitaria, y pues es verdad, resolvamos en que las Monjas solitarias de nuestro Padre Santo Domingo se han de tener por muy dichosas de estar libres del infierno.

Y para que ninguno pueda dezir que esto es estremo, ò singularidad, ò nueva invencion, y que no es conforme la Constitucion, con el favor del Señor bolverèmos por la verdad; y gracias, y alabanças infinitas sean dadas al Padre Eterno, que inspirò à nuestro Padre Santo Domingo que dixesse vnas santissimas palabras en sus Constituciones, en què nos abre el camino para que aya Monasterios sin locutorios. Dize pues, en las Constituciones para las Monjas: *In ipsa Ecclesia ad predictam fenestram maiorem, fieri poterunt locutiones cum extraneis vbi huiusmodi locutorium non habetur.* En donde el dicho nuestro Padre Santo Domingo antes dixo que en la Iglesia se hiziesse vna rexa de buena grandaria para oir los sermones; dize despues en el mismo lugar que aqui citamos: En la misma Iglesia, en la dicha rexa en que se oye la palabra de Dios se podrà hablar, donde

no

no avrà locutorio, sobre lo qual se haze reflexion que en la Iglesia no se ha de hablar como se acostumbra en los comunes locutorios con todos, sino solamente en las necessidades de la casa, como es en recepcion de autos por el Notario, &c. sin lo qual no se puede passar la vida humana, para cuya provision basta que hable la Priora, y Procuradora, en horas que no se cante en el Coro, ò en la Iglesia, que todas las demàs quotidianas provisiones se pueden tratar, ò tomar por el torno, ò rueda de la Sacristia, y se puede por alli tratar, y sacar todo lo necessario para la Iglesia.

Y se ha de notar mucho que en el mismo capitulo citado, adonde haze memoria nuestro Padre Santo Domingo de los Monasterios, en que no avrà locutorio, dize claramẽte que aya Confessionario en que aya dos rexas pequeñas para confessar. Demodo, que para las provisiones, y negocios de los interesses, pleytos, &c. para tratar todo lo que toca al govierno temporal del Monasterio, no dà sino vna rexa, y aun esta que estè en la Iglesia, para que los negocios temporales se traten con temor, y amor de Dios, y provecho del Monasterio delante del Santissimo Sacramento. Y tambien porque si la Procuradora se descuydasse algun dia en hablar sobrado alto, ò palabra ociosa, no fuesse notada, y la puedan acusar à la Priora, no solo la escucha de dentro del Monasterio, sino tambien los pocos que en aquel breve rato se hallaren en la Iglesia, aunque no fuesse mas que vno. O gran Patriarca, y Padre nuestro Santo Domingo! ò excelentissimo amador de la honra de Dios, y salud de las almas, mucho mas sin comparacion que de los cuerpos! pues que para los negocios temporales no disponeis mas de vna rexa, y aun en ella primero ordenais, y mandais, que si se predica la palabra de Dios, y para la salud de las almas, que es frequentar el Santissimo Sacramento de la Confession quereis que aya dos rexas. Y a la fin del capitulo dezis. Que si se ha de añadir otra rexuela, que sea al dicho confessionario con licencia del Prelado mayor.

Y en otro capitulo hablando de los Confessores, no señalais que sea vno solo, sino que las Religiosas tengan copia de Confessores. O verdadera, y gran trompeta de el Espiritu Santo! que con tanto amor, y solicitud llamais à vuestras

obedientes hijas al Cielo, y a essa Celestial Gerusalen, madre nuestra; para la qual somos criados, donde vos vivis, y reynais cõ el sumo Rey Nuestro Señor Iesu Christo, vida eterna de todos los fieles amadores. Y pues el camino cierto de llegar alla es vsar bien de los Sacramentos de la confession, y Sagrada Eucaristia, por esso sois tan liberal como Padre amoroso, en ordenarnos todas las buenas, y mejores comodidades, para alcançar este dichosissimo fin sobredicho.

Aquel grande solitario el dichoso Arcenio, oyò vna voz del Cielo, que le dixo: Arcenio, huye, y calla, y descansa. Esto es, si de verdad deseas salvarte, lo primero que has de hazer es, que huyas de la Babilonia del mundo, y te encamines para la Celestial Gerusalen, que quiere dezir vision de paz. Huye de Sodoma, y sube al Santo Monte de la soledad, y calla, no dando oidos, ni respondiendo à todo lo que la serpiente antigua el demonio embidioso de tu bien te puede dezir, y toma à pechos el yugo de servir à Iesu Christo, y amarle con entero coraçon, que sin duda tu alma hallarà reposo, y descanso.

Y las personas que dizen que hablando las Monjas se consuelan, y edifican los parientes, &c. diziendoles palabras del bien de Dios, oygan lo que se escrive de este mismo San Arcenio: Que como vna vez le dixessen, que por què no dezia algo à los que venian à verle, y por què huia tanto? Respondiò: Sabed que no puede ser tratar con los Angeles, y con los hombres jũtamente. Sobre lo qual digo yo: Que pues se ha de elegir vno de estos dos, como dize la misma verdad Iesu Christo nuestro Maestro, qual de estos serà mejor, juzguelo qualquier, que no sea ciego, ni apassionado, y sirva al que deve ser servido de todos.

Tambien le aconteciò al mismo San Arcenio, que yendole à visitar vnos hombres, èl no les dixo palabra, de lo qual se fueron desabridos, y fueron al Abad Moyses, el qual les recibiò con mucha afabilidad, y les hablò de Dios, y assi se fueron muy consolados. Mucho despues vno que los guiava viò dos naves en el mar, y en la vna iva Moyses, y en la otra el dicho Arcenio, y viò que en la de Moyses ivan Angeles, pero en la nave donde iva Arcenio viò que reposava el Espiritu Santo. Y quan mayor sea el Señor que los criados,

dos, que son los Angeles, bien claro se puede juzgar esto. Esta es la mejor parte de MARIA, el buscar, y amar à solo Dios, la qual dichosa, y mayor parte nunca se le quitarà.

Todos los placeres que puede dar el mundo, todos se acabã en la muerte, pero el amar, y contemplar al Criador, y Salvador Nuestro Iesu Christo, ni en vida, ni en muerte, ni jamàs tendràn fin; antes bien en la muerte comiença a ser mucho mayor el gozo, que nunca fenecerà. Acuerdome aver leìdo en la vida de los Santos Hermitaños, que vn moço fue à vn anciano, y le dixo: Padre enseñadme como tengo de servir à Dios; el qual respondiò: Hijo vete à tu celda, que ella te enseñarà todo lo que deseas. Y à otro Hermitaño le preguntaron, què avia aprendido en tãtos años de soledad? y respondiò: Lo que he aprendido es callar. Dando à entender ser de tanto provecho el santo silencio, que solo dèl se tenia por satisfecho, y aunque le huviesse costado trabajo en mortificarse, todo lo tenia por muy bien empleado.

Por ventura, ò desventura, diràn algunos, no tratar con los estraños, y aun con parientes no cercanos, bien me està; pero con padre, ò madre, no me parece bien, sino esq̃ estrañez, &c. No tengo intencion de responderles, pero deseo q̃ oygan la respuesta de boca de la misma verdad Nuestro Señor Iesu Christo, que por el Evangelista San Lucas dixo à vn joben que le siguiesse: *Sequere me: Ille autem dixit: Domine permitte mihi primum ire, & sepelire Patrem meũ: Dixitque ei Iesus, sine vt mortui sepeliant mortuos suos; tu autem vade, anuntia regnum Dei.* Sigueme, dize Christo; respondiò el joben: Señor dexadme primero ir à enterrar à mi padre. Y entonces le dixo Iesvs: Dexa que los muertos entierren à los muertos; tu no te detengas en esso, sino ve, y anuncia el Reyno de Dios. Luc. 9. v. 59. 60.

O Sabiduria del Eterno Padre, que en nada puede errar! sino dais licencia de enterrar al padre, quanto menos de tratarle, y consolarle en las rexas? quanto menos de perder el tiẽpo tan precioso en vn locutorio, ni aun con el padre, ni con la madre? pues si de estos ay prohibicion, què serà de los otros parientes? y que de qualquier otro? y pues la sentencia està dada por el Iuez de vivos, y muertos, no tengo yo vilissimo gusano que hablar mas sobre esta causa tan justificada por la misma verdad.

Lo

Lo que pudiera yo hazer, es alabar eſta Divina ſentencia, con muchos dichos de los Santos, aſsi del Viejo, como del Nuevo Teſtamento, pero avrà tanta materia, que ſin duda huviera de hazer libro de por ſi, y no quiero detenerme, ſino que remito al letor a las epiſtolas del Glorioſo San Geronimo en el tratado de la vida heremitica, y ſolitaria, y verà cõ quanta eficacia confirma aquel Santo Doctor lo ſobredicho.

Pero deſeo bolver à las dulciſsimas palabras q̃ dize nueſtro Maeſtro Ieſu Chriſto. Deſpues de aver prohibido al joben que no cuyde de ſu padre, ni aun deſpues de muerto de enterrarle, le dize, que vaya, y que anuncie el Reyno de Dios. O Iesvs! y ſi eſto ſupieſſen hazer los ſolitarios, y que tã dulces, y ſuaves les ſerian cien años de ſoledad! no ay duda que ay muchos modos de anunciar el Reyno de Dios; y lo primero que ſe ha de notar es, que claro eſta que el que ha de anunciar el Reyno de Dios, que primero lo ha de tener entendido para ſi. Eſto es, el que quiere enſeñar los Mandamientos de Dios à los otros, primero èl los ha de poner por obra, pues dize Chriſto: Quieres entrar en la vida eterna? guarda los Mandamientos, y lo miſmo digo de todas las virtudes que tienen nombre de Reyno de Dios, pues dize Chriſto: Bienaventurados los pobres de eſpiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos, y los que padecen por la juſticia, y tambien conſiſte eſte Reyno del Cielo en la perfecta pureza de vida, à la qual pureza de coraçon promete el que no puede mentir Chriſto Nueſtro Salvador el Reyno del Cielo, que es la beatifica viſion de Dios, en la que conſiſten nueſtras bienaventuranças, y que la ſoledad ſea el mayor medio de eſta pureza, lo declaran todas las vidas de los Santos, y Santas, pues todos acudian al vniverſal refugio de la oracion. De modo, que todos, y cada vno en ſu eſtado, haſta los Reyes, procuravan para mejor ſalvarſe, y para acertar ſus negocios, cada dia tener oracion en la ſoledad: *Ecce elõgavi fugiens, & manſi in ſolitudine.* Dize de ſi miſmo el Profeta Rey, y el buen fruto que ſacava de la ſoledad era firme eſperança en Dios: *Expectabam cum qui ſalvum me fecit à puſillanimitate ſpiritus, & tempeſtate.* Matth. 5. v. 3. Pſ. 42.

Y ſe note, que el que de veras deſea hazer vna vida perfecta, ha de tener grande confiança en Dios, grande coraçon,

çon, y no ser cobarde, ni pusilanime. O què confusion que tienen los mundanos! tanto animo para ofender al sumo Criador, y que los siervos de Dios tengan tan poco para el mal, siendo hombres como ellos, y tanto animo para alcāçar el Reyno del Cielo, y para anunciarlo à los otros!

Y veamos como lo han de anunciar? ciertamente en descubrirse, y manifestarse por dicipulos de Iesu Christo. Y de què modo lo descubrirèmos? la misma verdad nos lo dize en el vltimo sermon de la Cena. En esto conocerán todos que son mis dicipulos, en que se amen los vnos à los otros. Y como nos hemos de amar? el mismo Christo nos lo declarò en su Santo Evangelio, el qual ha de estar impresso en el coraçon de las verdaderas solitarias, que si lo hazemos, sin duda anunciarèmos el Reyno del Cielo. Y pues por nuestras culpas ay defectos notables en las Comunidades, presto las entiende el mundo, que curioso, y ocioso parece què las và inquiriendo; ò que lastima! què miseria! que quando las culpas de las Religiones, ò por mejor dezir, se descubren los pecados de los Monasterios mal concertados, que no observan bien sus Reglas, anuncian al mundo la potencia, saber, y malignidad del demonio, en introducir tanta discordia, sembrar tanta zizaña en el trigo de Dios. O que vfano està el demonio viendose honrado, creido, y obedecido! O Iesvs de mi alma! ò Dios de mi coraçon, y parte mia para siēpre! llorando lo escrivo, y con todo el dolor de mi coraçon os suplico (ò bondad immensa) por vuestros infinitos merecimientos querais fundar estas solitarias, que tanto desea mi pobrecita alma: *Propter magnam gloriam tuam*, para que bolvamos por vuestra honra, y gloria, y que anunciemos al pueblo vuestro santo Reyno, y vean quanto podeis, y que siēdo mugeres tan flacas tengamos tanta fortaleza, y tan grāde amor las vnas à las otras, que el mundo entienda que todas somos verdaderas dicipulas vuestras, y que anunciamos la saludable paz, y vniō entre si, q̃ sepā todos son hillas, y assiēto de vuestro Padre, y amorosas, y humildes Esposas de vos Verbo del Eterno Padre; y finalmēte, que vea el mundo que vuestra sabiduria, y bondad ordena, que si ay tantos que os ofenden en el mundo, que teneis vna congregacion de humildes, y mansas Esposas vuestras, que con mucha caridad, y cō-

Ioann. 13. v. 35.

Ibid. v. 34

passion lloraran los pecados del pueblo, cumpliendose en nosotras vuestra infalible promessa: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur.*

Matth. 5. v. 5.

En tiempo de Honorio Primero, que fue natural de Campania, Provincia de Italia, se celebrò el segundo Concilio en Sevilla, Reynando Sisibuto en España; en el Canon XI. se determinò lo siguiente.

Hemos ordenado que los Monasterios de las Religiosas virgines sean governados por los Religiosos, creyendo que proveemos saludablemente à las Religiosas, quando les elegimos Padres espirituales, en cuya providencia, no solo seran amparadas, sino tambien con su doctrina enseñadas, y edificadas, aunque queremos que los Monjes tengan cautela de estar apartados del lugar donde ellas habitan; y esto queremos sea tan observado, que ni aun al Abad, ò Prelado le sea licito hablar con ninguna Religiosa, sino es con la Prelada, cosa q̃ no toque à la edificacion de la conciencia, y aũ con la Prelada no esta biẽ que hablen muchas vezes solos, pero essas pocas vezes que seran sea en presencia de dos, ò tres Religiosas, y con toda brevedad, porque Dios nos guarde que veamos mucha familiaridad entre los Religiosos, y Religiosas, sino que sea muy aprobado el que aya de tener cuydado de ellas, procurandoles sus rentas, para que ellas se dẽ totalmente à Iesvs, y ellas en recompensa de lo que ellos las dàn de provecho en su trabajo, y diligencia, les procuren de vestir; y si alguno hiziere lo contrario, sea descomulgado.

Todo lo dicho es el texto de el sobredicho Canon XI. del Concilio que se celebrò en la Ciudad de Sevilla, sobre lo qual es cosa digna de notar, y de hazer grãde reflexion, que si en los Prelados, Confessores, y Procuradores de las Religiosas puso el Santo Concilio, regido por el Espiritu Santo, tãta custodia, tanto zelo, y tanta vigilancia, que quiere que los que tienen cargo de las almas, y conciencias de ellas, tengan tambien el cuydado temporal de las rentas del Monasterio, y esto por evitar que no traten con vn Procurador secular, q̃ no es sino vn solo hombre, y cõ tan justa causa, y vrgente necessidad, no quiere el Santo Concilio que estè repartido dicho trabajo, sino que todo lo tenga vno, y esto solo por evitar que las Monjas no hablen; què dirèmos de el hablar con los parientes, y conocidos, que ninguna necessidad ay? sino lo

mas

mas ordinario para superfluidad, y solo perder el tiempo tan precioso, que no tiene precio: pues vemos que si le empleamos bien, con èl podemos alcançar la bienaventurança, y gozo sin fin.

Pues què dirèmos de los grandes peligros que ay en el hablar? Basta que diga el Espiritu Santo por el Sabio, que donde se habla mucho, no falta pecado; si pecado, no falta castigo, y punicion de la Omnipotente mano de Dios; que como dize el Santo Iob: Dios no perdona el castigar al pecador, ò en esta vida, ò en la venidera. En fin el locutorio es propio lugar del demonio, como el mismo enemigo de nuestras almas lo dixo à nuestro Padre Santo Domingo, como tengo dicho; y por esso còmo nuestro Padre Santo Domingo desea sumamente nuestra santidad, cō paternal amor señalò en sus Constituciones, que ya que en tantos Monasterios suyos avia de aver locutorios, que huviesse siquiera algunos sin locutorio, como tenemos dicho.

Prov. 10. v. 19.

Iob 9. v. 28.

Y para mas probar no convenir aver locutorios en los Monasterios de Monjas. En el Concilio Lateranense, siendo Papa Alexandro III. como cōsta en las Decretales, titulo *de vita, & honestate Clericorum, cap.* 8. se mandò lo siguiente.

Si algun Clerigo, ò Capellan, sin manifiesta, y razonable causa presumirà frequentar los Monasterios de Monjas, sea constreñido, y oprimido por el Obispo, y si no se abstendrà sea suspenso.

Pero podria pensar alguno, que pues dize *frequentar*, se entiende, muchas vezes; es error, que en cosas criminales, qual es esta, dos vezes, es frequentar, como consta por vn decreto de Gelasio Papa en la causa 28. Canon 75. que empieça: Ita nos; en la question 2. y la Glossa, sobre dicho capitulo, dize: Ninguno vaya sin manifiesta, y razonable causa à los Monasterios de Monjas mas de vna vez, porque incontinente se presume mal.

En el Concilio 2. de Sevilla, siendo Pontifice Honorio Primero, en el Canon XI. y està en el decreto en la causa 24. que comiença: In dezimo.

En aquel dichoso tiempo se cumplia todo lo sobredicho, ò alomenos en muchos Monasterios, pues sabemos que en las partes de Egipto en tiempo de Santa Eufragia florecia este tā grande recogimiento, y silencio perpetuo en las Monjas, q̄ ni aun avia memoria de aver locutorio. Y assi refiere Maru-

lo

lo en el quarto libro tratado del recogimiento de las virgines, que queriendo el Bienaventurado San Martin, Obispo de Turon, ir à visitar à vna virgen, la qual tenia nombre de grandissima santidad (que quanto mas recogida tanto mas bolava el nombre de su santidad) no quiso ella comunicarle, aunque no ignorava su santidad, pues tambien bolava la fama de la santidad de San Martin; y no obstante todo esto que parecia cosa tan justa tratar con vn santo, le despidiò con toda humildad, diziẽdo: Padre mio santo, rogad à Dios por mi, porque de ningũ varon soy visitada. Y dize la historia, q̃ S. Martin, no solo no se enfadò de tan corta respuesta, sino que al mismo punto hizo muchas gracias à Dios, que su Divina Magestad tuviesse vna Esposa de tan casta voluntad, y alabando à Nuestro Señor se fue muy contento, y edificado. Por cierto exemplo es este, no solo digno de ser ponderado, y alabado, pero de ser abraçado, aceptado, y de imitarlo; por lo qual dize muy biẽ nuestra Madre la Santa Iglesia en vn Hymno de San Agustin: *Quod lingua foris personat, intus affectus sentiat; nec imitari pigeat, quod laudare mens approbat.* Esto es, que no rehusemos, ni nos escusemos, ni tengamos pereza de imitar, y poner por obra aquello que nuestro entendimiento por mejor, mas seguro, y mas perfecto aprueba, y alabar devemos. Y en el dicho Hymno dize la causa por què no lo ponemos por obra, que es, no sentir tan bien como devieramos en el afecto interior. El entendimiento bien conoce que es lo mas perfecto, y no lo puede negar, que esto lleva consigo la virtud solida, pero nuestro defecto està en no amarlo, y elegirlo, y determinarse del todo la voluntad à executarlo.

Y porque mi principal intẽto es probar como el mas seguro, y solido camino para alcançar la inocencia, y pureza del alma Esposa de Iesvs Verbo de el Eterno Padre, es que no aya locutorios, ni tampoco conversar mucho las vnas con las otras, en cuyas conversaciones hemos hallado de ordinario se pierde la inocencia. Por ser cosa tan importante avemos escrito todo lo sobredicho, y que se procure tan de veras la soledad, y silencio. Y para mas cõrroborar estos dos puntos tan principales, hemos ajustado algunos lugares de Concilios en favor de que no aya locutorio, ò parlatorio, y para mas assegurar el no hablar, tenemos

mes firme esperança en la ayuda, y poderosa mano de Dios, Autor de todo lo bueno, que nunca en las solitarias de nuestro Padre Santo Domingo aya locutorio.

Y todo lo demàs que se ha escrito sobre esta materia, hallarà el letor en el libro q̃ està intitulado: Expedicion sobre la regla de San Agustin, por el Padre Fray Vmberto de Romanis Ordinis Prędicatorum, que fue General de nuestra Sagrada Orden, añadiendose por este Autor que pide se haga esta fundacion.

Los efectos del agua bendita.

Sacados de la Epistola Decretal de San Clemente Papa, y Martir, y de las oraciones cō que en la Iglesia se bendice, y de el vso que en la Iglesia ay en los exorcismos, incendios, bendicion de campanas, naves, &c. y de tenerla à la entrada de los Templos, Oratorios, y en los lugares donde se duerme, los quales efectos ha confirmado Nuestro Señor con admirables sucessos en vso de el agua bendita, como se ve en la historia Eclesiastica antigua, en S. Epiphanio hæresi 30. San Theodoro lib. 5. historiæ Sacræ cap. 21. San Bernardo in vita Malachiæ. Beda lib. 5. Victoria cap. 4. Palladio in Lausiaca cap. 19. San Gregorio lib. 1. Dialogorum cap. 10. Santo Tomas 3. p. q. 87. art. 3. y en la historia Eclesiastica de nuestros tiempos, en el Nuevo Mundo, Indias Orientales, y Iapon, &c.

Efectos espirituales, è interiores.

1 Perdonanse los pecados veniales.
2 Auyentase el demonio de todo lugar.
3 Quietase el entendimiento de las ilusiones de el demonio.
4 Quietase el coraçon divertido, y distraido.
5 Limpiase el coraçon para dignamente orar.
6 Disponese para bien venerar, y contemplar los misterior Divinos, y para mas dignamente recibir los Santos Sacramentos, y cosas Sagradas.

Efectos temporales, y exteriores.

1 Aprovecha contra la esterilidad.
2 Haze conservar, y aumentar los frutos de la tierra.
3 Causa salud à los enfermos
4 Limpia el ayre de infecciō de pestilencia.
5 Libra de rayos de tempestades, y granizo.

6 Amansa la tempestad del mar.

7 Apaga los incendios de el fuego.

Advertencias. Destos efectos el de perdonar los pecados veniales al que està en gracia, y toma con reverencia esta agua, es infalible; los demàs efectos se alcançan de ordinario si està la persona en gracia, aunque alguna vez por convenir assi à su mayor provecho espiritual permite el Señor no cesse la molestia interior, ò exterior con que el demonio nos exercita.

Y aun estando en pecado por la gran bondad, y misericordia del Señor, sin merecerlo la persona le impetra muchas vezes efectos temporales, disposiciō para salir del pecado, y alcançar verdadera devocion usando de la agua bendita.

Es bueno levantar el alma al Señor con acto de penitencia, y dolor de averle ofendido, y con afectos de agradecimiento a la infinita virtud de su Sangre, y confiança de alcāçar lo que se pretende, y para esto sirven algunas oraciones breves jaculatorias, y despertadoras de devocion quando se toma agua bendita, como son las siguientes.

Asperges me Domine hyssopo, & mundabor, lavabis me, &c.

Amplius lava me Domine ab iniquitate mea, &c.

Cor mundum crea in me Deus, &c.

Apud te est fons vitæ, &c.

Continuo exivit sanguis, & aqua.

Aqua benedicta sit nobis salus, & vita.

Creatura tua misterijs tuis serviens.

Ad abigenaos dæmones, morbosque pellendos divinæ gratiæ summat effectum.

Si quid est quod quod incolumitati habitantium invidet, aut quieti, aspersione huius aquæ efugiat.

Quidquid hac unda resperserit, careat immunditia, liberetur à noxa, non hic resideat spiritus pestilens, non aura corrumpens.

Discedant hinc omnes insidiæ latentis inimici; omnis infestatio immundi spiritus abigatur.

Y otras oraciones semejantes, las quales para quien no sabe Latin, se pueden con facilidad hazer traducir, y tener à mano. Ruego por amor de nuestro Señor Iesu Christo à quien hiziere imprimir este libro, que haga poner estos tan saludables efectos, y advertencias del agua bendita; y si quieren pueden poner otros mas versos, y en particular aquel con

que

que yo cierto me hallè muchas vezes librada de las molestias del demonio, que dize: *Exurgat Deus, & dissipentur inimici eius, & fugiant qui oderunt eum à facie eius. Sicut defecit fumus deficiant, sicut fluit cera à facie ignis, sic pereant peccatores à facie Dei.* Sin duda si lo dizen con viva Fè, seràn librados de qualquier ilusion del demonio, aora sea interior, aora exterior. Por la gracia de Dios todo lo tengo experimentado.

Ps. 67. v. 1 & 2.

LAVS DEO.



TABLA
DE CAPITVLOS DE LO CONTENIDO EN ESTE LIBRO.

F Cap.

Del Tratado Eſpiritual de la ſacra Humildad.

De otro Tratado Eſpiritual.

Del Tratado de Documentos eſpirituales.

ti-

Del Tratado del Convento Espiritual.

Del Tratado de la Soledad, y Silencio.

TABLA

TABLA
DE LVGARES DE ESCRITVRA
CONTENIDOS EN ESTE LIBRO.

Ex Genesi.

Ex Exodo.

Ex Deuteronomio.

Ex 1. Regum.

Ex 2.Regum.

Ex 3.Regum.

Ex 4.Regum.

Ex 2. Paralipomenon.

Ex Tobia.

Ex Iudith.

Ex Iob.

Ex Psalmis.

Ex Proverbijs.

Ex Canticis.

Verf.

Ex Eccleſiaſtico.

Ex Iſaia.

Ex Threnis.

A vers.

Ex Marco.

Ex Luca.

Ex Ioanne.

Ex Actibus Apostolorum.

Ex Epistola ad Romanos.

Ex Epistola 1. ad Corinthios.

Ex Epistola 2. ad Corinthios.

Ex Epistola ad Galatas.

Ex Epistola ad Ephesios.

Ex Epistola ad Philippenses.

Ex Epistola ad Thessalonicẽses.

Ex Epistola 1. ad Timotheum.

Ex Epistola B. Iacobi.

Ex 1. Epistola Petri.

Ex Epistola 1. Ioannis.

Ex Apocalipsi.

FINIS.

